

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA



**“HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS Y DE GESTIÓN, EN LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMUNAL DOCTOR JOSÉ ANTONIO RUIZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACODJAR DE R.L), DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN EN EL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, PARA IMPLEMENTARSE A PARTIR DEL AÑO 2015”**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:**

Br. BELTRÁN AMAYA, JAIME RAFAEL

Br. MELARA LAÍNEZ, SANDRA EVELYN

Br. REYES LÓPEZ, VÍCTOR MANUEL

**PARA OPTAR AL GRADO DE:**  
LICENCIADO/A EN CONTADURÍA PÚBLICA

**JUNIO 2017**

**SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTROAMERICA**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

RECTOR INTERINO: Lic. Luis Argueta Antillón  
VICE-RECTOR ACADEMICO INTERINO: Ing. Carlos Villalta  
SECRETARIO GENERAL: Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya.

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

DECANA: Licda. Yolanda Cleotilde Jovel Ponce  
VICE-DECANO: Lic. Msc. Luis Alberto Mejía Orellana  
SECRETARIA: Licda. Msc. Elida Consuelo Figueroa de Figueroa

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Lic. Msc. Nelson Wilfredo Escoto Carrillo

**ASESORES DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Coordinador General  
Lic. Luis Alonso Rivas Ramírez  
Asesor especialista  
Lic. Msc. José Noel Argueta  
Asesora metodológica:  
Licda. Msc. Maira Carolina Molina de López

**DICIEMBRE 2016**

**SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTROAMERICA**

## AGRADECIMIENTOS

“Aunque pase por muchas dificultades, preocupaciones, problemas, Dios en ningún momento me abandono y me regocijo en tú amor porque tú has visto mis angustias”.

Dedico este trabajo a mi amada esposa, Licda. Gladis del Carmen Henríquez de Beltrán que ha sido el pilar fundamental en toda mi carrera, apoyo constante y amor incondicional, fuente de sabiduría, calma y consejos para alcanzar tan anhelado éxito.

A mi hijo Anthony Alessandro Beltrán Henríquez, por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día y así enseñarle el valor más importante la vida.

A mis padres, Rafael Antonio Y Rosa Margarita por su amor, trabajo y sacrificios en todos estos años, que con limitaciones económicas siempre me dieron lo mejor, gracias a sus consejos he podido llegar a culminar mi carrera.

A mi hermana Jacqueline Carolina, por su apoyo en la construcción de vida profesional y sus buenos deseos de superación.

A mis respetables catedráticos por sus buenos deseos de superación e inspiración, de ellos he aprendido mucho y agradezco por sus aportes académicos a fin de fortalecer mis conocimientos para hacer un profesional de éxito.

Lic. Msc., José Noel Argueta Iglesias, Lic. Msc., Nelson Wilfredo Escoto Carrillo, Licda. Yolanda Clotilde Jovel Ponce, Licda. Msc., Maira Carolina Molina De López, Lic. José Oscar Estrada Ayala, Licda. Msc. Elida Consuelo Figueroa De Figueroa, Lic. Tito Jacinto Montoya, y Lic. Santos David Alvarado.

*Jaime Rafael Beltrán Amaya*

## AGRADECIMIENTOS

Al haber finalizado esta etapa de mi vida, quiero agradecer a todas aquellas personas que de una u otra forma me han ayudado y han sido importantes e imprescindibles para lograr alcanzar esta meta. Pero también existen personas que por su cariño, comprensión, ayuda y sacrificio, merecen más que agradecimientos, son a quienes dedico este triunfo:

A Dios Todopoderoso: Por iluminar mi mente y darme las herramientas necesarias para hacer de cada dificultad una oportunidad de triunfo al alcanzar las metas propuestas

A mis Padres: Rogelio Melara y María Esperanza Laínez, por su apoyo incondicional durante todo mi proceso formación educativa, y orientarme siempre hacia el camino de la superación. Por su amor y cariño que siempre me han mostrado para seguir adelante y por sus múltiples oraciones a nuestro Padre Celestial.

Mis Hermano/as: Jeannette, Nelson, Lissette, Elva, Sonia, Yesica y Omar, por confiar y creer en mi al brindarme su apoyo moral durante todo el desarrollo de mi carrera, por no dudar que con esfuerzos podemos alcanzar todas nuestras metas y por el cariño y el amor que compartimos.

Mis Docentes: Que nos brindaron los conocimientos necesarios para nuestra carrera profesional, gracias por su paciencia y dedicación en cada una de las clases, en especial gracias por su gran aporte que hoy en día nos convierte en Profesionales útiles en la sociedad.

A mis amigos: Decirles que forman una parte muy importante en mi vida, los cuales sé que siempre han sido un gran apoyo desde el inicio de mi carrera, gracias por su amistad sincera, por su tiempo y por compartir momentos muy alegres. Pero sobre todo Gracias por su amistad.

*Sandra Evelyn Melara Laínez.*

## AGRADECIMIENTOS

Expreso mi gratitud a Dios que en su infinita misericordia me permite culminar mis estudios, a mi familia por apoyarme en todo sentido durante este periodo, a la Universidad de El Salvador y mis maestros por compartir sus conocimientos y hacer de nosotros los profesionales que ahora somos.

La vida está llena de retos y desafíos, uno de ellos son los estudios universitarios, dedico esta tesis primeramente a Dios Todopoderoso por darme la fuerza, sabiduría y la capacidad de terminar mi carrera, sin su mano sobre mi vida esto no hubiese sido realidad.

A mi padre Víctor Manuel Reyes, a mi madre Reina Milagro de Reyes, por su esfuerzo, sacrificio y apoyo incondicional durante el proceso de estudios, por fomentar en mí valores morales y espirituales y hacer de mí la persona que ahora soy.

A mis hermanas Reina Ester Reyes y Clelia Nohemy Reyes por su apoyo incondicional, sus oraciones y por siempre creer en mí.

A mi esposa Bethany Joy Bernard Reyes por ser de gran ayuda en mi vida, por siempre motivarme y ser una fuente de inspiración para mí.

Sin su apoyo esto no hubiese sido posibles.

*Víctor Manuel Reyes López*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	xi
RESUMEN EJECUTIVO .....	xiii
EXECUTIVE SUMMARY .....	xv
<b>CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>17</b>
1.1 Definición del problema.....	18
1.2 Delimitación del problema.....	27
1.3 Formulación del problema.....	27
1.4 Justificación del problema .....	29
1.5 Alcance de la investigación .....	32
1.6 Objetivos de la investigación.....	33
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>34</b>
2.1 Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito .....	36
2.1.1 Reseña histórica de las cooperativas de ahorro y crédito .....	36
2.1.2 Objetivos, importancia y actividad económica de las Asociaciones Cooperativas .....	40
2.1.3 Marco regulatorio de las asociaciones cooperativas .....	44
2.1.4 Generalidades de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR de R.L) .....	65
2.2 Gestión estratégica de riesgos financieros y de gestión .....	72
2.2.1 Generalidades sobre la Gestión de Riesgos Financieros.....	72
2.2.2 Modelos de gestión de riesgo crediticios en crecimiento.....	80
2.2.3 Administración del riesgo financiero .....	83
2.2.4 Tipos de Riesgo .....	88
2.2.5 Sistema informático de Alerta temprana .....	101
2.3 Generalidades de los Estados Financieros .....	102
2.3.1 Utilidad Pública de la información empresarial .....	104
2.3.2 Usuarios de la información empresarial y sus intereses.....	106
2.3.3 Objetivo de los Estados Financieros.....	108
2.4 Fundamentos del análisis financiero.....	109
2.4.1 El Análisis de Estados Financieros .....	109
2.4.2 Naturaleza del Análisis.....	110
2.4.3 El papel del analista .....	111
2.4.4 El Proceso de Análisis .....	112
2.4.5 Los documentos generados en el análisis.....	113
2.4.6 Estados Financieros Básicos .....	114

2.5	Herramientas tradicionales utilizadas para el análisis de los estados financieros y la toma de decisiones .....	117
2.5.1	Generalidades .....	117
2.5.2	Herramientas de análisis de procedimientos financiero .....	117
2.5.3	Herramientas de análisis de procedimientos de gestión .....	141
<b>CAPÍTULO III METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>		<b>143</b>
3.1	Método de investigación .....	144
3.2	Población o universo de investigación .....	144
3.3	Tipo de investigación .....	144
3.4	Unidades de estudio (muestra de la investigación) .....	145
3.5	Operacionalización de las variables de los objetivos.....	146
3.6	Técnicas e instrumentos para recolectar información .....	153
3.7	Plan de levantamiento de datos.....	155
<b>CAPITULO IV SITUACIÓN ACTUAL DE LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMUNAL DOCTOR JOSÉ ANTONIO RUÍZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACODJAR DE R.L.) .....</b>		<b>156</b>
4.1	Actividad que realiza la Asociación Cooperativa ACODJAR de R.L .....	157
4.2	Procedimientos para el análisis financiero y de gestión de la Asociación Cooperativa. ....	159
4.3	Aplicación de las herramientas financieras para analizar los estados financieros.....	159
4.4	Procedimientos para la lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.....	166
4.5	Descripción del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.....	177
4.6	Estructura de los procedimientos para la lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.....	186
4.7	Conclusiones y Recomendaciones .....	191
<b>CAPITULO V PLAN DE INTERVENCIÓN Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LECTURA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS INDICADORES DE RIESGOS Y DE GESTIÓN EN LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMUNAL DR. JOSÉ ANTONIO RUÍZ DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE. ....</b>		<b>194</b>
5.1	Plan de intervención.....	195
5.2	Procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.....	200
5.2.1	Objetivo e importancia .....	204
5.2.2	Definición del sistema informático de monitoreo financiero de alerta temprana .....	206
5.3	Herramientas para el análisis e interpretación de los estados financieros.....	255
5.3.1	Estados financieros.....	257
5.3.2	Indicadores financieros .....	259
5.3.3	Análisis Vertical .....	264
5.3.4	Análisis Horizontal.....	274

5.3.5	Indicador NOPAT .....	283
5.3.6	Analisis WACC .....	285
5.3.7	Analisis del Valor Economico Agregado (EVA) .....	287
5.3.8	Sistema de Analisis DUPONT.....	290
5.3.9	Análisis del punto de equilibrio.....	293
REFERENCIAS.....		296
ANEXO.....		299
<b>ANEXO 1</b>	Entrevista dirigida a Gerencia Financiera – Administrativa	
<b>ANEXO 2</b>	Entrevista dirigida al presidente del consejo de administración	
<b>ANEXO 3</b>	Entrevista dirigida al jefe de contabilidad	
<b>ANEXO 4</b>	Entrevista dirigida a la Gerencia General	
<b>ANEXO 5</b>	Lista de cotejo a los procedimientos de análisis financiero	
<b>ANEXO 6</b>	Lista de cotejo a los informes que emite el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.	
<b>ANEXO 7</b>	Lista de cotejo al sistema de monitoreo financiero alerta temprana.	
<b>ANEXO 8</b>	Lista de cotejo a los Estados Financieros de ACODJAR DE R.L.	
<b>ANEXO 9</b>	Carta de aceptación del trabajo de investigación en ACODJAR DE R.L.	



## INDICE DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO 1</b>	Crecimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito en El Salvador (2010 – 2014) -----	<b>18</b>
<b>GRÁFICO 2</b>	Comportamiento del crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito de El Salvador durante el periodo de diciembre 2010 – abril 2014 ----	<b>19</b>
<b>GRÁFICO 3</b>	Cartera de préstamos de ACODJAR DE R.L., durante el periodo (2009 – 2013) -----	<b>20</b>
<b>GRÁFICO 4</b>	Índice de morosidad total de ACODJAR DE R.L., durante el periodo (2009 – 2013) -----	<b>21</b>
<b>GRÁFICO 5</b>	Cartea de ahorros de ACODJAR DE R.L., durante el periodo (2009 – 2013) -----	<b>22</b>
<b>GRÁFICO 6</b>	Cartera de aportaciones de ACODJAR DE R.L., durante el periodo (2009 – 2013) -----	<b>23</b>
<b>GRÁFICO 7</b>	Activos totales de ACODJAR DE R.L., durante el periodo (2009 – 2013) -----	<b>24</b>
<b>GRÁFICO 8</b>	Margen de Intermediación Financiera. -----	<b>261</b>
<b>GRÁFICO 9</b>	Margen de Utilidad Operativa. -----	<b>262</b>
<b>GRÁFICO 10</b>	Rotación del Activo Total -----	<b>263</b>
<b>GRÁFICO 11</b>	Índice de Apalancamiento Financiero – Deuda/ Patrimonio -----	<b>264</b>
<b>GRÁFICO 12</b>	NOPAT (Utilidad Operacional después de Impuestos) -----	<b>285</b>
<b>GRÁFICO 13</b>	EVA (Valor Económico Agregado) -----	<b>291</b>
<b>GRÁFICO 14</b>	Sistema de Análisis Dupont año 2014 -----	<b>293</b>
<b>GRÁFICO 15</b>	Ingreso de equilibrio de ACODJAR DE R.L., ejercicio 2014. -----	<b>296</b>

## INDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA 1</b>	Semaforización del Sistema de Monitoreo Financiero de Alerta Temprana. -----	<b>180</b>
<b>FIGURA 2</b>	Actualización del Sistema de Monitoreo Financiero de Alerta Temprana.-----	<b>181</b>
<b>FIGURA 3</b>	Extracción de los saldos mensuales -----	<b>182</b>
<b>FIGURA 4</b>	Extracción de datos y variables -----	<b>183</b>
<b>FIGURA 5</b>	Carga de archivos -----	<b>183</b>
<b>FIGURA 6</b>	Carga de los saldos y variables -----	<b>184</b>
<b>FIGURA 7</b>	Informes que genera el Sistema de Monitoreo Financiero de Alerta Temprana. -----	<b>184</b>
<b>FIGURA 8</b>	Informes de Evaluación de variables semaforizado. -----	<b>185</b>
<b>FIGURA 9</b>	Evaluación de los módulos de Sistema de Monitoreo Financiero de Alerta Temprana.-----	<b>186</b>

## INTRODUCCIÓN

La creación de herramientas financieras para el análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión elaboradas para la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Dr. José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.); situado en el Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente, tiene como finalidad fortalecer el análisis e interpretación de la información financiera a través de la aplicación descriptiva de los indicadores financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.

La aplicación de las herramientas de análisis financiero sirve para asegurar la permanencia en el ámbito empresarial a largo plazo y a mantenerse competitivamente en la industria de la intermediación financiera.

Por ese motivo, es necesaria la creación de herramientas financieras como una de las fuentes fundamentales para desarrollar análisis sobre la estructura económica y financiera y estar actualizados con respecto a las herramientas innovadoras de análisis de la información para el análisis financiero.

El capítulo I, está conformado por el planteamiento del problema identificado en la Asociación Cooperativa objetivo de estudio, definición, limitaciones, formulación, justificación, y el alcance; posteriormente los objetivos de la investigación que sirvieron de guía para dar solución a la problemática encontrada.

En el capítulo II, presenta el marco teórico que comprende la reseña histórica de las Asociaciones Cooperativas en el mundo y específicamente en El Salvador, objetivos, importancia, actividad económica, marco regulatorio y finalmente las generalidades de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Dr. José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.). Además se presenta información referente a las generalidades sobre la gestión de riesgos financieros y de gestión,

generalidades de los estados financieros, fundamentación del análisis financiero y finalmente se detallan las herramientas tradicionales utilizadas para el análisis de la información financiera y la toma de decisiones.

El Capítulo III, La metodología utilizada en la ejecución de la investigación haciendo referencia al conjunto de procedimientos utilizados para alcanzar los objetivos de la investigación detallando el tipo de investigación, población o universo, unidades de estudio y las técnicas e instrumentos para recolectar la información, plan de levantamiento de datos, procesamiento, presentación y análisis de la información.

El capítulo IV, refleja la situación actual de la Asociación Cooperativa; instrumentos de recolección de información se utilizó la entrevista, lista de cotejo y la observación directa logrando plasmar la situación actual, asimismo estructurar los procedimientos para la lectura, análisis e interpretación de los indicadores de riesgo y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana. Lo que sirvió para establecer conclusiones y recomendaciones para dar solución al problema en estudio.

El capítulo V, presenta el plan de intervención, los procedimientos para la lectura, análisis e interpretación de los indicadores de riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero alerta temprana y la aplicación de las herramientas financieras de la información financiera de la Asociación Cooperativa (ACODJAR DE R.L.).

## RESUMEN EJECUTIVO

Las Asociaciones Cooperativas surgieron como una necesidad de fomentar el desarrollo y fortalecimiento del movimiento cooperativo a través de la integración económica de El Salvador, su importancia radica en que el esfuerzo y trabajo ha generado resultados positivos en el mejoramiento de las condiciones de vida de muchas familias salvadoreñas.

La Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Dr. José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.), es una entidad dedicada a la intermediación financiera donde se realizan servicios de colecturía, depósitos en cuenta de ahorro corriente y a plazo fijo, colocación de créditos, remesas familiares, tarjetas de débito, seguros, etcétera. Acercando los servicios a los asociados en los diferentes puntos de atención tales como San Vicente, Cojutepeque, Ilobasco, San Salvador, Nombre de Jesús, y cede central situada en la ciudad de San Sebastián, Departamento de San Vicente.

El objetivo del presente trabajo de investigación es la implementación de herramientas financieras para el análisis de la información financiera, además, de la aplicación de los procedimientos para la lectura, análisis e interpretación de los indicadores de riesgo financieros y de gestión del sistema informático de alerta temprana, su objetivo principal es de proporcionar al consejo de administración, junta de vigilancia, gerencia general, gerencia financiera - administrativa, contador general, auditoría interna, y demás profesionales que no son de las ciencias económicas puedan consultar el documento que contenga los procedimientos de los indicadores financieros y de gestión del sistema informático de alerta temprana de la Asociación Cooperativa.

Gracias a la metodología aplicada se logró realizar un estudio integral del problema, de forma teórica se explican las generalidades de las Asociaciones Cooperativas, marco regulatorio aplicable, análisis de la información financiera, en lo práctico se elaboraron

instrumentos de recolección de información como la entrevista, listas de cotejo y la observación directa logrando obtener la situación actual de la Asociación Cooperativa, conociendo el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana; se estudiaron los estados financieros de los años 2010 al 2014 con el objeto de observar la aplicación de las herramientas financieras para analizar los estados financieros de los años 2010 al 2014. Lo que sirvió de base para establecer las conclusiones y recomendaciones que fundamentan la propuesta o plan de intervención.

En conclusión, se considera necesaria la aplicación de las herramientas financieras para el análisis de la información financiera; así como la creación de procedimientos para la lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana; de esta manera ayudara a fortalecer el análisis e interpretación de la información financiera y a mejorar la toma de decisiones.

## EXECUTIVE SUMMARY

The Cooperative Association emerged as a necessity to promote the development and strengthening of the cooperative movement through the economic integration of the country. Its importance lies in their hard work that has provided positive results in improving the living conditions of many Salvadoran Families.

The Savings and Credit Communal Cooperative Association Dr. Jose Antonio Ruiz of Limited Liability (ACORDJAR DE R.L.), is an organization dedicated to financial intermediation. They provide collector's services, deposits in current savings accounts at a fixed installment, loan investments, family remittances, debit cards, insurance, and so on. They provide different points of services to areas such as San Vicente, Cojutepeque, Ilobasco, San Salvador, Nombre de Jesus, and centrally located in the city of San Sebastian, Department of San Vicente.

The objective of this research is to implement financial tools for the financial analysis, also the application of the procedures for reading, analysis and interpretation of the indicators of financial risk, and management of the computer system for early warning. Its main objective is to provide the board of directors, monitoring board, general management, financial management - administrative, chief accountant, internal audit, and other professionals who are not of economic science with a document they can consult that contains financial procedures and management information system of early warning indicators for the Cooperative Association.

Thanks to the methodology applied, we were able to conduct a comprehensive study of the problem, we used a theory form to explain the generalities of the Cooperative Association, the regulatory framework applied, the analysis of financial information. We created practical tools for collecting information through interviews, check lists and direct observations which allowed us to know the current status, also we obtained the financial statements for 2010 to 2014 with the objective to observe the application of the financial

tools for analyzing the financial statements. These are what served as a basis to establish our conclusion and recommendations that support the proposal or plan of intervention.

In conclusion, the application of financial tools for analyzing financial information is considered necessary. Also it is necessary to establish the procedures for reading, analysis and interpretation of financial risk management, and financial monitoring system for early warning. This will help strengthen the analysis and interpretation of the financial information and will help them make better decisions.



# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

- 1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA
- 1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA
- 1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA
- 1.4 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA
- 1.5 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN
- 1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

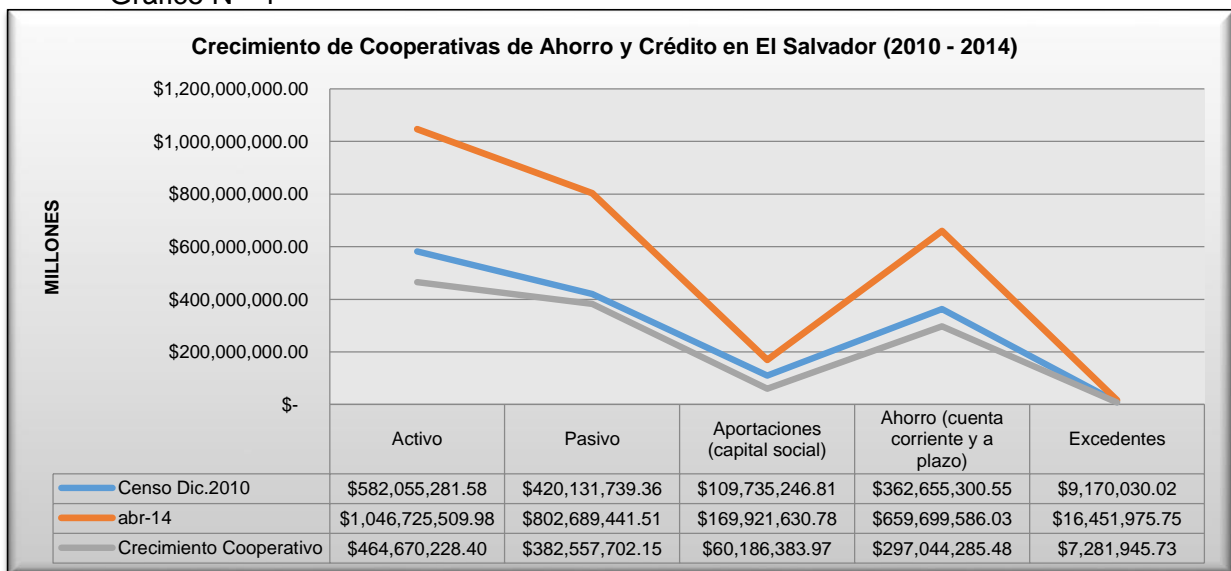
# CAPITULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El Registro Nacional de Asociaciones Cooperativas, del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) al 30 de Abril de 2014, según gráfico N° 1 muestra el crecimiento de cooperativas de ahorro y crédito durante el período 2010 – 2014, reportando 932 cooperativas legalmente inscritas. El 42.92% de las asociaciones cooperativas se dedican a la actividad de ahorro y crédito movilizandofondos que generan aportes a la economía nacional, están trabajando con el sector empresarial, de la micro, pequeña y mediana empresa como verdaderos actores económicos, en el sentido de promover la inversión productiva, crecimiento económico y a su vez, acercar y brindar productos y servicios financieros en la zona paracentral, crean la necesidad de ser más competitivos con otras instituciones dedicadas a la intermediación financiera. Según informe de rendición de cuentas quinquenal de INSAFOCOOP, en el periodo comprendido del año 2009 al año 2014, las cooperativas de ahorro y crédito tienen como finalidad generar empleos, subempleos e ingresos que contribuyen al desarrollo económico, social y productivo del país.

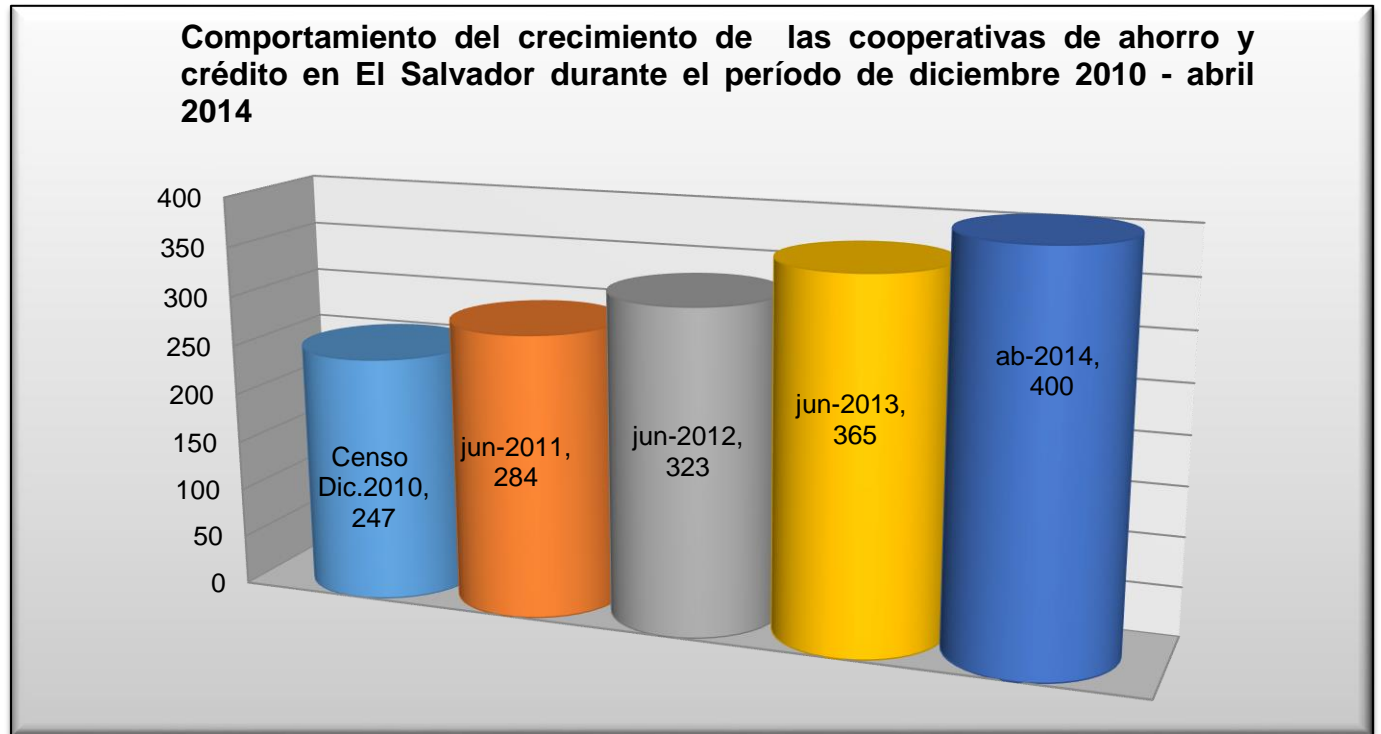
Gráfico N° 1



**Fuente:** Elaborado por el grupo investigador basado en el Informe de rendición de cuentas quinquenal INSAFOCOOP durante el periodo 2009 -2014 al 30 de Abril de 2014.

La evolución de las cooperativas de ahorro y crédito en El Salvador, como se muestra en la gráfica N° 2, se observa un crecimiento en el año 2013 respecto al año 2012 que ascienden a: cuarenta y dos (42) cooperativas legalmente inscritas.

Gráfico N° 2



**Fuente:** Elaborado por el grupo investigador basado en el Informe de rendición de cuentas quinquenal de INSAFOCOOP en el periodo 2009 -2014 al 30 de Abril de 2014.

La Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito comunal Dr. José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada, (ACODJAR DE R.L.), nació en la década de los sesenta con un grupo de 30 maestros de las escuelas de San Sebastián Departamento de San Vicente, surgió con el propósito de contrarrestar a los prestamistas que tenían que pagarles altos intereses. Al cierre del año 2014 cuenta con 47 años de estar brindando servicios financieros y con 16,038 asociados. Siendo conformada por seis agencias en: Cojutepeque, Ilobasco, San Vicente, San Salvador, Nombre de Jesús, y San Sebastián, siendo esta última oficina central.

Resulta importante señalar que en el desarrollo de la actividad de intermediación, participan dos factores esenciales denominados “Captación y Colocación”, actividad que

está relacionada al desarrollo de servicios financieros. De esta manera, el sector de las micro finanzas específicamente en la cooperativa objeto de estudio, está mostrando variables de crecimiento considerables, obteniendo sostenibilidad financiera en las áreas de desempeño más significativas, donde su cartera de préstamo representa el activo con mayor importancia.

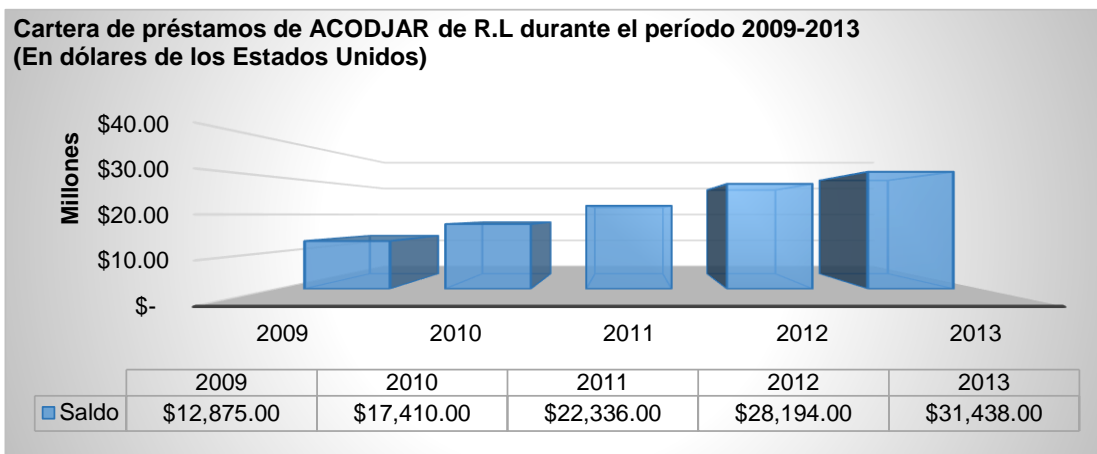
En los últimos cinco años (2009 – 2013) la cooperativa ACODJAR DE R.L., ha obtenido un crecimiento productivo en la actividad de intermediación financiera, entre las cuales se destacan por su actividad.

## Tipos de riesgo

### a) Riesgo Crediticio

La cartera de créditos de ACODJAR DE R.L., de acuerdo a la gráfica N° 3 que muestra la cartera de préstamos de la asociación cooperativa, comparando el año 2012 y 2013, se observa que para el cierre del año 2013 asciende a treinta y un millones cuatrocientos treinta y ocho mil dólares, (US\$31,438,000.00) observando un crecimiento del 11% respecto al año 2012, donde refleja un monto de veintiocho millones ciento noventa y cuatro mil dólares, (US\$28,194,000.00) con una tasa de créditos activa del 15% evidenciando así un importante crecimiento y de manera diversificada en las líneas de producción, comercio, vivienda, créditos personales y agropecuarios. A continuación se muestra la evolución de la cartera de préstamos de la asociación cooperativa durante el periodo 2009 – 2013.

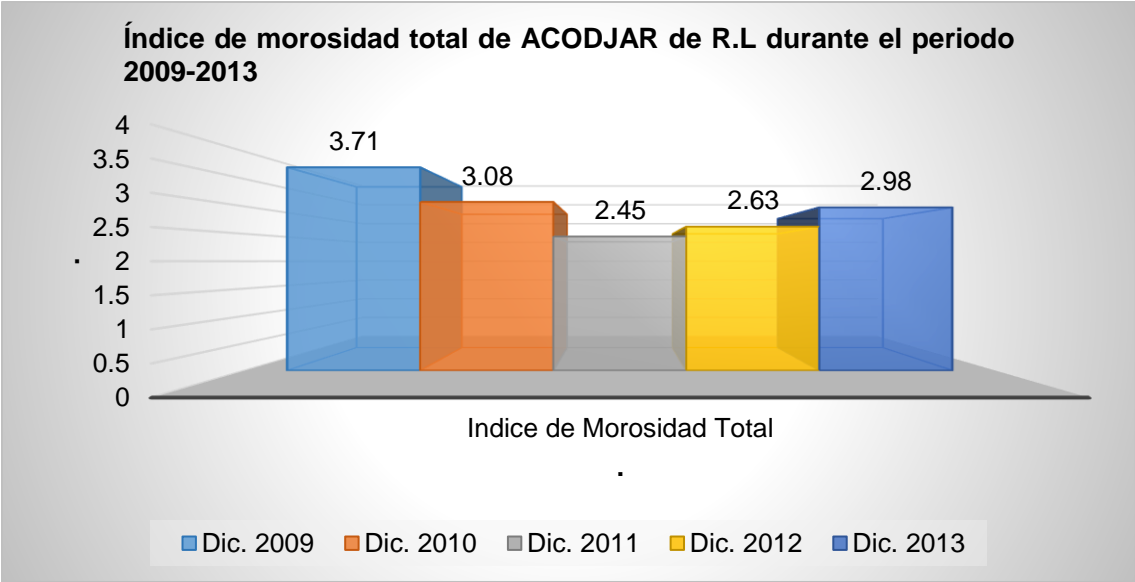
Gráfico N° 3



Fuente: Elaborado por el grupo de investigación basado en la Memoria de Labores de ACODJAR DE R.L.2013

De acuerdo al gráfico N° 4, que muestra el índice de morosidad total de ACODJAR de R.L, comparando el periodo 2013-2012, se observa que para el año 2013 muestra un índice de morosidad de 2.98%, superior a la presentada en el año 2012, con un índice de morosidad de 2.63%.

Gráfico N° 4

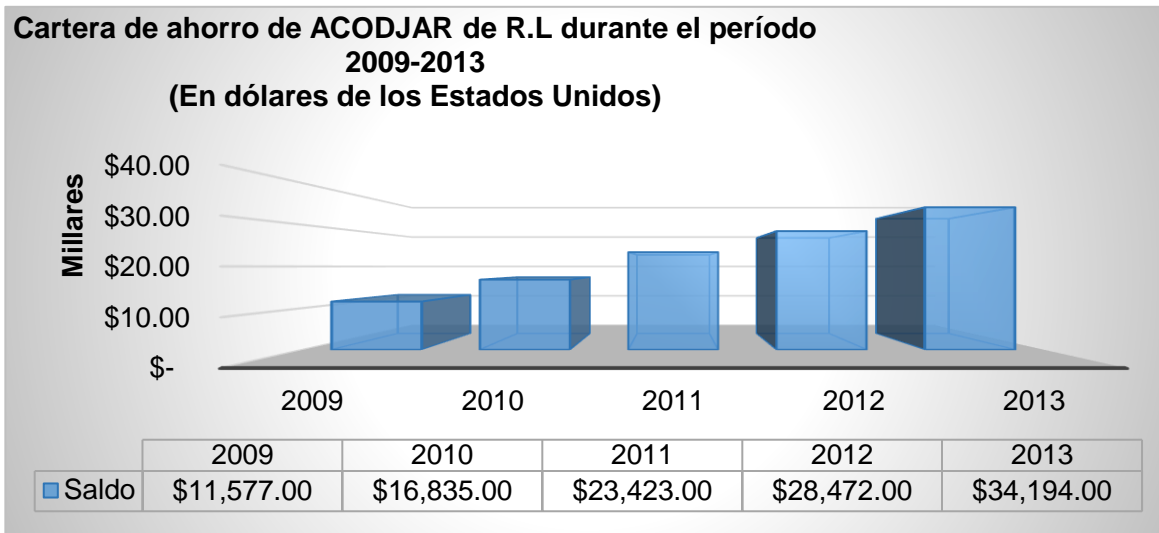


**Fuente:** Elaborado por el grupo de investigación basado en la Memoria de Laboresde ACODJAR DE R.L. 2013.

**b) Riesgo de liquidez**

La cartera de ahorros de acuerdo al grafico N° 5, comparando los últimos 2 años, se observa que para el cierre del año 2013 asciende a treinta y cuatro millones, ciento noventa y cuatro mil dólares, (US\$34,194,000.00) tanto en ahorro a la vista, depósitos a plazo fijo, ahorro infanto-juvenil, ahorro navideño y programado en las agencias de San Sebastián, Cojutepeque, Ilobasco, San Vicente, San Salvador y Nombre de Jesús, observando un crecimiento del 17% respecto al año 2012 que refleja un monto de veintiocho millones cuatrocientos setenta y dos mil dólares, (US\$28,472,000.00). A continuación se presenta la evolución de la cartera de ahorros de ACODJAR de R.L, durante el período 2009-2013.

Gráfico N° 5



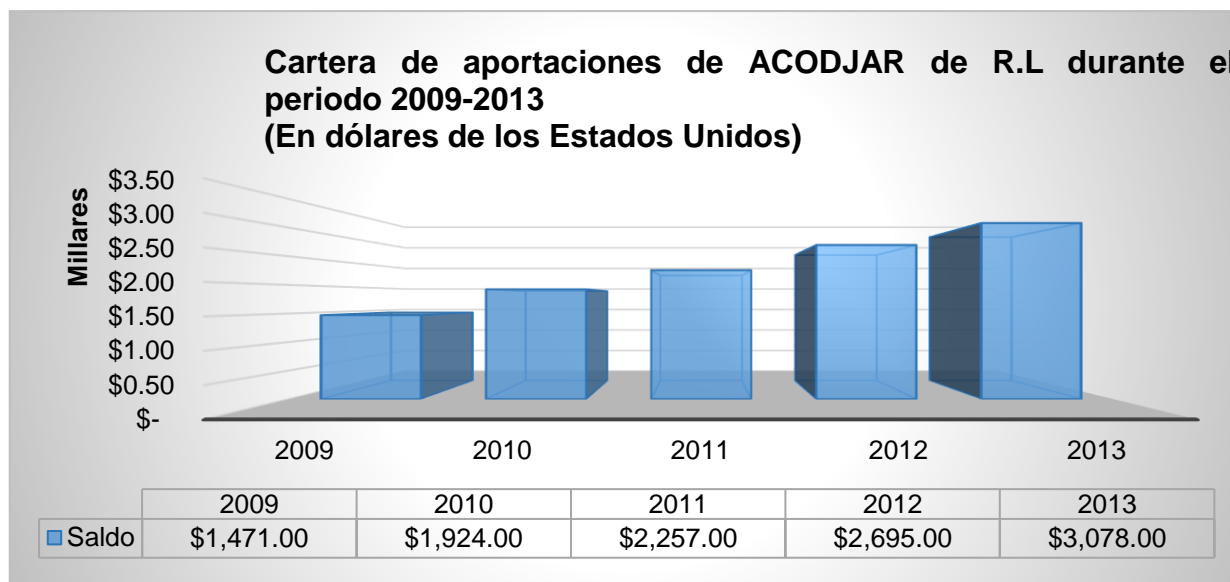
Fuente: Elaborado por el grupo de investigación basado en la Memoria de Labores de ACODJAR DE R.L.2013

Las principales fuentes de fondeo de la cooperativa de ahorro y crédito ACODJAR de R.L., corresponden a las obligaciones con el público y las obligaciones financieras con instituciones de intermediación financiera afiliadas a FEDECACES y préstamos a través de la federación.

### c) Riesgo de solvencia

De acuerdo al gráfico N° 6, se observa la cartera de aportaciones o capital social cooperativo del periodo 2009-2013 de ACODJAR de R.L, en los últimos dos años se logra identificar que para el cierre del año 2013 el capital social se fortaleció con el incremento del 14%, logrando un total de tres millones setenta y ocho mil dólares (US\$3,078,000.00) en cartera de aportaciones, respecto del año 2012 que refleja un saldo de dos millones seiscientos noventa y cinco mil dólares (US\$2,695,000.00).

Gráfico N° 6



Fuente: Elaborado por el grupo de investigación basado en la Memoria de Labores ACODJAR DE R.L. 2013

Según el gráfico N° 6 revela que la institución posee una apropiada capacidad para soportar potenciales pérdidas en sus activos sin afectar a sus clientes, así como para sostener el crecimiento del negocio.

#### **d) Riesgo operativo**

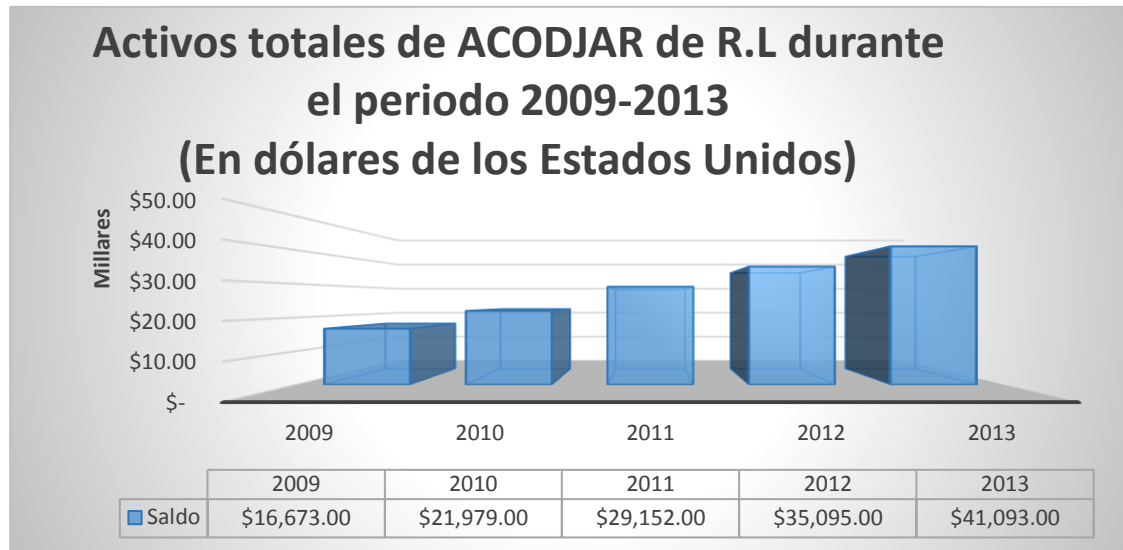
La gestión del riesgo operativo en la cooperativa tiene como finalidad mejorar en la calidad de la gestión del negocio, partiendo de la información de los riesgos operacionales y facilitando la toma de decisiones para asegurar la continuidad de la institución a largo plazo, la mejora en los procesos y la calidad de servicio al cliente; todo ello cumpliendo con el marco regulador establecido y optimizando el consumo de capital.

#### **e) Activos Totales.**

Los activos totales de la asociación cooperativa, según muestra la gráfica N° 7, en un comparativo de los dos últimos años, se observa que al cierre del año 2013 la cooperativa ha logrado un crecimiento importante, llegando a los cuarenta y un millones, noventa y tres mil dólares (US\$41,093,000.00), en activos totales que representa un 17% de crecimiento respecto al año 2012, que refleja un saldo de treinta y cinco millones noventa

y cinco mil dólares (US\$35,095,000.00). A continuación se presentan en el siguiente gráfico los activos totales del periodo 2009-2013.

Gráfico N° 7



**Fuente:** Elaborado por el grupo de investigación basado en la Memoria de Labores de ACODJAR DE R.L.2013

Las instituciones que ejercen funciones de vigilancia, supervisión o fiscalización y asistencia técnica en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Dr. José Antonio Ruiz de responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.), son las siguientes:

El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) según el Art. 2 literal f) de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, establece que una de las atribuciones del instituto es ejercer la función de inspección y vigilancia sobre las asociaciones cooperativas, y federaciones cooperativas.

La Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de Responsabilidad Limitada (FEDECACES DE R.L), funciona como entidad de segundo piso, respalda a las asociaciones cooperativas dando soporte técnico, previendo liquidez, además supervisa y autorregula a 31 cooperativas incluyendo ACODJAR DE R.L., brindando servicios corporativos, FEDECACES al igual que las cooperativas es regulada y fiscalizada por el instituto salvadoreño de fomento cooperativo (INSAFOCOOP).



¿Cuáles han sido los logros obtenidos por ACODJAR DE R.L a través de las instituciones encargadas del fortalecimiento del movimiento cooperativo en el país?

Mediante el diagnóstico realizado en ACODJAR DE R.L., se identificó que en el área de crédito, dentro de las actividades de análisis de la información financiera proporcionada por los sujetos de crédito, no aplican el método de análisis crediticio 8C's (cobertura, capacidad, capital, colaterales, consistencia, categoría, condiciones, carácter), procedimiento mediante el cual la gerencia de crédito de una entidad evalúa, juzga y determina el grado de riesgo de un crédito a conceder mediante ocho métodos antes mencionados (8C's), siendo una herramienta de análisis fundamental para la toma de decisiones en el otorgamiento de créditos de la micro y pequeña empresa, además no realiza análisis cualitativo en una evaluación crediticia como lo es el FODA, herramienta estratégica de análisis de la situación de la entidad, consiste en una evaluación interna y externa, permitiendo identificar tanto las oportunidades como las amenazas que presenta el mercado de servicios financieros, las fortalezas y debilidades que muestra la empresa.

En el área de gestión financiera se logró identificar que no realiza análisis financiero con base a indicadores financieros de la Superintendencia del Sistema Financiero por no estar regulados por dicha entidad, de igual forma no realiza análisis con herramientas que permitan un tratamiento adecuado de información financiera a través de técnicas, sino que alimenta una base de datos del sistema informático de Alerta Temprana, que es un sistema automatizado de monitoreo financiero en las áreas de riesgo y gestión financiera para cooperativas de ahorro y crédito. Facilita a este tipo de instituciones la obtención de evaluaciones e informes oportunos y confiables para analizar su situación financiera en un periodo.

Por ende, el sistema contribuye significativamente a través de su monitoreo constante, a incrementar la eficiencia financiera, operativa y perfeccionar la gestión de riesgo de la cooperativa. Además, no realiza matrices de riesgo, como herramienta para la evaluación de los riesgos, permitiendo presentar gráficamente el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los riesgos.

Se identificó que carecen de herramientas para la interpretación de los indicadores de riesgos financieros y de gestión, que genera el sistema de monitoreo financiero de ALERTA TEMPRANA, por lo que es una limitante con la que se encuentran los directivos, jefaturas y asociados para que se les facilite la interpretación de los riesgos financieros y de gestión, tomando las decisiones más acertadas.

Dentro de la misma evaluación de créditos no se está haciendo análisis vertical y horizontal para medir las variaciones que surgen de los estados financieros y de esta manera, analizar su evolución en el tiempo.

¿Cuáles son los efectos de aplicar el análisis a la información financiera mediante el sistema de monitoreo financieros de alerta temprana?

Una de las problemáticas internas que refleja la asociación cooperativa, es la falta de un manual que permita la lectura, análisis e interpretación de la información financiera, debido a que solamente arroja parámetros de evaluación de los distintos indicadores financieros y de gestión. El sistema de monitoreo financiero de alerta temprana que posee la asociación cooperativa, recoge el comportamiento histórico de los estados financieros de la cooperativa, en una matriz de indicadores financieros bajo requerimientos vigentes del sector cooperativo.

¿Qué efectos ocasiona a la asociación cooperativa la falta de un manual para la lectura, análisis e interpretación de los indicadores financieros y de gestión que genera el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana?

Siendo la función financiera de la cooperativa una actividad que impacta directamente en el desarrollo de la misma, es importante determinar y analizar los problemas financieros a los que se enfrenta, así como examinar las posibles soluciones que pueden ser implementadas para responder a este tipo de problemática.

De acuerdo a las dificultades antes mencionadas, se desarrollará una investigación en el área de créditos, recuperación, contable, gestión administrativa y financiera como respuesta a la necesidad que tiene la cooperativa ACODJAR de R.L de diseñar herramientas de análisis e interpretación de riesgos financieros y de gestión.

## **1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

La Asociación Cooperativa ACODJAR de R.L., es reconocida por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP, como una asociación cooperativa de ahorro y crédito, formada por una oficina central ubicada en la ciudad de San Sebastián departamento de San Vicente más cinco sucursales, ubicadas en Cojutepeque, Ilobasco, San Vicente, San Salvador y Nombre de Jesús.

La investigación se desarrollará en la oficina central ubicada en San Sebastián, debido a que es el centro de operaciones de la asociación cooperativa.

El período de realización de la investigación será desde el mes de mayo de 2014 a marzo de 2015; en este de tiempo se pretende recopilar, procesar y analizar la información que permita generar una propuesta de solución a la problemática antes descrita.

## **1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

En el mundo actual la utilización intensiva de las herramientas para la realización de un análisis financiero en base a riesgos constituye un instrumento importante para los usuarios al momento de tomar decisiones.

La investigación se realizará en la asociación cooperativa de ahorro y crédito comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.), ubicada en la ciudad de San Sebastián, departamento de San Vicente.

Desde hace cuatro años la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV), ha realizado importantes progresos en conjunto con la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES) en cuanto promover el desarrollo de las cooperativas y de proveer de información oportuna y clara, a través de una herramienta de monitoreo financiero en las áreas de riesgo y de gestión para la toma de decisiones.

De acuerdo al diagnóstico realizado en la cooperativa se detectaron deficiencias en cuanto al análisis financiero específicamente en la aplicación de herramientas y técnicas

analíticas a los estados financieros de las cuales se mencionan las siguientes: (análisis vertical y horizontal), herramienta de análisis Dupont , punto de equilibrio financiero y económico, además, una de las problemáticas internas que refleja la cooperativa, es la falta de un manual para la lectura, interpretación, con que cuenta esta herramienta de análisis del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.

Es por ello que la investigación va orientada a conocer ¿Cuáles son los efectos de los procedimientos aplicados en el análisis e interpretación de la información financiera y cuáles han sido los aportes de las instituciones reguladoras en fortalecer el movimiento cooperativo, en la asociación cooperativa de ahorro y crédito comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.)?

#### **1.4 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

El mercado de la intermediación financiera en nuestro país ha evolucionado considerablemente en los últimos años, debido a la participación de las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito en la oferta de servicios y productos financieros diseñados para grupos usualmente poco atendidos por el sector bancario tradicional, ya que aporta un 0.50% de participación al PIB según datos del Banco Central de Reserva de El Salvador, al 19 de agosto de 2014 mediante notificación del oficial de información de dicha institución.

Los riesgos en la actualidad son una parte fundamental que toda institución de intermediación financiera debe evaluar, por lo cual surge la presente investigación como respuesta a la necesidad de diseñar herramientas de análisis e interpretación de riesgos financieros y de gestión en ACODJAR de R.L.

Debido a la necesidad actual que presenta la asociación cooperativa ACODJAR de R.L., se considera de gran trascendencia, el diseño de herramientas de análisis e interpretación que determinen y controlen los riesgos financieros y de gestión, a través de supervisiones, análisis y evaluaciones efectivas.

De acuerdo al diagnóstico preliminar realizado en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal DR. José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.), se indagó que se dedican a la prestación de servicios financieros en áreas urbanas y rurales principalmente para familias de bajos y medianos ingresos, micro, pequeña y medianas entidades.

El problema fundamental que presenta ACODJAR DE R.L., regulada por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFACOO), es la falta de análisis comparativo de estados financieros, (análisis vertical y horizontal), métodos, herramientas y técnicas aplicados en el análisis financiero, además, carecen de un documento para la lectura de los indicadores de gestión de riesgos a fin que directivos, ejecutivos, jefaturas se les facilite la comprensión de estos indicadores, y su incidencia en la toma de decisiones; que les permita realizar una evaluación de la información financiera en base a indicadores de gestión de riesgos.

Para el desarrollo de la investigación se cuenta con tres investigadores que poseen los conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza – aprendizaje en la carrera en Licenciatura en Contaduría Pública y el tiempo necesario para llevar a cabo la investigación y un asesor especialista en el área, lo que permitirá desarrollar el proceso de manera eficiente, además se cuenta con el apoyo del personal de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito, en donde se capacita constantemente, por medio de cursos de apoyo para el personal, pretendiendo ser competitivos y brindar un mejor servicio a los clientes. Partiendo desde el Consejo de Administración, Gerencias y Jefaturas están en la disponibilidad de brindar la información que el grupo investigador considere necesaria para realizar los respectivos análisis.

El trabajo de investigación servirá como aporte a la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito ACODJAR DE R.L., porque contará con un instructivo de análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión, con el objetivo de proporcionar datos útiles para predecir, comparar, y evaluar la información financiera de la entidad. Por lo tanto un apropiado análisis de monitoreo financiero de gestión de riesgos, es parte primordial y una buena base para la toma de decisiones, para detectar aquellas situaciones que impactan de manera directa o indirectamente la situación financiera.

El trabajo de investigación beneficiará directamente a ACODJAR DE R.L., con el fin de que al gobierno corporativo de la entidad se le facilite la interpretación de los indicadores de gestión de riesgos y en la toma de decisiones.

Asimismo, la investigación servirá de guía a otras asociaciones cooperativas de ahorro y crédito para retomar información de acuerdo a sus necesidades, también como apoyo bibliográfico a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y a profesionales de la misma área en aspectos considerados importantes en la realización de otros trabajos.

Con el fin de verificar si existen documentos relacionados a análisis financiero, se realizó una revisión en las bibliotecas virtuales y físicas, se encontró que hay documentos de investigación que tratan de análisis e interpretación de estados financieros con un enfoque distinto.

En la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, existe un documento de investigación sobre “Análisis e interpretación de estados financieros a través del uso de indicadores, como un instrumento para evaluar la gestión municipal en El Salvador”, realizada por el equipo investigador, Alberto Alcides Martínez Arriaza y Elsy Yesenia Linares Erazo, realizada en el año 2011. Sin embargo, éste trabajo de graduación está relacionado directamente con las municipalidades en El Salvador, por lo que se aplica un régimen legal distinto a las asociaciones cooperativas.

Por otra parte, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, se desarrolló un tema sobre “Análisis e interpretación de estados financieros de la pequeña empresa dedicada a la distribución de productos de ferretería en el municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad”, realizada por el equipo investigador, Katia Xiomara Hernández Martínez; Linda Stephanie Ramírez Abrego y Fátima Adalinda Tobías Torres en el año 2013. La investigación ha sido enfocada al sector ferretero del municipio de Santa Tecla, por lo tanto es completamente diferente el régimen aplicado en comparación a las asociaciones cooperativas.

Por lo que se concluye que no hay un documento de análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión relacionado a las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito, por otra parte, cabe mencionar que en la cooperativa financiera se realizó un trabajo de graduación orientado a: “Propuesta de control interno con base al enfoque COSO, en el área financiera contable y plan de creación de la unidad de auditoría interna que propicien el desarrollo de la Asociación Cooperativa de ahorro y crédito comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.) de la ciudad de San Sebastián en el Departamento de San Vicente Durante el período 2006”. El cual está dirigido a las áreas de control interno y creación de la unidad de auditoría interna, orientación distinta a la presente investigación.

## **1.5 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN**

El alcance de esta investigación es de tipo exploratorio y descriptivo.

El estudio es de tipo exploratorio porque permite aumentar el grado de familiaridad con las herramientas para el análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito ACODJAR de R.L., conociendo los procedimientos de análisis financiero y de gestión, así como el funcionamiento del sistema informático de monitoreo financiero que evalúa las áreas de riesgo y de gestión.

La investigación tiene alcance descriptivo porque busca describir, conocer, identificar, estructurar los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de la información financiera histórica contenida en los estados financieros, a fin de que se permita conocer la situación financiera a través de los estados financieros, profundizar y describir a través del estudio cuáles son los elementos implícitos en la propuesta de solución.

El alcance de la investigación tiene como finalidad conocer los procedimientos de análisis financiero, evaluar la situación financiera a través de los estados financieros mediante la aplicación de las herramientas financieras, conocer el funcionamiento del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana y estructurar los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión a fin que directivos, ejecutivos, jefaturas se les facilite la comprensión de estos indicadores y su incidencia en la toma de decisiones.



## 1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### **Objetivo General:**

Fortalecer el análisis e interpretación de la información financiera a través de la aplicación de herramientas financieras con el propósito de mejorar la toma de decisiones, en la Asociación Cooperativa De Ahorro y Crédito Comunal Dr. José Antonio Ruíz de Responsabilidad Limitada, (ACODJAR DE R.L.)

### **Objetivo Específico:**

- Conocer las actividades que realiza la cooperativa ACODJAR de R.L.
- Conocer los procedimientos de análisis financiero y de gestión que realiza ACODJAR de R.L.
- Evaluar el balance general y el estado de resultado con base a las diferentes herramientas de análisis financiero realizado en ACODJAR de R.L.
- Conocer el funcionamiento del sistema informático de monitoreo financiero de alerta temprana que evalúa las áreas de riesgo y gestión aplicado por ACODJAR de R.L.
- Identificar los procedimientos de lectura análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión que realiza ACODJAR de R.L.
- Estructurar los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

- 2.1 ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
  - 2.1.1 Reseña histórica de las cooperativas de ahorro y crédito
  - 2.1.2 Objetivos, importancia y actividad económica de las Asociaciones Cooperativas
  - 2.1.3 Marco regulatorio de las asociaciones cooperativas
  - 2.1.4 Generalidades de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR de R.L)
- 2.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RIESGOS FINANCIEROS Y DE GESTIÓN
  - 2.2.1 Generalidades sobre la Gestión de Riesgos Financieros
  - 2.2.2 Modelos de gestión de riesgo crediticios en crecimiento
  - 2.2.3 Administración del riesgo financiero
  - 2.2.4 Tipos de riesgo
  - 2.2.5 Sistema informático de Alerta temprana
- 2.3 Generalidades de los Estados Financieros
  - 2.3.1 Utilidad Pública de la información empresarial
  - 2.3.2 Usuarios de la información empresarial y sus intereses
  - 2.3.3 Objetivo de los Estados Financieros
- 2.4 FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS FINANCIERO
  - 2.4.1 El Análisis de Estados Financieros
  - 2.4.2 Naturaleza del Análisis
  - 2.4.3 El papel del analista
  - 2.4.4 El Proceso de Análisis
  - 2.4.5 Los documentos generados en el análisis
  - 2.4.6 Estados Financieros Básicos

## 2.5 HERRAMIENTAS TRADICIONALES UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA TOMA DE DECISIONES

2.5.1 Generalidades

2.5.2 Herramientas de análisis de procedimientos financiero

2.5.3 Herramientas de análisis de procedimientos de gestión

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **2.1 ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**

##### **2.1.1 Reseña histórica de las cooperativas de ahorro y crédito**

###### **Antecedentes históricos a nivel mundial**

El movimiento cooperativo comenzó en los pueblos más antiguos, en forma rudimentaria y primitiva, la civilización dio mayor importancia al cooperativismo, lo cual se manifestó a finales del siglo XVIII durante el apogeo de la revolución industrial ocurrida en países Europeos, especialmente en Gran Bretaña, en el siglo que va desde 1750 a 1850 como una referencia histórica imprescindible. La revolución industrial no fue solamente una revolución política, fue principalmente una revolución tecnológica influida por la utilización de algunos descubrimientos en la industria, entre ellos el del vapor aplicado a toda clase de maquinarias y el de la lanzadera y la hiladora mecánica que transformaron la industria textil. La influencia de la revolución industrial con sus características de desorden, sobre la clase trabajadora, produjo algunas reacciones cuyas consecuencias todavía se pueden apreciar: la de los destructores de máquinas, que fue duramente reprimida por el Estado, la del sindicalismo, la de los cartistas, o sea, aquella que se propuso lograr leyes favorables para el trabajador, y la que podemos denominar cooperativa. Esta última tuvo por causa inmediata el hecho de que en Inglaterra muchos trabajadores de la época no siempre recibían su salario en dinero, sino en especie, con las consiguientes desventajas de mala calidad, pesa equivocada y precios muy altos. En todas estas obras se puede observar un profundo deseo de organizar la sociedad en una forma más justa y fraternal, eliminando las diferencias de orden económico por medio de procedimientos de propiedad comunitaria y de trabajo colectivo.

La idea y la práctica de la Cooperación aplicadas a la solución de problemas económicos aparecen en las primeras etapas de la civilización. Muy pronto los hombres se dan cuenta de la necesidad de unirse con el fin de obtener los bienes y servicios indispensables. Los historiadores del cooperativismo están de acuerdo en señalar como antecedentes del sistema cooperativo, entre otros los siguientes:

- Las organizaciones para la explotación de la tierra en común de los babilonios (Hans Muller)
- La colonia comunal mantenida por los Esenios en EinGuedi, a las orillas del Mar Muerto
- Sociedades Funerarias y de seguros entre los griegos y los romanos.
- Los "ágapes" de los primeros cristianos como forma primitiva de las cooperativas (Lujo Brentano)
- Vida agraria entre los germanos (Otto Gierke)
- Organizaciones agrarias y de trabajo entre los pueblos eslavos: el Mir y el Artel entre los rusos, la Zadruga de los serbios.
- Organización del trabajo y de la producción en el Manoir medieval (De Brouckere)
- Agrupaciones de los campesinos para la transformación de la leche: "queserías" de los armenios y de los campesinos europeos de los Alpes, del Jura y del Saboya.
- Organizaciones para el cultivo de la tierra y el trabajo en las organizaciones precolombinas, principalmente entre los Incas y los aztecas. También la Minga y el Convite.
- Las Reducciones de los jesuitas en el Paraguay
- Las Cajas de Comunidad en la época de la colonización española en América.
- Las colonias con el carácter religioso de los inmigrantes en Norte América

El padre del cooperativismo de ahorro y crédito fue Fredereick William Raiffeisen (1818-1888) en Alemania, quien se destacó entre otras cosas, por su empeño en aplicarlos principios y métodos de la cooperación a las actividades financieras de los campesinos, artesanos y pequeños empresarios, a quienes agobiaba el hambre, por cuanto las deudas de grandes proporciones y los usureros pocos escrupulosos estaban despojándole de todo cuanto poseían. Fredereick Raiffeisen sugirió a su pueblo afrontar el problema común de la pobreza juntando los recursos y prestándoselos unos a otros a intereses razonables. Luego surgieron las cooperativas para el aprovisionamiento de insumos y para la comercialización de los productos agrícolas. Igualmente, con la dirección de HernanShulze-Delitzsch, en el mismo país, se iniciaba el movimiento de los llamados Bancos Populares o sea, las cooperativas de Ahorro y Crédito, orientadas principalmente para servir a los artesanos y pequeños industriales de las ciudades.

En los demás países de Europa Central y Oriental las ideas y prácticas cooperativas se extendieron rápidamente, con la creación de la primera cooperativa de Checoslovaquia la cual se fundó en 1845.

El cooperativismo llegó a América del Norte durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del pasado. El periodista canadiense Alfonso Desjardins (1860-1937) trajo a su país la idea de las cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones que de pronto se extendieron también a los estados unidos, principalmente debido a la acción de Eduardo A. Filene (1860-1937) y de Roy F. Bergengren, alcanzando un desarrollo verdaderamente sorprendente y se integran en la poderosa organización conocida con el nombre de CUNA, (CreditUnionNationalAssociation) Asociación Nacional de Uniones de Crédito. Esta última resuelve extender su acción a otros lugares fuera de Norteamérica y ayuda eficazmente al incremento de esta clase de cooperativas en varios países de Iberoamérica.

Años más tarde, otras organizaciones cooperativas norteamericanas, especialmente la Liga de Cooperativas de los Estados Unidos, que hoy se denomina Asociación Nacional de Empresas Cooperativas, ofrecieron asistencia técnica y ayuda económica para el desenvolvimiento de la Cooperación en Iberoamérica. Lo propio puede decirse de algunos organismos internacionales, particularmente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

Es así como paulatinamente van apareciendo en el panorama cooperativo iberoamericano asociaciones, federaciones, confederaciones y uniones cooperativas que sirven a las entidades afiliadas en actividades económicas, empresariales y también en las de promoción, educación y representación.

Es importante poner de presente que las cooperativas, en su proceso de desarrollo, casi desde el inicio del movimiento cooperativo, establecieron diversas formas de integración y fue así como en 1895 se organizó en Europa la Alianza Cooperativa Internacional ACI.

### **Antecedentes históricos en El Salvador**

El impacto que causó el cooperativismo en Europa, hizo que en El Salvador se escuchara, por primera vez, del cooperativismo en forma teórica, en una cátedra de

enseñanza cooperativa, en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional.

Fue en 1914, que se organiza la primera cooperativa, por un grupo de zapateros, en San Salvador en la cuesta del Palo Verde y en 1938, se funda La Cooperativa Algodonera. Luego, el cooperativismo llegó al gremio de los empleados públicos, como un medio de defensa contra el agiotismo.

Las cooperativas contaban con el apoyo del gobierno en turno, que aportaba capital inicial, pero los empleados identificaban el capital cedido por el gobierno, como propiedad de ellos y no creyeron que estaban obligados, por esa razón, a resarcir las cantidades que se les concedían en calidad de préstamo.

Así bajo el surgimiento de secciones y departamentos en instituciones gubernamentales el sector inició su crecimiento hasta que el Estado decide centralizar este rol en una sola Institución que dirija y coordine la actividad cooperativa en el país.

Fue el 25 de noviembre de 1969 que la Asamblea Legislativa, promulgó el decreto No 560 que dio pie a la creación del INSAFOCOOP como una corporación de derecho público con autonomía en los aspectos económico y administrativo, ese mismo día se promulga la primera Ley General de Asociaciones Cooperativas.

A falta de presupuesto que permitiera su funcionamiento el INSAFOCOOP comenzó a operar hasta el 1 de julio de 1971. Hoy con más de 40 años al servicio del sector cooperativo, la institución ha crecido descentralizando su trabajo en oficinas ubicadas en las distintas zonas del país dando un servicio a través de sus regionales en todo lo ancho y largo de El Salvador (INSAFOCOOP, 2012).

### ➤ **Asociaciones Cooperativas**

Son grupos de personas cuyo objetivo es realizar en común actividades de ahorro, crédito, consumo, producción o venta, obteniendo un determinado beneficio como consecuencia de la eliminación de intermediarios y detallistas. Las cooperativas no persiguen fines de lucro sino de distribución de ventajas entre sus socios, y sus funciones no son solamente económicas sino también sociales (ISDEM, 2010).

### ➤ **Cooperativa**

A.C.I (2009) afirma: "Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada."

### ➤ **Cooperativa de ahorro y crédito**

Según el reglamento de la ley general de asociaciones cooperativas de El Salvador, "son cooperativas de ahorro y crédito, las que tienen por objeto servir de caja de ahorros a sus miembros e invertir sus fondos en créditos, así como la obtención de otros recursos para la concesión de préstamos directa o indirectamente a sus asociados".

En este sentido se entiende que son entidades que tienen por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera, préstamos y medios de ahorro de sus asociados y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Estas cooperativas suelen ser locales y parecen adecuarse más a áreas rurales.

### **2.1.2 Objetivos, importancia y actividad económica de las Asociaciones Cooperativas**

La ley general de asociaciones cooperativas según el Art 4, enfatiza los siguientes objetivos:

- Procurar mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua, el desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de los asociados y de la comunidad, a través de la gestión democrática en la producción y distribución de los bienes y servicios.
- Representar y defender los intereses de sus asociados.
- Prestar, facilitar y gestionar servicios de asistencia técnica a sus asociados;
- Fomentar el desarrollo y fortalecimiento del movimiento cooperativo a través de la integración económica y social.



- Contribuir con el INSAFOCOOP y demás organismos del estado relacionados con el movimiento cooperativo, en la formulación de planes y políticas vinculadas en el Cooperativismo.

### **Importancia económica y social de las Asociaciones Cooperativas.**

#### **➤ En lo económico**

En los últimos años, la participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en los mercados financieros de América Latina y el Caribe ha crecido significativamente, debido al incremento de la oferta de servicios y productos financieros diseñados para grupos usualmente poco atendidos por el sector bancario tradicional. Las necesidades y expectativas de este mercado han generado mayor competencia en la provisión de productos y servicios financieros, mayor participación de entidades financieras no bancarias y más necesidades de brindar un mayor acceso al sistema financiero a la población no bancarizada.

Las cooperativas juegan un rol importante en El Salvador, especialmente las cooperativas de ahorro y crédito, debido a que estas proporcionan una gran variedad de servicios financieros, específicamente en zonas donde la banca no atiende a la población, ya sea por la ubicación geográfica, por los riesgos y la tecnología de crédito que aplican o por los costos del volumen de la transacción. En este sector de la población, las cooperativas fomentan la cultura del ahorro, brindan créditos a clientes que la banca los clasifica tradicionalmente como no sujetos de crédito por los niveles de ingreso, además atienden al sector de la pequeña y micro-empresa con intereses accesible y cabe mencionar que los asociados son dueños de la cooperativa y tienen el poder de decisión, así como también obtienen beneficios.

Según datos obtenidos por el Banco Central de Reserva (BCR) de El Salvador el valor agregado de la actividad: “Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras” se incluye la medición de los siguientes grupos de instituciones: Banco Central, Bancos comerciales, Compañías de Seguros, Auxiliares financieros (SSF, IGD), AFP’S y Otras Instituciones financieras como (FVL, FONAVIPO; FEDECRÉDITO, Casas de Corredores, Bolsa de Valores, FOSEP, Cooperativas, etc.). La participación del valor

agregado de la actividad en el PIB en términos corrientes es de 4.5%. La participación del grupo “Otras Instituciones financieras” en el valor agregado (VA) de la Actividad financiera es alrededor del 11%, lo cual significa que todas las instituciones incluidas en el grupo de las Otras Instituciones Financieras tiene una participación del 0.5% en el PIB, por lo que la participación de las cooperativas en el PIB sería menor al 0.5%, como se puede observar en el siguiente cuadro:

**PARTICIPACIÓN DEL VALOR AGREGADO DE LA ACTIVIDAD EN EL PIB EN  
BANCOS, SEGUROS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS  
MILLONES DE DOLARES**

Producto Interno Bruto (PIB)	Participación % en el VA Corriente	VA Corriente	PIB Corriente 2013	Participación en el PIB
	%	Mills \$	Mills \$	
*Banco, Seguros y Otras Instituciones Financieras	100	\$ 1,090.60	24259.1	4.50%
Banco Central, Bancos comerciales, Compañías de Seguros, Auxiliares financieros (SSF, IGD), AFP'S	89	\$ 971.90		4.00%
Otras Instituciones financieras	11	\$ 118.70		0.50%
* la publicación se realiza a este nivel, la presente estimación ha sido realizada por el BCR para estimar cuanto podría ser el aporte de las Cooperativas en el PIB				

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

➤ **En lo social**

En las asociaciones cooperativas lo que se pretende alcanzar es la proyección de los individuos hacia sus semejantes, creando vínculos necesarios para que su participación en la sociedad sea: efectiva, constructiva y conjunta. Las cooperativas tienen objetivos sociales que nacen con sus mismos principios y de los cuales se beneficia la comunidad a la que pertenece.

En el desarrollo social de las comunidades, las cooperativas de ahorro y crédito juegan un rol muy importante, como se mencionó anteriormente, estas prestan servicios de intermediación financiera en sectores rurales del país, fomentando una cultura de ahorro y brindando créditos para micro-empresarios y artesanos. Además de dicho aspecto

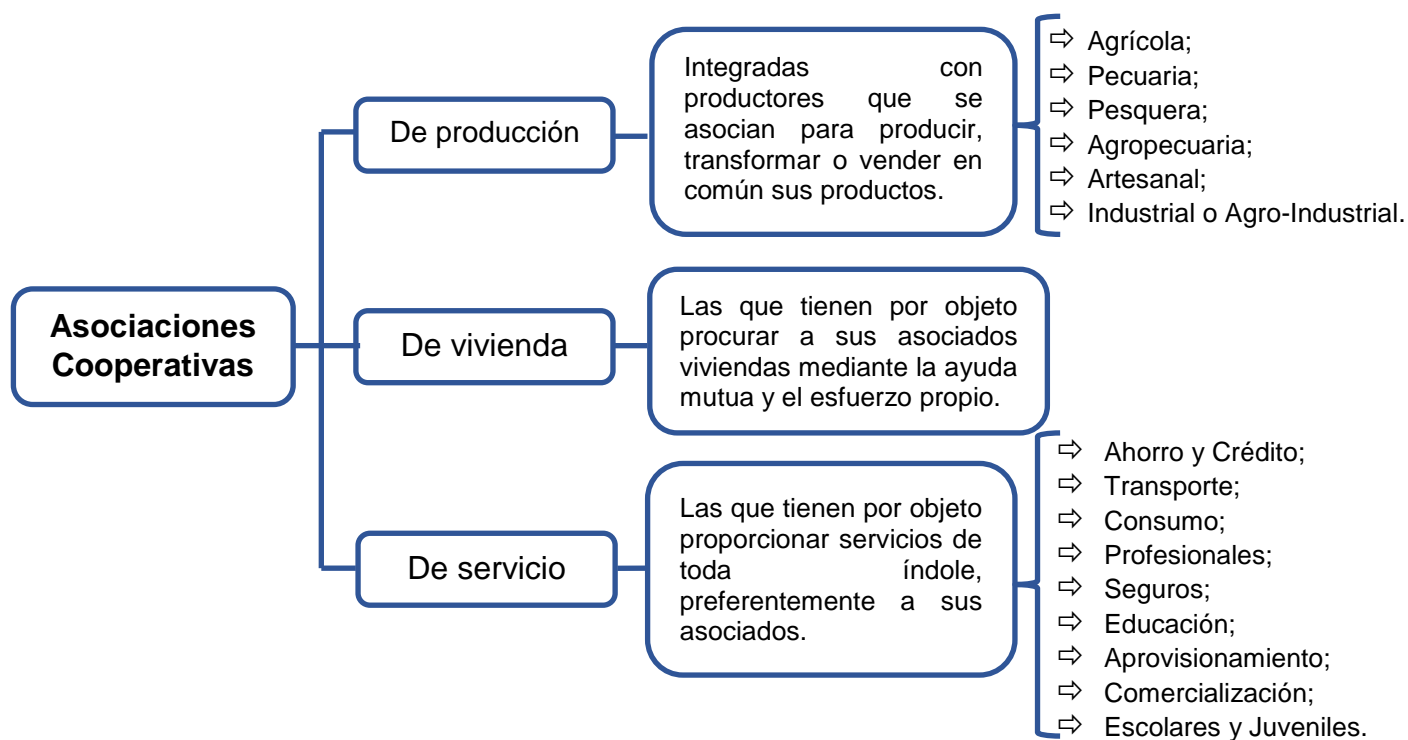
económico que es muy importante la cooperativa contribuye en educación cooperativa, la asociatividad, conciencia social, principios y valores cooperativos.

En la zona paracentral de El Salvador, según datos estadísticos de INSAFOCOOP al 30 de junio de 2014, se encuentra 41 asociaciones cooperativas de ahorro y crédito activas, se encuentran asociados 16,748 hombres y 16,800 mujeres.

### Asociaciones cooperativas según su actividad económica

Según la Ley General de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, en el Capítulo II, establece que podrán constituirse Asociaciones Cooperativas de diferentes clases, las cuales han sido clasificadas de la siguiente manera:

#### TIPO DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS EN EL SALVADOR



**Fuente:** Información obtenida del Art 7- Art 12 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas

Dentro de las asociaciones cooperativas de servicio, se encuentran las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito, las cuales se constituyen por personas para prestar servicios al público, es decir proporcionar servicios de intermediación financiera,

promoviendo el ahorro y brindando créditos principalmente a sus asociados, con tasas de intereses razonables, además ofreciendo rapidez en el trámite.

La Ley de Asociaciones Cooperativas en el Art. 12 establece que las Cooperativas de Ahorro y Crédito:

- Podrán recibir depósitos de terceras personas que tengan la calidad de aspirantes a asociados.
- Facilitar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus asociados.

En todo caso la Junta Monetaria, autorizará las condiciones, en cuanto al tipo de interés y límites, de estas operaciones.

### 2.1.3 Marco regulatorio de las asociaciones cooperativas

Las asociaciones cooperativas se constituyen, desarrollan con base a principios y estatutos emanados en base a su constitución. El rápido crecimiento de las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito, ha sido un factor para conceder de un marco jurídico que regule de forma adecuada, proporcionando una guía que sirva de respuesta a las necesidades de las mismas, permitiendo un desarrollo de forma social, económico y administrativo.

BASE LEGAL	ARTICULO	ASUNTO
<b>CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR</b>	ART. 7  ART. 114	Es un derecho de los habitantes de El Salvador el asociarse libremente y reunirse pacíficamente para cualquier objeto lícito  Las cooperativas que se formen para prestar servicios financieros, el Estado facilitara su expansión y financiamiento.
<b>LEY GENERAL DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS</b>		Ha sido creada específicamente para regular el funcionamiento de las asociaciones cooperativas en el país. Las asociaciones cooperativas son normadas por esta ley desde

		<p>su creación como persona jurídica hasta su disolución y liquidación. Además se cuenta con el Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, en el que se establecen de forma más específicas algunos procedimientos o disposiciones señalados en dicha ley.</p>
<p><b>LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO</b></p>		<p>Responde a la necesidad de centralizar la dirección y coordinación de la actividad cooperativa, establece las atribuciones y la forma en que el Instituto tiene que ser administrado, a fin de cumplir con sus objetivos de promover, coordinar y supervisar a las Asociaciones Cooperativas</p>
<p><b>LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR</b></p>	<p>ART. 2</p> <p>ART. 12</p>	<p>Los sujetos obligados a cumplir con lo que exige la ley son todos los consumidores y los proveedores, en cuanto a los actos jurídicos celebrados entre ellos.</p> <p>Las Asociaciones Cooperativas deberán cumplir con lo que establece la ley con respecto al cobro de los intereses en los créditos otorgados a sus asociados, los intereses se calcularán sobre los saldos diarios que se encuentren pendientes de cancelar por el deudor y no podrán pactarse ni cobrarse intereses sobre intereses a los prestamos realizados, cuando exista retraso en los pagos el interés moratorio se calculará sobre el capital vencido.</p>

	<p>ART. 19</p> <p>Literales:</p> <p>a)</p> <p>b)</p> <p>g)</p> <p>h)</p> <p>ART. 20</p>	<p>Las cooperativas en su relación contractual con los consumidores de sus servicios están obligados a cumplir las siguientes disposiciones:</p> <p>Cobrar los intereses, comisión y recargos que hubiesen sido convenidos con los asociados, en los términos señalados en el contrato.</p> <p>Se tiene que entregar al cliente los contratos suscritos entre ambos.</p> <p>A proporcionar en forma clara y veraz toda la información que el cliente le requiera para la utilización de los servicios.</p> <p>Cuando los créditos o préstamos, ya fueron pagados en su totalidad, las asociaciones cooperativas tengan que entregar la cancelación legal y contable de las hipotecas u otras garantías que el socio constituyó cuando se le otorgó un crédito, en un término no mayor de quince días.</p> <p>Se prohíbe a las cooperativas imponer ya sea en forma directa o indirecta al deudor las compañías con las que ha de contratar los seguros exigidos y los servicios notariales, de igual forma no podrán utilizar garantías que no se hayan pactado en el contrato, ni efectuar cargos que no hayan sido aceptados por el consumidor.</p>
<p><b>LEY CONTRA LA USURA</b></p>	<p>ART. 3</p>	<p>Esta ley se aplicará a toda clase de acreedores, ya sean personas naturales o jurídicas, instituciones del sistema financiero, casas comerciales, montepíos, comerciantes</p>

	ART. 5	<p>de bienes y servicios, casas de empeño; y en general, cualquier sujeto o entidad que preste dinero, cualquiera que sea la forma utilizada para hacer constar la operación, ocultarla o disminuirla.</p> <p>Se establecerá la segmentación de créditos que permita la diferenciación de tasas máximas de interés ofrecidas al público, debido a la existencia de distintos mercados atendidos y sus diferentes productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Crédito de consumo para personas naturales</li> <li>b) Otorgados por medio de tarjetas de crédito</li> <li>c) Vivienda</li> <li>d) Empresa</li> <li>e) Microcrédito Multi-destino</li> </ul>
	ART. 6	<p>El BCR será la entidad responsable de establecer las tasas máximas, a partir del promedio simple de la tasa de interés efectiva de los créditos, expresada en términos porcentuales para cada tipo de crédito, expresada en términos porcentuales para cada tipo de crédito y monto a que se refiere el artículo 5 de esta ley.</p>
	ART.7	<p>Para efectos del cálculo de la tasa efectivas se considera la información que será proporcionada por entidades del mercado financiero como los bancos, cajas de crédito y bancos de los trabajadores, cooperativas, sociedades de ahorro y crédito, asociaciones</p>

		<p>y fundaciones sin fines de lucro, bancos cooperativos, entre otros.</p> <p>La tasa máxima legal permitida será la equivalente a 1.6 veces la tasa efectiva promedio simple establecida por el BCR de acuerdo al artículo 6 de esta ley.</p> <p>Para los créditos otorgados a personas naturales por medio de tarjetas de crédito, la tasa máxima legal permitida será el 1.5 veces la tasa efectiva promedio simple establecida por el BCR para el segmento 2 del artículo 5.</p>
<b>LEY DE LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS Y SU REGLAMENTO.</b>	<p>ART. 2</p>          <p>ART. 9</p>	<p>Las Asociaciones Cooperativas están obligadas a cumplir con esta ley, aplicar controles en las diferentes actividades que realizan en la captación y manejo de los fondos de sus asociados, para prevenir el lavado de dinero dentro de la entidad.</p> <p>Las Asociaciones Cooperativas están obligadas a informar por escrito o cualquier otro medio electrónico en el plazo de tres días hábiles a la Unidad de Investigación Financiera UIF sobre cualquier operación o transacción múltiple realiza por cada usuario que en un mismo día o en el plazo de un mes exceda de cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos 86/100 dólares (\$57,142.86) siempre y cuando hubieren los suficientes elementos de juicio, para considerarlas irregulares.</p>



	<p>ART. 10</p> <p>Literales:</p> <p>b)</p> <p>c)</p> <p>e)</p>	<p>Las Asociaciones Cooperativas además de las obligaciones señaladas anteriormente, tendrán que cumplir con otras.</p> <p>Archivar y documentar la información de las operaciones, por un plazo de cinco años a partir de la finalización de cada una de las operaciones.</p> <p>Capacitar al personal sobre los procesos o técnicas de lavado de dinero y de activo, a fin de que puedan identificar situaciones anormales o sospechosas.</p> <p>Las asociaciones cooperativas adoptaran políticas, reglas y mecanismos de conductas que observaran sus administradores, funcionarios y empleados, consistente en conocer adecuadamente la actividad económica que desarrollan sus asociados.</p> <p>Establecer que el volumen, valor y movimiento de fondos de sus asociados guarden relación con su actividad económica de los mismos.</p> <p>Reportar de forma inexcusable, inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la República a través de la UIF y la Superintendencia del Sistema Financiero, cualquier información relevante sobre manejo de fondos, cuya cuantía o característica no guarden relación con la actividad económica de sus asociados.</p>
<p><b>LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE</b></p>	<p>ART. 2</p>	<p>El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, como ente regulador de algunas asociaciones cooperativas, según el art. 2, le competen las siguientes atribuciones:</p>

<p><b>FOMENTO COOPERATIVO Y SU REGLAMENTO</b></p>	<p>a)</p> <p>b)</p> <p>c)</p> <p>d)</p> <p>e)</p> <p>f)</p> <p>ART. 5</p>	<p>La ejecución de la Ley General de Asociaciones Cooperativas</p> <p>Iniciar, promover, coordinar y supervisar la organización y funcionamiento de las Asociaciones Cooperativas</p> <p>Planificar la política de fomento y desarrollo del cooperativismo</p> <p>Conceder personalidad jurídica, mediante inscripción en el registro nacional de cooperativas</p> <p>Conocer la disolución y liquidación de las Asociaciones Cooperativas</p> <p>Ejercer funciones de inspección y vigilancia sobre las Asociaciones Cooperativas</p> <p>Promover la creación e incremento de las fuentes de financiamiento de las Asociaciones Cooperativas</p> <p>Divulgar los lineamientos generales de la Actividad cooperativista.</p> <p>Con base al artículo 5 de esta ley mencionan las actividades que el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo deberá realizar para dar cumplimiento a las atribuciones de inspección y vigilancia en las Asociaciones Cooperativas inscritas en dicho ente (INSAFOCOOP).</p>
<p><b>CÓDIGO TRIBUTARIO</b></p>	<p>ART. 6 literal b)</p>	<p>Este marco jurídico busca regular adecuadamente la relación entre la administración tributaria y los contribuyentes, que permita garantizar los derechos y obligaciones recíprocos, para dar cumplimiento a los principios de igualdad de la</p>

	ART. 85	<p>tributación y el de la seguridad jurídica, para hacer una aplicación homogénea de la normativa tributaria por parte de la Administración Tributaria.</p> <p>Señala que se requiere de una ley para “otorgar exenciones, exoneraciones, deducciones o cualquier otro tipo de beneficio fiscal”. Mientras tanto el artículo 100 denota que la obligación de presentar declaración de impuesto sobre la renta subsiste para los sujetos pasivos excluidos de la obligación tributaria a que se refiere el artículo 6 de esta misma ley.</p>
	ART. 90	<p>Recalca que son obligados formales, los contribuyentes responsables y demás sujetos que por disposición de la ley deban dar, hacer o no hacer algo encaminado a asegurar el cumplimiento de la obligación tributaria sustantiva o sea el pago del impuesto.</p>
	ART. 123	<p>Establece la obligación de señalar lugar, actualizar dirección e informar cambios de dirección para recibir notificaciones, lo cual se hará a través de formularios proporcionados por la Administración Tributaria. Dicha obligación es con el propósito de conocer su domicilio tributario para efectos de cualquier notificación que la administración tributaria desee hacer con el contribuyente.</p> <p>Debido a que las Asociaciones Cooperativas gozan de ciertos privilegios tributarios en relación con las empresas mercantiles, no</p>

		<p>quiere decir que estén exentas de las obligaciones formales establecidas en este código; algunas obligaciones formales a que están sujetas son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Inscribirse en el registro de contribuyente (Art. 86)</li><li>❖ Obligación de presentar declaración (Art. 91)</li><li>❖ Emitir comprobantes de crédito fiscal, facturas y otros documentos (Art. 107)</li><li>❖ Solicitar autorización del correlativo de documentos legales a imprimir (Art. 115-A)</li><li>❖ Remitir Informe de retenciones (Art.123)</li><li>❖ Presentar informe de accionistas y utilidades (Art. 124)</li><li>❖ Permitir el control y presentar y exhibir información (Art. 126)</li><li>❖ Llevar contabilidad formal (Art. 139)</li><li>❖ Llevar los libros del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (Art. 141)</li><li>❖ Conservar informaciones y pruebas (Art. 147)</li><li>❖ Informar extravió de documentos y registros (Art. 149)</li></ul> <p>Se refiere a la obligación de remitir el informe de retenciones y en el artículo 124 el informe de accionistas y utilidades; para nuestro caso se aplica a los asociados de la cooperativa lo</p>
--	--	---

		que es la parte de los excedentes que se distribuirán entre los mismos.
<b>LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SU REGLAMENTO.</b>	<p>ART. 2</p> <p>ART. 4</p>	<p>Esta ley es una de las principales fuentes de ingreso para el Estado, en su artículo 1, señala el hecho generador del impuesto, y dice que la obtención de renta por los sujetos pasivos en el ejercicio o período de imposición de que se trate, genera la obligación de pago del impuesto sobre la renta.</p> <p>Aclara que se entiende por renta obtenida todos los productos o utilidades percibidos o devengados por los sujetos pasivos, ya sea en efectivo o en especie y provenientes de cualquier clase de fuente tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Del trabajo</li> <li>b) De la actividad empresarial, ya sea comercial, agrícola, industrial, de servicio y de cualquier otra naturaleza;</li> <li>c) Del capital tales como: alquileres, intereses, dividendos o participaciones;</li> <li>d) Toda clase de productos, ganancias, beneficios o utilidades, cualquiera que sea su origen, deudas condonadas, pasivos no documentados o provisiones de pasivos en exceso, así como incremento de patrimonio no justificado y gastos efectuados por el sujeto pasivo sin justificar el origen de los recursos a que se refiere el artículo 195 del código tributario.</li> </ul>

		<p>Menciona las rentas no gravables por este impuesto, y en consecuencia quedan excluidas del cómputo de la renta obtenida:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Las que por decreto legislativo o las provenientes de contratos aprobados por el órgano legislativo mediante decreto, sean declaradas no gravables; (ley de imprenta, ley del libro, ley de cooperativas y ley del régimen de zonas francas).</li></ol> <p>Así también, en el artículo 5 que son sujetos pasivos o contribuyentes y, por lo tanto obligados al pago del impuesto sobre la renta, aquéllos que realicen el supuesto establecido en el artículo 1 de la ley del impuesto sobre la renta ya se trate de personas naturales o jurídicas domiciliadas o no.</p> <p>En el artículo 72 literal a) de la Ley General de Asociaciones Cooperativas les otorga el privilegio de exención del pago del impuesto sobre la renta con petición al Ministerio de Economía y previa justificación con audiencia del Ministerio de Hacienda, a partir de la fecha de su solicitud y prorrogables a petición de la cooperativa por periodos iguales, considerando que la exención puede ser total o parcial. Cabe mencionar que esta exención no las libera del cumplimiento de las obligaciones formales señaladas en el código tributario, como es la presentación de la declaración del referido impuesto, haciéndose</p>
--	--	---

		acreedor de las sanciones correspondientes en caso de no cumplir dichas obligaciones.
<b>LEY DE IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	ART. 5 inciso tercero  ART. 16  ART. 20	<p>Señala que los mutuos dinerarios, créditos en dinero o cualquier forma de financiamiento se consideran prestación de servicios.</p> <p>Establece como hecho generador del impuesto las prestaciones de servicio provenientes de actos, convenciones o contratos en que una parte se obliga a pagar como contraprestación una renta, honorario, comisión, interés.</p> <p>Menciona que serán sujetos pasivos o deudores del impuesto sea en calidad de contribuyente o de responsables:</p> <p style="padding-left: 40px;">e) Las Asociaciones Cooperativas.</p> <p>En el artículo 72 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas hace hincapié los privilegios concedidos a petición de la cooperativa interesada entre los cuales incluye la exención de impuestos fiscales y municipales sobre su establecimiento y operaciones.</p> <p>Por el artículo anterior se hace referencia al artículo 174 de la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, el cual señala que las exenciones tributarias genéricas, totales o parciales otorgadas o que se otorguen por otras leyes, exceptuando las amparadas por la ley de imprenta, no producirán ningún efecto en relación con este impuesto.</p>

	ART. 17	<p>Lo anterior significa que independientemente de los beneficios que otorguen otras leyes en relación al pago total o parcial de otros impuestos, esto no exime a las cooperativas del cumplimiento o pago del impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios cuando realicen el hecho generador.</p> <p>Define el concepto de servicio como todas aquellas operaciones onerosas, entre las cuales incluye prestaciones de toda clase de servicios sean permanentes, regulares, continuos o periódicos.</p> <p>En el artículo 46 menciona que estarán exentos del impuesto los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>f) Operaciones de depósito, de otras formas de captación y de préstamos de dinero, en lo que se refiere al pago o devengo de intereses, realizados por las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito.</li></ul> <p>En relación al tipo de operaciones que realiza las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales involucran operaciones gravadas, exentas y no sujetas se debe aplicar la proporcionalidad del Crédito Fiscal, contenida en el artículo 66 de la ley.</p> <p>De esta manera las Asociaciones Cooperativas que se dedican a la prestación de servicios ya sea de ahorro y crédito, transporte, etc. Están obligadas a pagar el</p>
--	---------	--



		impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de servicios correspondiente.
<b>LEY GENERAL TRIBUTARIA MUNICIPAL</b>	ART. 4  ART. 2	<p>La Ley General Tributaria Municipal, está relacionada con las Asociaciones Cooperativas, dado que estos entes jurídicos se establecen en los Municipios y por lo tanto están sujetos a la normativa Tributaria Municipal.</p> <p>Hace hincapié sobre los Impuestos Municipales, los cuales son tributos exigidos por los municipios, sin contraprestación alguna individualizada.</p> <p>Establece el hecho generador, siendo este “El supuesto previsto en la Ley u ordenanza respectiva de creación de tributos municipales que cuando ocurre en la realidad, da lugar al nacimiento de la obligación tributaria.</p> <p>En relación al sujeto activo de la obligación tributaria sustantiva, en el artículo 17, establece que, es el Municipio acreedor de los tributos respectivos, mientras tanto el sujeto pasivo de la obligación es la persona natural o jurídica que según la ley u ordenanza municipal está obligada al cumplimiento de las prestaciones pecuniarias, sea como contribuyente o como responsable.</p> <p>También en la Ley General Tributaria Municipal, se mencionan las exenciones; así en el artículo 49 de la referida ley se lee: “La exención tributaria es la dispensa legal de la</p>

		<p>obligación tributaria sustantiva o paga del tributo, establecido por razones de orden público, económico o social.</p> <p>Para poder gozar de la exención tributaria municipal, en artículo 50 de la misma ley señala que solamente por disposición expresa de la ley de creación o modificación de impuestos municipales se podrán establecer exenciones tributarias.</p> <p>En ellas se establecerán los requisitos, los beneficiarios, los tributos que comprenda, que si es total o parcial, permanente o temporal.</p>
<p><b>LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SU REGLAMENTO</b></p>	<p>ART. 7 Reg.</p>	<p>Esta ley tiene por objeto brindar seguridad social de los riesgos a que están expuestos los trabajadores, en razón de ello el artículo 3 establece el régimen del seguro social obligatorio se aplicará originalmente a todos los trabajadores que dependan de un patrono sea cual fuere el tipo de relación laboral que los vincule y la forma en que se haya establecido la remuneración.</p> <p>Con el fin de proporcionar los servicios de seguridad social, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social necesita contar con recursos financieros para lo cual en la ley se estipula las diferentes fuentes de ingreso, siendo una de ellas las cotizaciones que conforme a la ley deben adoptar los patrones, trabajadores y el Estado mismo; conforme en el artículo 29, que dichas cuotas serán destinadas a financiar el costo de las prestaciones y de la</p>

		<p>administración y que se determinarán con base a la remuneración que corresponda al trabajador por sus servicios.</p> <p>Por consiguiente en el artículo 7 del reglamento para la aplicación del régimen del seguro social establece los plazos para que el patrono se inscriba e inscriba a sus trabajadores en el Instituto siendo estos: para el patrono cinco días contados a partir de la fecha en que asuma la calidad de tal y a sus trabajadores deberá inscribirlos en el plazo de diez días contados a partir de la fecha de su ingreso a la empresa.</p>
<p><b>CÓDIGO DE TRABAJO</b></p>	<p>ARTS. 29, 302, 307, 314</p> <p>ART. 302</p>	<p>El código de trabajo en sus artículos 29 y 314 señala las obligaciones de los patronos que para el caso de las asociaciones cooperativas es responsable el consejo de administración, por lo tanto este debe cumplir con sus responsabilidades, entre las cuales se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pagar al trabajador el salario respectivo;</li> <li>➤ Proporcionar al trabajador los materiales necesarios para el trabajo</li> <li>➤ Guardar la debida consideración a los trabajadores; y</li> <li>➤ Cumplir con las demás obligaciones mencionadas en dichos artículos.</li> </ul> <p>Se establece que todo patrono privado que ocupe de modo permanente a diez o más trabajadores, tiene la obligación de elaborar</p>

	ART. 307	<p>un reglamento interno de trabajo, el cual se deberá someter a la aprobación del Director General de Trabajo para que este reglamento sea considerado como legítimo.</p> <p>En caso las cooperativas que tengan diez o más empleados deberán contar con un reglamento interno de trabajo a fin de cumplir con esta obligación y de alguna manera beneficiar al mismo tiempo a la cooperativa en lo que a controles se refiere.</p> <p>Hace mención a las prestaciones por causa de enfermedad, el cual trae consigo la suspensión del contrato individual lo que indica que el patrono está obligado a pagarle al trabajador, mientras dure la enfermedad una cantidad equivalente al setenta y cinco por ciento de su salario básico conforme a las categorías establecidas en el mismo.</p>
<p><b>LEY DE IMPUESTO A LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b></p>	ART. 3	<p><b>DEL IMPUESTO AL CHEQUE Y A LAS TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS.</b></p> <p>Constituyen hechos generadores del impuesto los débitos en cuentas de depósitos y las órdenes de pago o transferencias electrónicas correspondientes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Pagos de bienes y servicios mediante el uso de cheque y tarjeta de débito, cuyo valor de transacción u operación sea superior a US\$1,000.00;</li> <li>b) Los pagos por medio de transferencias electrónicas cuyo valor de transacción</li> </ul>

	<p>ART. 4</p>	<p>u operación sea superior a US\$1,000.00;</p> <p>c) Las transferencias a favor de terceros, bajo cualquier modalidad o medio tecnológico, cuyo valor de transacción u operación sea superior a US\$1,000.00;</p> <p>d) Los desembolsos de préstamos o financiamientos de cualquier naturaleza;</p> <p>e) Las operaciones realizadas entre las entidades del Sistema Financiero, en base de cualquier tipo de instrucción de sus clientes o por su propio interés;</p> <p>Los hechos generadores anteriores se entienden ocurridos y causados el impuesto cuando se efectuó el pago, transferencia o desembolso.</p> <p>Las transferencias de recursos al exterior estarán gravadas con el presente impuesto, las cuales se encuentran comprendidas en los literales b) y c) de este artículo.</p> <p><b>Exenciones</b></p> <p>Están exentas del impuesto las siguientes operaciones o transacciones financieras:</p> <p>a) El retiro de efectivo de cuentas de depósito, tanto en cajeros electrónicos, como el realizado en las oficinas de las entidades del Sistema Financiero.</p> <p>b) Pago de bienes y servicios por medio de cheque, el uso de tarjeta de débito y</p>
--	---------------	--

		<p>transferencia bajo cualquier modalidad o medio tecnológico, cuyo valor de transacción u operación sea igual o inferior a US\$1,000.00.</p> <p>c) Los pagos de la seguridad social y previsional.</p> <p>d) Los pagos, acreditaciones y las transferencias realizadas por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Estado, las municipalidades y las instituciones autónomas, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social.</li> </ol> <p>e) El pago de remuneraciones a trabajadores, inclusive indemnizaciones laborales, mediante transferencia o emisión de cheques.</p> <p>La exoneración establecida en el presente literal procederá únicamente cuando el pago de las sumas se realice mediante transferencia de fondos desde una cuenta especial de depósito del empleador o mediante cheques, en los que se identifique a la cuenta especial del empleador y al titular de la cuenta de depósito. En el caso de pago mediante cheque, se identificará el nombre del empleador, su cuenta especial y el Documento Único de Identidad del empleado.</p> <p>f) El pago de préstamos por parte de los clientes a las entidades del Sistema Financiero. En el caso de préstamos originados en el exterior para ser</p>
--	--	---

	ART. 10	<p>utilizados en el territorio nacional, los pagos por medio de transferencias, giros o cualquier otro medio, estarán gravados con el impuesto.</p> <p>g) Los desembolsos de préstamos destinados para capital de trabajo de microempresarios, para la adquisición de vivienda o créditos de aviación a la agricultura y ganadería. La exención procederá siempre que la suma de los valores de los desembolsos sea igual o inferior a US\$50,000.00. En el caso de préstamos personales o de consumo la exención procederá cuando los valores de los desembolsos sea igual o inferior a US\$10,000.00.</p> <p>En el caso de refinanciamientos, renovaciones o reestructuraciones de préstamos está exento el saldo de valores cancelado con tal operación, gravándose con el impuesto únicamente el desembolso neto.</p> <p>También están exentos los desembolsos de préstamos que otorguen los organismos de integración cooperativa o de segundo piso, a las entidades usuarias, destinados para financiar operaciones crediticias de los deudores finales de tales fondos.</p> <p>h) Las transferencias entre cuentas de depósito de un mismo titular en las entidades del Sistema Financiero con el Banco Central de Reserva de El</p>
--	---------	---

		<p>Salvador; o en el caso de las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito en la caja central o mecanismos de centralización de fondos establecidos por su Federación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) La constitución de la reserva de liquidez de las entidades del Sistema Financiero, así como la del requerimiento de activos líquidos y cualquier acto de disposición u operación sobre las mismas.</li> <li>j) Los pagos de los servicios de suministro de agua y energía eléctrica que se efectúen por medio de cheques, transferencias bancarias, tarjetas de crédito o débito.</li> <li>k) Las transferencias provenientes del exterior, acreditadas a la cuenta del beneficiario o destinatario, tales como remesas familiares, pagos por bienes o servicios exportados.</li> <li>l) Los pagos por primas de seguro cuyo valor de transacción u operación sea igual o inferior a US\$1,000.00.</li> </ul> <p><b>RETENCIÓN DE IMPUESTO PARA EL CONTROL DE LA LIQUIDEZ</b></p> <p>Los agentes de retención efectuarán una retención en concepto de impuesto para el control de la liquidez del 0.25% o su equivalente del 2.5 por mil, sobre el exceso de US\$5,000.00 originado de las operaciones de</p>
--	--	---



		<p>depósitos, pagos y retiros en efectivo, individual o acumuladas en el mes.</p> <p>La cooperativa actuante de agente de retención entregará a los contribuyentes constancia del impuesto retenido individual o acumulado, de acuerdo a lo estipulado por la administración tributaria, y dicha constancia será intransferible.</p>
--	--	--

#### **2.1.4 Generalidades de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR de R.L)**

##### **Antecedentes históricos**

Nace en la década de los sesenta con un grupo de 30 maestros de las Escuelas de San Sebastián en el Departamento de San Vicente surge con el propósito de contrarrestar a los prestamistas a los que tenían que entregarles su boleta de cobro de salario y con intereses altos. Con un aporte económico de ¢10.00 C/U iniciando con un capital Social de ¢300.00 Constituida legalmente el 16 de noviembre de 1966. Surge como un grupo pre-cooperativo de vínculo cerrado permitiendo la participación solo de maestros con el nombre de “ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAGISTERIAL DOCTOR JOSÉ ANTONIO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.”

En el año de 1966 ACODJAR DE R.L. se incorpora a la membrecía de la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador formando parte desde esta fecha del Sistema Cooperativo Financiero Nacional. Integración que ha permitido contribuir en fortalecimiento del movimiento cooperativo y en especial al de la cooperativa.

En 1972 con el surgimiento del INSAFOCOOP organismo gubernamental que nace para fomentar y controlar las cooperativas. Otorga a la cooperativa su personería jurídica el 12 de julio de este mismo año bajo el N° 50, folio 518 del libro 1º del Registro de Inscripciones.

En la Asamblea General de Asociados de 1972 se tomó el acuerdo de abrir el vínculo de la Cooperativa para dar oportunidad a toda persona que deseara formar parte de la membresía de ACODJAR DE R. L. modificando el nombre a "ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMUNAL DOCTOR JOSÉ ANTONIO RUIZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

ACODJAR DE R.L., es una Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Dr. José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada, donde se ofrecen servicios financieros tales como ahorros, créditos, remesas familiares, seguros y colecturías, acercando los servicios en diferentes ciudades como San Vicente, Cojutepeque, Ilobasco, San Salvador, Nombre de Jesús y San Sebastián.

### **Misión y Visión**

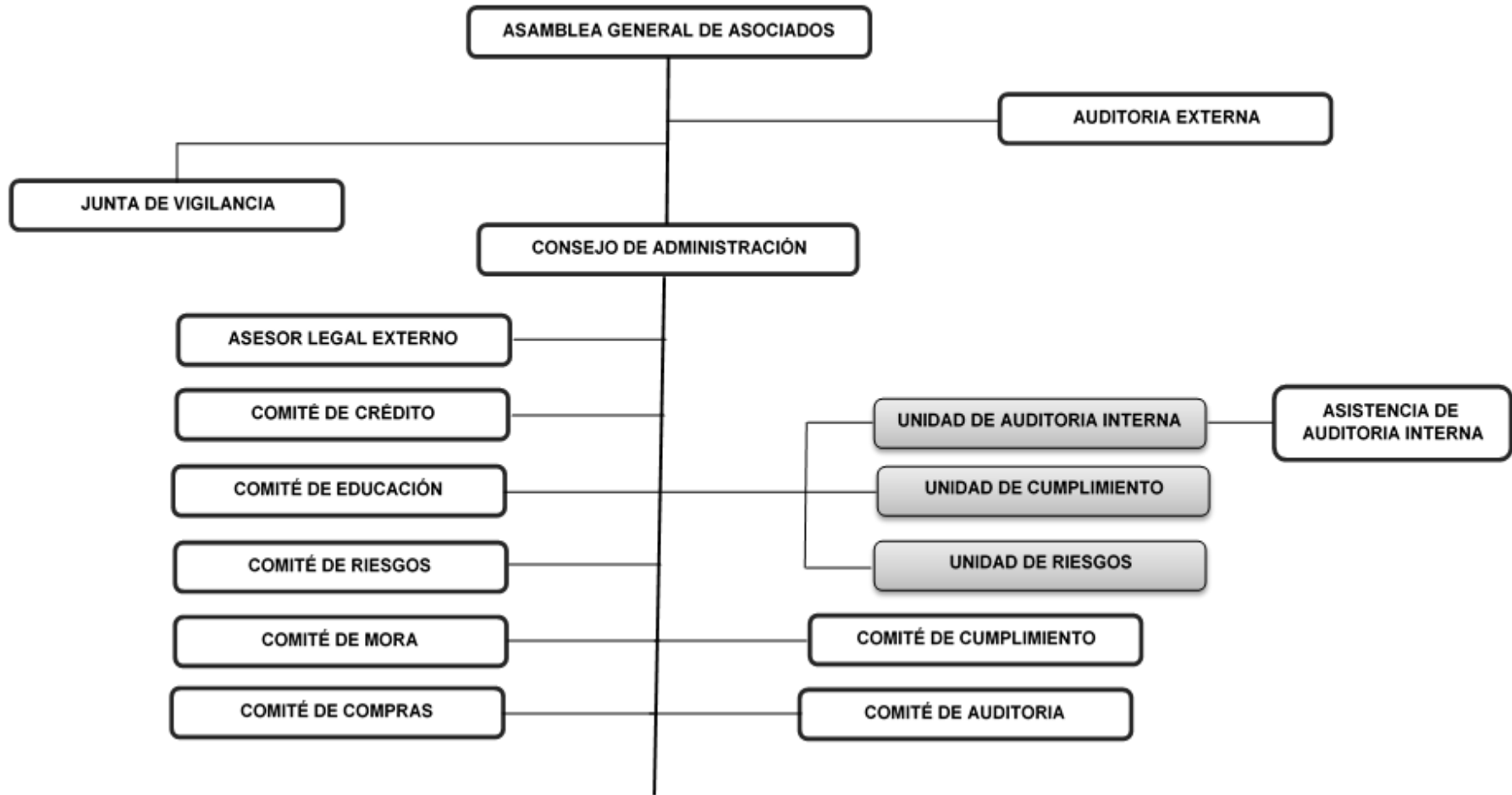
<b>MISIÓN</b>	<b>VISIÓN</b>
Somos el principal respaldo de nuestros asociados para la satisfacción de sus necesidades financieras, con servicios financieros éticos de calidad, a través de un equipo comprometido y calificado, generamos valor para nuestros asociados.	Ser una Cooperativa comprometida con la excelencia, que satisface las necesidades de nuestros asociados con soluciones integrales y oportunas que aporten a la mejora en su calidad de vida.

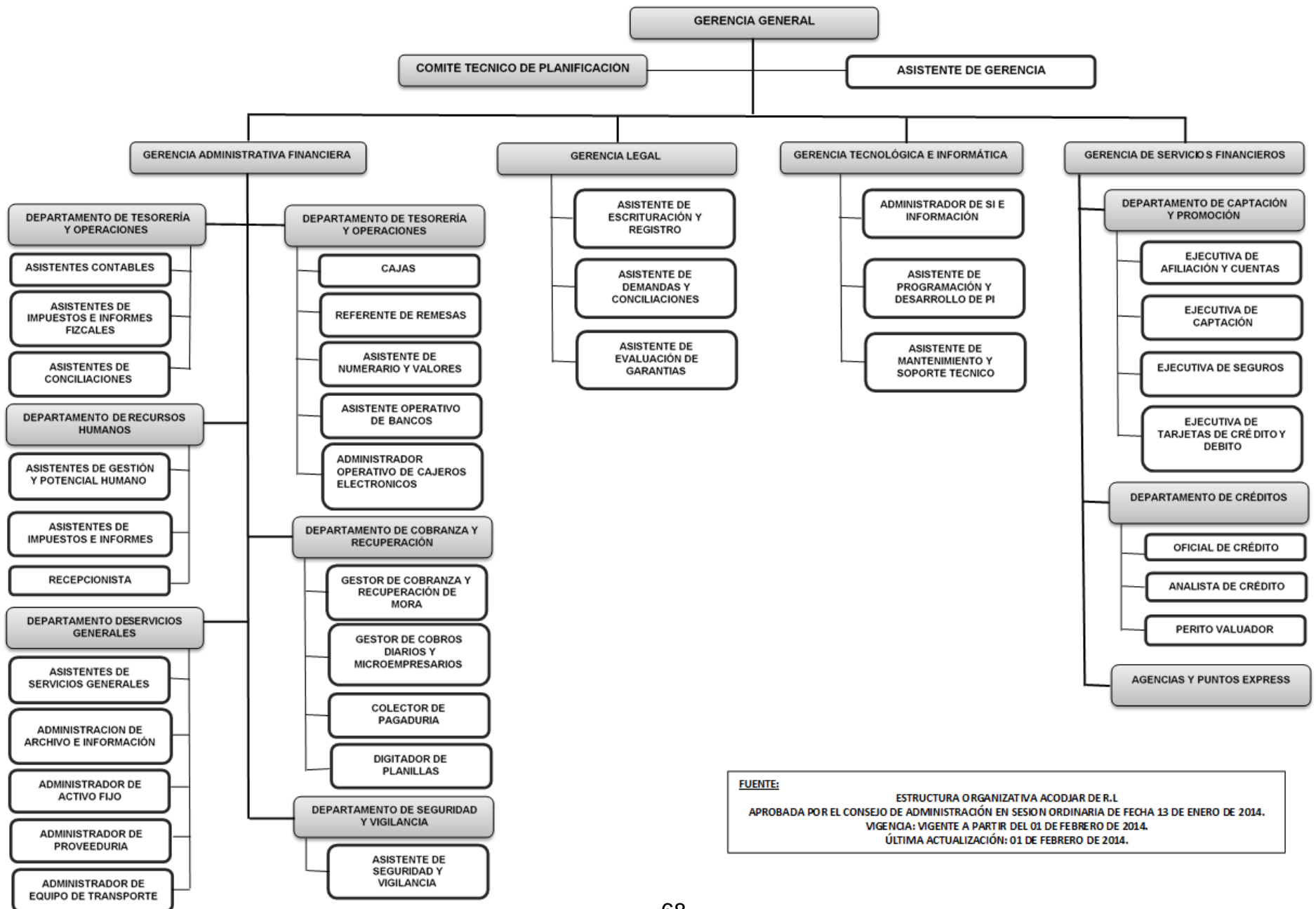
### **Estructura organizativa y funciones**

ACODJAR de R.L., cuenta con el manual de Recursos Humanos, el cual en su apartado "C", "Política de Análisis y Descripción de Puestos", describe los puestos de trabajo que operan en la cooperativa, contemplando funciones y dependencias de las mismas, aprobado por el Consejo de Administración.

A continuación se presenta la estructura organizativa de la Asociación Cooperativa de ahorro y crédito ACODJAR DE R.L.,

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “DR. JOSÉ ANTONIO RUIZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”  
STRUCTURA ORGANIZACIONAL, ACODJAR DE R.L**





**FUENTE:**  
 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ACODJAR DE R.L.  
 APROBADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE ENERO DE 2014.  
 VIGENCIA: VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2014.  
 ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2014.

## **Funcionamiento**

Descripción de las principales funciones de la estructura organizativa de ACODJAR DE R.L.

### ➤ **Asamblea General de Asociados**

Es la máxima autoridad de la Asociación y está integrada por la totalidad de los miembros asociados fundadores y activos, entre sus principales atribuciones están:

- Elegir, juramentar y dar posesión a los miembros del Concejo de Administración y de la Junta de Vigilancia.
- Aprobar y reformar los estatutos, el reglamento interno y el presupuesto de la asociación.
- Decidir todos aquellos asuntos de interés para la Asociación.

### ➤ **Consejo de Administración**

Tiene a su cargo la dirección y administración de la Asociación dentro de los lineamientos generales establecidos por la Asamblea General de Asociados y entre sus principales funciones están:

- Administrar el patrimonio de los asociados.
- Constituir comités de apoyo de la asociación para impulsar el desarrollo y funcionamiento de la misma.
- Sus miembros se reúnen semanalmente para tratar las funciones de su competencia.
- Dar seguimiento a las recomendaciones hechas por Auditorías Externa.
- Reciben capacitación relacionada con la actividad de la cooperativa.

### ➤ **Junta de Vigilancia**

Es nombrada por la Asamblea General y se encarga de la fiscalización de todos los recursos de la asociación por lo que tiene acceso a todas las gestiones operacionales, trabajos, libros y demás documentos con el objeto de velar porque el patrimonio sea aplicado en la consecución de sus fines.

Entre sus principales funciones están:

- Sus miembros se reúnen semanalmente para tratar las funciones que les compete.
- Tener independencia frente al Consejo de Administración para llevar a cabo sus funciones.
- Presentan informe a través de memorando y exige la corrección inmediata de las observaciones detectadas.
- Los miembros reciben capacitación relacionada a la actividad empresarial.

➤ **Auditoría Externa**

Es nombrado por la Asamblea General de Asociados para ser el encargado de examinar respecto a la razonabilidad de los Estados Financieros de la Cooperativa, así como emitir su dictamen u opinión relativa a la gestión.

➤ **Asesor Legal Externo**

Brinda asesoría jurídica a la Cooperativa a través de un servicio ágil, amplio y efectivo en aspectos de liquidez y mora de los asociados y otros aspectos legales concernientes a la Cooperativa.

➤ **Comité de Crédito**

Analiza y aprueba las solicitudes de préstamos, de acuerdo a las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

➤ **Comité de Educación**

Tiene la responsabilidad de impulsar permanentemente la capacitación integral de todos los asociados de la Cooperativa y de los miembros de la comunidad donde funciona.

➤ **Comité de Riesgos**

Es el encargado de gestionar los riesgos a los que se expone la Cooperativa y de vigilar que su operación se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

➤ **Comité de Mora**

Electo por el Consejo de Administración, brinda apoyo a la gestión de recuperación crediticia para casos excepcionales y de difícil recuperación.

➤ **Comité de Compras**

El comité de compras es el encargado de brindar apoyo en la gestión de adquisición bienes y servicios que la cooperativa, gestionando todo lo referente a compras.

➤ **Comité de Auditoria**

Tiene como objetivo principal, el contribuir con el aseguramiento del control interno y vigilar el cumplimiento de la Misión, Visión y objetivos de la Cooperativa.

➤ **Comité de Cumplimiento**

Apoya las labores de la oficialía de cumplimiento, tiene como finalidad principal vigilar el cumplimiento de la normativa legal vigente y detectar operaciones sospechosas del Lavado de Dinero de Activos y de Financiamiento al Terrorismo.

➤ **Unidad de Auditoría Interna**

La Unidad de Auditoría Interna es la unidad independiente y objetiva, de aseguramiento y consulta, creada para agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa. Su ámbito de acción comprende la evaluación de los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, de legalidad, de gestión, así como de sistemas, procedimientos y métodos de trabajo implantados.

➤ **Unidad de Cumplimiento**

La Unidad de Cumplimiento, es dirigida por el oficial de cumplimiento nombrado por el Consejo de Administración, con cargo gerencial facultado para la toma de decisiones, es el que se encarga de velar por el cumplimiento normativo legal, relacionado con la prevención de lavado de dinero y activo. Siendo el enlace entre la Unidad de Investigación Financiera (UIF) y la Institución.

➤ **Unidad de Riesgo**

Esta unidad es la encargada de preparar y evaluar políticas, reglamentos y manuales de procedimientos para la administración de riesgos de mercado, crédito, operación,

tecnología de la información y demás riesgos a los que está expuesta la cooperativa, es decir la unidad de riesgo realiza las siguientes actividades: planifica, organiza, dirige, coordina y controla los riesgos a los que puede estar sometida ACODJAR de R.L.

### ➤ **Gerencia General**

Es el encargado de ejecutar las políticas aprobadas por el consejo de administración, gestionando las actividades diarias de ACODJAR de R.L., así como responsable de implementar el funcionamiento del sistema de atención al usuario, con el fin de lograr un alto nivel de calidad de servicio.

Este órgano supervisa, controla y decide sobre la administración de ACODJAR de R.L., sus actos, operaciones y es responsable de todos los aspectos de su funcionamiento.

Las funciones antes descritas, son detalladas hasta el nivel jerárquico de la Gerencia General, ya que es donde se concentran las demás gerencias que tiene la cooperativa.

## **2.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RIESGOS FINANCIEROS Y DE GESTIÓN**

### **2.2.1 Generalidades sobre la Gestión de Riesgos Financieros**

#### **Antecedentes.**

Para hacer una reseña de la evolución de la teoría del riesgo es necesario trazar un antes y un después de 1970, hasta ese año la administración de éste radicaba en el simple hecho de obtener coberturas por medio de pólizas de seguros muy limitadas para minimizar las pérdidas. El sector financiero con mayor sofisticación y llamado a ser vanguardista en el tema, con el fin de reducir la exposición a la tasa de interés de su cartera de créditos; no iba más allá de suscribir contratos de futuros y opciones que podía adquirir en el mercado a un elevado costo ya que se carecía de instrumentos de valoración adecuados. Dos teorías provocaban el poco avance y falta de interés para profundizar en el estudio y desarrollo de la gestión de riesgo: la “teoría de la indiferencia” de *Modigliani y Miller*, quienes sostenían que el valor de una compañía no se ve afectado por la forma en que ésta es financiada en ausencia de impuestos, costes de quiebra y asimetrías en la información de los agentes; y la teoría del “*Capital Asset Pricing Model*”, (CAMP en sus siglas en inglés), desarrollada por



*WilliansSharpe*, argumentando que el riesgo debe ser gestionado mediante la diversificación del portafolio; hasta cierto punto ambas tenían gran influencia en las finanzas de la época.

En el año 2008 el mundo tuvo una nueva crisis económica provocada por muchos factores. Todos los países, incluso los desarrollados, sufrieron los efectos de esta crisis originada en Estados Unidos, y de acuerdo con los expertos, esta crisis fue similar en magnitud a aquella que sufrió Estados Unidos en 1929. La nueva crisis dejó, entre otras cosas, millones de desempleados en todo el mundo.

Con la excepción de los siete países desarrollados y tal vez de China, el resto de los países sufrieron las consecuencias de la globalización de los mercados. Fluctuaciones en el precio de materias primas importadas, en las tasas de interés, en la paridad monetaria de las monedas débiles respecto de las monedas fuertes, etcétera.

Durante los últimos cuarenta años se han desarrollado teorías y acontecimientos importantes que transformaron la economía mundial, creando el ambiente propicio para la evolución de la banca y la realización de estudios más exhaustivos para medir el riesgo: primero, en 1971 el gobierno de los Estados Unidos permitió que la tasa de cambio flotara libremente eliminando la vinculación del dólar con el patrón oro, convirtiendo las operaciones con divisas y la especulación en una actividad relevante para la banca; segundo, los incentivos fiscales por la emisión de Eurobonos promovido por ese gobierno motivó a las grandes firmas para crear subsidiarias en el exterior, transformando la colocación, emisión y *trading* de estos títulos en otra de las principales actividades de la banca de inversión; y tercero, Robert Merton publicó en 1973 "Theory of Rational Option Pricing", desarrollado por Black & Scholes, la cual permitió una medición y mitigación más efectiva del riesgo, es decir, se podía calcular el valor actual de una opción europea de compra o venta de un determinado título, considerando la volatilidad del precio de las opciones como indicador de riesgo.

El incesante desarrollo tecnológico iniciado por la computadora, la hoja de cálculo y posteriormente la introducción de internet, han facilitado las comunicaciones, almacenamiento y procesamiento de altos volúmenes de información. Estos cambios claramente han incrementado la exposición al riesgo para las firmas que también se

ven impactadas por la acentuación más periódica de la crisis y las burbujas económicas.

La gestión moderna de riesgo en las últimas cuatro décadas se ha fortalecido a la luz del desarrollo de los mercados financieros internacionales; los principales bancos del mundo otorgaron créditos a países sin considerar el color político. La moratoria de pagos declarada por Turquía en 1977 no causó gran conmoción como los declarados en los años 80's por Polonia, Rumania, México y Brasil, todos agobiados por las altas tasas de interés de sus deudas y los bajos precios de los *commodities*, excepto el petróleo.

### **Crítica de la teoría actual del riesgo**

Todas las técnicas que utilizan conceptos probabilísticos suponen que los valores asignados a las probabilidades ya están dados o que se pueden asignar con cierta facilidad. La probabilidad de que ocurra un evento se expresa por medio de un número que representa la probabilidad de ocurrencia, la cual se determina analizando la evidencia disponible relacionada con la ocurrencia del evento.

De esta manera, la probabilidad puede conceptualizarse como un estado de la mente, porque representa la creencia en la posibilidad de que ocurra determinado evento. Así esta creencia se convierte en una probabilidad subjetiva y a pesar de esto, la probabilidad es parte integral de la toma de decisiones económicas.

### **Definición de Riesgo**

Existen muchas definiciones de riesgo, una definición propia y sencilla sería: “La probabilidad de que, la ocurrencia de un suceso adverso afecte a la entidad e impacte en su habilidad para lograr sus objetivos estratégicos y por ende la capacidad de cumplir su misión y visión”.

Gitman (2007) sostiene que: “En el sentido más básico, riesgo es la posibilidad de pérdida financiera”(p.196).

Soler Ramos, José Antonio (1999), define el riesgo como “**la posibilidad de sufrir un daño**”,su libro “Gestión de Riesgos Financieros: un enfoque práctico para países latinoamericanos” se enfoca a riesgos de tipo económicos – financieros, por lo tanto el daño consiste en pérdidas de valor económico.

También el riesgo se concibe como: “Amenazas que se originan por circunstancias, que pueden afectar adversamente la habilidad de la organización para lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias”; otros lo consideran como una “**medida de incertidumbre**”, debido a la complejidad de predecir la probabilidad de ocurrencia y la medición del efecto o impacto sobre la entidad.

Los riesgos tienen origen o provienen de fuentes internas y externas. Son de fuente interna aquellos relacionados con el ambiente de control y los procesos operativos, es decir, las personas y el uso adecuado de los recursos (físicos, tecnológicos, y económicos-financieros).

Las personas son el componente principal, el capital intelectual apenas medible, que desarrolla e interactúa con el Sistema de Control Interno (SCI), el cual se diseña para responder de forma anticipada a la materialización de los riesgos y otros eventos adversos, previstos y no previstos, con mayor grado de certeza. Son de fuente externa los riesgos relacionados con las operaciones o actividades propias, es decir, aquellos que ocurren durante el desarrollo normal del giro del negocio.

“La valoración de los riesgos es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, formando una base para la determinación de cómo deben gestionarse los riesgos” (Pacheco, 2009, p.6). Además de identificar y analizar los riesgos, estos se deben clasificar, medir y controlar.

La identificación y clasificación de los riesgos, representa una ardua tarea. Su clasificación se puede realizar categorizándolos por su naturaleza y de acuerdo a su relevancia. Se clasifican en Riesgos de Alto Nivel o Macro riesgo, y Factores de Riesgos, estos últimos son aquellas causas específicas derivadas de los primeros. Los Macro riesgos y los Factores de Riesgo, conforman la Matriz de Riesgos de la entidad.

Análisis. Luego de identificar los riesgos se debe hacer análisis de cada uno; esta etapa del proceso es compleja, principalmente por las dificultades que representa la cuantificación de sus efectos, para lo cual se debe investigar, recopilar datos y documentar, aquellas experiencias que previamente ha enfrentado la entidad u otras entidades (que podrían ser de su misma naturaleza o que realicen funciones similares), ello permitirá establecer estimaciones con una mayor precisión.

Medición. Cuando no fuese posible contar con registros o información histórica (en bases de datos o archivos físicos) sobre los efectos adversos que en un momento determinado se materializaron, la medición de los riesgos se hace a partir de la naturaleza de los procesos, es decir el **riesgo inherente**, por lo tanto, se establecen Parámetros y Escalas, para el caso: la **Probabilidad** puede ser Cierta o Acertada, Muy probable, Probable, Posible, Remoto y Poco probable o Escasamente probable; por otro lado el **Impacto** en Severo, Alto, Medio, Bajo y Leve.

La combinación de la Probabilidad entre el Impacto nos da producto la Criticidad, la cual explica que tanto se está expuesto a un riesgo.

Control. Controlar los riesgos no implica únicamente establecer Actividades de Control, significa evaluar el funcionamiento del sistema de control interno, a través de ejercer un monitoreo permanente “ongoing” (término ampliamente conocido, que significa: estar actualmente en proceso, que se está moviendo continuamente hacia adelante, crecientemente. Es lo que también denomina en tiempo real: en la medida que ocurren los acontecimientos), documentando y registrando esos eventos, los cuales ayudan a establecer las probabilidades de ocurrencia y el impacto de los riesgos.

### **¿Cómo se manifiestan los riesgos?**

Los riesgos se presentan o manifiestan de muchas formas, desde pérdida en la efectividad de los procesos (eficiencia y eficacia), en las operaciones, disminución en la participación en el mercado por pérdida en la preferencia de los clientes o usuarios, deterioro de imagen (mala reputación), deficiencias en las estrategias de las inversiones, sistemas y tecnología de información que no apoyan razonablemente el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas, y la continuidad de las operaciones, todas sin excepción tienen efecto económico- financiero para toda la entidad.

Estas manifestaciones, de forma simple, no son más que el efecto e impacto. El efecto se refiere a las consecuencias y el impacto a las pérdidas materiales o cuantías, que no solamente afectan a la entidad misma, también a terceros interesados o usuarios de la entidad.

## **Riesgos versus Amenazas**

Desde una perspectiva claramente definida respecto al manejo y administración de riesgos en el desarrollo de la intermediación financiera, se vuelve imperante traer en esta fase inicial y conceptual las diferencias entre los riesgos y las amenazas y, es que, ciertamente resulta de capital importancia diferenciar entre la “amenaza” y el “riesgo”, así, que, en el primero de los casos, existen indicios meridianamente claros de un “peligro claro y presente” de un eventual efecto negativo, léase ataque a factores de desarrollo de una determinada actividad, aspecto que como tal es considerado como una amenaza y no como un riesgo. Por ello, en el primero de los supuestos, es decir en el caso de la “amenaza” difícilmente se prepara algún escenario de probabilidades y contramedidas que tienda a minimizar los efectos negativos en caso de éstos ocurrir. Desde el punto de vista probabilístico frecuencial, una amenaza no puede ser considerada un riesgo sin al menos un incidente específico donde la amenaza se haya concretado.

Por otro lado, los métodos de probabilidad bayesiana, permitirán asignar cierto grado de creencia a las amenazas, incluso si nunca ocurrieron antes. Las amenazas en un contexto de seguridad de la información, incluyen actos dirigidos, deliberados por ejemplo (hackers) y sucesos no dirigidos, aleatorios o impredecibles (como puede ser un rayo). En términos particulares, una amenaza, es todo aquello que tenga una posibilidad o probabilidad de ocurrir, como causante de daño. Y el riesgo es el producto de la ocurrencia de la amenaza y su consecuencia. Sin la ocurrencia de amenazas el riesgo sería cero. En el ámbito económico las amenazas latentes (con posibilidad de ocurrencia) son la baja de las cotizaciones de la bolsa y el riesgo la pérdida de las acciones. En estricto sentido, y bajo una visión de “Banca” el “Riesgo” se percibe como la exposición, la contingencia o la incertidumbre a la que se somete una decisión en cuanto a los resultados posibles a obtener.

En ese contexto, la determinación del riesgo inherente en una actividad específica del negocio, como la actividad bancaria y en específico la intermediación de fondos en lo concerniente a la gestión de riesgo y la tendencia para cada área de riesgo debe estar enfocada necesariamente a los conceptos siguientes: TIPOS DE RIESGO, RIESGO INHERENTE; ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO; RIESGO RESIDUAL; TENDENCIA DEL RIESGO; PERFIL DEL RIESGO.

## Conceptos de la gestión del riesgo

Vélez (2014), define los conceptos de la gestión del riesgo que a continuación se describen. (p. 657-702)

### ➤ Probabilidad e impacto

La noción de riesgo del proyecto involucra dos conceptos:

- La probabilidad de ocurrencia de un evento problemático.
- El impacto del evento, en caso de ocurrencia.

Por tanto, se puede decir:

$$\textit{Riesgo} = f(\textit{probabilidad}, \textit{impacto})$$

Dado que el riesgo involucra a ambos, probabilidad e impacto, se considera que un proyecto es riesgoso cuando la combinación de la probabilidad y el impacto es alta. Así, por ejemplo, se considera que un proyecto es riesgoso cuando el impacto potencial es pérdida de vidas humanas o pérdidas financieras masivas, a pesar de que su probabilidad sea baja.

### ➤ Áreas de impacto

El análisis de riesgo puede concentrarse en una o varias áreas de impacto posibles.

- Base de activos y recursos de la organización, incluido el personal
- Ingresos y derechos
- Costos de actividades, tanto directos como indirectos
- Gente
- Comunidad
- Desempeño
- El momento y programación de las actividades
- Medio Ambiente
- Intangibles: reputación, buen nombre, calidad de vida
- Comportamiento organizacional

➤ **Tolerancia al riesgo**

Es el grado o nivel del riesgo que es aceptable por una persona u organización.

Los gerentes están acostumbrados a tratar con hechos y cifras; en proyectos técnicos trabajan con números que provienen de procedimientos rigurosos. Muchos de ellos consideran difícil la consideración del concepto de riesgo; en vez de enfrentarse a la incertidumbre prefieren ignorar el hecho de que algo pueda salir mal. Es claro que ignorar un problema potencial no hace que desaparezca.

➤ **Umbral de riesgo**

Es el punto específico en el cual el riesgo se convierte en inaceptable. Ejemplo: "Se puede aceptar un sobrecosto siempre y cuando no supere el 10% del valor presupuestado".

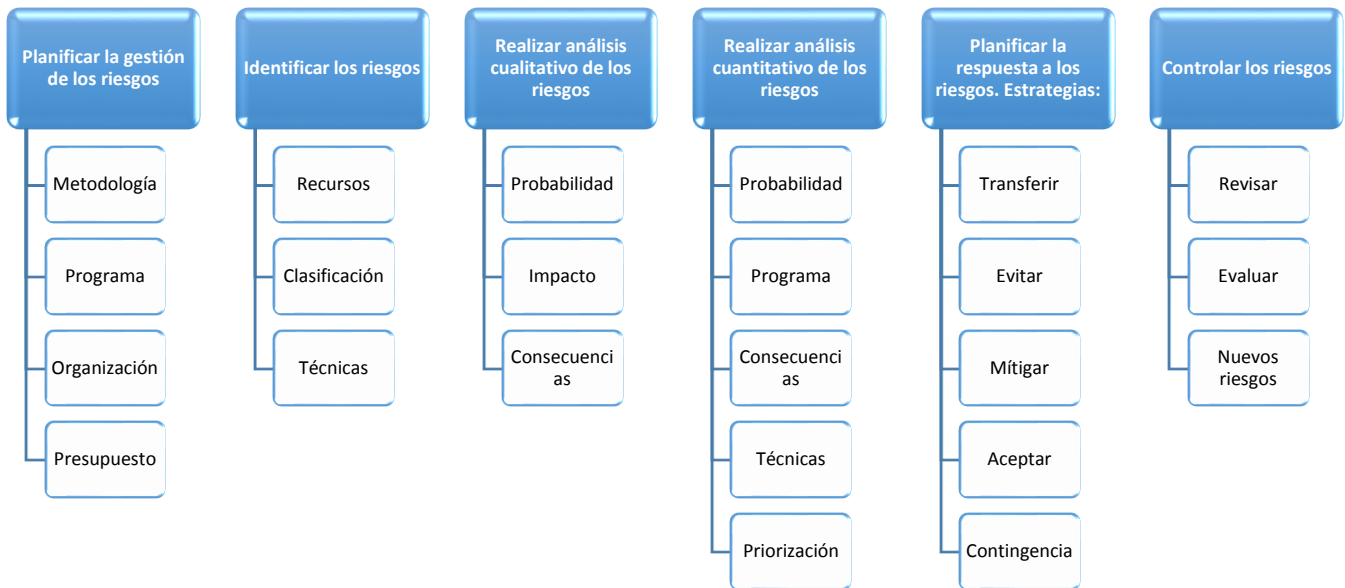
➤ **Propósito de la gestión del riesgo**

No es posible eliminar el riesgo en los proyectos, pero si tener como propósitos:

- Incrementar la probabilidad e impacto de los eventos positivos y reducir la probabilidad e impacto de los eventos negativos
- Alistar planes para cuando las cosas no vayan bien; este es propósito de la gestión del riesgo del proyecto.

**Principales procesos y aspectos de la gestión del riesgo.**

- Planificar la gestión de los riesgos,
- Identificar los riesgos,
- Valorar la importancia de los riesgos: realizar el análisis cualitativo de riesgos, y realizar el análisis cuantitativo de riesgos
- Planificar la respuesta a los riesgos
- Controlar los riesgos.



### 2.2.2 Modelos de gestión de riesgo crediticios en crecimiento

Las entidades pueden llevar a cabo la medición de riesgos sobre la base de ciertas metodologías estándares reconocidas internacionalmente, los cuatro modelos más conocidos son los siguientes: Credit Metrics (desarrollado por J.P.Morgan), Credit Risk+ (del Credit Suisse, un banco de inversión), KMV (de KMV Corporation, una empresa creadora de software para la medición del riesgo crediticio) y Credit Portfolio View (de Mckinsey& Co, una consultora). Cada uno tiene sus fortalezas y debilidades, Value At Risk (VAR), Return On Risk Adjusted Capital (RORAC), Credit At Risk (CAR), Duration Gap (DGAP), y otros relacionados a la medición y cobertura de riesgos financieros, mismos que han ido ganando terreno en documentos de trabajo y de investigación, foros y en los pronunciamientos del Comité de Basilea; no obstante, para efectos prácticos la medición técnica a partir de tales modelos no será factor determinante en nuestro análisis en tanto si las entidades, autoridad superior, ejecutivos, empleados, identifican cada uno de los riesgos, su tratamiento y sus efectos en la gestión realizada.

Los modelos de riesgo crediticio están diseñados para calcular la probabilidad de incumplimientos o de una baja en las tasas, o ambos, y la posibilidad de recuperar los activos, después de un incumplimiento o quiebra. Los modelos hacen este cálculo para las carteras de clientes promediadas de acuerdo con las bandas de calificación



o para los obligados individuales sobre la base del valor de su activo y la volatilidad del precio.

### **Credit Metrics**

Es el primer modelo popular. Se basa en el análisis histórico de las transiciones de una calificación crediticia a la otra (inclusive la transición al incumplimiento). Hace varias presunciones:

- Que los créditos dentro de la misma banda de calificación tienen el mismo riesgo, aunque puede variar según el sector de negocio.
- Que los cambios en la tasa de interés no tienen impacto en el riesgo crediticio.
- Que el precio de las acciones es una buena aproximación del valor de un activo.
- Que los factores macroeconómicos, como el desempleo y el crecimiento del PBI, no tienen impacto en el riesgo crediticio.

Esto significa que Credit Metrics “nos permite identificar oportunidades para operar dentro de la cartera de préstamos/bonos donde la concentración y el riesgo general pueden reducirse sin afectar las ganancias estimadas”, según Robert Mark, vicepresidente ejecutivo financiero y de gestión de riesgo en el CIBC de Toronto. No puede manejar el riesgo crediticio de los préstamos garantizados o de las obligaciones hipotecarias o de los derivados tales como opciones, swaps de divisas cruzadas y otros productos no lineales. (El CIBC poseía un modelo interno, el Credit VaR I, que estaba basado en el modelo Credit Metrics y hacia las mismas presunciones. El CIBC estaba perfeccionando el modelo Credit VaR II para el manejo de derivados de crédito).

### **Credit Risk+**

Este modelo está basado en el cálculo actuarial de tasas de incumplimiento estimadas y pérdidas estimadas por incumplimiento. Al igual que Credit Metrics, Credit Risk+ presume que no existe riesgo crediticio y no da importancia a los cambios en la calificación de los créditos. No se aplica a productos no lineales, como opciones o swaps de divisas cruzadas. Tampoco tiene en cuenta los cambios macroeconómicos.

## **KMV**

Este modelo de KMV se basa en el cálculo de la frecuencia de incumplimiento estimada (EDF, por sus siglas en inglés) para cada compañía, sobre la base del valor actual de sus activos y la volatilidad de los retornos de sus acciones. A diferencia de los dos modelos anteriores, las fórmulas que se utilizan no se publican. Funciona mejor para las compañías abiertas cuyo valor accionario se determina con facilidad. De acuerdo con este modelo, la compañía incumplirá cuando el valor de su activo caiga por debajo del valor de su pasivo. El *default* tiende a ocurrir “cuando el valor del activo se encuentra en algún lugar entre el pasivo total y el valor de las deudas a corto plazo”, declaró Mark en un escrito entregado en la conferencia. Mark se quejaba del hecho de que, como algunos datos eran privados, “no hay forma de verificar la exactitud de las estimaciones”. El modelo también presume que no existe impacto alguno del riesgo de mercado e implica que el margen de crédito de un bono tiende a cero en la fecha de vencimiento.

## **Credit Portfolio View**

Este modelo encara el problema casi desde la dirección opuesta, al establecer que la probabilidad de incumplimiento es un factor de variables macroeconómicas, como el desempleo, el nivel de las tasas de interés, a largo y corto plazo, el crecimiento del PBI, el gasto gubernamental, la tasa de ahorros totales y las tasas de cambio. Credit Portfolio View utiliza los datos sobre incumplimiento desde 20 años atrás, siempre que estén disponibles, de muchos países y sectores de negocios dentro de cada país y los relaciona con los ciclos de negocio. Lejos de ignorar el riesgo de mercado, Credit Portfolio View prácticamente se guía por él. Puede ser más flexible que sus otros precursores, pero para llegar a ser preciso necesitará una gran cantidad de información confiable y bien calibrada.

Con la propuesta de JP Morgan, en la cual se incorporan los conceptos de estadísticas desarrollados desde el siglo XVIII, la administración de riesgos modernos en los umbrales del siglo XXI se concibe como la adopción de un enfoque más proactivo, que transforma la manera de medir y monitorear los riesgos. Hoy en día existe una mejor definición de riesgos, nuevos estándares de medición cuantitativa, herramientas específicas que permiten definir y comprender los impactos probables de cada uno de los riesgos que afrontan los negocios. Además se ha logrado también el diseño de nuevas estructuras organizacionales con vocación de investigación

aplicadas en modelos matemáticos y técnicos especializados. Es de señalar que los avances en las tecnologías han facilitado el proceso de identificación, evaluación y control de riesgos.

### 2.2.3 Administración del riesgo financiero

Las instituciones financieras deben gestionar los riesgos, como parte de su estrategia de negocio, con el fin de maximizar el valor de la entidad y mantener un nivel competitivo que permita mantenerse en el mercado.

Baca (2013) afirma que: Financiar significa aportar dinero necesario para la creación de una empresa. (p. 236). Financian una nueva empresa o proyecto tanto los accionistas como una institución bancaria en caso de que aquéllos decidan solicitar un préstamo. El riesgo en este caso es evidente: una elevación de las tasas de interés del préstamo forzaría a la empresa a pagar intereses por arriba de la cantidad programada, lo cual puede, eventualmente, llevar a la empresa al riesgo de bancarrota. Éste también es un *riesgo no sistemático*, es decir, no puede ser previsto por la empresa, ya que depende de la estabilidad económica del país.

Otros riesgos financieros son la devaluación de la moneda local cuando la empresa necesita de alguna o algunas materias primas importadas. La devaluación de la moneda hará que repentinamente el costo de producción sea mayor sin que la empresa pueda evitar ese aumento. Una clase de riesgo financiero adicional también está relacionado con la devaluación de la moneda local, en caso de que la empresa tenga deudas en dólares o cualquier otra moneda fuerte ante la cual se devalúe su moneda.

El estudio de los instrumentos de cobertura de riesgos financieros pertenece a la ingeniería financiera, se dice que los derivados financieros tales como los futuros, las opciones y los swaps, son instrumentos creados desde la década de 1980 en Inglaterra y en Estados Unidos para cubrir los riesgos financieros mencionadas.

El punto importante para prevenir y nulificar los efectos nocivos de cualquiera de los tres tipos de riesgos mencionados es la información macroeconómica y el que se puedan prever ciertos resultados o eventos en la economía de un país.

Por ejemplo, ¿cómo se puede anticipar una caída en las ventas?, ¿cómo se puede anticipar una subida en las tasas de interés o en la devaluación de la moneda local?

Es posible pronosticarlo si se conocen las variables macroeconómicas que afectan las devaluaciones, la inflación y las tasas de interés.

Un riesgo de cualquier tipo no se cubre si la probabilidad de que suceda es muy baja. Cubrir o prevenir un riesgo siempre tiene un costo y aquí radica la importancia de su análisis y prevención. Estos se deberán cubrir cuando es inevitable que sucedan y es posible detectar la inminencia de ciertos eventos en la economía de un país.

La recomendación parece evidente. Una empresa no se puede manejar exitosamente si se desconoce lo elemental de la propia empresa y del medio que la rodea. No es posible obtener utilidades aceptables si se desperdician recursos en la producción ni prevenir los riesgos si no se sabe que existen y menos se sabe cuáles son los indicadores detonantes de tales riesgos. El conocimiento y la preparación académica de los propietarios o administradores es fundamental para el éxito de los proyectos y de las empresas que ya están en funcionamiento.

### **¿Qué es el riesgo financiero?**

Martínez en su libro *Global Risk Management BBVA* define el riesgo financiero como: “El fin de la burbuja inmobiliaria, las pérdidas de las hipotecas suprimidas, la quiebra de Lehman Brothers, las posteriores restricciones de liquidez, el aumento de la morosidad y la más reciente crisis de la deuda soberana, constituyen ejemplos concretos y recientes de riesgos financieros. Se trata pues de riesgos relevantes que han provocado o prolongado la grave crisis financiera y económica que estamos viviendo en la actualidad”.

El riesgo financiero es un término amplio relacionado con las pérdidas en el valor de un activo financiero, tales como un préstamo o una inversión.

El riesgo se puede entender como posibilidad de que los beneficios obtenidos sean menores a los esperados o de que no hay un retorno en absoluto, la posibilidad de que ocurra cualquier evento que derive en consecuencias financieras negativas. El riesgo financiero engloba mucho otros riesgos como el riesgo de liquidez, el riesgo de cambio de la tasa de interés, el riesgo de mercado, el riesgo de crédito, los riesgos operacionales, etc.

## **Antecedentes de la administración de riesgo**

El concepto de gestión del riesgo no es nuevo, siendo ya documentado en el antiguo testamento, con la historia de José y el Faraón Egipcio. José al interpretar los sueños del Faraón desarrolla el primer análisis de riesgo, al identificar el riesgo de que una sequía produjera hambre en pueblo egipcio y sus vecinos. Al prepararse comprando y almacenando grandes cantidades de granos en la época de las “vacas gordas”, se preparó para enfrentar la escasez que se presentó en la época de las vacas flacas. Froot, Scharfstein & Stein (1994)

En 1974, cuando Herstatt, un banco alemán fracasó, y muchos bancos internacionales fueron muy golpeados por las diferencias horarias involucradas en los convenios de pagos transfronterizos. Es decir, las transacciones con moneda extranjera en Alemania no se habían logrado compensar en New York en el momento en que ese banco fue declarado insolvente. El corresponsal de Bankhaus Herstatt, en Estados Unidos de América, el Chase de Manhattan de New York, se negó a cumplir las órdenes de pago y cheques contra la cuenta del Banco Alemán; la cifra estimada de lo adeudado fue de \$ 620 millones. La comunidad internacional reaccionó de inmediato y se tomaron las medidas necesarias para evitar la caída del sistema financiero internacional.

Entrada la década de los ochenta, llamada la década perdida de América Latina, muchos bancos norteamericanos poseían excedentes en dólares, llamados comúnmente petrodólares, para ser colocados fuera de su país. Empezaron y se dispersaron los préstamos con intereses blandos por ciento de empresas y entidades financieras de casi toda América Latina. Simultáneamente a esto, la banca europea también prestaba para proyectos en la región, pero fueron más conservadores y desde mediados de los años ochenta se aglomeraron los más importantes bancos de Europa Occidental para crear desde la ciudad de Basilea, Suiza, las primeras normas para fortalecer cualquier institución financiera. Ya en Diciembre de 1974, los gobernadores del G-10 (de los diez grandes bancos centrales europeos) crearon el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea con el fin de mejorar la colaboración entre las autoridades de supervisión bancaria.

El comité de Basilea constituye un foro de debate para la resolución de problemas específicos de supervisión. Coordina la distribución de las competencias supervisoras

entre las autoridades nacionales, a fin de garantizar una supervisión eficaz de las actividades bancarias, y con el paso del tiempo sus normas de supervisión transfronteriza se ha convertido en un referente en todo el mundo.

En las siguientes décadas los bancos enfrentaron otras crisis comparables que involucraban riesgos sobre tasas de interés y de crédito, incluyendo el infame colapso de las casas de ahorro y préstamos, en Estados Unidos. A principios de los años noventa una recesión económica y un mercado hipotecario, causó una inesperada erupción de quiebras entre quienes tomaban préstamos de los bancos comerciales. Algunas importantes instituciones financieras estuvieron en peligro de caer, una en particular sobrevivió en gran parte debido a una enorme inversión por parte de un individuo privado, el banco de Nueva Inglaterra, entre otros, que realmente había quebrado.

En la actualidad muchas innovaciones importantes en la Gestión Estratégica de Riesgos (GER) se han originado en la industria bancaria y de seguros, según la revista de negocios de la Universidad de Harvard, *New Arsenal of Risk Management* (el nuevo arsenal de la gestión de riesgo), por las siguientes razones:

- 1) Las instituciones financieras en efecto son verdaderos negocios de intermediación de riesgo, las más sofisticadas de ellas se han dado cuenta que la habilidad para describir, valorar y gestionar riesgos, constituye una de sus competencias claves.
- 2) Son ricas en información y por lo tanto constituyen el sitio ideal, o natural, en pos de cuantificar los riesgos mediante nuevas tecnologías.
- 3) Normalmente las instituciones financieras están altamente apalancadas y son objeto de una supervisión reguladora muy preocupada por el impacto de potenciales problemas financieros, por lo que impulsa a mejorar su Gestión Estratégica de Riesgos.

### **Generalidades de la administración de riesgo**

La palabra riesgo proviene del latín *risicare*, que significa atreverse o transitar por un sendero peligroso. En realidad tiene un significado negativo, relacionado con peligro, daño, siniestro o pérdida. Sin embargo, el riesgo es parte inevitable de los procesos de toma de decisiones en general y de los procesos de inversión en particular. El beneficio que se pueda obtener por cualquier decisión o acción que se adopte, debe

asociarse necesariamente con el riesgo inherente a dicha decisión o acción (Lara,2008, p.13).

Según el manual de mejores prácticas y herramientas para la gestión integral de riesgos en micro finanzas, establece lo siguiente; la administración de riesgos, un conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementen para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos a que se encuentren expuestas las entidades.

La medición efectiva y cuantitativa del riesgo se asocia con la probabilidad de una pérdida en el futuro. Los seres humanos deben conocer y responder de manera intuitiva o cuantitativa a las probabilidades que confrontan cada decisión. La esencia de la administración de riesgo consiste en medir esas posibilidades en contextos de incertidumbre.

La identificación y medición de los riesgos permite planear la forma de manejar situaciones adversas o de anticiparse a ellas. Si una institución está mejor preparada para enfrentar la incertidumbre que sus competidores, esto le otorgará una ventaja frente a las demás, que puede verse reflejado en precios por sus servicios más atractivos al público.

La administración del riesgo financiero debe contemplar las siguientes etapas

- a) **Identificación:** Para conocer todos los riesgos a los que se está expuesto.
- b) **Medición:** Para cuantificar los riesgos ya identificados. Las medidas de riesgo pueden clasificarse en estadísticas, de sensibilidad y de escenario único. Las medidas estadísticas traducen el riesgo en una distribución de probabilidad de un evento. A esta categoría pertenece el valor en riesgo (VaR). Las medidas de sensibilidad permiten cuantificar la exposición a un riesgo individual, entre ellas está la duración. Las medidas de escenario único se basan en simulación y análisis de tipo “que pasaría si...”.
- c) **Gestión:** Son las acciones que se toman para alcanzar el nivel deseado de riesgo.
- d) **Control:** Verificación de las medidas tomadas para comprobar si se ha logrado mantener el riesgo en el nivel esperado.

## 2.2.4 TIPOS DE RIESGO

### a) Riesgo de Crédito

Perdomo (2006) define como: El riesgo de crédito se define como la posibilidad de sufrir pérdida económicas si los clientes y contrapartidas, con los que la institución tiene contratadas operaciones, incumplen los compromisos contractuales que han adquirido, por falta de solvencia. También se concibe como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o en la garantía o colateral pactada originalmente. (p. 56).

El riesgo de crédito es probablemente, la forma más antigua de riesgo conocida en las transacciones financieras, si definimos el crédito como la esperanza de obtener la devolución de una determinada cantidad de dinero (que se prestó en el pasado) en una fecha concreta, el riesgo de crédito es que esa esperanza no se materialice. Por lo tanto el riesgo de crédito apareció la primera vez que se negoció un préstamo, hecho este que no es imposible que se produjese hace más de 4.000 años. Una definición un poco más precisa del riesgo de crédito podría ser la de las pérdidas asociadas al evento e fallido del prestatario o al evento del deterioro de su calidad crediticia. La “cantidad” del riesgo, asociada a la suma total prestada y la “calidad” del riesgo asociada a la probabilidad de fallido, la tasa de recuperación y las posible garantías o colaterales del préstamo. Sobre la base de la experiencia y considerando al actual complejidad de los mercados financieros el riesgo de crédito se considera como la tipología de riesgo que en mayor medida se vincula a los vaivenes de la economía, volviéndose notoriamente más alto durante los episodios de recesión financiera.

La palabra “crédito” viene del latín “creditum” que significa tener confianza, tener fe en algo. En términos generales puede decirse que crédito es la transferencia de bienes que se hacen en un momento dado por una persona a otra, para ser devueltos a futuro, en un plazo señalado, y generalmente con el pago de una cantidad por el uso de los mismos, claro bajo la posible eventualidad de no obtener su efectiva recuperación. Según Acosta (1995), es de aclarar que el crédito no sólo puede otorgarse en dinero, sino también en especie y en la posibilidad de disposición del dinero (p. 415).

Es bueno tener en cuenta la definición conceptual de: “Riesgo de crédito”: Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas como resultado del incumplimiento de pago



de clientes y/o contrapartes, con el contrato estipulado. Este riesgo se encuentra no sólo en préstamos sino también en otras exposiciones dentro y fuera del balance como garantías, aceptaciones e inversiones en valores, entre otros". Tal como se ha definido conceptualmente, las operaciones financieras tienen lugar en el mercado de capitales y en el mercado de crédito, mismos en los que no escapa el riesgo en la culminación exitosa de tales operaciones. El riesgo de crédito, entendido como la falta de contraparte en proceder de conformidad con el pacto contractual debido u originado a múltiples factores tales como garantías, aceptaciones e inversiones en títulos.

Es así posible considerar un posible efecto negativo que originaría a la entidad prestamista una variación en las condiciones y plazos de un contrato de colocaciones de fondos, en el sentido más amplio. Producido por la alteración de capacidad de pago del deudor, está directamente relacionado con la solvencia, representa una posibilidad de pérdida de valor de los activos en riesgo, como consecuencia de un cambio en la clasificación crediticia de la contraparte obligada o, en su caso, una posibilidad de que el spread contratado corresponda a una clase de riesgo peor a la pactada como consecuencia de algún cambio en la calidad crediticia.

Las principales actividades en que una entidad financiera asume riesgos crediticios son:

- a. Banca comercial, al conceder préstamos, líneas de crédito, garantías, avales, etc.
- b. Tesorería, por las posiciones que mantienen en el activo de sus balances (bonos, acciones, etc.) por las posiciones en instrumentos derivados en mercados organizados (forward, swaps, opciones, etc.)

En términos de análisis de los mercados financieros, el riesgo de crédito de una operación se mide por el costo de reemplazar los flujos de efectivo de la operación en el mercado, si la otra parte cae en incumplimiento por lo tanto la pérdida potencial está en función del movimiento del precio.

A este tipo de riesgo se le denomina **Riesgo Implícito** y se mide como el VaR. De impago, esta sea suficiente para cubrir la pérdida potencial en el momento de reemplazar la operación en el mercado.

➤ **Medición del riesgo de crédito.**

1. Pérdida esperada

El riesgo de crédito se mide a partir de dos componentes:

$$\text{Riesgo de crédito} = \text{Riesgo actual o vigente} + \text{Riesgo potencial}$$

El riesgo actual es el monto que debe pagar la contraparte en este instante.

El riesgo Potencial es el VAR

El riesgo actual es el monto de la exposición crediticia.

La pérdida esperada por riesgo crediticio o de fallido en un instante  $t$ , por quiebra de la contrapartida es igual a:

$$PCE_t = C_t(1 - P)xq_t$$

Dónde:

$C_t$ : El monto de la exposición al riesgo de crédito en un instante  $t$ .

$q_t$ : Es la probabilidad de impago o fallido o incumplimiento en un instante  $t$ .

$P$ : es la tasa de recuperación de las garantías pactadas al inicio de la transacción.

La pérdida esperada es la cantidad de dinero que un banco debe separar de sus utilidades en calidad de reservas y revisar periódicamente (trimestral) el nivel de reservas de la cartera crediticia.

$$\text{Riesgo de Crédito} = \text{Exposición} \times \text{Probabilidad de incumplimiento} \times$$

$$\text{Pérdida dado incumplimiento}$$

Entendemos como que ha ocurrido un fallido en la cartera de créditos cuando se pierde una obligación de pago contractual por más de 90 días.

➤ **Pérdida inesperada**

La pérdida inesperada se puede asumir que la operación puede caer en incumplimiento o no, es decir dos posibilidades, por lo tanto se puede asumir una distribución de probabilidad binomial, donde la desviación estándar en un instante  $t$  es:

$$\sigma_t = \sqrt{q_t(1 - q_t)}$$

Dado que la tasa de recuperación  $P$  es constante e independiente de las otras variables aleatorias tenemos:

$$\text{Pérdida inesperada} = C_t(1 - P)\sigma_t = C_t(1 - P)\sqrt{q_t(1 - q_t)}$$

Si tenemos un determinado intervalo de confianza, entonces se puede obtener la máxima pérdida esperada en condiciones normales del mercado para ese nivel de confianza.

De lo anterior podemos establecer que la pérdida esperada significa el nivel de reservas que una institución debe tener para hacer frente a incumplimientos en su cartera de créditos y la pérdida inesperada significa el capital mínimo que la institución debe tener para mantener su cartera de créditos.

#### ➤ **Provisión crediticia**

Ahora podemos definir la provisión crediticia de una determinada operación, como el valor actual de las pérdidas crediticias esperadas desde la fecha actual hasta la fecha de vencimiento de la operación.

$$\text{Prov. Crediticia} = (1 - p) \sum_{t=1}^N \frac{C_t}{(1 + r)^t}$$

$r$ : Tasa de descuento o rendimiento requerido.

La provisión crediticia deberá ser considerada como un costo, puesto que se trata de la mejor estimación de las pérdidas que se espera sufrir. El margen cargado a los clientes en las operaciones deberá ser suficiente para cubrir la provisión y obtener un beneficio adicional (prima de riesgo) que retribuya el capital arriesgado.

La provisión crediticia debe dotarse por anticipado, como pérdida, cuando se realiza una valoración a mercado de las posiciones.

#### ➤ **Capital en riesgo crediticio**

La entidad se protege frente a las pérdidas crediticias esperadas cuando incorpora al precio de las operaciones la provisión crediticia.

Si durante un período determinado las pérdidas crediticias reales son superiores a la provisión crediticia dotada y si la entidad no dispone del capital suficiente, entonces puede producirse una situación de quiebra.

De aquí surge la necesidad de contar con capital en riesgo crediticio ( $CER_{crediticio}$ ), que debe cubrir la pérdida máxima estimada de valor de una cartera, causada por razones crediticias. Dicha pérdida máxima debe determinarse con un cierto nivel de confianza y durante un cierto plazo.

El nivel de confianza elegido deberá responder a la categoría deseada por la entidad o a la mínima exigida por la autoridad supervisora.

Si el ( $CER_{crediticio}$ ), se estima en términos anuales, al inicio de la operación los accionistas deberán aportar el ( $CER_{crediticio}$ ), estimado para cubrir los escenarios desfavorables que puedan encontrarse al final del primer año.

Visto de otra manera el ( $CER_{crediticio}$ ), de la cartera, se puede expresar como:

$$CER: V$$

Dónde:

$V_0$  : Valor actual a precio de mercado.

$E(R)$  : Rendimiento esperado.

$V(1 + E_{(R)})$  : Valor futuro esperado de la cartera.

$V_{(C)}$  : Valor de la cartera cuando ocurre la máxima pérdida inesperada, a un nivel de confianza C%.

Es el capital que se usa como protección ante las pérdidas inesperadas.

En el caso de instituciones públicas deberán tener presupuestado una contrapartida del Estado que le permita cubrir el ( $CER_{crediticio}$ ).

#### ➤ **La rentabilidad sobre el capital de riesgo crediticio**

El RORAC crediticio, es la tasa interna de rendimiento que obtienen los accionistas como consecuencia de su aportación inicial de capital para hacer frente al riesgo crediticio, y de los subsiguientes retirados del mismo o aportaciones adicionales, junto con los beneficios obtenidos a lo largo de la vida de la operación.

El RORAC crediticio debe calcularse en términos esperados, para decidir si conviene o no realizar una operación y en términos históricos, para evaluar los resultados realmente obtenidos.

El RORAC crediticio se calcula dividiendo el resultado esperado de los flujos futuros esperados de la operación después de impuestos, entre el capital en riesgo.

$$RORAC = \frac{RE}{CER} = \frac{(IF - CF) + C - PC + CC - I}{CER}$$

$IF - CF$ :  $\frac{\text{Ingresos} - \text{Costos financieros}}{\text{Margen financiero}}$

C: Comisiones

PC: Provisión crediticia (pérdida esperadas).

CC: Compensación de capital

I: Impuestos.

Un aspecto muy importante del riesgo de crédito es la forma de la distribución de pérdidas esperadas. El análisis y gestión de riesgos de crédito ha sido una de las tareas básicas de la industria bancaria desde su inicio en el renacimiento. Los métodos de análisis se basaban generalmente en el conocimiento directo del prestatario y la gestión del riesgo se incluía dentro de la relación global con el cliente. Sin embargo, en los tiempos modernos, la transformación de industria bancaria y en general de los sujetos que actúan en el sistema financiero formal e informal, ha afectado de modo notable a la percepción del riesgo de crédito y a los métodos relativos a su medición y gestión. En este sentido y siendo que la piedra angular en la gestión de este riesgo es el otorgamiento del crédito a los prestatarios, es de comentar que el legislador ha puesto en perspectiva la regulación legal y herramientas necesarias para que las entidades ejerciten el negocio de intermediación sobre la base del riesgo mínimo, partiendo de la premisa que no habrá negocio de esta naturaleza con cero grado de riesgo; no obstante, en muchas ocasiones las entidades enfilan el riesgo inherente a la operación de crédito y finalmente se hacen de carteras de crédito irrecuperables que tienden a la pérdida.

Es oportuno señalar que, los activos extraordinarios recibidos por las entidades financieras y en especial por los bancos y financieras, además de alejarlos del desarrollo normal de su giro y de la carga financiera extra que representan, pueden llegar a ser constitutivos de problemas económicos difíciles, en consecuencia, el manejo del riesgo de crédito debe perfilarse al buen análisis crediticio que minimice

la posibilidad de recuperación de los fondos otorgados a través de la ejecución judicial. Cabe destacar, que la atención inadecuada de este riesgo es factor determinante en la realización o no del negocio del intermediario financiero, muchas veces las entidades presentan un crecimiento desmedido en poco tiempo que visto de una manera superficial pareciera saludable, más bajo la lupa del riesgo que ello conlleva se evidencia ligereza en la colocación de créditos, muchas de consumo a través de tarjetas de crédito en cuya colocación no ha existido el análisis suficiente y necesario que garantice la recuperación de los fondos en los términos que ha sido expuesto, aspectos que el supervisor debe vigilar minuciosamente sin interferir en la realización del negocio.

El crecimiento de una entidad de intermediación financiera debe ser sostenible, congruente con la capacidad operativa y financiera de la entidad y además medida, este último concepto ligado al menor o mayor riesgo moral que los administradores de las mismas tengan en la ejecución de sus negocios, es decir del riesgo que quieran asumir frente a la posibilidad de no lograr el retorno de los haberes colocados.

#### **b) Riesgo de Liquidez**

Según la Superintendencia del Sistema Financiero. (2012). *Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05)*. Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas. Incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

El riesgo de liquidez describe el riesgo de que los activos no puedan ser vendidos con la suficiente rapidez en los mercados para que las entidades financieras puedan atender todas sus obligaciones de pago a tiempo o evitar que tenga que recurrir a fuentes costosas de refinanciamiento.

La supervisión del riesgo de liquidez es un tema de suma importancia para la gestión de riesgos de una institución financiera, que en caso de una posible escasez de liquidez, debería tratar de acceder a fondos adicionales, por ejemplo depósitos o los mercados de capitales.

El riesgo de liquidez surge cuando en el mercado de dinero una parte de la cartera de préstamos se coloca a plazos más extensos que aquellos por los que se ha contratado los depósitos. Es decir, si prestamos dinero a seis meses y tomamos fondos a treinta

días ello generará un desfase de caja que debe preverse como cubrir. Comúnmente este riesgo se asocia al de los tipos de interés, de modo que el costo financiero de captación puede llegar a superar el tipo de interés del préstamo y ello generará una pérdida. Una concreta planificación de las carteras de préstamos y depósitos y un activo y atento seguimiento permitirán evitar situaciones de iliquidez. Este riesgo, como la mayoría de los enunciados en el presente estudio están relacionados entre sí; así como también está íntimamente relacionado con la confianza del público en las entidades financieras, para el caso, a manera gráfica podríamos decir que la liquidez es soporte fundamental de la confianza del público en la entidad y ésta (la confianza) representa la espina dorsal de la entidad, en tanto que, sin confianza no existe entidad alguna que soporte los múltiples requerimientos por clientes con la mínima desconfianza hacia la solidez financiera de la entidad. En este contexto, las cooperativas necesitan tener la liquidez suficiente para enfrentar requerimientos de depositantes en el giro normal de sus operaciones, liquidez que dependerá del tamaño de la entidad y el monto total de sus depósitos. Podemos afirmar con precisión que las entidades financieras necesitan suficiente capital para honrar todas sus obligaciones y además para absorber las pérdidas que se producen cuando los deudores no pagan sus préstamos, aspecto ligado al riesgo de crédito. Si el capital de un banco o entidad financiera regulada o no, es lo suficientemente robusto para atender sus respectivas obligaciones de diversa índole, en especial las de sus depositantes y puede además absorber todas las pérdidas generadas en un ejercicio determinado, éstas se mantendrán solventes, de lo contrario no, de ahí que la interrelación existente entre este riesgo con el de mercado y el de crédito, que a la vez tiene un fundamento creciente en riesgo legal es importante en el manejo del negocio exitoso.

Cabe destacar, que el riesgo de liquidez está presente en toda entidad que intermedie recursos, lo hagan con autorización de negocio para actuar frente al público o solamente entre sus asociados, tal como se ha visto en el caso de las cooperativas y las cajas de crédito que no atienden en sus operaciones al público sino sólo a sus respectivos asociados. No obstante, el requerimiento de sus depósitos en el caso del público, clientes de los bancos comerciales o de las entidades sujetas a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, de ahí que la liquidez debe

ser vista y resguardada en similares circunstancias en sendos casos y, aún más, en toda entidad que enfrente obligaciones de índole financiero frente al público.

A efecto de mantener los niveles de liquidez que correspondan al nivel de operaciones que las entidades realizan, especialmente en lo relativo a operaciones pasivas (depósitos y captaciones), en el caso de las entidades reguladas el legislador ha previsto diferentes medidas a cumplir por parte de dichas entidades y a verificar por parte del supervisor a efecto mantener los niveles razonables de liquidez que le permitan cumplir a satisfacción con sus compromisos, medidas que parten desde el envío de reportes periódicos al supervisor respecto a la reserva de liquidez que cada entidad constituye, misma que, deberá estar acorde al monto de captaciones que la entidad tenga en su cartera. Aspectos que son revisados no sólo por el supervisor quien cruza información y da seguimiento específico al tema sino por parte de la auditoría interna de la misma entidad. En este contexto, estimo que las entidades financieras deben ser prudentes en la realización de negocios, lo cual conlleva inevitablemente a la adecuada gestión de riesgos, para lo cual, así como existe la facultad legal de índole prudencial para el supervisor de establecer porcentajes de reservas de liquidez adicionales a las previamente establecidas por la ley, tales entidades pueden auto imponerse medidas que en el desarrollo normal de su negocio, establecer reservas de liquidez adicionales mayores a las legales establecidas, máxime cuando esté riesgo se ve incrementado interna y externamente con el entorno de crisis financiera que globalmente azota los mercados.

La liquidez bancaria ya no debe referirse a las instituciones de depósito, sino a toda clase de instituciones dedicadas a la prestación de servicios financieros, en la cual debe buscarse la solidez, estabilidad y liquidez, así pues, la liquidez bancaria es importante también para las compañías de fianzas y compañías de seguros, y todos los intermediarios financieros.

La reserva de liquidez es establecida por la superintendencia a cargo de las entidades financieras reguladas, por tanto, las entidades no reguladas tropicalizan la normativa por medio de instructivos de conformidad a los depósitos y obligaciones; sin embargo, existen excepciones al momento de constitución de las reservas de liquidez.

Las entidades sujetas a la fiscalización de la superintendencia que incurran en infracciones a las Leyes, Reglamentos, Estatutos y demás normas que las rijan en el



cumplimiento de las instrucciones dentro de sus facultades legales, estarán sujetas a la imposición de multas hasta del dos por ciento sobre el capital y reservas de capital sin perjuicio de las sanciones establecidas en otros cuerpos legales o reglamentarios.

### **c) Riesgo Operacional**

Según SSF et al. (2012). Es la posibilidad en incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal.

El riesgo operativo puede ser definido como el potencial riesgo de pérdida económica causado por el fallo en procesos de operación o sistemas que lo apoyan, incluyendo aquellos que perjudican la reputación, la puesta en vigor legal de contratos y reclamos. Esto implica incluir tanto al riesgo estratégico como el riesgo de negocio, que se originan fuera de la institución por causas exógenas, como inestabilidad política, fragilidad institucional, cambios en la política fiscal; en las condiciones del mercado.

Para los bancos, el Comité de Basilea define el riesgo operativo como el potencial riesgo de pérdidas económicas que resultan de fallos de personas, tecnología, procesos y sistemas dentro de la institución, así como por eventos externos. En esta definición se incluye el riesgo legal, pero excluyen el riesgo estratégico y de reputación.

La pérdida operativa es una pérdida económica ocasionada por un factor de riesgo operativo en la búsqueda de objetivos de negocios.

#### **Clasificación del riesgo operacional**

Dentro de la clasificación general de tipos de riesgo, veamos en detalle algunos de los más importantes.

##### **➤ Riesgo por deficiencias de control interno**

Dentro de este tipo de riesgos los más frecuentes y determinantes son los ocasionados por:

- a) Falta de coordinación, comunicación y cooperación entre las distintas dependencias de una misma área y entre el resto de áreas de la institución.
- b) Falta de definición y separación de funciones

- c) Claridad y respeto del nivel de autorización requerido en las diferentes etapas de cada operación.
- d) Falta de control en la prestación de servicios realizados a terceros (OFFSHORE).
- e) Deficiencias en la emisión de reportes periódicos de resultados en las operaciones

➤ **Riesgos de procedimientos inadecuados**

Cuando no existen procedimientos claramente establecidos o si los que existen son deficientes y confusos; se presentan con mayor frecuencia los siguientes tipos de riesgos ocasionados por:

- a) Fracaso en el desarrollo de nuevas actividades y productos
- b) Falta de definición de metodologías para el cálculo adecuado en las operaciones financieras.
- c) Registro deficiente en las operaciones realizadas.
- d) Control deficiente de los flujos de fondos (ingresos y egresos)
- e) Deficiente verificación, control y custodia de títulos valores.

➤ **Riesgos por error humano y fraudes**

Directamente relacionado con los errores humanos de la institución:

- a) Deficiente evaluación y contratación de recursos humanos.
- b) Ausencia de un plan de introducción institucional y fomento de identificación y mística de trabajo.
- c) Falta de formación ética profesional y capacitación técnica continuada.
- d) Existencia de inestabilidad laboral y deficientes prestaciones y remuneraciones.
- e) Política de reemplazo acelerado de personal con alta experiencia y antigüedad laboral.
- f) Falta de detección preventiva de conflictos de intereses.
- g) Conflicto entre políticas de reducción de costos y aumento de eficiencia, versus niveles de mística y vinculación del personal con la institución.
- h) Ausencia de una política institucional de ascensos al personal por méritos en el desempeño.

➤ **Riesgos en los sistemas informáticos.**

En la actualidad la totalidad de las operaciones financieras modernas, se realizan, administran y controlan a través de los medios electrónicos de la informática y las comunicaciones.

Los riesgos más frecuentes son ocasionados por:

- a) Interrupción en el procesamiento de las operaciones por fallos en los equipos. Falta de mantenimiento de los programas, sabotajes, etc.
- b) Violación de los sistemas de seguridad para acceder a archivos restringidos, alterando información y operaciones que conllevan perjuicios económicos.
- c) Eliminación de bases de datos y ausencia de respaldos de seguridad.
- d) Deficiente respaldo técnico para reparación o reemplazo de equipo y programas.
- e) Deficiente capacitación de personal técnico.

➤ **Riesgos por lavado de dinero**

Si bien es cierto las operaciones fraudulentas como el lavado de dinero, caen dentro de las deficiencias en procedimientos y de control interno. La importancia en términos de volumen y frecuencia de estas operaciones y las implicaciones legales y de pérdidas económicas que significan para una institución financiera, son tan significativas, que amerita controlarlos de manera especial.

Para el control de lavado de dinero existen leyes y normativas a nivel nacional e internacional, que definen los procedimientos y controles para prevenir, descubrir y sancionar este tipo de operaciones sofisticadas, bastante difícil de detectar.

**d) Riesgo de Solvencia**

La solvencia, desde el punto de vista financiero, se identifica con la capacidad de una entidad de generar fondos para atender, en las condiciones pactadas, los compromisos adquiridos con terceros.

La solvencia está estrechamente ligada al concepto de riesgo de crédito, ya que representa el posible quebranto que originaría a la entidad la variación de las condiciones y características, que pudiesen alterar la capacidad de la empresa para cumplir los términos contractuales de sus operaciones.

No hay que confundir la solvencia con la liquidez, pues esta última se restringe a la capacidad de la entidad de obtener recursos líquidos a través de su explotación (dependiendo en gran medida de la gestión de la tesorería), mientras que la solvencia se puede conseguir con recursos no líquidos, siempre que supongan un respaldo adecuado para liquidar las deudas. Así pues, toda empresa que presente una buena liquidez, es solvente, mientras que no ocurre igual en el sentido inverso, es decir, una empresa puede ser solvente pero no generar liquidez.

Otro concepto que suele identificarse con la solvencia, sin ser exacto, es la rentabilidad. La rentabilidad se basa en el aspecto económico de la empresa, no siendo suficiente la simple generación de recursos sino que es preciso que estos, en forma de beneficio, sean de una cuantía tal que cubran la remuneración de los socios (acorde con el mercado) y que además posibilite una autofinanciación acorde con las necesidades financieras de la empresa. Así y, aunque existe una interrelación obvia entre ellos, puede darse la paradoja de que una entidad sea rentable pero no solvente.

### ***Solvencia técnica y efectiva***

En consecuencia con lo anterior, la solvencia depende de dos factores:

- Capacidad de generar recursos financieros suficientes y
- Pagar en su fecha (puntualidad en los pagos).

Aunque parezca que el segundo aspecto es el de mayor influencia, la solvencia real de una empresa se basa en el primero de ellos, debiendo analizarse la forma en que la empresa consigue los recursos financieros para atender las deudas. Así, no es lo mismo acudir a la financiación bancaria, por ejemplo, que recurrir a la autofinanciación. Esto lleva a hablar de la existencia de dos solvencias o dos puntos de vista de la solvencia: técnica y efectiva.

La primera se consigue si la empresa es capaz de generar (con su actividad) autofinanciación suficiente para hacer frente a las deudas o recursos ajenos (entendiendo como autofinanciación el beneficio neto generado por la entidad, deducidas las provisiones para impuestos y los dividendos). En caso contrario, para poder pagar sus deudas la empresa tendrá que recurrir a otras vías, como vender o realizar algún activo que posea (venta pura o *lease-back*), financiación adicional (préstamos bancarios nuevos o renovación de los existentes) o incluso a una

ampliación de capital (para condonar las deudas). Las consecuencias de recurrir a alguna de estas alternativas pueden ser muy negativas para la empresa de cara al medio y largo plazo, sin embargo, habrá conseguido atender sus compromisos del corto plazo. En otras palabras, será insolvente desde el punto de vista técnico pero no efectivo.

La solvencia efectiva se fundamenta en la puntualidad en el pago; así, si la empresa no abona a su vencimiento sus deudas se dirá que presenta una insolvencia efectiva.

#### **2.2.5 Sistema informático de Alerta temprana**

Según la confederación alemana de cooperativas de ahorro y crédito (DGRV), proveedora del sistema de alerta temprana establece que:

Es un sistema informático para el análisis y monitoreo financiero de las áreas de riesgo y gestión para cooperativas de ahorro y crédito. El sistema utiliza un enfoque de semaforización en cual evalúa y califica cada uno de los indicadores parametrizados por el administrador de la herramienta, hasta calificar los módulos completos: Riesgo y Gestión. A través de la definición de indicadores y parámetros definidos por la administración de cada contraparte identificando los resultados con estados y colores de un semáforo: rojo (deficiente), amarillo (alerta), verde (bueno).

Así mismo ofrece una estructura de cuatro niveles que permite a la institución Administradora u organismo de integración, recopilar la información de las instituciones de una manera rápida, eficiente, segura y transparente.

Como sistema de información gerencial, la herramienta integra en sus conceptos el seguimiento de las proyecciones de estados financieros, seguimiento de metas de indicadores financieros, análisis de expectativas financieras para toma de decisiones, informe de ranking entre otros.

El sistema informático alerta temprana incluye dos módulos los cuales son:

➤ Módulo de Riesgo

**Módulo de Riesgo**

Actividad Financiera  
Liquidez de Fondos  
Estructura Organizacional  
Rentabilidad sostenida  
Tamaño  
Ámbito de Operaciones

El módulo de riesgo evalúa seis aspectos importantes de una cooperativa, cada uno de ellos representados por las letras de la palabra **ALERTA**, los que en su conjunto darán como resultado de la evaluación de la institución.

Este módulo permite detectar instituciones que se encuentran con riesgo de insolvencia. Los rangos de evaluación de este módulo se encuentran predefinidos y corresponden a normas prudenciales de manejo de riesgo en cooperativas de Ahorro y Crédito.

➤ Módulo de Gestión

**Módulo de Gestión**

Gastos  
Eficiencia  
Suficiencia  
Tamaño  
Ingresos  
Organizacional  
Normativo

El módulo de gestión evalúa siete aspectos importantes para la administración y buen funcionamiento de una cooperativa. Cada concepto, esta resultado por las letras de la palabra **GESTION**, que en su conjunto darán como resultado la evaluación de la institución.

Para este módulo los rangos están generalmente definidos por el promedio del sector. En términos generales, se debe definir los estándares deseados sobre los siguientes conceptos básicos: crecimiento, eficiencia, volumen de operaciones, costos e ingresos.

El sistema informático de alerta temprana, incluye variables de indicadores para la supervisión de las entidades financieras y consisten en relacionar variables que tengan cierta correspondencia.

Los indicadores se obtienen a través de las cifras de los estados financieros, que remite la entidad y se clasifican en tres grupos: indicadores legales, indicadores operacionales e indicadores de rentabilidad.

### 2.3 Generalidades de los Estados Financieros

En el país las finanzas empresariales adquieren gran importancia para la economía, con lo cual se pretende lograr una mayor eficiencia que contribuya al fortalecimiento

de la empresa, y adecuada administración de los recursos materiales, financieros y laborales.

Surge la necesidad de elaborar un análisis e interpretación de la información financiera en las cooperativas ya que representa una herramienta para el control de recursos y evalúa la situación financiera y económica de las entidades, proporcionándoles a directivos, gerentes, jefaturas la información necesaria y oportuna que facilite la toma de decisiones.

El análisis financiero consiste en recopilar los estados financieros para comparar y estudiar las relaciones existentes entre los diferentes grupos de cada uno y observar cambios presentados por distintas operaciones de la empresa.

La interpretación de datos obtenidos mediante el análisis financiero, permite a la gerencia medir la evolución comparando resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados, además, informa sobre: capacidad de endeudamiento, rentabilidad, fortaleza o debilidad financiera, esto facilita el análisis de situación económica de la empresa para tomar decisiones acertadas.

Las herramientas innovadoras, utilizadas para el análisis de los estados financieros, con el propósito que ayuden a realizar un diagnóstico más exacto acerca de la situación real económica – financiera de la cooperativa; con estas herramientas se analizan las diferentes áreas que conforman las empresas, identificando sus fortalezas y debilidades estas herramientas se han clasificado de acuerdo a su función:

- Análisis de la liquidez
- Análisis de la solvencia
- Análisis de la rentabilidad
- Apalancamiento financiero, de esta forma será más fácil su comprensión.
- Análisis de la generación de valor en las empresas a través de la herramienta EVA (valor económico agrado) y del valor de mercado agregado (VMA)
- Análisis del punto de equilibrio económico y financiero
- Y finalmente, el análisis de los estados financieros a través de los métodos de análisis financiero (análisis vertical, horizontal, ratios).

### 2.3.1 Utilidad Pública de la información empresarial

La información empresarial juega un papel clave en el correcto funcionamiento de los mercados financieros, que son pieza fundamental de la economía. Tradicionalmente, la información sobre la empresa se reservaba a los accionistas – propietarios, pero la empresa es una entidad jurídica que opera frente a diversos agentes: proveedores y clientes, administración pública, entidades financieras, la comunidad en que se asienta su actividad, y el entorno global en el que todo agente económico se ve inmerso.

Por otra parte, la actividad de la corporación supone siempre un cierto impacto en todos los agentes con los que se relaciona: se toman fondos de las entidades financieras y de los accionistas – propietarios, se venden productos y servicios a los consumidores, se pagan salarios, honorarios, impuestos, alquileres, se realizan inversiones. Además la empresa puede generar residuos que impactan en el entorno, tanto inmediato como global, produce imagen e influye en la cultura y las costumbres sociales.

Por todas esas razones, existe un conjunto heterogéneo de terceros vinculados a la empresa, interesados en recibir la información necesaria para tomar decisiones, en función del tipo de relación que mantienen con la misma. Para poder garantizar la viabilidad y continuidad de sus actividades, la empresa debe legitimarse frente a ellos. La información que divulga sobre sí misma es el principal medio de legitimación, y por tanto de supervivencia. Este hecho fundamental ha provocado que en ocasiones las empresas incluso publiquen informes especializados para cada tipo de usuario, ya sea simplificando la presentación de los datos o bien profundizando en algunos de ellos.

Por tanto debemos concebir la información empresarial como un bien de dominio público cuya elaboración recae principalmente sobre los administradores de las empresas y cuyo análisis es una tarea que se realiza desde diferentes ámbitos, y con toda una batería de técnicas y enfoques.

La información empresarial debe permitir realizar una evaluación suficiente de la entidad, de modo que sea posible aconsejar o desaconsejar a un potencial inversor sobre la conveniencia de tomar o no posición de ella, así como a un potencial prestamista sobre el riesgo en que incurre al prestarle dinero. A medida que la realidad



empresarial, se torna más compleja, la variedad y cantidad de información necesaria para dar soporte a una toma de decisiones acertada se vuelve mayor la labor.

Tradicionalmente, la información divulgada por las empresas se compone fundamentalmente de información regulada, en especial contable obligatoria, es decir, estados financieros, publicados por lo menos anualmente, depositados en el Registro Mercantil, y que según los casos, son verificados por un auditor de cuentas externo.

Esta información, basada en la normativa contable, es de carácter eminentemente cuantitativo. Los mercados financieros suponen asimismo un importante referente para determinar el valor y la situación de una determinada empresa. En este sentido, cabría esperar una alta correlación entre el valor y la situación expresada en los estados financieros y la visión que los mercados tienen de dicha empresa. Sin embargo, no siempre es así, debido a que los mercados valoran otros factores, como por ejemplo:

- Posición de la empresa en el mercado
- Información previsional, ya sea elaborada por la empresa o por agentes de su entorno.
- Continuidad de la información (por ejemplo, estabilidad a lo largo de varios ejercicios en el nivel obtenido de beneficios) y las opiniones de los analistas de mercados sobre las tendencias que se observan en las variables contables publicadas
- Cualificación del personal y el funcionamiento de las estructuras de gobierno
- Cambios en el entorno legal o en las estructuras de poder y control de la empresa
- Alianzas con otras entidades
- Tiempos de entrega, calidad percibida por el cliente, gestión del stock, galardones recibidos
- Multas, sanciones, procesos judiciales en que la empresa se ve inmersa

La información necesaria para poder evaluar la situación y el desempeño de una empresa toma diferentes formas, responde a una tipología variada y puede obtenerse de fuentes diversas.

La información empresarial, más allá del ámbito descrito hasta ahora, está siguiendo nuevas tendencias en cuanto a las temáticas y formatos empleados. Dentro de la

información que se enmarca en dichas tendencias, podemos considerar la información ambiental, laboral, así como inversión socialmente responsable, de relación con partes interesadas (clientes, proveedores...), la información sobre el funcionamiento del gobierno corporativo y otras. Esta información plantea en la actualidad más problemas de comparabilidad que la información contable, debido a su carácter heterogéneo y a la no existencia de un cuerpo normativo.

### 2.3.2 Usuarios de la información empresarial y sus intereses

El análisis financiero es una técnica tan útil para la interpretación de la información contable producida de los entes – económicos. Dentro de los grupos de usuarios de la información podemos distinguir los siguientes:

- Accionistas e inversores: necesitan evaluar el rendimiento actual y futuro de la empresa para decidir sobre la continuidad de la posición que han tomado financiando a la misma. Los derechos políticos que la legislación mercantil les otorga les permiten, adicionalmente, controlar a los órganos de gestión de la misma. Les es necesario conocer el valor de las acciones y otros títulos emitidos por la empresa que obran en su poder.
- Entidades financieras: les es preciso analizar el riesgo de la empresa para determinar su capacidad de devolución de préstamo. Asimismo, también deben conocer, en caso de que hayan tomado posiciones en la empresa como accionistas, el valor de los títulos que poseen de acuerdo con la situación financiera que revela la empresa.
- Administraciones públicas: la información empresarial es la base para el cálculo de los diferentes tributos, para verificar el cumplimiento de toda una serie de normas y para generar estadísticas agregadas sobre el funcionamiento de la economía. También sirve para desarrollar políticas concretas.
- Empleados: deben conocer las posibilidades financieras de la empresa a la hora de negociar su remuneración y estimar la viabilidad y evolución de su proyecto a largo plazo.
- Clientes y proveedores: como parte de la cadena de valor de la empresa, es importante conocer el devenir de su actividad, para negociar las condiciones de pago o de cobro, los posibles descuentos que pueden concederse y la

idoneidad de la relación establecida, sobre todo frente a posibles competidores de la empresa que ocupen su mismo eslabón de valor. Este interés se incrementa cuando la entidad es uno de los principales clientes o proveedores de otra, es decir, cuando el poder de negociación a lo largo de la cadena de valor está muy concentrado.

- Comunidad local: dado que la empresa, para sobrevivir, necesita el consentimiento tácito de la comunidad en la que se asienta, que vigila su actividad es duradera y estable, y los efectos ambientales y sociales que dicha actividad genera en su entorno inmediato.
- Ecologistas: analizan la información sobre los residuos que emite la empresa y sobre el impacto ambiental que provoca su actividad, así como las inversiones para la reducción de dicho impacto.
- Académicos y analistas: someten la información financiera a diversos procesos de adecuación con objeto, en el primero caso, de clarificar relaciones entre las variables empresariales que sean de utilidad para la mejora de los procesos económicos, y en el segundo caso, de proporcionar síntesis idóneas para que inversores, entidades financieras, empleados y otros usuarios puedan tomar decisiones de manera más ágil.
- Directivos y administradores: los gerentes, directivos y administradores de todos los niveles de una empresa o negocio, permanentemente recurren a las técnicas y herramientas de análisis financiero para múltiples propósitos. Uno de ellos es ejercer control sobre las actividades de la empresa y sus resultados, lo cual se logra mediante la observación de cambios importantes y significativos en razones y tendencias, para tomar medidas correctivas que sean del caso de manera oportuna.

En forma particular a los administradores de una empresa les interesa mantener control sobre la rentabilidad de la inversión, representada en los activos, y en la eficiencia con que ellos son explotados económicamente. Dicho control se ejerce a través del análisis en los cambios en los índices y en las tendencias de las diferentes variables que intervienen en la explotación operacional de cualquier organización mercantil.

Mediante una adecuada interpretación de las relaciones entre variables, obtenida a través del ejercicio sistemático del análisis financiero, los directivos y administradores de los entes – económicos podrán:

- a) Solicitar acciones oportunas y eficaces en caso de detectarse algún problema o incoherencia en resultados;
- b) Organizar datos para relacionarlos con modelos anteriores o con estándares externos;
- c) Descubrir las causas o efectos de una situación detectada mediante el análisis de indicadores u otra clase de herramientas;
- d) Identificar puntos fuertes y débiles, con el propósito de aprovechar las oportunidades y corregir los problemas actuales o potenciales;

Por último, los directivos y administradores de las empresas emplean la información proporcionada por el análisis financiero para optimizar las decisiones de financiación e inversión y poder garantizar la maximización del valor de la compañía.

La diversidad de usuarios potencialmente interesados en la actividad empresarial, (figura), justifica la evolución de la normativa de divulgación de información, y de las prácticas voluntarias que se están registrando.

### **2.3.3 Objetivo de los Estados Financieros**

Tal y conforme se desprende de la definición que de la naturaleza del análisis financiero se hizo anteriormente, éstas técnicas y herramientas pueden confundirse con lo que es, propiamente, la información financiera. Por ello, explicar los objetivos del análisis financiero no puede hacerse sin involucrar los propósitos de la información financiera.

Dichos objetivos persiguen, básicamente, informar sobre la situación económica de la empresa, los resultados de las operaciones y los cambios en su situación financiera, para que los diversos usuarios de la información financiera puedan:

- a) Conocer, estudiar, comparar y analizar las tendencias de las diferentes variables financieras que intervienen o son producto de las operaciones económicas de una empresa;
- b) Evaluar la situación financiera de la organización; es decir, su solvencia y liquidez así como su capacidad para generar recursos;
- c) Tomar decisiones de inversión y crédito, con el propósito de asegurar su rentabilidad y recuperabilidad;

- d) Determinar el origen y las características de los recursos financieros de la empresa: de donde provienen, como se invierten y que rendimiento generan o se puede esperar de ellos;

En general, los objetivos del análisis financiero se fijan en la medición de la rentabilidad de la empresa a través de sus resultados y en la realidad y liquidez de su situación financiera, para poder determinar su estado actual y predecir su evolución en el futuro. Por lo tanto, el cumplimiento de estos objetivos dependerá de la calidad de los datos, cuantitativos y cualitativos, e informaciones financieras que sirven de base para el análisis.

## **2.4 FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS FINANCIERO**

### **2.4.1 El Análisis de Estados Financieros**

El análisis de estados financieros es un proceso por el que el analista, mediante transformaciones, representaciones gráficas, ratios y otros cálculos, obtiene una opinión a partir de los estados financieros y otra información complementaria, evaluando la liquidez, solvencia y rentabilidad de la empresa. Esta opinión se suele materializar en un informe de análisis. Este informe disminuye la incertidumbre de los interesados, ayudándoles a comprender las actividades empresariales que subyacen a los estados financieros.

El análisis de estados financieros se estructura en tres áreas principales:

- Análisis de la liquidez: determinando la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo.
- Análisis de la solvencia: comprobando si la empresa puede satisfacer sus deudas a largo plazo.
- Análisis de la rentabilidad: midiendo tanto el rendimiento de los activos de la empresa como el de los recursos aportados por los accionistas.

Las técnicas que se suelen emplear son:

1. Análisis estructural mediante porcentajes y horizontales, midiendo la proporción y variación de los elementos de los estados financieros; y

2. Análisis mediante ratios financieros: realizando cocientes entre elementos de los estados financieros que guarden entre sí una relación económica – financiera de interés.

Los dos conjuntos de técnicas se pueden utilizar bajo un enfoque *sincrónico* (analizando varias empresas al tiempo, comparándolas) o *diacrónico* (analizando la evolución de una empresa a lo largo del tiempo). También es posible combinar ambos enfoques utilizando datos de panel (varias empresas en varios períodos).

### **Análisis Financiero – Definición**

“Técnica de medición que utiliza el administrador financiero para evaluar la información contable, económica y financiera en un momento determinado. Normalmente tiene que haber sucedido, es por ello que se refiere a información económica pasada. De igual forma esta técnica conlleva a la toma de decisiones que permitan alcanzar las metas y objetivos fijados”. García Santillana., (2010) p.180

#### **2.4.2 Naturaleza del Análisis**

El proceso de análisis financiero se fundamenta en la aplicación de herramientas y de un conjunto de técnicas que se aplican a los estados financieros y demás datos complementarios, con el propósito de obtener medidas y relaciones cuantitativas que señalen el comportamiento, no solo del ente económico sino también de algunas de sus variables más significativas e importantes.

La fase gerencial de análisis financiero se desarrolla en distintas etapas y su proceso cumple diversos objetivos. En primer lugar, la conversión de datos puede considerarse como función más importante; luego, puede utilizarse como una herramienta de selección, de previsión o predicción; hasta culminar con las fundamentales funciones de diagnóstico y evaluación.

Las técnicas de análisis financiero contribuyen, por lo tanto, a la obtención de las metas asignadas a cualquier sistema gerencial de administración financiera, al dotar al gerente de área de indicadores y otras herramientas que permitan realizar un seguimiento permanente y tomar decisiones oportunas acerca de cuestiones tales como:

- Evitar riesgo de pérdida o de insolvencia
- Competir eficientemente
- Maximizar la participación en el mercado
- Minimizar costos
- Maximizar las utilidades
- Agregar valor a la empresa
- Mantener un crecimiento uniforme de utilidades
- Maximizar el valor unitario de las acciones.

En síntesis, el análisis financiero es un instrumento de trabajo tanto para los directores o gerentes financieros como para otra clase de personas, mediante el cual se pueden obtener índices y relaciones cuantitativas de las diferentes variables que intervienen en los procesos operativos y funcionales de las empresas y que han sido registrados en la contabilidad del ente – económico.

#### 2.4.3 El papel del analista

Las empresas ofrecen información para todos los grupos de interés sin considerar la relación que estos tienen con la organización, y por tanto sus intereses informativos. Un primer y sustancial papel del analista puede consistir en realizar un tratamiento ajustado a dichos intereses. Así, mientras un proveedor puede estar más preocupado por la liquidez de la empresa, un inversor se preocuparía preferentemente por la rentabilidad.

Otra característica de la información empresarial es que es eminentemente histórica. Por ello, el papel del analista puede consistir en realizar predicciones adecuadas, utilizando las estadístico – financieras. Y por último, en una era de sobrecarga de información, el analista está capacitado para evaluar la importancia relativa de cada fragmento de información, determinando que factores y datos deben tenerse en cuenta y cuales no son relevantes para formar la opinión sobre la situación económico – financiera de la empresa.

El analista financiero tiene por ello un papel fundamental en la sociedad actual. En un contexto en el que la información que ofrecen las empresas es cada vez más compleja, como compleja es la realidad económica globalizada que prevalece, es necesario disponer de profesionales especializados que estén capacitados para

suministrar una opinión fundada sobre la marcha de la empresa, de cara a facilitar la toma de decisiones de los diferentes grupos de interés.

El analista financiero puede entenderse entonces como una fase más del proceso de información de la empresa, que va desde que se produce un hecho económico en la misma hasta que dicho hecho tiene efecto en la situación económico - financiera, y esta situación es revelada y comprendida por los usuarios interesados.

Gracias a los analistas financieros, es posible la toma de decisiones sobre la base de la información empresarial para que los usuarios no especialistas en negocios, ya que los analistas pueden dar una opinión sintética y concreta a preguntas como:

- ¿Pagará la empresa sus deudas a corto plazo y largo plazo?
- ¿Genera esta empresa valor, dados los recursos de que dispone?

La información empresarial tiene un valor relativo, en tanto que se mide por la capacidad de modificar las expectativas de los usuarios de la misma. Además, la información empresarial conlleva un coste de obtención. El análisis baraja estos extremos para lograr una opinión adecuada en términos eficientes de coste y oportunidad.

#### **2.4.4 El Proceso de Análisis**

La incertidumbre del mundo económico actual y la heterogeneidad de las empresas hacen que no sea posible disponer de un procedimiento único y rígido de análisis financiero, sino que este debe ser flexible, utilizar diversas fuentes, y aplicar diferentes herramientas, según los casos. Otros importantes factores a tener en cuenta son el tiempo disponible, el contexto en que se desenvuelve tanto la empresa objeto de estudio como el propio analista, la disponibilidad de información, su coste, etcétera.

Aunque el proceso de análisis debe ser flexible, puede establecerse un conjunto de prácticas aconsejables, que se sugieren a continuación:

- Identificación del objeto de análisis: determinando las principales características de la empresa y de su sector y contexto actual.
- Identificación del interés justificativo: describiendo a qué tipo de usuario o tercero interesado deseamos dar respuesta, y consecuentemente qué área del comportamiento empresarial tendrá más importancia en el análisis.



- Recogida de la información.
- Evaluación de la fiabilidad – valides de la información obtenida: indexando y ponderando la veracidad y calidad de cada conjunto de datos.
- Depuración de la información: desechando en algún caso información que pueda distorsionar el análisis, de cuya calidad no tengamos las suficientes referencias.
- Familiarización con la empresa y el sector (informe de presentación): una vez llegado a este punto es conveniente obtener alguna información complementaria con los directivos o personal de la empresa, para contextualizar adecuadamente los datos recopilados. Esta contextualización debe documentarse.
- Análisis de la liquidez, solvencia y rentabilidad, mediante el uso de técnicas adecuadas.
- Búsqueda de información complementaria: a raíz de los primeros resultados, es posible que se requiera información complementaria para aclarar algún extremo, debiendo provenir fundamentalmente de fuentes externas de calidad y de la propia empresa cuando sea posible.
- Conclusión: redacción del informe de análisis.

#### 2.4.5 Los documentos generados en el análisis

El objeto del análisis es la elaboración de un informe en el que, ya sea de manera parcial por áreas, o de forma global, el analista emite una opinión fundamentada sobre la situación de la empresa. Este documento final es el resultado del trabajo realizado por el analista y es a su vez el producto que le demanda su cliente. Refleja lo que el analista opina, no los procesos detallados que le han llevado a tal opinión, detalles que pueden verse en otros documentos anexos si se desea. Debe ser corto y bien estructurado y no eludir la opinión. No siempre es posible llegar a una opinión determinante; si ha sido este el caso debe revelarse breve y justificadamente. Además, una práctica aconsejable en el análisis financiero puede ser la de estructurar el trabajo mediante una serie de documentos auxiliares entre los cuales podemos señalar:

- El informe de presentación: se describe la empresa y su entorno, los principales productos y servicios ofertados, las principales materias primas y consumo,

clientes, proveedores, acreedores financieros, accionistas con participaciones significativas, y el entorno legal propio de la empresa en cuyo contexto se desarrolla el análisis.

- Documentos internos o complementarios: información adicional, financiera y no financiera, que se considerado relevante a la hora de establecer la opinión, conclusiones preliminares o parciales por área, discusión sobre indicadores contradictorios, entrevistas con los directivos o el personal de la empresa, etcétera. Estos documentos, así como el informe de presentación, pueden no ser suministrados finalmente al cliente si no se pacta de ese modo.

#### 2.4.6 Estados Financieros Básicos

Los estados financieros constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa. Es decir, estos informes proporcionan información sobre la situación financiera y sus cambios, y lo hacen agrupando la información financiera en grandes categorías a través de sus componentes y elementos siguientes:

- **Balance de Situación**

Ross, Westerfield & Jaffe (2007) define el balance general como: “El **balance general** es una fotografía instantánea (tomada por un contador) del valor contable de una empresa en una fecha especial, como si la empresa se quedara momentáneamente inmóvil” (p.20).

#### **Objetivo del balance general y su importancia en la evaluación de la situación financiera de las empresas.**

El balance general, también llamado estado de situación financiera, es un estado financiero básico cuyo principal objetivo es presentar la *situación financiera* de una empresa en una fecha determinada, es decir, los recursos que posee y la forma en que éstos están siendo financiados. Los administradores y los usuarios externos necesitan información proporcionada por este estado financiero para poder tomar decisiones.

El balance de situación proporciona la información necesaria para conocer la situación económica y financiera de la empresa; es decir, describe su patrimonio en un momento dado, tanto cualitativa como cuantitativamente, desde una doble

perspectiva de la inversión y financiación, manifestando la composición y cuantía del capital en funcionamiento y, al mismo tiempo, las fuentes que lo han financiado. Por ello, el balance de situación se constituye como un valioso instrumento para la gestión y el control de la entidad, así como una de las fuentes fundamentales para el análisis.

Los objetivos informativos que se pretenden alcanzar con un balance son los siguientes:

- a) Mostrar los recursos económicos con los que cuenta la empresa.
- b) Mostrar la estructura financiera por capitales propios o por capitales ajenos a largo y corto plazo.

El balance de situación está conformado por tres grandes masas patrimoniales: activo, pasivo y patrimonio neto.

En el activo, también conocido como estructura económica, capital económico o capital en funcionamiento, figuran las inversiones, es decir, la materialización o destino dado a los recursos financieros que han llegado a la empresa. En el pasivo se incluyen los fondos con los que la empresa adquiere los diversos elementos que configuran su activo, razón por la que también se denomina estructura financiera. Junto a esta información ajena, se encuentra el patrimonio neto, que recoge los recursos propios, procedentes de aportaciones de los socios o propietarios de la compañía y generados por la propia empresa, que podrían ser retirados por los propietarios pero que, por voluntad propia o por imperativo legal, permanecen en el seno de la organización, según Bravo, Lambretón & Marquez. (2007 p.181

### ➤ **Estado de Resultados**

El **estado de resultados** mide el desempeño durante un período específico, por ejemplo un año. (Ross et al., 2007).

Mientras que el balance de situación, es un estado financiero de carácter estático, que muestra la situación patrimonial de la empresa en una fecha determinada (el fin del ejercicio económico), la cuenta de pérdidas y ganancias es un estado dinámico que recoge el resultado obtenido por la organización a lo largo de ese ejercicio económico. El estado de resultados que presenta detalladamente los ingresos y gastos de una empresa en un periodo determinado; es decir, muestra la manera en

que se han obtenido las utilidades o pérdidas de un ejercicio; y está formado por dos elementos los cuales de detallan a continuación:

a) Ingresos

Son incrementos en los beneficios económicos que se obtienen a lo largo de un período contable, ya sea por la venta de un producto, la prestación de un servicio u otras actividades que no pertenecen al giro normal de la empresa (ingresos ordinarios y los ingresos extraordinarios).

b) Gastos

Son los decrementos en los beneficios económicos durante el período contable en forma de salida o agotamiento de activos; o bien como reconocimiento de pasivos que resulten en decremento de capital y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

➤ **El Estado de Cambios en el Patrimonio**

El estado de cambios en el patrimonio neto tiene como objetivo proporcionar una visión completa de la situación inicial del patrimonio de la empresa, y de los componentes que lo integran, así como de las variaciones experimentadas para cada una de ellos a lo largo del ejercicio para, posteriormente, determinar la situación final alcanzada al término del periodo considerado.

Otras de las funciones de este estado financiero es mostrar el resultado total alcanzado por una empresa a lo largo de un ejercicio.

**Técnicas de Análisis**

Las técnicas de análisis tienen dos funciones principales, en tanto que, por un lado permiten formar series temporales que se pueden extrapolar hacia el futuro para realizar predicciones, es decir, hacen posible comparar el comportamiento de la empresa a lo largo del tiempo, y por otro lado, permiten la comparación de la empresa con otras de su sector. Tenemos así el doble enfoque del análisis empresarial comparativo: diacrónico o de serie temporal – la empresa a lo largo del tiempo – y sincrónico o de corte transversal – la empresa respecto a otras empresas en un momento dado. Por último, otro enfoque puede ser el de la detección de síndromes,

es decir, estudiar en detalles empresas que fracasan, ya sea en solvencia, liquidez o rentabilidad, y tratar de encontrar un patrón común a todas ellas.

## **2.5 HERRAMIENTAS TRADICIONALES UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA TOMA DE DECISIONES**

### **2.5.1 Generalidades**

El análisis de los estados financieros se realiza con el fin de conocer información adicional sobre la situación financiera y económica de las empresas; también se desarrolla para determinar las causas que motivan éstos resultados; las causas a su vez, orientan a la empresa para la toma de decisiones adecuados a los objetivos que persiguen, y que le permita obtener mayor rentabilidad en sus actividades y mantener estable su situación financiera.

Para poder realizar este análisis, es necesaria la utilización de herramientas o indicadores financieros, que ayuden a interpretar la información contenida en los estados financieros; estas herramientas deben ser adecuadas a las políticas y actividades de las empresas, para que su resultado sea más confiable y preciso.

### **2.5.2 Herramientas de análisis de procedimientos financiero**

#### **a) Razones financieras o indicadores financieros**

El uso de estas razones (*indicadores financieros*), favorece la correcta toma de decisiones, tanto en la evaluación de las inversiones, en la detección de fallas y las desviaciones observadas, todo ello para formar un juicio con respecto a la situación financiera de la empresa.

Los estados financieros constituyen la radiografía en términos económicos de la empresa. Esto proporciona información tan amplia como el analista financiero lo requiera, aplicando para estos efectos un número ilimitado de razones simples, algunas tal vez sin utilidad o significado práctico, otras a lo mejor sin ninguna utilización o aplicación aparentemente justificada, pero lo que sí es importante es que el administrador financiero o analista financiero debe tener sentido común o criterio para determinar el número de razones simples que tengan sentido práctico, para de esta manera poder establecer lo que en el párrafo anterior se plantea.

El uso de software especializado para el cálculo de estos indicadores, viene a constituir una herramienta sólida de apoyo, así como el diseño mediante hoja de

cálculo en Excel. En ambos casos el beneficio se traduce en la optimización de los tiempos y en lo amplio de las pruebas.

Una eficiente administración de las Instituciones Micro financieras (IMF) requiere información relevante para analizar y proyectar su desempeño a través de razones, índices, e indicadores clave. A partir de la información generada por las operaciones cotidianas es necesario elaborar, analizar, interpretar y proyectar indicadores de gestión que muestran el desempeño financiero.

La lista de indicadores puede ser grande, uno de los problemas existentes en el estudio de las micro finanzas es la carencia de definiciones estandarizadas y de homogeneidad en el uso de indicadores. El uso y selección de los indicadores de gestión apropiados deberá ser elegido de acuerdo con las características particulares de cada institución.

Los indicadores de gestión proporcionan una visión sintética de las operaciones y permiten evaluar el desempeño, así se detectan problemas y oportunidades. Permiten tomar medidas correctivas convenientes antes de que los problemas se agudicen y amenace la existencia de la institución.

Los principales indicadores para analizar la gestión de las instituciones micro financieras son:

N°	INDICADOR	FORMULA	CONCEPTO
1	Cartera en riesgo	$CeR = \frac{\text{Saldo de capital de créditos atrasados por más de 30 días} + \text{Saldo total de capital de todos los créditos refinanciados (reestructurados)}}{\text{Total bruto de la cartera}}$	Este indicador es la medida más ampliamente aceptada para determinar la calidad de la cartera. Muestra la porción de la cartera que está "contaminada" por atrasos en los pagos y, en consecuencia, en riesgo de no ser pagada. Cuanto más antigua sea la mora menos probable será la devolución del crédito.
2	Gastos De Provisión	$GP = \text{Gastos de Provisión para créditos morosos} / \text{Cartera bruta promedio}$	Esta medida ofrece indicios sobre el gasto incurrido por la institución para poder anticipar futuras pérdidas en los créditos otorgados. Es lógico prever que este gasto aumente a la par del crecimiento de la cartera global

3	Cobertura De Riesgo	$CR = \frac{\text{Provisiones para créditos morosos}}{\text{Saldo de capital de créditos atrasados en más de 30 días} + \text{Saldo de capital de todos los créditos refinanciados}}$	<p>Esta medida muestra cuál es el porcentaje de la cartera en riesgo que está cubierto por provisiones para créditos morosos. Proporciona indicios de cuán preparada se encuentra una institución para enfrentar las peores situaciones.</p>
4	Créditos Castigados	$CC = \frac{\text{Saldo de capital de créditos castigados}}{\text{Cartera bruta promedio}}$	<p>Este indicador simplemente representa los créditos que la institución ha eliminado de sus libros contables debido a que existe una duda substancial de que puedan ser recuperados. La anulación de un crédito es una transacción contable para evitar que los activos se vean inflados de forma poco realista por créditos que no pueden ser recuperados.</p>
5	Índice De Gastos Operativos	$IGO = \frac{\text{Gastos operativos}}{\text{Cartera bruta promedio}}$	<p>Este índice es el mejor indicador de la eficiencia global de una institución crediticia. Por esta razón, también se lo denomina comúnmente como índice de eficiencia: mide el costo institucional en la entrega de servicios de crédito. Cuanto más bajo sea el índice de gastos operativos más alta será la eficiencia.</p>
6	Costo Por Prestatario	$GP = \frac{\text{Gastos operativos}}{\text{Número promedio de prestatarios activos (excluyendo créditos de consumo y con garantía de oro)}}$	<p>Este índice proporciona una medida significativa de la eficiencia al mostrar el costo promedio de mantener un prestatario activo. Puesto que el tamaño de los créditos no forma parte del denominador, las instituciones con mayores créditos no parecen ser automáticamente más eficientes, como es el caso con el índice de gastos operativos. En este sentido, el costo por prestatario es un indicador más "justo" que el índice de gastos de operación.</p>

7	Productividad Del Personal	$PdP = \frac{\text{Número de prestatarios activos (excluyendo créditos de consumo y con garantía de oro)}}{\text{Personal total}}$	<p>Este índice recoge la productividad del personal de la institución, cuanto más alto es el índice más productiva es la institución. Indirectamente, el índice dice mucho sobre la forma en que las entidades financieras han adaptado sus procesos y procedimientos al propósito de su actividad empresarial de prestar dinero.</p>
8	Productividad Del Ejecutivo De Créditos	$PEC = \frac{\text{Número de prestatarios activos}}{\text{Número de ejecutivos de crédito}}$	<p>Este índice demuestra la productividad de los oficiales de créditos de la institución, cuanto más alto sea el índice más productiva es la institución. Es uno de los índices de rendimiento más reconocidos en las instituciones financieras.</p>
9	Gastos De Financiamiento	$GF = \frac{\text{Intereses y comisiones por recursos financieros}}{\text{Cartera bruta promedio}}$	<p>Este índice mide el gasto total de intereses y comisiones en los que ha incurrido la institución para financiar su cartera de créditos. La diferencia entre el rendimiento de cartera (los ingresos generados por la cartera) y el índice de gastos de financiamiento (el costo financiero en el que ha incurrido la institución para financiarse a si misma) constituye el margen neto de interés.</p>
10	Costo De Recursos Financieros	$CRF = \frac{\text{Intereses y comisiones por recursos financieros}}{\text{Recursos financieros promedio}}$	<p>Como su nombre lo indica, este índice cuantifica el costo promedio de los recursos financieros que la empresa toma en préstamo</p>



11	Deuda/Patrimonio	$DP = \text{Total de pasivo} / \text{Total de patrimonio}$	El índice de deuda/patrimonio es la medida más simple y mejor conocida de adecuación del capital debido a que cuantifica el apalancamiento financiero total de la institución. El índice de deuda/patrimonio es de particular interés para los prestamistas porque indica cuán significativa es la reserva de saneamiento (en forma de patrimonio) con la que cuenta la institución para absorber pérdidas.
12	Retorno Sobre Patrimonio	$RsP = \text{Utilidad neta} / \text{Patrimonio promedio}$	El retorno sobre patrimonio indica la rentabilidad de la institución. Este índice es particularmente importante para cualquier entidad privada con fines de lucro.
13	Retorno Sobre Activos	$RsA = \text{Utilidad neta} / \text{Activos promedio}$	El retorno sobre los activos es un coeficiente bastante sencillo. Sin embargo, como ocurre con el retornos sobre patrimonio, una correcta evaluación del retornos sobre activos dependerá del análisis de los componentes que determinan los ingresos netos, principalmente el rendimiento de la cartera, el costo de los recursos financieros y la eficiencia operativa.
14	Rendimiento De La Cartera	$RC = \text{Ingresos colocaciones en efectivo} / \text{Cartera bruta promedio}$	El rendimiento de la cartera cuantifica los montos que la institución financiera realmente recibió de sus clientes por el pago de intereses en efectivo durante el período.
15	Índice De Morosidad	$IM = (\text{cartera en mora} / \text{cartera total}) \times 100$	Este indicador muestra que porcentaje representa la cartera en mora con relación a la cartera total.
16	Cobertura De Reserva De Saneamiento	$CRS = (\text{provisión para incobrabilidad de préstamos}) / (\text{total prov. Requerida}) \times 100$	Evalúa si la cooperativa ha cubierto el 100% de la Provisión para incobrabilidad de Préstamos requerida, de acuerdo al instrumento de Cartera Afectada.

17	Concentración de Cartera de Créditos	$CCC = (25 \text{ mayores deudores} / \text{cartera total}) \times 100$	Este indicador está referido a montos, es decir, la sumatoria de los saldos de los créditos a la fecha de medición de los 25 mayores deudores de la cooperativa frente al saldo de la cartera total de créditos.
18	Concentración de Cartera en Mora	$CCM = (25 \text{ mayores saldos en mora} / \text{cartera total en mora}) \times 100$	Evalúa la concentración de los 25 mayores saldos en mora, respecto de la cartera total en mora.
19	Calce de Plazos	$CP = (\text{activos a más de 1 año} - \text{pasivos a más de 1 año}) / \text{recursos patrimoniales}$	Este indicador permitirá conocer el índice resultante del desequilibrio en plazos con relación a los recursos patrimoniales con que cuenta la cooperativa. El desequilibrio resultante no deberá ser mayor a los recursos patrimoniales de la cooperativa.
20	Índice de Solvencia	$\text{Solvencia} = (\text{FP (índice activo improductivo)} / \text{Activos ponderados por riesgo}) \times 100$	Evalúa el nivel de solvencia de la cooperativa, mediante la relación de fondo patrimonial vrs activos ponderados.

### **b) Análisis Vertical de los Estados Financieros (Estados Financieros Porcentuales)**

En este tipo de análisis, las cantidades de los estados financieros se expresan como un porcentaje, de una cifra que se considera que es la indicadora; donde se determina la participación de cada una de las cuentas en el estado financiero al que pertenecen, tomando como base o como el 100% el total de activos en el Balance General, y las ventas totales en el Estado de Resultados.

La fórmula del análisis vertical es la siguiente:

$$(\text{Monto del componente} / \text{Base del componente}) * 100$$

En el análisis vertical del Balance General, cada cuenta de activo, se representa como un porcentaje del Activo Total, y cada cuenta perteneciente al pasivo y al patrimonio, se presenta como un porcentaje del Pasivo total más el Patrimonio.

En el análisis vertical del Estado de Resultados, cada cuenta se presenta como un porcentaje de las Ventas. Este análisis puede realizarse a nivel de cuenta, a nivel de clasificación de cuentas o rubros.

### **c) Análisis Horizontal de los Estados Financieros (Análisis Histórico Comparativo)**

El análisis horizontal consiste en analizar el comportamiento de las cuentas de los estados financieros a lo largo del tiempo. Este puede incluir la comparación entre dos o más períodos. Para esto, es necesario tomar un año como base para todas las partidas, el cual tendrá un valor índice de 100.

Este análisis se centra en los cambios significativos de cada una de las cuentas. Estos cambios pueden expresarse como valores absolutos y como valores relativos.

Cuando se realizan con valores absolutos, los cambios se encuentran por la diferencia del año base y el inmediato anterior, y si el análisis se realiza con valores relativos es necesario seleccionar un año base y las cuentas de este año serán el 100%, luego las cuentas correspondientes a los siguientes años se representan como porcentajes del año base

La fórmula del análisis vertical es la siguiente:

$$\frac{\text{MONTO } X_0 - X_1}{\text{MONTO } X_1} * 100$$

Dónde:

$X_0$ = Año base

$X_1$ = Año actual

### **d) Análisis del Método DuPont**

Uno de los primeros sistemas enfocados a la evaluación del desempeño fue creado al inicio del siglo XX por los administradores de la empresa DuPont de Nemours Powder. Los administradores de DuPont buscaban un método que les ayudara a establecer objetivos, así como medir el progreso para el logro de los mismos. Empezaron a experimentar con los sistemas que existían en aquel entonces, sin embargo no encontraban uno adecuado a sus necesidades. Dado que DuPont tenía

muchos préstamos con bancos, necesitaban un sistema para controlar y evaluar sus operaciones y así asegurar el pago de sus deudas.

El sistema de análisis DuPont se utiliza para examinar detalladamente los estados financieros de la empresa y evaluar su situación financiera.

Combina el Estado de Resultados y el Balance General, creando cadenas de valores que sirven para poder explicar la rentabilidad, reuniendo el margen neto de utilidades, la rotación de activos totales y el rendimiento de capital; resultando de estas cadenas, dos medidas de rentabilidad concisas: Rendimiento sobre Activos (RSA) y Rendimiento sobre Capital (RSC).

El sistema DuPont reúne primero el Margen de Utilidad Neta (el cual mide la rentabilidad en ventas de la empresa), con la Rotación de Activos Totales (la cual indica la eficiencia con la que la empresa ha utilizado sus activos para generar ventas). En la fórmula DuPont el producto de estas dos razones da como resultado el Rendimiento sobre Activos.

### **1. Rendimiento sobre Activos (ROA)**

El rendimiento sobre activos mide la eficiencia de la administración de la empresa para generar utilidades a partir de los activos operativos promedio. Cuanto más grande sea el porcentaje del rendimiento sobre activos operativos, tanto mejor.

También se dice que es el indicador empleado para medir la eficiencia de las operaciones normales de la empresa, porque se determina con la utilidad de operación antes del costo integral de financiamiento e impuestos, al considerar que estos conceptos son determinados por otros factores independientes de la manera en que están siendo utilizados los activos, por lo que generalmente se usa con el fin de evaluar la capacidad del negocio para generar rendimientos a través del uso de los activos relacionados con el giro de la compañía, independientemente de considerar quien los financió.

La fórmula para determinar el rendimiento sobre activos operativos es:

El rendimiento sobre activos se calcula multiplicando el margen de utilidad neta por la rotación de activos totales: que resulta de dividir las ventas entre los activos totales de la empresa:

$$RSA = \text{Margen de utilidad neta} \times \text{Rotación de activos totales}$$

Sustituyendo las fórmulas obtenemos el siguiente resultado:

Rendimiento sobre activos= RSA

$$RSA = \frac{\text{Utilidades netas}}{\text{Ventas}} \times \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}} = \frac{\text{Utilidades netas}}{\text{Activos Totales}}$$

Por lo tanto, la relación que realiza el sistema de análisis Dupont es la siguiente.

$$\text{Sistema de análisis Dupont} = \text{Eficacia} \times \text{Eficiencia}$$

Otra forma de evaluar los resultados del análisis Dupont es descomponiendo sus elementos; es decir, descomponer la utilidad neta en todos los elementos que la forman en el estado de resultados, para evaluar cual es que tiene mayor incidencia en la rentabilidad; o también se puede descomponer el activo en sus diferentes rubros, para evaluar donde se encuentra el problema de su eficiencia.

## 2. Rendimiento sobre capital

El rendimiento sobre el capital se calcula multiplicando el rendimiento sobre activos por el multiplicador de apalancamiento financiero; que es la razón de activos totales de la empresa sobre su capital contable.

$$RSC = \text{Rendimiento sobre activos} \times \text{Multiplicador de apalancamiento financiero}$$

Sustituyendo las fórmulas obtenemos el siguiente resultado:

$$RSC = \frac{\text{Utilidades netas}}{\text{Activos totales}} \times \frac{\text{Ventas}}{\text{Capital contable}} = \frac{\text{Utilidades netas}}{\text{Capital contable}}$$

La ventaja del sistema Dupont porque permita a la empresa dividir su rendimiento sobre capital en un componente de ganancias por ventas (margen de utilidad neta); un componente de eficiencia de uso de activos (rotación de activos totales) y un componente de uso de apalancamiento financiero (multiplicador de apalancamiento financiero).

Por lo tanto, utilizando estas fórmulas será más fácil determinar el rendimiento total que obtendrán los analistas en un período determinado.

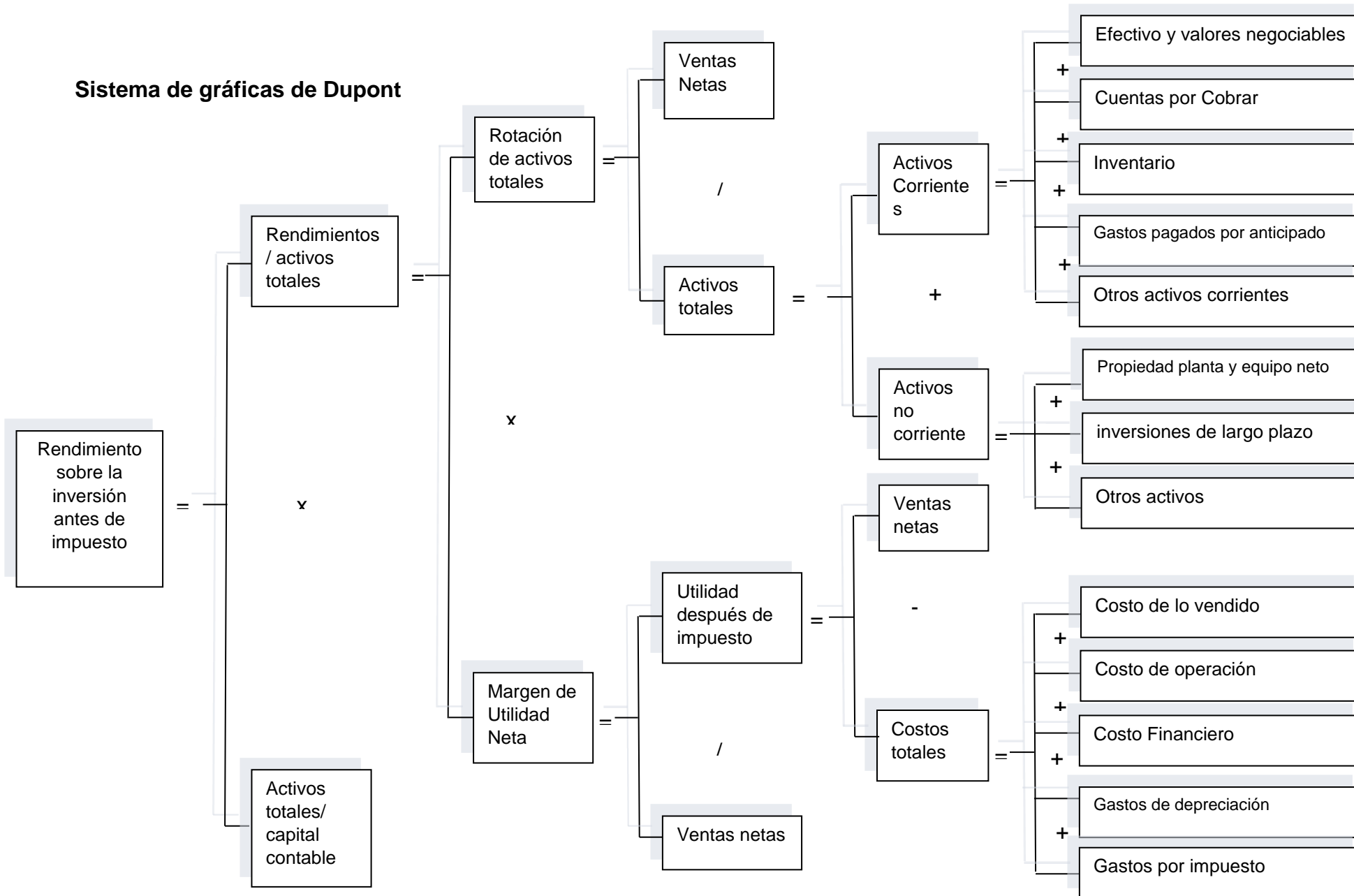
- Naturaleza del sistema de análisis Dupont.

La parte superior de la gráfica se concentra en la administración de cada elemento de importancia del costo. La venta menos todos los costos de venta proporcionan una medida del ingreso operativo neto.

La parte inferior de la gráfica destaca la administración del activo. Analiza las inversiones realizadas en cada tipo de activo. La inversión total con relación a las ventas proporciona la rotación.

Cuando la razón de rotación de los activos se multiplica por este margen de ventas, el producto es igual al rendimiento antes de impuestos sobre la inversión de la empresa.

## Sistema de gráficas de Dupont



### **e) Análisis de cash flow o estado de flujos de caja**

En noviembre de 1987, la profesión de contabilidad de Estados Unidos designó el estado de flujos de caja como el tercer estado financiero necesario, junto con el balance general y el estado de ingresos.

El propósito del *estado* de flujo de caja es enfatizar en la naturaleza crítica del flujo de caja para las operaciones de la empresa. De acuerdo con los contadores, generalmente el flujo de caja representa renglones de efectivo o equivalentes en efectivo que se pueden convertir con facilidad en efectivo dentro de los 90 días siguientes (como en el caso de un fondo del mercado de dinero).

Las dos grandes estrellas del análisis financiero son el balance de situación y la cuenta de resultados. En el primero se presenta la situación patrimonial de la empresa y en el segundo el estado de los ingresos y los gastos de un período determinado. Sin embargo, **¿cuál de los dos nos presenta cómo y cuándo se está moviendo el dinero de la empresa?** La respuesta es: ninguno.

La realidad nos demuestra que una empresa puede tener un balance y cuenta de resultados aceptables y sin embargo no genera dinero en efectivo o generarlo en momentos no deseados por la empresa.

Los directivos deben conocer cuándo, y cómo y por qué se producen movimientos de dinero en efectivo si quieren saber cuál es el comportamiento real de su empresa.

El movimiento de dinero en efectivo se traduce al inglés como *Cash Flows* del período, pero, por lo menos nos permiten calcularlos. Si disponemos de una cuenta de resultados anual y los balances a principios y finales de ese año, somos capaces de calcular cuales han sido los *cash flows* de la empresa.

#### **Concepto:**

- Cash flow o flujo de caja es la generación de fondos, durante un período por una empresa.



- El flujo de caja es una herramienta de uso obligatorio en las evaluaciones crediticias; y luego de elaborado se debe contemplar en un escenario pesimista, es decir, ser sensibilizado.

Aunque teórico, es un parámetro importante, ya que indica cuál es la capacidad de generación de caja en una empresa estrictamente con sus operaciones, sin tener en cuenta los aplazamientos de pagos y cobros ni los niveles de existencias.

La caja generada por las operaciones (CGO) es el dinero que genera la empresa en un período a través de su operación (compra – venta de bienes y servicios). Este parámetro debe ser la principal fuente de financiación de la empresa, ya que las empresas existen para generar dinero. Si este parámetro es negativo o insuficiente de forma recurrente, la empresa está abocada a su desaparición.

### **Componentes del Cash Flow**

Su composición es la siguiente:

- a) Cash flow operativo o *cash flow from operating activities (CFO)*, que incluye el volumen de caja generado o utilizado por la empresa o grupo como resultado de su actividad productiva o de ventas.

En los casos de empresas que crecen muy rápido, pueden esperarse cash flow operativo negativo, a largo plazo una generación positiva en este capítulo es imprescindible para la supervivencia a largo plazo de la empresa.

Los fondos aquí generados pueden servir para pagar dividendos o repagar capital, amortizar préstamos invertir para mantener la capacidad productiva o para crecer.

- b) Cash flow de inversión o *Investing cash flow (CFI)*, que incluye el importe de caja utilizado para activos fijos (maquinaria, edificios). Son necesarias para mantener la capacidad productiva o, en su caso, incrementarla. Se incluye aquí también la caja recibida por la venta de estos activos (con signo contrario).
- c) Cash flow de financiación o *Financing cash flow (CFF)*, que incluye las entradas o salidas de caja relativas a la estructura de capital de la empresa. Puede ser tanto deuda (bancaria, bonos, etc.), como capital propio (equity). Debe minorarse por el pago de dividendos y la amortización de acciones.

Net cash flow es la suma de los tres anteriores. Contiene poca información una vez sumado.

En la práctica, existe cierta dificultad para clasificar adecuadamente los anteriores conceptos, por ejemplo:

- Los gastos financieros son generalmente clasificados como menor cash flow operativo, no obstante, a efectos analíticos se podría clasificar como menor cash flow de financiación.
- Si los dividendos contraídos se consideran dentro del corebusiness podrían mantenerse como cash flow operativo y no de inversión.
- Los resultados extraordinarios, en la medida en que tengan una naturaleza u otra y generen cash flow o no lo generen pueden ser clasificados en distintos conceptos (dificultad de clasificación).

### **Ventajas del cash flow**

El endeudamiento bancario se repaga con cash flow y no con otros conceptos (ebitda, beneficios contables, etc.)

El estudio de la generación de liquidez determinará la capacidad de la compañía de atender el servicio de su deuda. Existe una limitación temporal. La deuda se atenderá con cash flow futuro, por lo que el análisis del pasado solo supone una aproximación.

El cash flow da una mejor idea que los resultados contables de los conceptos de liquidez y solvencia. Los criterios contables generalmente aceptados, soportados en el principio de devengo (accrualaccounting), dificultan el análisis de la capacidad de la compañía de atender el servicio de su deuda.

La vía primaria de reembolso está constituida por la caja generada por la operaciones normales de la empresa, con origen principalmente en la cuenta de resultados. Aunque esta debe ser la fuente principal de reembolso, existen casos en los que este análisis no es el adecuado, entre otros.

- Empresas que soportan fuertes procesos inversores (inversión en activos fijos que probablemente generarán recursos futuros más altos en el futuro).
- Negocios con altos niveles de crecimientos de actividad (necesidades de inversiones en circulante).
- Empresas estacionales (que cancelan deuda con reducción de circulante y no necesariamente con cash flow de la cuenta de resultados).

No debemos olvidar el caso de empresas de rápido crecimiento que tienen problemas de liquidez. El análisis de cash flow muestra dichos problemas. Ello es debido a que el rápido crecimiento a menudo se acompaña de mayores necesidades de desembolso para aumentar la capacidad productiva (inversiones en activos fijos) o de capital circulante (existencias, clientes, etc.), a través del cash flow se puede comprobar si tales crecimientos pueden ser financiados con fondos generados internamente.

No obstante, el estudio de cash flow, por sí solo es insuficiente para llegar a conclusiones completas.

El análisis de cash flow es un instrumento muy importante en el análisis y comparativa de empresas internacionales a causa de las diferencias existentes entre las normativas contables de países. Es menos susceptible de alteración que los resultados contables, ya que estos se registran de acuerdo al principio de devengo. Este tipo de contabilidad está determinada por la elección de las políticas y estimaciones que toma la dirección de la empresa. Asimismo, es menos variable ante cambios en los principios contables.

No obstante, debido a las grandes diferencias en métodos de contabilidad, existen múltiples variantes en su cálculo.

Para hacer comparativas entre empresas de diferentes países, se exige establecer los ajustes necesarios para lograr la homogeneidad de los cash flow reportados, de ahí se deriva la necesidad de mantener un criterio único, que se propone en esta nota técnica.

### **Flujo Libre de Caja**

El flujo libre de caja, es el que está disponible para distribuirse entre todos los inversionistas, tanto accionistas como acreedores.

Aplicaciones del flujo libre de caja.

1. Pagar el interés a los acreedores considerando que el costo neto de la empresa es el gasto de intereses después de impuestos.
2. Liquidar parte de la deuda.
3. Pagar dividendos a los accionistas.
4. Capitalizar la empresa con las utilidades.
5. Adquirir valores negociables u otros activos no operativos.

Las empresas no están obligadas a adquirir activos de operación con el FLC pues por definición este incluye la compra de todos los activos de operación necesarios para apoyar el crecimiento de una empresa.

No obstante, algunas empresas con altos FLC realizan inversiones innecesarias que no aumentan valor, como compra de otras empresas a precios altos o construcción de edificios.

El flujo libre de caja es utilizado para la planeación financiera la cual tiene dos elementos claves que son: la planeación del efectivo y la planeación de utilidades; la primera se relaciona con el presupuesto de efectivo y la segunda con los estados financieros pro forma.

El proceso de planeación financiera inicia con planes financieros a largo plazo, o estratégicos; que son la base para los planes de corto plazo u operativos.

Los planes financieros a largo plazo, estructuran las acciones financieras planteadas de la empresa y el impacto anticipado de estas acciones durante periodos de 2 a 10 años.

Los planes financieros a corto plazo, especifican acciones financieras a corto plazo y el impacto esperado de esas acciones (1 a 2 años).

### **Flujo Libre de Caja y El Presupuesto de Efectivo.**

El presupuesto de efectivo o pronóstico de efectivo, es un estado de los flujos positivos y negativos de efectivo planeados por la empresa, la empresa lo utiliza para estimar

requerimientos de efectivo a corto plazo, con particular atención en los excedentes o deficiencias de efectivo.

Por lo general, el presupuesto de efectivo se realiza para un año, dividido en plazos más cortos como meses.

**Ingresos de efectivo:** estos incluyen todos los flujos positivos de efectivo de una empresa en un período financiero dado. Los componentes más comunes de los ingresos en efectivo son las ventas en efectivo, cobranzas de cuentas por cobrar y otras entradas de efectivo.

**Egresos de efectivo,** incluyen todos los egresos de la empresa durante un período financiero dado. Los egresos de efectivo más comunes son:

- Compras en efectivo
- Pago de cuentas por pagar
- Pagos de arrendamiento
- Sueldo y salarios
- Pago de impuestos
- Compra de activos fijos
- Pago de intereses
- Pago de dividendos
- Pago de préstamos

Si el saldo de la diferencia entre entradas y salidas de efectivo es inferior al saldo mínimo de caja se necesitará financiamiento. Este financiamiento se considera a corto plazo por lo que puede ser financiado con documentos por cobrar.

Si el efectivo al final es mayor que al saldo de efectivo mínimo, entonces hay efectivo excedente. Se supone que todo excedente se invierte en instrumentos líquidos a corto plazo que paguen intereses, es decir, inversiones en bolsa de valores. (Block &Hirt, 2001, p.31-39)

## **f) Análisis del Punto de Equilibrio**

Esta herramienta es un útil complemento del análisis de sensibilidad porque también arroja luz sobre la gravedad de los pronósticos incorrectos; y para: 1) determinar el nivel de operaciones que se requiere para cubrir todos los costos y 2) evaluar la rentabilidad relacionada con los diversos niveles de ventas.

Gitman (2007) “El punto de equilibrio operativo de la empresa es el nivel de ventas que se requiere para cubrir todos los *costos operativos*” (p. 439).

Analizar la relación entre el volumen de las ventas y la rentabilidad. Para comenzar a analizar el punto de equilibrio, primero se estudian los costos fijos y variables.

Costos Fijos y Variables.

Al abordar el punto de equilibrio, la diferencia entre los costos fijos y variables adquiere importancia.

Costos Variables. Por definición, los costos variables se modifican cuando hay un cambio en la cantidad de producción y llegan a cero cuando esta nula. Por ejemplo, los costos de mano de obra directa y los costos de materia prima casi siempre se consideran como variables

## **g) Análisis del Valor Económico Agregado (EVA)**

La generación de valor y del EVA, son conceptos que han tenido una mayor relevancia en la última década, pero la teoría económica financiera se han referido a ellos desde hace mucho tiempo. El EVA es la medición del desempeño financiero basado en la utilidad operativo después de impuestos, en la inversión en activos requeridos para generar esta utilidad y el costo de capital promedio ponderado; es decir, es la diferencia entre la utilidad que obtiene la empresa en sus operaciones y el costo de capital proveniente de los inversionistas.

Por otra parte, si se tiene un EVA positivo, significa que la empresa ha generado una rentabilidad por arriba de su costo de capital, lo que le genera una situación de creación

de valor, mientras que si es negativo, se considera que la empresa no es capaz de cubrir sus costos de capital y por lo tanto está destruyendo valor para los accionistas.

Así también, cabe destacar que su importancia radica en que se vaya incrementando con respecto al año anterior, siempre y cuando se cuente con las condiciones para generar rentabilidad por encima del costo de capital.

### **Elementos que componen el EVA**

Los elementos que componen el EVA, son los siguientes:

- NOPAT (utilidades ordinarias antes de interés e impuesto)
- Deuda total
- Patrimonio total
- Activo neto de operación
- WACC (costo promedio ponderado de capital)

El NOPAT/EBIAT, es una de las principales variables que determina el EVA, para su cálculo, se parte de la utilidad neta, se suman los intereses y gastos extraordinarios y se restan los beneficios no operativos o extraordinarios.

La fórmula para calcular el EVA, es la siguiente:

$$\text{EVA} = \text{NOPAT} - \text{ANF} * \text{WACC}_{\text{AT}}$$

Donde:

- NOPAT = Utilidad extraordinarias antes de intereses e impuestos.
- ANF= Activos netos financieros y/o de operación.
- WACC<sub>AT</sub> = Costos de capital promedio ponderado antes de impuestos

La calidad de la información financiera presentada en el balance general y el estado de resultados se hacen necesario para un adecuado cálculo del EVA, En primer lugar se definen los activos que se deben excluir, los cuales son:

- Inversiones temporales y las de largo plazo; y

- Cualquier activo corriente que no tenga relación directa de causalidad con las utilidades operacionales.

Los activos corrientes de operación se definen, como: la suma de las cuentas por cobrar y los inventarios, del total de los activos Corrientes de operaciones de operación se le deducen las cuentas por pagar a los proveedores de bienes y servicios, lo que se obtiene en el capital de trabajo neto operacional. El total de los activos netos de operaciones igual al capital de trabajo neto operacional mas los activos no corrientes de operación.

Otros tipos de ajustes del balance:

- Sistema de valoración de inventarios.
- Contratos leasing registrados en el activo con la porción capitalizada, en el pasivo con el valor presente de lo adeudado.

En el estado de resultados, los ajustes a efectuarse son por los intereses implícitos en los cánones de arrendamientos, los gastos de investigación y desarrollo, y las amortizaciones del crédito mercantil (goodwill)

### **Estrategias, factores y ventajas del EVA**

Las estrategias para incrementar el EVA, son las siguientes:

- Optimizar las utilidades operativas sin mantener mas capital en la empresa.
- Disponer de más capital como si fuera una línea de crédito, mientras las utilidades adicionales perciban beneficios en proporción mayor al cargo que por el uso de capital se recibiría.
- Elevar la eficiencia de los activos actuales.
- Reducir la carga fiscal mediante una adecuada planificación tributaria.
- Reducir los activos improductivos para reducir la financiación total.
- Reducir el costo de capital promedio ponderado.

**Los dos factores que no están bajo el control de los directivos, son:**

- El coste de capital dado el nivel de riesgo de la empresa.
- El periodo de tiempo futuro durante el cual los inversores esperan que los directivos encuentren oportunidad extractivas de inversión.



## Las ventajas que presenta el EVA, se tienen:

- Facilita el alineamiento de los objetivos en términos de generación de valor.
- Permite enfocar las decisiones hacia la generación de valor.
- Es un modelo fácil de entender.

## Aplicación de Valor Económico Agregado (EVA)

Para realizar el cálculo del EVA, desde el punto de vista de los activos: la variable EVA, es la diferencia entre la utilidad antes de intereses y después de impuestos (EBIT), menos el activo neto financiado (ANF = valor de Mercado de las acciones más deuda) multiplicado por su costo promedio ponderado de capital antes de impuesto (WACC<sub>AT</sub>); siendo la siguiente fórmula para efecto del cálculo del EVA:

$$EVA = NOPAT - ANF * WACC_{AT}$$

## h) WACC (Costo Promedio Ponderado de Capital)

Para poder saber si una empresa genera valor es necesario conocer cuánto le cuestan sus recursos.

El costo promedio ponderado de capital (*Weighted Average Cost of Capital*), es lo que le cuesta a una empresa sus recursos, esto es, el pago que se le da a los acreedores (gastos financieros) y el pago por el capital de los accionistas (dividendos).

La fórmula del WACC es la siguiente:

$$WACC = \left( \frac{PCC}{PCC + C} \right) (\text{Costo financiero})(1 - t) + \left( \frac{C}{PCC + C} \right) (\text{Rendimiento esperado})$$

Dónde:

*PCC = Pasivo con Costo*

*C = Capital*

*t = Tasa impositiva*

*Como vemos, la fórmula es un poco compleja, por lo que se explica por partes:*

- 1) En la primera parte se divide el pasivo con costo, sobre la suma de éste más el capital para obtener la proporción de los activos que me cuestan que sean prestados por los acreedores.
- 2) Después, esta proporción debe ser multiplicada por el costo financiero (la tasa que nos cobra el banco por la deuda) ya afectado por los impuestos, debido a que los intereses son deducciones fiscales, lo que disminuye el costo de la deuda.

$$\left(\frac{PCC}{PCC + C}\right)(\text{Costo financiero})(1 - t)$$

Al hacer paso ya sabemos la parte del WACC que corresponde a los recursos proporcionados por los acreedores.

- 3) Después, se divide el capital sobre la suma de éste, más el pasivo con costo para determinar la proporción de los activos que me cuestan que sean proporcionados a la empresa por los accionistas.

$$\left(\frac{C}{PCC + C}\right)$$

Cuando se obtiene esta proporción, se multiplica por el rendimiento esperado, que es el rendimiento mínimo sin riesgo (pueden ser los bonos del gobierno) más una tasa por el riesgo asumido. Calcular esta tasa no es tan fácil, pero existen otras técnicas como el CAPM.

- 4) Cabe señalar, que si la empresa cotiza en bolsa, es importante usar en la fórmula, el capital a valor de mercado (precio de la acción multiplicado por número de acciones), con el fin de hacerlo congruente con el CAPM que se obtiene con datos del mercado accionario.

$$\left(\frac{C}{PCC + C}\right)(\text{Rendimiento esperado})$$

Con la operación anterior obtenemos la parte del WACC que corresponde a los recursos aportados por los accionistas.

- 5) Para determinar, se suma el costo ponderado de los recursos aportados por los acreedores más el costo ponderado de los recursos aportados por los accionistas y así se obtiene el costo promedio ponderado de capital.

$$WACC = \left( \frac{PCC}{PCC + C} \right) (\text{Costo financiero})(1 - t) \left( \frac{C}{PCC + C} \right) (\text{Rendimiento esperado})$$

Ejemplo:

Supongamos que una empresa está estructurada de la siguiente manera:

$$PSC = \$500$$

$$PCC = \$2500$$

$$C = \$5000$$

Tasa anual que cobra el banco = 30%

Rendimiento esperado por los accionistas = 20%

Tasa impositiva = 40%

$$WACC = \left( \frac{\$2,500}{(\$2,500 + \$5,000)} \right) (30\%)(1 - 0.40) \left( \frac{\$5,000}{(\$2,500 + \$5,000)} \right) (20\%)$$

$$WACC = 19.33\%$$

**En este ejemplo, 19.33% es la tasa promedio que le cuesta en recursos a esta empresa.**

Todo proyecto de inversión debe evaluarse como un proyecto individual contra WACC, para asegurarnos de que la rentabilidad sea mayor al costo de capital.

### **Indicador EBITDA.**

Earnings before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization (Resultado Antes de Intereses, Impuestos, Depreciación, Amortización e Ítemes Extraordinarios). Es un indicador financiero contable muy utilizado por los analistas financieros. Estiman que proporciona información de mejor calidad en cuanto al funcionamiento del área de negocios. Se le considera una medida de rentabilidad y por lo tanto un indicador que permite, aproximarse al valor de una empresa. Se calcula a partir de los resultados de la empresa, antes de considerar rebajas a aumentos, por concepto de intereses,

depreciación, amortización de intangibles, ítem es extraordinarios y el impuesto sobre la renta.

### **Limitantes del indicador EBITDA**

El EBITDA se comenzó a utilizar en los años 80, se le consideraba como un indicador de capacidad de la empresa de pagar los servicios de deuda. A medida que se ha avanzado en los años, su uso se ha llegado a conocer su error y se tiene presente sus limitaciones, listadas a continuación:

1. Ignora los cambios en el capital de trabajo y sobreestima los flujos de caja en periodos de crecimiento del capital de trabajo.
2. Es una medida confusa de liquidez.
3. No considera el monto de reinversión requerida.
4. No indica nada de la calidad de las utilidades.
5. Utilizado por sí sola, es una medida inadecuada para la adquisición de una empresa, utilizando valoración por múltiplos
6. Ignora la distinción en la calidad de los flujos de caja resultante de políticas contables. No todos los ingresos son flujo de caja.
7. No es un denominador común si hay normas contables diferentes.
8. Ofrece protección limitada si se usa en cláusulas de contratos de deuda.

### **Como calcular e interpretar el EBITDA**

Aunque no forma parte del Estado de Resultado, está muy relacionada. Hace referencia a una construcción que hacen los expertos para entender cuál ha sido, la generación de caja operativa de una determinada compañía.

En el Estado de Resultado se parte de la facturación de la compañía y después de deducir todos los gastos y costos, se obtiene el resultado operativo de la empresa misma; independientemente de otros resultados secundarios, de sus resultados financieros o de los impuestos que paga. En concreto la función es observar si el negocio central de una empresa es o no rentable. Esto tiene que ser suficiente para compensar el resto de gastos, debajo de la línea operativa y ofrecer una ganancia.

El EBITDA se utiliza para analizar al desempeño operativo, puesto que indica la dimensión de la cantidad que genera el negocio en si mismo, es decir; su resultado operativo o de sus operaciones normales.

Gracias a ello, este indicador permita poder hacer una comparación mejor entre diferentes empresas, al depurar el efector de distintos sistemas impositivos de depreciación y amortizaciones contables, así como del apalancamiento financiero entre compañías.

Margen EBITDA, se obtiene mediante la división del EBITDA entre el monto de ventas. Esta cifra no suele decir mucho sobre una empresa. Por cada unidad adicional, produce más beneficios operativos. Es muy positivo que una compañía produzca más beneficios de un ejercicio u otro.

$EBITDA / Ventas = Margen EBITDA$

### **2.5.3 Herramientas de análisis de procedimientos de gestión**

#### **a) Control Presupuestal**

Este procedimiento se basa sustancialmente en las razones estándar, dada la necesidad de tener una base de comparación que sirva como punto de partida para posteriores previsiones. El mecanismo que ejerce el control, es el presupuesto. El presupuesto pone en juego todas las actividades de la empresa, estableciendo coordinación entre los diferentes departamentos.

El presupuesto como proyectado comercial implica soluciones concretas, propósitos inmediatos y programas realizables, como parte de las prácticas de las empresas técnicamente administrativas. El presupuesto es un mecanismo de control que comprende un programa financiero, estimado para las operaciones de un periodo futuro.

Establece un plan claramente definido, mediante el cual se obtiene la coordinación de las diferentes actividades de los departamentos e influye en la realización de las utilidades, que es el fin preponderante en toda empresa.

**b) Utilidad operativa neta después de impuestos (NOPAT)**

(NOPAT, por sus siglas en inglés, *net operating profits after taxes*), que representa las ganancias de la empresa antes de intereses y después de impuestos. Si *I* es igual a la tasa fiscal corporativa aplicable, la NOPAT se calcula de la manera siguiente:

$$NOPAT = EBIT X(1 - I)$$

# **CAPÍTULO III**

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

- 3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN
- 3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN
- 3.3 POBLACIÓN O UNIVERSO DE INVESTIGACIÓN
- 3.4 UNIDADES DE ESTUDIO (MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN)
- 3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN
- 3.6 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE LOS OBJETIVOS
- 3.7 PLAN DE LEVANTAMIENTO DE DATOS

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

La metodología hace referencia al conjunto de procedimientos basados en principios lógicos, utilizados para alcanzar los objetivos que rigen una investigación científica, que consiste en recopilar información y conocer el grado de familiaridad con las herramientas para el análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión en la asociación cooperativa ACODJAR DE R.L, conociendo los procedimientos de análisis financiero y de gestión, así como también el funcionamiento del sistema informático de monitoreo financiero que evalúa las áreas de riesgo y de gestión. Por lo que, el proceso de una investigación se requiere de la implementación de una serie de técnicas y métodos que conlleven al logro de la solución requerida del problema planteado.

El método a utilizar en la investigación es el método operativo, aplicando el enfoque cuantitativo-cualitativo, el cual consiste en la ejecución de un estudio general que permite conocer, identificar y describir la situación actual del problema en estudio, y dar una solución a las necesidades detectadas en la investigación.

#### **3.2 POBLACIÓN O UNIVERSO DE INVESTIGACIÓN**

El universo en estudio es la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada de la ciudad de San Sebastián, departamento de San Vicente.

La población de este trabajo de investigación se encuentra compuesta por la gerencia financiera, jefe de contabilidad y el jefe de recursos humanos.

#### **3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La falta de análisis comparativo de estados financieros, vertical y horizontal, y demás métodos, herramientas y técnicas aplicados en el análisis financiero, además de carecer de un documento para la lectura de los indicadores de gestión de riesgos a fin de que directivos, ejecutivos, jefaturas se les facilite la comprensión de estos indicadores, y su



incidencia en la toma de decisiones, es un problema que afecta a la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.) de la ciudad de San Sebastián en el departamento de San Vicente, y requiere de una solución.

Según el nivel de profundidad del conocimiento, la investigación es de tipo descriptiva, ya que se describirán los elementos relacionados con la problemática de investigación.

De acuerdo a la amplitud con respecto al proceso de desarrollo del fenómeno, la investigación es de corte transversal, ya que el estudio comprende un periodo de mayo de 2014 a marzo de 2015

### **3.4 UNIDADES DE ESTUDIO (MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN)**

Entre las unidades objeto de estudio para realizar la investigación dentro de la Asociación Cooperativa ACODJAR de R.L, con las cuales se coordinó para que facilitaran la información necesaria para la investigación. Esta es una muestra del tipo no probabilística. Se le llama así, porque todas las áreas que componen su estructura organizacional de ACODJAR de R.L., no ha tenido la posibilidad de ser seleccionada debido al tema de investigación.

Unidades que componen la Unidad de Estudio:

- Gerencia financiera,
- Jefe de contabilidad,
- Presidente del consejo de administración.

### 3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE LOS OBJETIVOS

- **Objetivo General:** Fortalecer el análisis e interpretación de la información financiera a través de la aplicación de herramientas financieras con el propósito de mejorar la toma de decisiones, en la Asociación Cooperativa De Ahorro y Crédito Comunal Dr. José Antonio Ruíz de Responsabilidad Limitada, (ACODJAR DE R.L.).

No	OBJETIVO ESPECIFICO	VARIABLE	INDICADORES	INSTRUMENTO SUGERIDO
1	Conocer las actividades que realiza la Asociación Cooperativa ACODJAR de R.L	Estructura de cartera de colocación	-Consumo -Vivienda -Microempresa -Agrícolas - Tarjetas de crédito	Entrevista dirigido a: Gerencia general
		Captación de los fondos de los Asociados	-Aportaciones -Ahorro a la Vista -Ahorro infantil -Ahorro programado -Ahorro a plazo fijo	

		Pago de remesas	Numero y monto de remesas pagadas por la Asociación Cooperativa	
2	Conocer los procedimientos de análisis financiero y de gestión que realiza la cooperativa ACODJAR de R.L.	Procedimientos de análisis financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de indicadores o ratios financieros</li> <li>- Análisis vertical y el horizontal de estados financieros</li> <li>- Análisis de tendencia de estados financieros</li> <li>- Aplicación de análisis DuPont (margen neto de utilidades, la rotación de los activos totales y de su apalancamiento financiero)</li> <li>- Análisis de flujo de efectivo</li> </ul>	<p>Observación a los procedimientos que realiza para el análisis financiero</p> <p>Entrevista dirigido a: Gerencia financiera, Jefe de contabilidad.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Punto de equilibrio Financiero</li> </ul>	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valor económico agregado (EVA)</li> </ul>	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de Costo promedio ponderado de capital (WACC)</li> </ul>	
		Procedimientos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación financiera</li> </ul>	Observación a los procedimientos que realiza para el análisis de gestión Entrevista dirigido a: Gerencia financiera, Jefe de contabilidad.
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- El presupuesto financiero</li> </ul>	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Indicadores para la gestión: NOPAT (Utilidad Operativa Neta Después de Impuestos)</li> </ul>	
3		Evaluación del balance general	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Activos de intermediación</li> </ul>	Observación a los estados financieros
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pasivos de intermediación</li> </ul>	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrimonio</li> </ul>	
		Evaluación del Estado de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresos por operaciones de intermediación</li> </ul>	Observación a los estados financieros
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Costos de operaciones de intermediación</li> </ul>				

<p>Evaluar el balance general y el estado de resultados con base a las diferentes herramientas de análisis financiero realizado en la cooperativa ACODJAR de R.L.</p>		- Gastos de Operación	<p>Observación a los estados financieros</p>
		- Excedente o pérdidas del ejercicio	
		- Aplicación de indicadores o ratios financieros	
		- Análisis vertical y el horizontal	
		- Análisis de tendencia	
		- Aplicación de análisis DuPont (margen neto de utilidades, la rotación de los activos totales y de su apalancamiento financiero)	
		- Análisis de flujo de efectivo	
		- Punto de equilibrio financiero	
		- Valor económico agregado (EVA)	
		- Aplicación del punto de equilibrio financiero, económico y de efectivo	
	- Indicadores para la gestión: NOPAT (Utilidad operativa neta después de Impuestos)		

			- Aplicación de Costo promedio ponderado de capital (WACC)	
4	Conocer el funcionamiento del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana que evalúa las áreas de riesgo y gestión aplicado por ACODJAR de R.L.	Funcionamiento del sistema informático en el área de riesgo	- Riesgo de crédito	Observación al sistema de monitoreo financiero de alerta temprana
			- Riesgo de liquidez	
			-Riesgo de solvencia	Entrevista dirigido a: Gerencia financiera, Jefe de contabilidad.
			Riesgo operativo	
		Funcionamiento del sistema informático en el área de gestión	-Intermediación financiera	Observación al sistema de monitoreo financiero de alerta temprana
			-Estructura financiera	
			-Margen de tasa activa	
5		Conocer la interpretación de los riesgos financieros y de gestión de la información que	Interpretación de los riesgos	- Riesgo de crédito
	- Riesgo liquidez			Entrevista dirigido a: Gerencia financiera.

	genera el sistema de monitoreo financiero de Alerta temprana.		- Riesgo solvencia	
			- Riesgo operativo	
		Interpretación de la gestión financiera	-Intermediación financiera	Observación a los informes que emite el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana
			-Estructura financiera  -Margen de tasa activa	Entrevista dirigido a: Gerencia financiera, Presidente del consejo de administración.

6	Estructurar los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana	procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión	<p>La descripción de cada proceso se realizará mediante flujogramas y contempla los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre del proceso</li> <li>- Descripción. Breve descripción de la finalidad del proceso</li> <li>- Código. Identificación alfanumérica del proceso y subprocesos, si los hubiere.</li> <li>- Principales actividades del proceso. Su descripción se apoyará en la simbología que se adjunta para un mejor conocimiento y análisis de las mismas.</li> <li>- Responsables de cada actividad</li> <li>- Documentación que soporta el proceso o que es generada en el mismo.</li> </ul>	
---	---	--	--	--



### 3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN

Para realizar la investigación, es necesaria la utilización de técnicas documentales y de campo, las cuales se detallan a continuación:

La técnica documental permite la recopilación de información para manifestar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos, el objetivo de esta técnica es permitir la elaboración de un marco teórico conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el objeto de estudio; incluye el uso de instrumentos definidos según la fuente documental a que hacen referencia. Dentro de las técnicas documentales se pueden mencionar:

- Revisión hemerográfica: técnica empleada para realizar consultas de, folletos, periódicos, revistas, brochure, manuales, y otros documentos que contengan la mayor cantidad de información relacionada con el tema en estudio.
- Revisión bibliográfica: utilizada para realizar consultas en leyes, libros que posean la información necesaria y relacionada al tema de investigación.

La técnica de campo, permite la observación en contacto directo con el objeto de estudio, permitiendo comparar la teoría con la práctica, con el objetivo de la búsqueda de la verdad objetiva, es decir recopilar información con mayor precisión. Dentro de las técnicas de campo que se emplearan para obtener la información son las siguientes:

- Entrevistas: esta técnica se utilizara para la recopilación de datos a través de la conversación de dos o más personas. Se aplicará al gerente financiero, jefe de contabilidad y jefe de recursos humanos de ACODJAR de R.L, que de acuerdo al tema de investigación se considera necesario entrevistar.
- Observación: Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Dentro de esta técnica se pretende:

- Observar los procedimientos que realiza para el análisis financiero y de gestión.
- Observar el funcionamiento del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.

Identificando las técnicas para recolectar información se procede a la elaboración de los instrumentos para la obtención de información mediante los cuales se procede mediante la validación por medio de la prueba piloto de entrevistas que son sujetas a cambios en el momento de su administración.

### 3.7 PLAN DE LEVANTAMIENTO DE DATOS

¿Cuándo?	¿Qué instrumentos?	¿Cómo?	Responsables	¿Con que?	¿Dónde?
El levantamiento de datos se llevará a cabo los días:  22 de Junio de 2015	Los tipos de instrumentos que se utilizaran son los siguientes:  Entrevista dirigida a la gerencia general.	Con cita programada previamente con el gerente general	Grupo investigador:  -Jaime Rafael Beltrán Amaya -Sandra Evelyn Melara Laínez -Víctor Manuel Reyes López	Para el levantamiento de datos se requerirán de los siguientes recursos:  <b>-Recursos Financieros:</b> \$10.00 para impresión y fotocopias de instrumentos de entrevistas y observaciones.	En las instalaciones de la Asociación Cooperativa ACODJAR de R.L. ubicada en la ciudad de San Sebastián, departamento de San Vicente, El Salvador
Del 23 al 24 de Junio de 2015.	Entrevista dirigida al Gerente Financiero	Con cita previa programada con el gerente financiero			
25 de Junio de 2015	Entrevista dirigida al presidente del consejo de administración.	Con cita previa con el presidente del consejo de administración.			
26 de Junio de 2015	Entrevista dirigida a la contadora general.	Cita previa con la contadora general.		\$75 de viáticos para el equipo investigador, que incluye transporte más alimentación (\$15 por día)	
22 al 26 de Junio del 2015	Observaciones a: -Estados Financieros -Procedimientos de análisis financiero -Sistema de monitoreo financiero de alerta temprana. -Informes que emite el Sistema de monitoreo financiero de alerta temprana	Mediante lista de cotejo realizada por el equipo investigador		\$2 en compra de bolígrafos.  <b>-Recursos Humanos:</b> Equipo Investigador	

**CAPITULO IV**  
**SITUACIÓN ACTUAL DE LA ASOCIACIÓN**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**COMUNAL DOCTOR JOSÉ ANTONIO RUÍZ DE**  
**RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACODJAR DE R.L.)**

- 4.1 Actividades que realiza la Asociación Cooperativa ACODJAR de R.L.
- 4.2 Procedimientos para el análisis financiero y de gestión de la Asociación Cooperativa.
- 4.3 Aplicación de las herramientas financieras para analizar los estados financieros.
- 4.4 Procedimientos para la lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.
- 4.5 Descripción del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.
- 4.6 Estructura de los procedimientos para la lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.
- 4.7 Conclusiones y recomendaciones.

## CAPITULO IV

### SITUACIÓN ACTUAL DE LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMUNAL DOCTOR JOSÉ ANTONIO RUÍZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACODJAR DE R.L.)

#### 4.1 Actividad que realiza la Asociación Cooperativa ACODJAR de R.L

Las Asociaciones Cooperativas son ejes impulsores de desarrollo económico y social del país, su importancia radica en que su esfuerzo y trabajo ha brindado resultados positivos en el mejoramiento de las condiciones de vida de muchas familias Salvadoreñas.

Con el proposito de conocer las actividades de intermediacion financiera de la Asociacion Cooperativa ACODJAR DE R.L., se realizo un estudio, para tal finalidad se elaboró entrevista dirigida al gerente general de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Dr. José Antonio Ruiz de responsabilidad Limitada. (ACODJAR DE R.L.).

La Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Dr. José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.), es una entidad donde se ofrecen servicios de intermediación financiera, ahorros, créditos, remesas familiares, seguros y colecturías, acercando los servicios a los asociados en diferentes agencias como San Vicente, Cojutepeque, Ilobasco, San Salvador, Nombre de Jesús y San Sebastián donde se encuentran la agencia central de la cooperativa.

La Asociación Cooperativa ACODJAR DE R.L., cuenta con los siguientes servicios:

#### ➤ **Cuentas de Ahorro**

Las cuentas de ahorro que ofrece ACODJAR DE R.L., son productos que los asociados pueden guardar su dinero, recibir intereses establecidos y disponer de los ahorros en cualquier momento mediante retiros en cualquiera de las sucursales de la Cooperativa con libreta o tarjeta débito, de igual manera se pueden hacer retiros con la tarjeta débito en cajeros electrónicos.

Dentro los servicios de ahorro que ofrece ACODJAR DE R.L., están los siguientes:

- Ahorro Aportaciones
- Ahorro a la vista

- Ahorro Infantil
- Ahorro Programado
- Ahorro a Plazo Fijo

➤ **Líneas de Crédito**

Una facilidad de crédito que la asociación cooperativa, es aprobar un límite máximo de utilización en donde el asociado puede disponer de fondos para cubrir sus necesidades de financiamiento. El plazo de financiamiento y la forma de pago dependerá de la línea que se haya aplicado, así mismo, las tasas y costos de operación de la línea son fijados de acuerdo a la solidez financiera de quien solicita el crédito, las garantías que amparan el crédito, el plazo y las condiciones del contrato. Dichas líneas de crédito son respaldadas por garantía ya sea hipotecaria o prendaria.

Entre los diferentes tipos de líneas de crédito que ofrece ACODJAR DE R.L., están los siguientes:

- Línea: Crédito a Consumo
- Línea: Crédito de Comercio
- Línea: Crédito de Vivienda
- Línea: Crédito de Producción

➤ **Servicios de Remesa**

La cooperativa ofrece los servicios de remesas familiares desde el extranjero a través de FEDECACES-ACODJAR DE R.L., brindando a los clientes los beneficios siguientes:

- Agilidad en el pago de remesas.
- Trato personalizado, se le notifica cuando ya está la remesa.
- Se puede asociar a la cooperativa y apertura de cuentas de ahorro en cualquiera de las líneas de ahorro.
- Puedes adquirir seguros, en especial el seguro de repatriación y remesas.
- Los clientes participan en promociones de la cooperativa.

### ➤ **Seguros Cooperativos**

ACODJAR DE R.L., ofrece las mejoras tarifas y coberturas en seguros de vida, autos, hipotecarios y repatriación; a través de la Aseguradora Cooperativa “Seguros Futuro”, brindando servicios a través de planes de seguro totalmente accesibles a los asociados.

### ➤ **Colecturía y Servicios**

Para la mayor comodidad de los clientes, ACODJAR DE R.L, ofrece el servicio de colecturías de facturas y pagos de subsidios otorgados por el gobierno central.

## **4.2 Procedimientos para el análisis financiero y de gestión de la Asociación Cooperativa.**

Los procedimientos de análisis financiero van enfocados principalmente en la aplicación de herramientas financieras para evaluar, análisis e interpretación de los estados financieros, permite entender y comprender el comportamiento del pasado financiero de la Asociación Cooperativa y conocer su situación financiero y económica real.

Se procedió a realizar revisión a los documentos que contienen para el análisis financiero de la Asociación Cooperativa. Por tanto, se verificó que no poseen documento por escrito de los procedimientos utilizados para el análisis e interpretación de la información financiera, que ayude al consejo de administración, gerente general, gerente financiero y administrativo, contador general y demás colaboradores a tomar decisiones acertadas.

## **4.3 Aplicación de las herramientas financieras para analizar los estados financieros.**

Se realizó revisión a las diferentes métodos, técnicas utilizadas para analizar la información financiera por parte del Gerente Financiero - Administrativo de la Asociación Cooperativa. Mediante observación realizada se determinó que para la realización de los análisis financieros de la información financiera; las evaluaciones se realizan mensualmente y se hace evaluaciones de indicadores considerados los más importantes de acuerdo al negocio como: Liquidez, Rentabilidad, nivel de morosidad, fondo patrimonial que es lo que sustenta el crecimiento de la Cooperativa, gastos, además, se hace la evaluación respecto a lo presupuestado, dando seguimiento a lo presupuestado,

Indicadores Perlas y los indicadores financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.

Por otra parte, para analizar la estructura del Balance General y del Estado de Resultados mediante porcentajes y horizontales, para medir la proporción y variación de los elementos de los estados financieros, el estudio reveló que la gerencia financiera - administrativa no están utilizando los análisis vertical y el horizontal en las evaluaciones que realizan mensualmente. Pero recientemente se ha elaborado el método de análisis Dupont correspondiente al mes de Abril de 2015, para darle seguimiento que tanto evoluciona el nivel de la rentabilidad comparándolo con la inversión, el capital de los aportes que realizan sus asociados. Análisis comparativos no se están realizando debido a que no cuentan con historial, únicamente se están realizando los indicadores de alerta temprana.

En la Asociación Cooperativa objeto de estudio se verificó la aplicación de la técnica de análisis de tendencia a fin de realizar comparaciones y el desempeño financiero de ACODJAR DE R.L., con otras Asociaciones Cooperativas de su misma naturaleza; se pudo observar que dentro del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana aparece un ítems donde se puede hacer comparación, con el único problema que existe es que a veces hay Asociaciones Cooperativas no suben sus datos a tiempo al sistema de alerta temprana, entonces se vuelve difícil por estar fuera del alcance la información financiera de las entidades. Además, se identificó que para la evaluaciones que se realizan a la información financiera de la cooperativa se observó que han aplicado el método Dupont en la evolución; cabe señalar que el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana es un sistema informático para realizar evaluaciones a cooperativas; pero que en este año la Gerencia Financiera con la colaboración de la persona encargada de la unidad de riesgos aplicar el método Dupont correspondiente al mes de abril del 2015, para ir midiendo la rentabilidad sobre la inversión, rentabilidad sobre activos.

Actualmente, para la interpretación de la información financiera a través del flujo de efectivo se está haciendo mensualmente en comité de riesgos. En comité de riesgos se analizan los comportamientos de los flujos, vencimientos próximos que pueden tenerse



para poder determinar algunas necesidades inmediatas, regularmente se informa al consejo de administración sobre estos puntos porque son un pocos más operativos sólo se informa aquellos datos de mayor relevancia. Por tanto, los puntos que se ven en la reunión del consejo de administración son: cuando el flujo de efectivo determinó que va tener una necesidad grande a medianos de este mes, en este caso se informa a los miembros del consejo de administración para que ellos tomen decisiones para hacer frente a esa situación mediante la búsqueda de financiamiento ya sea a través de FEDECACES DE R.L., u otra fuente de financiamiento externo.

Se observó que la gerencia financiera de la Asociación Cooperativa no está aplicando la herramienta de análisis de punto de equilibrio financiero para tomar mejores decisiones en materia de productos financieros y a la determinación de los costos.

Por otra parte, se verificó de la aplicación de la herramienta de análisis del Valor Económico Agregado (EVA) para medir la rentabilidad de los activos de la Asociación Cooperativa, dando como resultado que la gerencia financiera de la cooperativa no está haciendo uso de esta herramienta financiera. También, de la aplicación del costo promedio ponderado de capital (WACC), para promediar el costo de capital que ha sido prestado a la Asociación Cooperativa y el costo aportado por los asociados. Por tanto, la investigación arrojó que los indicadores de capital varían de acuerdo a la operativa de la cooperativa, en el sentido de que el capital no es tan representativo de la inversión que pueda tenerse en una sociedad anónima, entonces, se hace difícil poder asignar un valor por el aporte que se tiene por cada asociado aunque se puede determinar cuál es el valor contable y el valor real de cada aporte que hace sus asociados pero no es tan representativo porque eso no implica que el asociado tenga más capacidad que otra, sino que por ley cada asociado tiene derecho a un voto independientemente de las aportaciones que tenga. Por tanto, la gerencia financiera no realiza análisis de las aportaciones sino que lo hace a nivel macro tomando el valor único del capital y con eso contamos, en cambio, un banco comercial si lo hace porque a cada accionista le interesa cuanto le está generando cada acción. Entonces, en ese sentido no se ha visto la necesidad de hacer los respectivos análisis a través de la herramienta financiera del WACC, pero según manifestó el Gerente Financiero que sería interesante poder contar

con la herramienta financiera para una mejor comprensión del capital de la cooperativa; para poder educar y enseñar a los asociados cual es el valor real de lo que ellos tienen en la cooperativa y cuanto es el retorno que ellos están recibiendo en calidad de dividendos, promocionales, es decir, los asociados están recibiendo más de lo que ellos están aportando.

Se efectuó revisión a las políticas financieras aprobadas por el consejo de administración, se han definido los parámetros mínimos y máximos necesarios para el análisis financiero a través de los indicadores o ratios financieros. Para el caso, la cartera de ahorros tiene que estar entre el 70% - 80% si baja de estos parámetros ya es un indicador de alerta porque desajusta, desequilibra la estructura financiera de la cooperativa en el sentido que la cartera de créditos se fondearía en más de un 90% con fondos propios que es capital más cartera de ahorros. Por tanto, se está llevando un balance en cuanto a todos los indicadores que tiene el valor que es el deseable o el máximo y mínimo aceptable.

Asimismo, como parte del apoyo que realiza FEDECADES DE R.L., a las Asociaciones Cooperativas afiliadas al sistema de cooperativas cada año realiza un foro en donde se exponen elementos básicos o criterios para preparar la planificación financiera en donde asisten Presidentes y Gerentes, ahí asiste la alta dirección de cada cooperativa, se presentan no tanto cifras sino coyuntura, problemas, ambiente político, crisis que puedan haber en el entorno y de todo eso se toman insumos para que después la alta dirección define cuanto quiere crecer, si se quiere abrir una agencia, una ventanilla y después que se tienen esas decisiones entonces se planifica, se hace el presupuesto tomando los insumos que ya se vieron en el foro a nivel de sistema y como consejo de administración.

Teniendo esos parámetros se elaboran las proyecciones. Por ejemplo: la Gerencia Financiera es la que se encarga de la elaboración de dichas proyecciones, en donde se establecen criterios de crecimiento en cartera, para lo cual le asigna a cada agencia cifras de cuanto espera obtener resultados de cada una de las agencias, para que la suma de todas esas logre los resultados que la administración espera por el lado de los ingresos como de los gastos para después determinar el crecimiento.

Cada fin de año, se realiza reunión de los dirigentes como: jefes de agencia, jefaturas para ver que necesidades se tienen con el fin de recoger insumos para la preparación de los planes operativos y presupuestos financieros de la Asociación Cooperativa, ahí se exponen todas las necesidades que se tiene por cada agencia como por ejemplo: en una de las agencias tiene la necesidad de cambiar mobiliario debido a estar fuera de uso, computadoras en mal estado, cambio de motocicletas, son gastos importantes que se deben considerar ahí por los meses de noviembre o diciembre de cada año que se realiza dicha reunión, para que en enero del próximo año se tengan los números de donde se sacara lo que se necesita.

Además, de dicha reunión que se hace cada fin de año de la que se hace mención en el párrafo anterior; mensualmente se presenta ante el consejo de administración informe financieros y ahí va implícito la parte de la ejecución del cumplimiento de metas del plan operativo, financiero y las estrategias, para que ellos estén enterados y se puedan tomar decisiones. Los primeros quince días ya se tiene el informe y se les pasa al consejo de administración, en la reunión del consejo de administración también están presentes los señores que conforman la junta de vigilancia. Asimismo, lo relativo a los planes operativos, financieros y las estrategias son aprobados por el consejo de administración de la Asociación Cooperativa.

Tomando en consideración, que la planeación estratégica de la cooperativa esta sincronizada con el presupuesto operativo anual, la Asociación Cooperativa se encuentra por debajo de lo proyectado, entonces es sumamente importante encajar esas dos cosas, además, dentro del plan estratégico se descartan actividades muy generales, pero se está buscando que vaya en apego a la realidad del negocio, también por la permanencia de más de cuarenta y nueve años de estar brindando servicios y productos financieros a sectores empresariales, empleados públicos y privados.

Por tanto, la competencia dentro del sistema financiero en la prestación de los producto y servicios financieros se está volviendo un tanto difícil para poder crecer, porque pedir un crecimiento de un 27%, mientras más se crece la tasa de crecimiento baja, pues el 27% de \$50,000.000.00 millones no es lo mismo del 27% de \$10,000.000.00 millones,

entonces, por eso es que el sistema financiero no crece, pues los bancos son inmensos en sus activos, cada vez que se crece hay que controlar más el crecimiento.

Para la elaboración de los planes operativos y presupuesto financiero de la cooperativa los insumos son obtenidos dentro del foro que realiza FEDECACES DE R.L., en donde se realiza análisis de la coyuntura nacional, ambiente político, insumos que da el consejo de administración, jefes de agencia y todos los requerimientos para poder operar con eficiencia. En todo sentido, es de suma importancia la planeación estratégica en conjunto con el presupuesto operativo a fin de que ayude al cumplimiento de metas y objetivos para evitar riesgos, en este caso, la Asociación Cooperativa está realizando los planes estratégicos y operativos para ver cuáles son las promociones que hay que hacer con apoyo de la unidad de mercado de la entidad para hacer las proyecciones. Lo importante es que desde el principio allá comunicación con las unidades involucradas para que al momento de la realización de los planes respectivos no se quede absolutamente nada a fin de obtener los resultados deseados.

La Gerencia Financiera - Administrativa ha recibido capacitación continuada a fin de mejorar los conocimientos en finanzas, pero en materia de la aplicación de las herramientas financieras consideran necesario que les hace falta, como también, en la parte presupuestaria. Muchas de las actividades son realizadas a través de la experiencia y no por conocimientos de herramientas financieras y de metodologías, esa parte sería una buena oportunidad para que sea retomada.

La Asociación Cooperativa no está realizando escenario de estrés con relación a la situación financiera, solamente en la parte de liquidez para ver hasta donde el calce de los plazos puede hacer frente a la demanda de sus asociados y clientes, también, se hace en la parte de la mora para ver las pérdidas esperadas y no esperadas en la recuperación. Existe un sistema informático que se llama Security que se ha trabajado juntamente con FEDECACES DE R.L., esas son las dos áreas que se trabaja. Al igual, no se están realizando ningún tipo de simulaciones.

Asimismo, la Asociación Cooperativa no está analizando la información financiera a través de los indicadores de gestión NOPAT.

En cuanto a la realización de los posibles impactos financieros sobre la estructura financiera, el sistema informático Security tiene incorporado la parte de los impactos como también en el GIAR porque al ver una necesidad de financiamiento es una alerta y por ende es un impacto financiero porque hay que buscar fuente de financiamiento externo, que al final eleva los costos para la cooperativa.

Dentro de las fortalezas que posee ACODJAR DE R.L., en cuanto a las fuentes de fondeo es que el proveedor principal es la federación FEDECACES DE R.L., y lo que hace la federación posee una caja central en donde tiene fondos de todas las asociaciones cooperativas afiliadas al sistema cooperativo que en total son treinta cooperativas y ante la necesidad de utilizar dichos fondos, la federación realiza préstamos para solventar los problemas de insolvencia para hacer frente a la problemática de liquidez. La Asociación Cooperativa tiene esa gran fortaleza porque ante una dificultad tiene la oportunidad de apalancarse financieramente.

El sistema cooperativo lo que busca con este tipo de oportunidades es fortalecer la confianza entre cooperativas en la búsqueda de financiamiento entre sí para que las demás cooperativas afiliadas no busquen otro tipo de financiamiento externo a través de la banca comercial sino que dentro del sistema cooperativo. Además, el financiamiento es exclusivo con la federación y por lo general a inicio de año se hace una reservación de fondos de acuerdo a las proyecciones.

Actualmente, la Asociación Cooperativa adquirió un inmueble urbano en donde se ha empezado a construir lo que prácticamente va funcionar como cede central destinado a ampliar su mercado de productos y servicios financieros. El inmueble que actualmente está siendo utilizado como agencia central San Sebastián fue adquirido en su totalidad, en caso con los demás inmuebles en donde se tienen las agencias se ha realizado análisis y evaluación de costo de adquisición frente al costo de alquiler, aunque son de la idea que lo mejor es alquilar inmuebles, pero las condiciones que se viven en El Salvador y con la plusvalía que puedan tener los inmuebles, consideran que no es mal negocio tener su local propio, todo esto dependerá de la capacidad de adquisición que tiene la cooperativa en invertir para luego recuperar la inversión.

En el departamento de tesorería de la Asociación Cooperativa se tiene un formato para ver la disponibilidad real que se tiene, en donde se extrae la información para la preparación del flujo de caja como instrumento de la planeación financiera y poder ver los vencimientos, entradas y salidas de efectivo, pero aún les hace falta mecanizarlo, es decir, que se pueda extraer del sistema informático ABANK, porque actualmente se está haciendo manualmente.

Se verificó que si la cooperativa está realizando maniobras financieras para mantener un equilibrio financiero en cuanto a la liquidez y rentabilidad de la institución. Se pudo determinar que no se están realizando maniobras financieras porque realizan operaciones bien básicas, no se están emitiendo bonos, no realizan operaciones en bolsa de valores; las operaciones básicas que están realizando son: captación, colocación y liquidez. Por tanto, no se está trabajando con instrumentos financieros. Ahora bien, cuando hay excedente en la disponibilidad se apertura depósitos a plazo dentro del sistema cooperativo, depósitos en bolsa, pero a través de un banco. En caso, que se tenga deficiencia de liquidez se restringe la colocación de créditos, se busca fuentes de financiamiento, diversificar, crear nuevos productos. Eso es bien básico porque no se tiene acceso a otros instrumentos como la banca comercial.

No obstante, la cooperativa está utilizando instrumentos financieros como cuentas en los bancos, cuentas corrientes y de inversión, se ha tenido certificados con corredoras de bolsas en los bancos, certificados a plazo, cuentas rentables que son una especie de combinación entre cuentas de ahorro y depósitos a plazo, se tiene un límite y cuando se excede de ese límite comienza a devengar un interés mayor como si fuera de ahorro. Entonces, se coloca en las cuentas antes mencionadas la parte que está en excedente y se maneja a través de FEDECACES DE R.L., y en el banco de América Central. Ahora los excesos de liquidez no son muy frecuentes.

#### **4.4 Procedimientos para la lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.**

Se indago de la existencia de una herramienta para medir, evaluar y mitigar los riesgos, para lo cual la cooperativa no cuenta con una herramienta de medición de los riesgos. Actualmente, se tiene una persona encargada de la unidad de riesgos para llevar el

control sobre los riesgos pero que únicamente se aplica los indicadores Perlas, y se utilizan algunos de los indicadores de la Superintendencia del Sistema Financiero los que son aplicables a la cooperativa. Por tanto, la Gerencia Financiera de la Asociación Cooperativa considera que una herramienta para poder medir, evaluar y mitigar los riesgos vendría a facilitar el proceso de preparación y análisis de los riesgos, ahorrar tiempo en la preparación porque actualmente se necesita más tiempo para la preparación y para el análisis es muy corto.

La Asociación Cooperativa cuenta con un sistema informático de monitoreo financiero de alerta temprana de manera separada del sistema informático ABANK en todos sus módulos. Por tanto, según manifestó el Gerente Financiero de la cooperativa que en los sistemas informáticos siempre hay errores, considerando que tenerlos mecanizado y enlazado es bueno porque se ahorra tiempo; pero es mejor tenerlo de manera separada, porque integrarlo elevaría los costos. Sin embargo, de acuerdo a nuestro análisis el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana debería de estar integrado al sistema ABANK para obtener la información financiera de una manera actualizada y oportuna a fin de minimizar los riesgos operacionales.

La mayoría de problemas que se dan en los diferentes procesos a fin de minimizar los riesgos potenciales son por omisiones o porque no hubo una adecuada supervisión, de un equipo que este pendiente de dicha información, de esta manera es muy difícil que se den situaciones que afecten la imagen o la reputación de la entidad.

Según lo manifestado por parte de la Gerencia Financiera – Administrativa en cuanto a extraer la información financiera del sistema de alerta temprana a fin de obtener resultados actualizados y confiables. Manifestó que hasta la fecha ha ocurrido un pequeño atraso en los meses correspondientes a abril y mayo de 2015, en donde, se debe de hacer cada mes. Ahora bien, con respecto a las otras cooperativas ahí si es bien difícil porque a veces aparecen valores bastante alejados de la realidad a lo que debería de ser, se requiere de más filtros para que se centralice la información por parte de FEDECACES DE R.L. Según análisis de los resultados por parte del grupo investigador se considera que es de suma importancia y oportuna que la información financiera este en línea.

Además, se verificó que si la Gerencia Financiera – Administrativa realiza comparaciones de la información financiera de otras instituciones de su misma naturaleza a fin de tener un parámetro que sirva a la toma de decisiones. Por tanto, solamente se realiza análisis de la información financiera únicamente de las asociaciones cooperativas afiliadas a sistema cooperativo debido que FEDECACES DE R.L., tiene información de todas las cooperativas en un servidor, entonces se tiene acceso a las bases de datos para hacer los análisis.

Se verificó con qué frecuencia se presentan los informes financieros al consejo de administración el cual son presentados mensualmente, en donde se hacen presentaciones para explicar la situación financiera de la Asociación Cooperativa a los miembros del consejo de administración. Sin embargo, según informe financiero correspondiente al mes de mayo de 2015, se observó que el Gerente Financiero – Administrativo realiza análisis del Balance General presentando tabla de los diferentes rubros como los son: disponibilidad, préstamos, ahorros, activo total, capital social, excedentes y lo presupuestado con su respectivo gráfico en donde se muestran la tendencia de cada rubro del Balance General. No obstante, no presenta un informe analítico para una mejor comprensión, análisis e interpretación de dichos gráficos.

En cuanto, a realizar análisis al Estado de Resultados de la Asociación Cooperativa, lo efectúa mediante los diferentes rubros que abarcan Ingresos, Costos, Gastos, Comisiones y Excedentes de las diferentes agencias: Cojutepeque, Ilobasco, San Vicente, San Salvador, Nombre de Jesús, Ciudad Victoria y oficina central San Sebastián; en el que se comparan mensualmente respecto al año anterior, luego el acumulado se está haciendo del año anterior respecto del año actual, con el objeto de establecer la tendencia de las diferentes agencias en donde los ingresos, costos, gastos y comisiones resultan elevados y poder determinar qué agencia está generando mejores resultados, colocación y la tendencia de la mora por agencia. Sin embargo, como resultado de nuestro análisis se debería de hacer un análisis con criterios analíticos aún más exhaustivo para una mejor interpretación de los resultados, de esta manera los miembros del consejo de administración pueden comprender mejor los informes financieros y tomar mejores decisiones.



En cuanto a la interpretación de los principales indicadores de riesgo y de gestión del sistema de monitoreo financiero, se realiza mediante el reporte de alerta con su respectiva gráfica, pero lo que no se está haciendo es como graficar el comportamiento de los indicadores, sino que solamente a través de las cifras y los colores. Al momento de presentar al consejo de administración lo relativo a los indicadores del sistema de alerta temprana lo hacen a través de los colores es la forma que ellos pueden darse cuenta del progreso o detrimento de los indicadores.

Según entrevista realizada con la Gerencia Financiera de ACODJAR DE R.L., a fin de conocer cuál es la metodología que utiliza para la preparación del informe técnico financiero. Manifestó que básicamente es que de la balanza y de la información al cierre de cada mes se alimenta un archivo en formato EXCEL con todas las cuentas más importantes y se elabora un balance consolidado y un estado de resultados por agencia, en cuanto al balance general es solamente uno, pero para cada agencia se elabora un estado de resultados por agencia y hay un consolidado, partiendo de eso se cuenta con una plantilla donde se extrae más, porque los informes ejecutivos tienen que ser breves y mostrar la idea rápido, puede ser en dos líneas, porque si no al momento de la presentación del informe será incomodo, entonces del sistema se saca para el archivo SIG (sistema de Información Gerencia), entonces de este archivo se saca una plantilla que es en Excel, en donde se van creando los gráficos, tablas con el ejecutado de la agencia uno, luego de esto se pasa a una presentación, una hoja de cálculo por agencia, al principio el balance, después de las agencias va el consolidado de los resultados, después se analiza la mora, la mora igual hay un programa para extraerlo, es una macro que trae el sistema y de ahí calcula el indicador, el índice y el cuadro, después al tener todo esto existe otro para ver la rentabilidad, la morosidad, los costos y gastos, colocaciones, todo esto por agencia, ya incluye los indicadores de alerta temprana y un cuadro que se coloca que se llama Indicadores Perlas, que también son indicadores. Si hay algo relevante en el mes se coloca. El informe técnico se elabora con base a la experiencia y se cuenta con una estructura estándar al momento de la elaboración del informe financiero.

Con respecto a las políticas para la evaluación de los activos de riesgos crediticio, se obtuvo como resultados que para poder determinar el fondo patrimonial mensualmente se tiene que ponderar los activos por riesgos como establece la metodología, sin embargo en esta situación no, porque el regulador da los parámetros en forma de porcentajes, entonces se hace en base a lo que establece el regulador, además, esta información no es incluida dentro del informe financiero sino que dentro del informe que prepara la unidad de riesgos.

Se realizó observación al instructivo de créditos a fin de estar aprobados por el consejo de administración, en efecto la Asociación Cooperativa posee un instructivo de créditos aprobado por el consejo de administración, donde se establecen los lineamientos mínimos y máximos necesarios para el otorgamiento de créditos a sus asociados y clientes. Asimismo, se cuenta con la asignación de los recursos necesarios para mantener en funcionamiento la gestión de riesgo crediticio.

También, se posee manual de riesgos, específicamente para constitución de cartera solamente hay un apartado no es tan extenso.

Se verificó de la existencia de una base de datos para poder estimar la pérdida esperada, el cual el sistema informático Security es el que se encarga de estimar dicha pérdida. Además, la cooperativa ya cuenta con un manual para la gestión del riesgo operativo, así como las políticas para la administración del capital humano.

Sin embargo, no se posee un plan de contingencia relacionado a fallas en la seguridad y continuidad operativa de los sistemas informáticos. También, no se está enviando informe anual a la federación FEDECACES DE R.L., relativo a las acciones realizadas para el control y evaluación del riesgo operacional.

### **Riesgo de liquidez**

Las principales causas de excesos de liquidez que enfrenta la Asociación Cooperativa son los siguientes:

- Que exista dificultad en la colocación
- Cancelaciones anticipadas debido a la competencia

- Incremento en los volúmenes de captación
- Incremento en la disponibilidad por apalancamiento financiero

Por lo tanto, se mencionan otras de las principales causas que pueden originar excesos de liquidez en la institución, la información a considerar es:

- a) Falta de adecuados planes de negocio para la captación y colocación de los recursos.
- b) No existencia o desactualización de los estudios de mercado
- c) Confianza de parte de los depositantes
- d) Pago de tasas pasivas por encima de las del mercado
- e) Prestamos recibidos a pesar de tener adecuados niveles de liquidez
- f) Falta de una adecuada programación financiera

Actualmente, la Asociación Cooperativa obtuvo un desembolso en su totalidad por medio de una fuente de financiamiento externa destinado para la construcción del edificio propiedad de la cooperativa, por tanto, hubo incremento de la disponibilidad. La operación incremento la liquidez por ende se tuvo que colocar en certificados en cuentas, no se utilizó para colocación, pero se generó un exceso, a menos no ha pagado.

Las acciones financieras emprendidas a fin de reducir los excesos de liquidez están básicamente en las promociones que se otorgan a los asociados al momento de adquirir un bien o servicio como lo es el otorgamiento de créditos, en donde se reúne al personal de mercadeo para colocar más, bajar tasas de interés, es una forma de atraer a los sujetos de créditos. Otra de las acciones es invertir en certificados, títulos valores, depósitos a plazo fijo, etcétera.

Se ha iniciado con la modalidad de otorgamiento de préstamos a cooperativas afiliadas al sistema cooperativo financiero de FEDECACES DE R.L., a fin de reducir los niveles de liquidez; otra alternativa es pagar deudas anticipadas, por ejemplo si se tiene un crédito y se está pagando el 10% de interés anual y se captó al 6%, se realiza el análisis si pagar por completo o solamente una parte, para ahorrarse ese margen.

Dependiendo de la posición financiera que tenga la cooperativa y conforme a los planes de negocio, podrá realizar las siguientes acciones financieras:

- a) Mantener la liquidez necesaria en depósitos bancarios; el resto de los recursos colocarlos en inversiones financieras o destinarlos al pago de obligaciones financieras de mayor costo.
- b) Ofertar por los depósitos a plazo, tasas pasivas de mercado o por debajo de las mismas, si fuere necesario.
- c) Adecuar los esfuerzos por captación de depósitos
- d) Incrementar los esfuerzos de colocación de préstamos.

Las principales causas de deficiencias de liquidez son los incrementos demasiados altos en la colocación, retiros de depósitos grandes por parte de los asociados, el riesgo por la concentración, porque cuando se concentra el ahorrante en cinco personas se puede tener un 30% de la cartera. Otra de las causas son las inversiones; como es el caso de la construcción del edificio sino se hubiese optado de apalancarnos estaríamos ahogados, otra causa es un vencimiento de una obligación que no se ha previsto y se exige.

Como resultado de la investigación se pudo observar que existen otras causas que pueden generar deficiencias de liquidez que no se están considerando, por lo que la cooperativa deberá implementar acciones financieras y de mercadeo para contrarrestar sus efectos; entre las causas más comunes están:

- a) Inadecuado plan de negocio para la captación de depósitos
- b) Disminución en la confianza por parte de los depositantes
- c) Inadecuada gestión de cobranza y recuperación de créditos
- d) Deficiente sistema de programación financiera

Las acciones financieras que se realizan para revertir las deficiencias de liquidez son los préstamos externos, intensificar la estrategia de captación. Las estrategias son definidas por el departamento de mercadeo a fin de minimizar la colocación sobre todo en créditos altos, porque no es lo mismo otorgar diez créditos de un mil dólares (\$1,000.00), acaso un crédito de cien mil dólares (\$100,000.00) y se otorgue, aparte que el riesgo es mayor, entonces en los casos que no se cuenta con suficiente disponible es mejor buscar la manera de ser más conservador. No se debe de negar un crédito, pero hay que actuar

con rigidez, por ejemplo pedir un fiador es una manera de salvaguardar del bien. Otra alternativa que se tiene es por medio de la federación FEDECACES DE R.L., buscar con otras cooperativas apoyo, para el caso la Asociación Cooperativa ACODJAR DE R.L., hasta el momento no ha recurrido a esta alternativa; pero que dentro del sistema cooperativo financiero se conoce que otras cooperativas no lo están haciendo por medio de FEDECACES DE R.L., sino que se apertura un depósito a plazo en la cooperativa que necesita apoyo, en términos generales es como se otorgue un crédito en la otra cooperativa. Aunque con esta figura se pierde el espíritu del sistema, la idea es que los fondos se roten y lleguen a FEDECACES DE R.L., para que ahí haya una irrigación para las demás cooperativas.

Con respecto, a la presentación de la posición de equilibrio financiero y de la liquidez de la Asociación Cooperativa al consejo de administración. La información correspondiente a la liquidez de la cooperativa es incluida en el informe no a detalle sino en valores globales, para que ellos se den cuenta de la disponibilidad real que existe en un período determinado. En reunión del consejo administración hacen preguntas relacionadas ellos preguntan ¿por esa liquidez que se tiene estamos pagando? En efecto se esta pagando, y ¿Por qué se tiene una disponibilidad de diez millones? Entre más crece y más agencias; cada agencia debe de tener entre cien mil dólares y ciento cincuenta mil dólares permanentes, y para llevar esos cien mil dólares se debe de tener otra cuenta en el banco o en FEDECACES DE R.L., donde se va a retirar el dinero, es decir, tener más capacidad, más volumen, más agencias implica que se debe de tener una disponibilidad mayor que va a estar inmóvil y si ganar, pero hay un costo que hay que pagar, no se pueden tener las cuentas ajustadas, sino que tiene que tener un exceso, porque se emiten cheques. Entonces todo esto se les explica a detalle y se les informa pero de manera verbal, para que estén enterados, porque se puede interpretar que es dinero ocioso, porque se podría colocar, pero hay un momento mínimo con el que se necesita tener, para operar y colocación.

La asociación cooperativa no cuenta con políticas, estrategias, metodología, plan de contingencias para la gestión de riesgo de liquidez.

Mensualmente, en comité de riesgos se realiza revisión respecto a la evolución de los riesgos de liquidez, riesgo de crédito y fondo patrimonial. Ahora bien, los riesgos de crédito y liquidez se evalúan todos los meses porque son los considerados los más críticos, debido a que el riesgo de liquidez puede derrumbar cualquier institución aunque sea muy fuerte, entonces es algo importante y hay que estarlo monitoreando. Además, ACODJAR DE R.L., cuenta con un manual de gestión de riesgo de liquidez que agrupa las funciones y responsabilidades de las áreas involucradas.

ACODJAR DE R.L., no está efectuando pruebas de tensión, aunque se está trabajando con un nuevo sistema informático que se llama SIGAP en donde se pretende hacer la gestión de activos y pasivos para poder determinar vencimientos. Prueba de ello, los empleados de la cooperativa están siendo capacitados a través de FEDECACES DE R.L., para el fácil manejo de sistema para poder aplicar esta metodología aplicando Basilea. Se tiene un panorama general de cómo hacer las pruebas de tensión por medio del sistema informático y poder determinar brechas de calce y determinar la volatilidad de los ahorros. Según el seminario para poder aplicar esta metodología se toman tres años, saldos diarios por cuenta, con dificultades pero interesante.

Para los casos que se tienen dieciséis mil cuentas, se marcan los saldos diarios de los últimos tres años, se determina el promedio por cuenta y el saldo final, luego se calcula la variación, la desviación estándar o se puede hacer a través de la curtosis y se compara el saldo total, aplicándole el valor de la desviación estándar, el resultado puede ser veinte millones lo que es un desperdicio, es decir, ese dinero se podría colocar, pero hay un monto mínimo el que se debe tener para operar, apartar una parte para la colocación.

El informe financiero que es preparado por el Gerente Financiero de la cooperativa está elaborado con base a la experiencia.

Asimismo, la cooperativa ACODJAR DE R.L., no posee un plan de contingencias de liquidez que contenga las estrategias para manejar la crisis de liquidez, además, no se cuentan con mecanismos de inversión, porque no se pueden emitir deudas, no se puede invertir en bolsa al menos directamente, entonces todo se reduce a que si hay problemas de liquidez, problemas de colocación se debería de intensificar la captación, o buscar recursos a través de FEDECACES DE R.L.

El problema es que la federación FEDECACES DE R.L., tenga problemas de liquidez, pero ella cuenta con el respaldo por estar afiliada a las siguientes instituciones: CONAVICOOP, BANDESAL, CONFEDERACION ALEMANA DE COOPERATIVAS, BANCO HIPOTECARIO Y BANCO AGRICOLA. Tiene acceso a líneas, entonces al haber una situación sistémica, FEDECACES DE R.L., puede acudir a cualquiera de estas instancias. ACODJAR DE R.L., también podría hacerlo pero aún no se cuenta con una calificación con los que regularmente se dedican a ese negocio, con los bancos comerciales no se tiene mayor experiencia. Entonces con quien guarda relaciones es con la federación, otra alternativa sería puede ser en la federación buscando apoyo con otras cooperativas; aunque ACODJAR DE R.L., en ningún momento a realizado este tipo de operaciones, pero al menos se conoce que otras cooperativas en algunos casos si tenían acceso que llegaban no a FEDECACES DE R.L., sino que lo hacían directamente se apertura depósitos a plazo como en calidad de préstamo.

El departamento de mercadeo de la cooperativa cada tres meses está realizando monitoreo de la información disponible en lo relativo a oferta de productos y servicios financieros de las instituciones que se consideran como competencia real. Cada jefe de agencia se le pide que recauden la información y mercadeo la centraliza y la aborda.

### **Riesgo de tasa de interés.**

La base para poder determinar cuál es la tasa de interés que debe otorgar a los asociados que llegan a depositar a la cooperativa; para lo cual existe algo que se llama Express de Intermediación y es la diferencia entre sus tasas activas y sus tasas pasivas y aún mejor si se resta la estructura de costos, eso es lo está ganando en teoría. Ahora bien, se realizan propuestas y se presentan al consejo de administración para poder subir o bajar las tasas. El consejo de administración es quien determina la tasa de interés en base al nivel de EXPRESS, en todo sentido, si se tiene un EXPRESS alto se puede recomendar, incentivar, crear un nuevo producto para los asociados, a lo contrario si los costos que disminuya el EXPRESS, entonces se recomienda bajar las tasas. Por tanto, el consejo de administración emite acuerdo en aprobación de reducción o incremento de tasas. Sin embargo, no se toma de referencia las tasas que están manejando en el

mercado financiero porque la Superintendencia del Sistema Financiero publica las tasas debido a que ellos andan muy por debajo porque el mercado de ellos es diferente.

Se considera importante que la Asociación Cooperativa mantenga un monitoreo de por lo menos cada dos meses y cuando sea necesario, de la información disponible de las instituciones que se consideran como competencia real en cada zona geográfica de operación; esto es, en lo relativo a productos y servicios financieros, tasas de interés, comisiones y recargos.

El objeto de monitorear a la competencia, de manera que dicha información la entidad de que se trate la considere para la formulación de estrategias de negocio en lo relativo a oferta de productos y servicios.

Por lo tanto, entre otros aspectos, la información a considerar es:

1. Publicaciones de los bancos comerciales, realizada por lo menos el primero de cada mes en los periódicos de mayor circulación nacional, en donde se ofertan los diferentes productos, servicios, tasas de interés activas y pasivas, que serán negociadas en el próximo mes o periodo.
2. Información histórica de dichas tasas de interés promedio ponderada de operaciones pactadas (tendencia del mercado) es publicada por internet por parte del Banco Central de Reserva.  
<http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cat=1000&title=Base%20de%20Datos%20Económica-Financiera&lang=es#ancla1046>  
(<http://www.bcr.gob.sv/estadisticas/sectormonetarioyfinanciero/tasasdeinteres>).  
La información es presentada a nivel semanal, mensual y anual.
3. Publicación mensual realizada durante la primera o segunda semana del mes en curso por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SFF) en periódicos de circulación nacional y en su sitio de internet (<http://www.ssf.gob.sv/index.php/nov/publi/tasas-de-interes>), respecto a los principales productos, servicios, tasas de interés, comisiones y recargos que los bancos comerciales cobrarán o pagarán en las operaciones a pactar durante ese mes de publicación.
4. Información disponible de cada Banco Comercial en su respectivo sitio de internet.



Actualmente, la tasa de interés activa de los depósitos a plazo está estable desde hace nueve años, posterior a la dolarización se realizó un estudio de tasas activas en donde hubo una disminución debido a que las tasas estaban muy altas, desde entonces las tasas de intereses para la captación en materia de depósitos a plazo no ha sido cambiada.

Por tanto, el asociado que apertura depósito a plazo con la cooperativa pueden de alguna manera negociar la tasa y el plazo; esto dependerá del plazo que el asociado apertura su depósito a plazo. En ese momento la metodología que se está empleando es que se analiza al nuevo asociado o si es antiguo porque en la negociación se puede otorgar medio punto más. Luego se pasa al consejo de administración y son ellos quienes deciden de acuerdo a una política de autorización. También, quien se encarga de autorizar tasas es la gerente de mercadeo en ausencia del concejo.

La base para determinación de la tasa de interés efectiva máxima a cobrar para cada tipo de préstamos que ofrece la cooperativa, es que en cada expediente de crédito se llena una página en donde establecen cual es la tasa efectiva, ya que existe una ley que lo exige, la tasa efectiva ya está definida pero ahí existe un cálculo dependiendo de la tasa que ha sido publicada, plazo, monto otorgado y los cargos definen la tasa que puede ser efectiva anual.

#### **4.5 Descripción del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.**

El sistema informático de monitoreo financiero Alerta Temprana creado por la Confederación Alemana de Cooperativas de ahorro y Crédito (DGRV), evalúa exclusivamente la situación financiera y administrativa de las cooperativas de ahorro y crédito. Para cumplir con la función anterior el sistema informático Alerta Temprana se auxilia de dos módulos los cuales son:

- **Módulo de riesgo:** evalúa los riesgos en los cuales propensa la asociación cooperativa de afrontar. Los rangos de evaluación de este módulo se encuentran predefinidos y corresponden a normas prudenciales de manejo de riesgo en cooperativas de ahorro y crédito. Los riesgos que evalúa el modulo son:
  - Riesgo de crédito
  - Riesgo de liquidez

- Riesgo de Solvencia
- Riesgo operativo
- **Módulo de gestión:** evalúa la administración y buen funcionamiento de una cooperativa. Los aspectos que evalúa son:
  - Intermediación financiera
  - Estructura financiera
  - Margen de tasa activa

Esta herramienta de monitoreo financiero está a disposición de las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito que están afiliadas al sistema cooperativo de FEDECASES en El Salvador, quien es el encargado de darle mantenimiento al sistema informático.

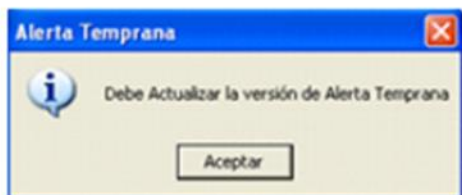
El sistema de monitoreo financiero de alerta temprana, utiliza un enfoque de semaforización (ver Figura N° 1), en el cual evalúa y califica cada uno de los indicadores parametrizados por el administrador (FEDECACES) de la herramienta.

**FIGURA N° 1: SEMAFORIZACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO FINANCIERO DE ALERTA TEMPRANA**



El sistema de monitoreo financiero de alerta temprana es utilizado en plataforma web por lo que permite al usuario que lo pueda utilizar en cualquier lugar, siempre y cuando tenga acceso a internet.

**FIGURA 2: ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE MONITOREO FINANCIERO DE ALERTA TEMPRANA**



El administrador del sistema de monitoreo financiero es FEDECACES, quienes son los encargados de la parametrización del sistema, es decir agregar cuentas, plantillas, variables e indicadores al sistema.

El sistema de monitoreo financiero constantemente es actualizado y mejorado por la federación para poder obtener una información más confiable.

Cuando el administrador (FEDECACES) del sistema de monitoreo financiero parametriza el sistema, directamente al usuario les aparece un mensaje emergente en el sistema cuando lo abre

(ver Figura N°2), en el cual manda un comando de actualización y descarga.

Actualmente ACODJAR de R.L posee dos, usuarios quienes se encargan de realizar cualquier modificación o anulación de alguna actividad errónea dentro del sistema los cuales son: Gerente General y Gerente Financiero. Un usuario encargado de la carga de la información financiera como la balanza de comprobación y el estado de resultados de la Asociación Cooperativa quien es el Contador General, otro usuario encargado de la Auditoría y en un futuro la unidad de riesgos.

Los usuarios que se encargan de realizar las actividades de supervisión a los informes que emite el sistema de alerta temprana son los siguientes: Gerente General, Gerente Financiero – Administrativo, Auditoría Interna y la Contador General. Además; de los antes mencionados, hay un responsable quien realiza las actividades de supervisión es la Federación FEDECACES DE R.L., como administrador y darle mantenimiento preventivo al sistema.

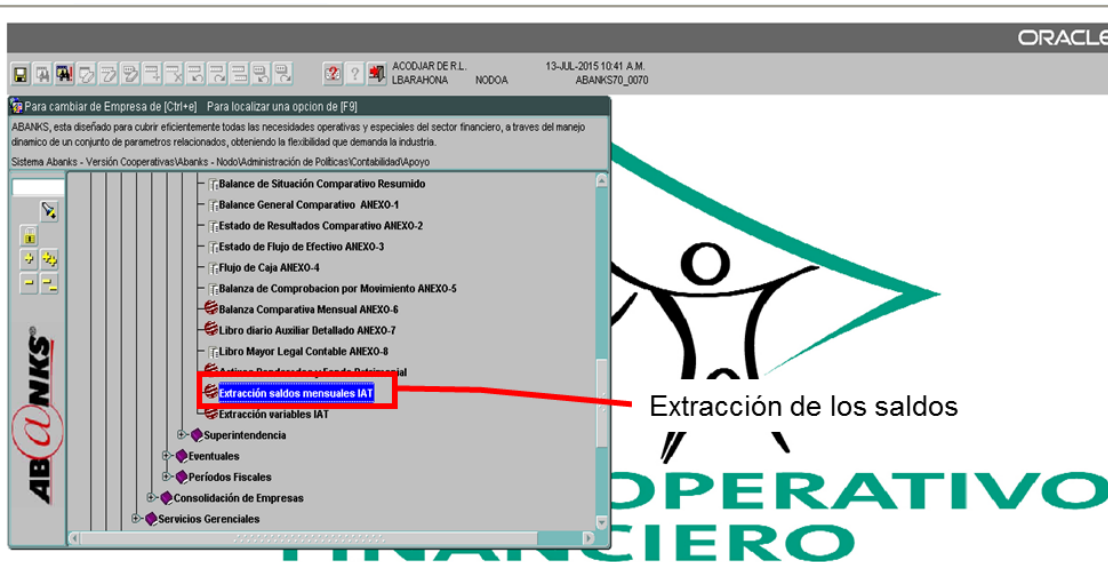
Dentro de las actividades de supervisión de las instituciones reguladoras se investigó que el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), no está ejerciendo la función de supervisión al sistema de monitoreo financiero de alerta

temprana, al igual la Superintendencia del Sistema Financiero debido a no estar regulada; únicamente la Federación FEDECACES DE R.L.

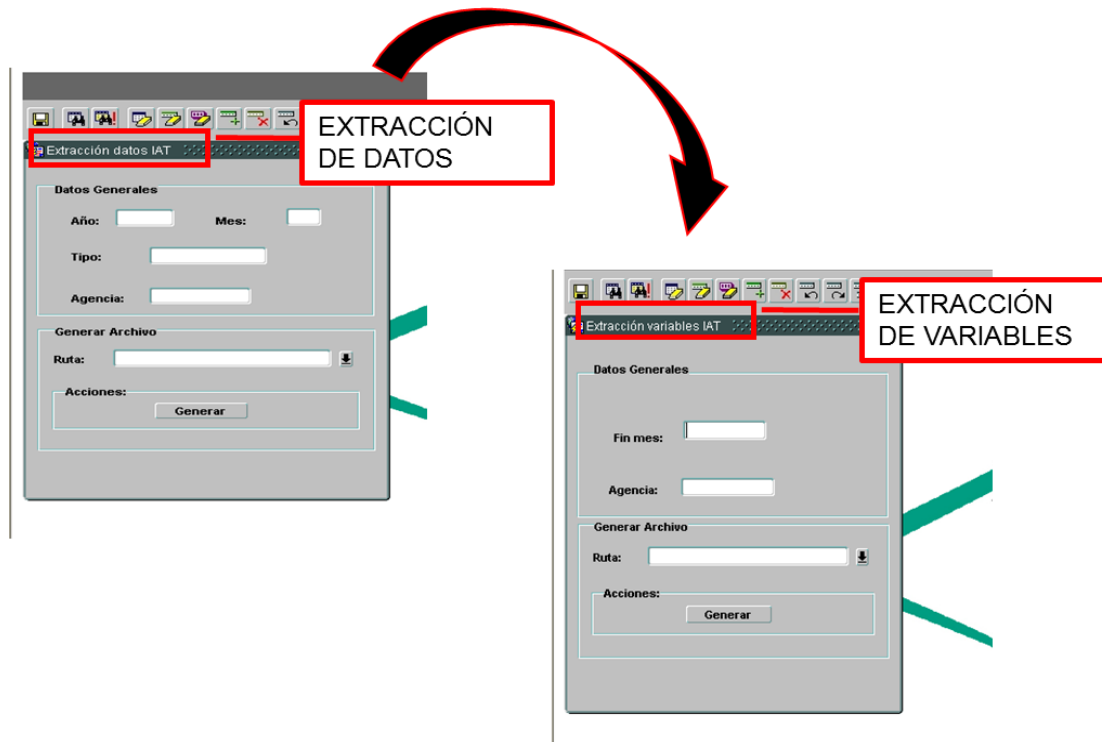
La alimentación del sistema de monitoreo financiero por parte de los usuarios del sistema es de dos formas:

- Por carga manual de información en donde el usuario crea plantillas similares en Excel al modelo de la pantalla del sistema y las copia al sistema de forma manual.
- Por carga automática, la cual utiliza ACODJAR de R.L para la alimentación del sistema de alerta temprana, consiste en descargar un archivo del sistema financiero ABANK en el cual se extraen los saldos de las cuentas (ver Figura N°3), en los cuales se extraen los datos y las variables mensuales de las actividades financieras que desarrolla la Asociación Cooperativa (Ver figura N°4). Dicha extracción se generan en archivos que el usuario estime conveniente.

**FIGURA N° 3: EXTRACCIÓN DE LOS SALDOS MENSUALES**

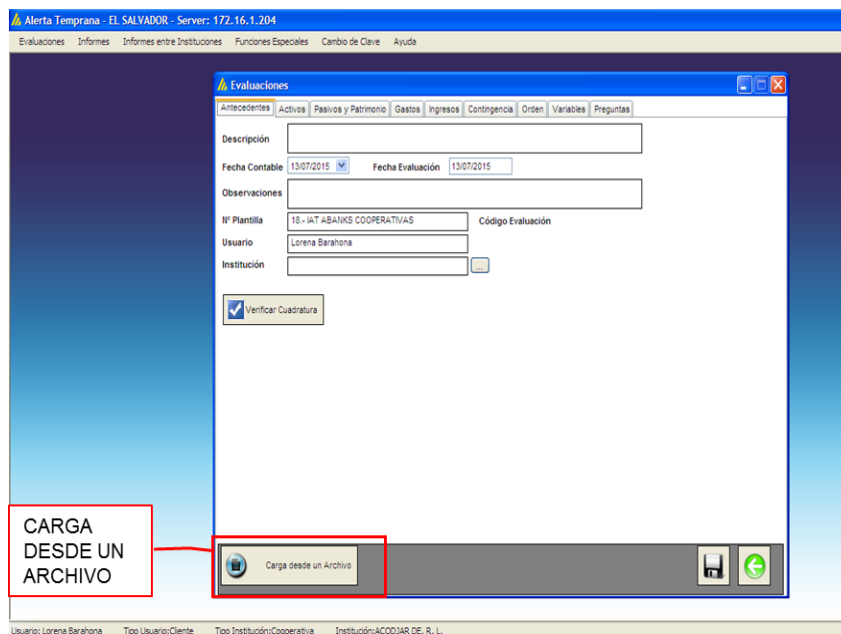


**FIGURA N° 4: EXTRACCIÓN DE DATOS Y VARIABLES**

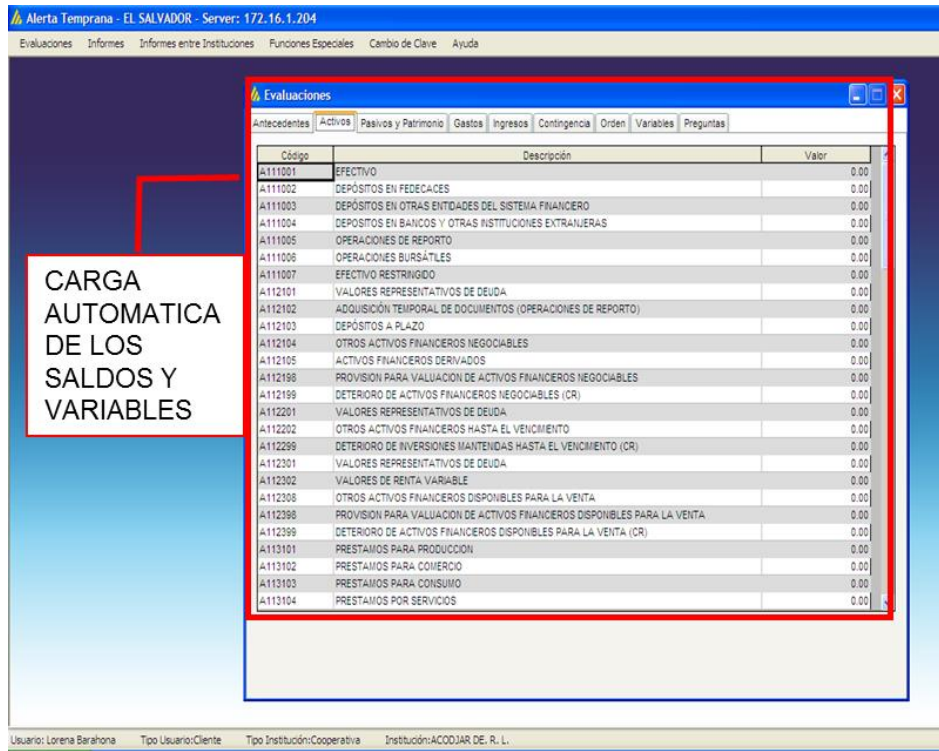


Luego de extraer los datos y variables del sistema financiero ABANK, son subidos de forma automática por el usuario del sistema de monitoreo financiero de Alerta Temprana mediante la carga de archivo. (ver Figura N° 5), luego automáticamente los datos de las cuentas y variables en el sistema de monitoreo financiero de Alerta Temprana son llenados (ver Figura N° 6).

**FIGURA N° 5: CARGA DE ARCHIVOS**

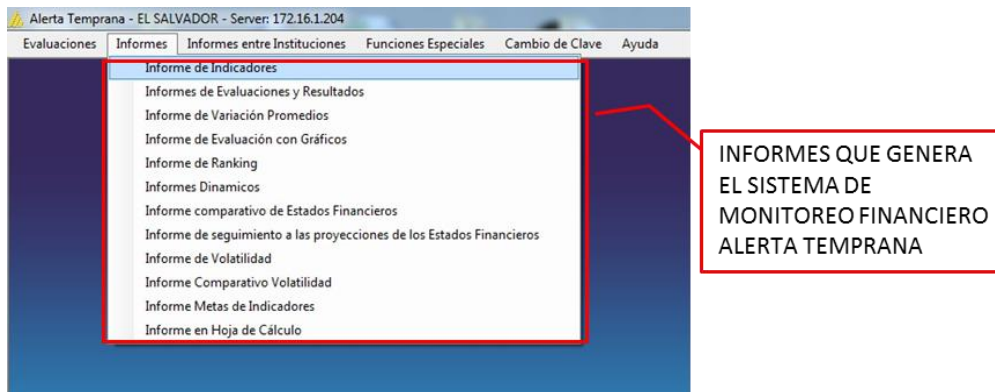


**FIGURA N° 6: CARGA DE LOS SALDOS Y VARIABLES**



Se identificó también que el sistema de monitoreo financiero emite informes de evaluación, gráficos, de estados financieros, entre otros (ver Figura N° 7) los cuales son oportunos y confiables para analizar su situación financiera en un periodo, conservar un parámetro de comparación respecto de sí misma (comparación con periodos anteriores), emitiendo informes numéricos y de gráficas, ofreciendo al usuario del sistema una amplia variedad con nueve gráficos disponibles (barras, líneas, aéreas, circulares) incrementando el poder de análisis con relación al indicador evaluado.

**FIGURA N° 7: INFORMES QUE GENERA EL SISTEMA DE MONITOREO FINANCIERO DE ALERTA**



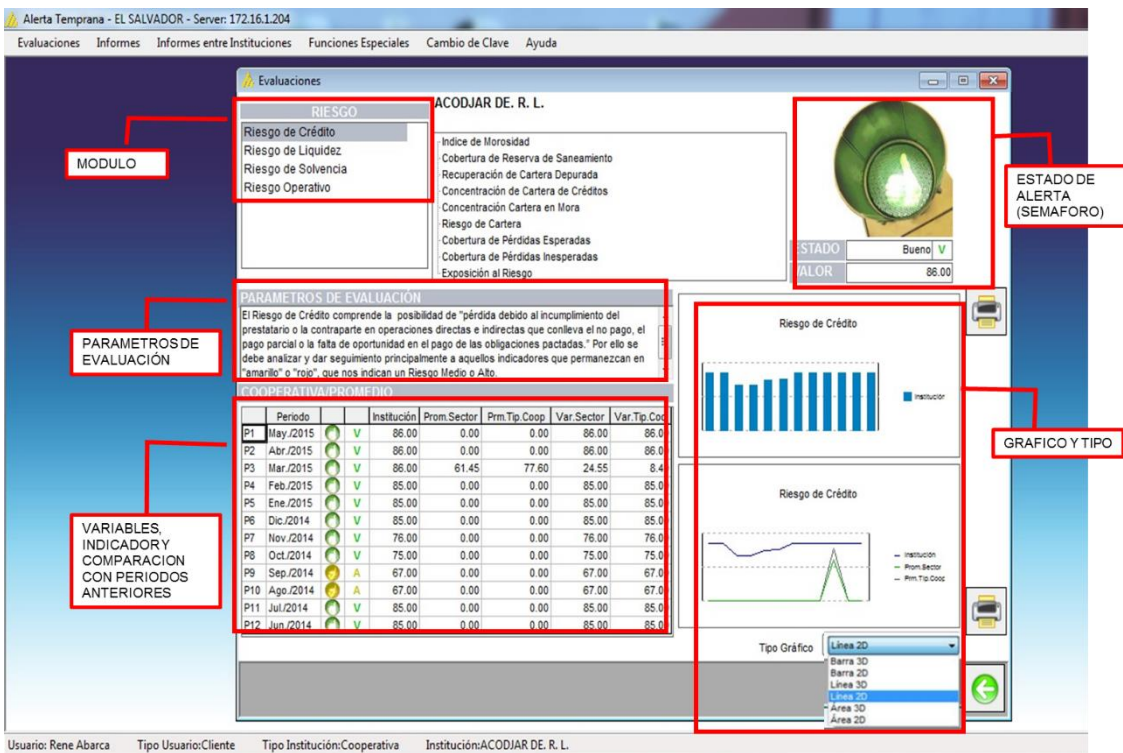
El sistema monitoreo financiero emite informe de evaluación de las variables semaforizado (ver Figura N° 8), el cual muestra el estado de cada variable e indicador y lo evalúa a través de los colores del semáforo que anteriormente se han mencionado, rojo (deficiente), amarillo, (alerta), verde (bueno).

**FIGURA N° 8: INFORMES EVALUACION DE VARIABLES SEMAFORIZADO**

Alerta Temprana 4.0		Informe de Evaluación de distintas Instituciones						Página : 2
N° Plantilla : 18		ACODJAR DE R. L. ACODJAR DE R. L. ACODJAR DE R. L. ACODJAR DE R. L. ACODJAR DE R. L. ACODJAR DE R. L.						Emision : 27/Jun/2015
								Hora : 09:55:09a.m.
								Reporte : Evaluacion_Instituciones
Descripción	Código	Diciembre 2014	Enero 2015	Febrero 2015	Marzo 2015	Abril 2015	Mayo 2015	
Gestion	GESTION	100.00 V	100.00 V	78.00 V	78.00 V	78.00 V	78.00 V	
Gestión Financiera	GESTFINANC	90.00 V	90.00 V	90.00 V	90.00 V	90.00 V	90.00 V	
Intermediación Financiera	INTERMEDIACIO	88.00 V	88.00 V	88.00 V	81.00 V	88.00 V	88.00 V	
Tasa Activa de Colocaciones	TASA ACTIVA	14.37 A	14.52 A	14.56 A	14.32 A	14.05 A	13.73 A	
Tasa Activa Bancos e Inst.	TASA ACTIDISP	1.20 V	1.09 V	1.11 V	1.85 V	1.77 V	1.50 V	
Tasa Activa Inversiones	TASACTINVER	5.24 V	0.00 V	0.00 V	0.00 A	0.00 V	0.00 V	
Tasa Pasiva por Captación	TASAPAS	4.31 A	4.65 A	4.41 A	4.50 V	4.47 A	4.57 A	
Tasa Pasiva por Deuda	TASAPASDEU	3.04 A	3.28 A	12.18 A	10.97 A	10.48 A	10.17 A	
Spread de Intermediación	SPREAD	6.19 V	3.78 V	8.88 V	8.68 V	8.47 V	8.31 V	
Margen de Intermediación	MARGEN	2.15 V	1.84 V	1.97 V	2.01 V	2.09 V	2.12 V	
Cobertura de Gastos Dirigenciales	COBERTURA1	2.08 A	1.15 A	1.44 A	1.47 V	1.51 A	1.49 A	
Cobertura de Gastos Administrativos	COBERTURA2	26.45 A	18.90 A	23.35 A	24.41 A	25.37 A	25.86 A	
Cobertura de Gastos Generales	COBERTURA3	23.68 A	19.27 A	22.30 A	23.89 A	24.55 A	24.58 A	
Rentabilidad sobre Ingresos de Intermediación	RENTABIL1	2.54 V	18.16 V	19.96 V	20.93 V	22.30 V	22.75 V	
Rentabilidad sobre el Capital	RENTABIL2	3.54 V	2.75 V	5.19 V	7.50 V	10.43 V	13.18 V	
Rentabilidad sobre Activos	RENTABIL3	0.25 V	0.19 V	0.38 V		0.77 V	0.97 V	
Estructura Financiera	ESTRUCFIN	92.00 V	92.00 V	92.00 V	94.00 V	94.00 V	94.00 V	
Cartera de Crédito (Bruta)/ Activos Totales	ESTRUC1	72.54 V	71.73 V	71.78 V	73.40 V	74.11 V	75.19 V	
Depósitos de ahorro (captación)/ Activos Totales	ESTRUC2	79.71 V	79.90 V	79.98 V	80.22 A	80.31 A	80.25 A	
Capital Social / Activos Totales	ESTRUC3	7.07 V	7.00 V	6.85 V	7.38 V	7.38 V	7.38 V	
Disponibilidad / Activos Totales	ESTRUC4	21.61 A	21.77 A	21.55 A	19.28 V	19.11 V	16.88 V	
Inversiones / Activos Totales	ESTRUC5	5.59 V	5.53 V	5.45 V	4.81 V	4.74 V	2.95 V	
Normativo	LBC	55.00 A	55.00 A	55.00 A	55.00 A	55.00 A	55.00 A	
Capital Social Mínimo	LBC1	0.00 V	0.00 V	0.00 V	0.00 V	0.00 V	0.00 V	
Créditos Relacionados	LBC2	17.09 R	17.61 R	17.85 R	18.12 R	18.19 R	18.00 R	
Margen de Tasa Activa	MARGENTASA	87.00 V	87.00 V	72.00 A	72.00 A	72.00 A	72.00 A	
Tasa Activa Efectiva	TASACTIVA	90.00 V	90.00 V	90.00 V	70.00 A	90.00 V	90.00 V	
Tasa Activa Préstamos	TASACTIVA1	14.37 A	14.52 A	14.56 A	14.32 A	14.05 A	13.73 A	
Tasa Activa Deo. en Bancos v otras inst.	TASACTIVA2	1.20 V	1.09 V	1.11 V	1.85 V	1.77 V	1.50 V	

Para la evaluación individual de los módulos y sus variables se presenta el informe de evaluación el cual incluye el estado de alerta de la variable-indicador, parámetros de evaluación, comparación con periodos anteriores y el grafico que muestra el nivel de tendencia del indicador. (Ver Figura N° 9),

**FIGURA N° 9: EVALUACIÓN DE LOS MODULOS DEL SISTEMA DE MONITOREO FINANCIERO DE ALERTA TEMPRANA**



Se realizó revisión a los informes que emite el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana para poder determinar que si estos cumplen con las expectativas y objetivos de la institución, el cual se observó que en efecto los informes están estructurados de una manera eficiente, facilita para analizar la información financiera. Además, se verificó junto a la Contadora General de la Asociación Cooperativa que el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana sea independiente con el sistema informático ABANK, en efecto el sistema de alerta temprana esta de manera separada con el sistema ABANK que incluye los módulos operativos de la entidad.

Por tanto, el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana debería de estar junto al sistema informático ABANK para que la información financiera de la Asociación Cooperativa sea más confiable y no sea manipulada por usuarios o administradores del sistema de alerta temprana, para minimizar los riesgos que está sujeta la entidad.

Además los informes obtenidos del sistema pueden pre visualizarse, imprimirse y exportarse a diversos programas como: Acrobat Formato (PDF), Excel, HTML, Word,



entre muchos otros. Así como también se evaluó el tiempo que tarda el sistema de alerta temprana en generar los reportes, el cual se realizó de una manera eficiente.

La Asociación Cooperativa no posee procedimientos que garanticen que los usuarios puedan realizar revisión a los reportes, seguridad de los reportes que emite el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana, para no generar reportes de forma inoportuna.

Se verificó que, sí en algún momento que se esté usando el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana pueda perderse información financiera debido a interrupciones de energía eléctrica. Se comprobó que la Asociación Cooperativa posee planta eléctrica automática a fin de paliar esa situación, en cambio, si al momento de la carga de la información financiera por parte de la Contadora General no se guarda puede perder la información.

El sistema de monitoreo financiero de alerta temprana cuenta con: un manual de usuario el cual le permite al usuario el uso del sistema y un manual de indicadores financieros el cual es un catálogo enunciativo y explicativo de los indicadores financieros de acuerdo a las normas vigentes en El Salvador. Se logró identificar que el sistema de Alerta Temprana, así como también ACODJAR de R.L no cuenta con un manual de procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.

Sin duda el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana es una herramienta que proporciona información que permite apoyar la función de dirección que realiza el Consejo de Administración, Gerencia Financiera-Administrativa y Gerencia de la Asociación Cooperativa, pero al no contar con una estructura de procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión, la toma de decisiones podría no ser objetiva y fidedigna.

#### **4.6 Estructura de los procedimientos para la lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.**

Con base a la entrevista realizada al gerente financiero – administrativo de la Asociación Cooperativa, manifestó que: Considera importante la estructuración de los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión con el objetivo que ayudarían a interpretar la información financiera y a la toma de decisiones efectivas; porque muchas veces se puede tener la información pero a lo mejor no se está leyendo adecuadamente o a veces un mismo indicador puede dar dos interpretaciones y los analistas solamente están viendo una y no es lo mismo. Desde el punto de vista del gerente financiero – administrativo quien administra el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana manifestó que es lo más importante debido a que el indicador financiero en sí no sirve de nada.

Además, se le consulto lo siguiente: ¿Si se estructurara los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión para análisis de la información financiera de la cooperativa estaría de acuerdo en darle continuidad? Por tanto, nos respondió que Sí, siempre y cuando la interpretación venga a sumar, venga a dar un valor agregado.

Asimismo, el resultado de la investigación de campo reveló que los miembros del consejo de administración, gerente general, gerente financiero – administrativo y contador general consideran necesario el diseño de una estructura de procedimientos de los indicadores financieros y de gestión del sistema informático de alerta temprana a fin de que facilite la interpretación y la toma de decisiones.

También, a través de la investigación se obtuvieron los parámetros de cómo se considera que debe ser la estructura de los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión por parte de la gerencia financiera – administrativa de la Asociación Cooperativa.

La estructura que debe contener los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema informático de alerta temprana son los siguientes:

- Objetivos y Metas
- Que ayude a realizar maniobras en una situación de estrés.
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operativo
- Presupuestos
- Morosidad

Lo más importante es la gestión del riesgo y la estructura tiene que ver más con la operatividad y el flujo normal del negocio.

### **Entrevista realizada al Presidente del Consejo de Administración de ACODJAR DE R.L.**

En base a la información obtenida en la entrevista realizada al Presidente del Consejo de Administración de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruíz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.), las respuestas dadas a fin de mejorar los análisis financieros a través de indicadores financieros y de gestión con el propósito de mejorar la toma de decisiones en ACODJAR DE R.L., el resultado de la investigación reveló lo siguiente:

Se procedió a realizarle una serie de interrogantes a fin de sí tiene conocimiento de los riesgos financieros y de gestión del sistema informático de monitoreo financiero de alerta temprana, por tanto, nos respondió que dentro de ACODJAR DE R.L., existe un departamento que se encarga solamente de eso, a nosotros únicamente nos informan de la situación financiera y económica de la cooperativa, del trabajo que se está realizando y el nivel de riesgo que la entidad está expuesta. Quien se encarga de informar al consejo de administración bien a fondo de los resultados del análisis respectivo que se realiza a través del sistema de alerta temprana es la señora contadora general, en donde muestra las principales alertas que se encuentra la cooperativa.

Por tanto, aquí existe una limitante por parte del presidente y demás miembros del consejo de administración de la cooperativa porque no está analizando la información financiera de la cooperativa a través del sistema de monitoreo financiero alerta temprana

que evalúa las áreas de riesgo y de gestión debido a que la toma de decisiones está concentrada en la alta dirección.

Se identificó que el presidente del consejo desconoce de la aplicabilidad de los indicadores financieros de alerta temprana, este desconocimiento de tales indicadores conlleva que la administración urge de procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión para que el presidente y los demás miembros que conforman el consejo de administración de la cooperativa ACODJAR DE R.L., se les facilite la interpretación de la información financiera a fin de mejorar la toma de decisiones.

También, la investigación reveló que las personas que deberían de utilizar los indicadores financieros y de gestión son: gerente general, gerente financiero, contador general de la cooperativa, comité de riesgos y la junta de vigilancia; debido a que al consejo únicamente se informa sobre la situación financiera de la cooperativa. Cabe mencionar que el presidente del consejo no es un profesional de las ciencias económicas por lo cual se le dificulta la interpretación de la información financiera.

Por tanto, se deben de realizar acciones encaminadas a brindar capacitación continua al presidente del consejo de administración en materia de indicadores financieros de alerta temprana, a fin de conocer esta herramienta tan importante en el análisis financiero.

Se identificó que el presidente del consejo considera importante saber cómo se calculan los indicadores financieros y de gestión a fin de hacer más ágiles los procedimientos de análisis financiero, y tener un panorama general de la situación de la cooperativa.

Además, considera importante que la aplicación de los indicadores financieros y de gestión ayudaría a evaluar la situación financiera de la cooperativa, el cual esa es la base para que una institución de intermediación funcione en perfectas condiciones; pero que desconoce la forma como interpretar la información financiera a través de los indicadores financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.

El resultado de la investigación reveló que el presidente del consejo de administración desconoce del uso del aplicativo de monitoreo financiero de alerta temprana debido a que son cuestiones bien operativas y ellos se ocupan de la administración de la

institución y confían del trabajo que están realizando el gerente general, gerente financiero – administrativo y la contadora, también la junta de vigilancia que realizan supervisión de la situación económica de la cooperativa, actúan como auditores que tenemos dentro de la cooperativa, ahora bien, quien realiza las actividades de supervisión es FEDECACES DE R.L.

Se conoció a través del presidente del consejo la forma en que obtuvieron el sistema informático de monitoreo financiero de alerta temprana, el cual este aplicativo surgió a iniciativa de FEDECACES DE R.L., siendo la cooperativa de las primeras cooperativas en obtenerlo; se envió personal de empleados a capacitarse y todos los costos fueron cubiertos por ACODJAR DE R.L.

El sistema de monitoreo financiero de alerta temprana cuenta con más de diez años de estar en funcionamiento en la Asociación Cooperativa, desde entonces la federación FEDECACES DE R.L., lo administra posee servidores donde se envía la información financiera de la cooperativa para su respectivo respaldo. Anteriormente, se utilizaba la metodología PERLAS para realizar los análisis financieros.

Se verificó la formalidad de como los diferentes áreas de control informan de los resultados obtenidos del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana en un período determinado ante el consejo de administración de ACODJAR DE R.L.

La contadora general y la encargada de la unidad de riesgos reúnen al consejo de administración en donde se exponen la situación financiera de la cooperativa del sistema de alerta temprana. Ellos presentan la información relevante a través de gráficos y se los proyectan, por lo cual no les suministran ningún documento por escrito en donde se describe la situación financiera, porque son documentos de la institución y confidencial. Únicamente se les explica.

El presidente y demás miembros que conforman el consejo de administración de la cooperativa no está haciendo uso adecuado al informe que es emitido por el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana que ayude a la toma de decisiones; quienes están monitoreando las alertas son: Gerente General, Contadora General, y Gerente Financiero – Administrativo, porque son quienes llevan el control de la cooperativa. En

realidad, a los miembros del consejo de administración se les debería de brindar capacitación en materia de finanzas para que se les facilite la interpretación de los estados financieros y demás herramientas financieras aplicadas en los procedimientos financieros, para que al momento que se les explique la situación financiera y económica de la cooperativa puedan tener un panorama más apegado a la realidad.

Con base a la entrevista realizada al presidente del consejo de administración se le consulto que si considera importante la estructuración de los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana, se obtuvo lo siguiente:

El presidente del consejo de administración considera importante estructurar los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de la información financiera para que contribuya a conocer la situación financiera de la cooperativa a través de los indicadores financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana y a mejorar la toma de decisiones.

Considerándose importante que los miembros del consejo de administración son quienes administran la cooperativa deberían de estar más inmersos en la operatividad del negocio.

## 4.7 Conclusiones y Recomendaciones

### Conclusiones

Después de realizada la investigación de campo y análisis sobre la situación actual de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruíz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.), se concluye lo siguiente:

1. La Gerencia Financiera y Administrativa de la Asociación Cooperativa, no está aplicando las herramientas financieras para analizar los estados financieros, las cuales se detallan a continuación:
  - Indicadores financieros
  - Análisis Vertical y el Horizontal
  - Análisis Dupont
  - Análisis de flujo de efectivo
  - Análisis de punto de equilibrio financiero
  - Análisis de valor económico agregado (EVA)
  - Análisis de costo promedio ponderado de capital (WACC)
  - Indicadores para la gestión NOPAT
2. La Gerencia Financiera y Administrativa de la Asociación Cooperativa, no posee procedimientos para el análisis financiero.
3. La Asociación Cooperativa no ha implementado procedimientos de respaldo apropiados para la salvaguarda de la información del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.
4. La Asociación Cooperativa no posee un plan de contingencia relacionado a las fallas de seguridad y continuidad de los sistemas informáticos que posee.
5. La Asociación Cooperativa no cuenta con políticas, estrategias, metodologías y plan de contingencia para la gestión de riesgo de liquidez por escrito y aprobadas por el Consejo de Administración.
6. La Asociación Cooperativa no está efectuando pruebas de tensión.
7. La Asociación Cooperativa no cuenta con un plan de contingencia de liquidez que contenga las estrategias para manejar la crisis de liquidez.

8. La Asociación Cooperativa no cuenta con procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.

## **Recomendaciones**

Después de presentar las conclusiones, el grupo de investigación establece las recomendaciones encaminadas a mejorar el análisis financiero y de gestión de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Doctor José Antonio Ruíz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR DE R.L.).

1. La gerencia financiera y administrativa debe de aplicar herramientas de análisis financiero y de gestión para analizar los estados financieros, de las cuales se recomiendan las siguientes:
  - Indicadores financieros
  - Análisis Vertical y el Horizontal
  - Análisis Dupont
  - Análisis de flujo de efectivo
  - Análisis de punto de equilibrio financiero
  - Análisis de valor económico agregado (EVA)
  - Análisis de costo promedio ponderado de capital (WACC)
  - Indicadores para la gestión NOPAT
2. Se recomienda a la gerencia financiera y administrativa, aplicar procedimientos para el análisis financiero.
3. La Asociación Cooperativa debe de implementar procedimientos de respaldo apropiados para la salvaguarda la información del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.
4. La asociación Cooperativa debe de elaborar un plan de contingencia relacionado a las fallas de seguridad y continuidad de los sistemas informáticos que posee.
5. Se recomienda al consejo de administración de la Asociación Cooperativa, aprobar políticas, estrategias, metodologías y plan de contingencia para la gestión de riesgo de liquidez.



6. La gerencia financiera y administrativa efectuar pruebas de tensión para una mejor evaluación de los riesgos de la asociación Cooperativa.
7. Se recomienda a la gerencia financiera y administrativa junto al consejo de administración de la Asociación Cooperativa, elaborar un plan de contingencia de liquidez que contenga las estrategias para manejar la crisis de liquidez.
8. Implementar los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.

**CAPITULO V**  
**PLAN DE INTERVENCIÓN Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN**  
**DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LECTURA, ANÁLISIS E**  
**INTERPRETACIÓN DE LOS INDICADORES DE RIESGOS Y**  
**DE GESTIÓN EN LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE**  
**AHORRO Y CRÉDITO COMUNAL DR. JOSÉ ANTONIO**  
**RUIZ DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN**  
**DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.**

- 5.1 Plan de intervención
- 5.2 Procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana
  - 5.2.1 objetivo e importancia
  - 5.2.2 Definición del sistema informático de monitoreo financiero de alerta temprana
  - 5.2.3 Descripción de indicadores de riesgo
  - 5.2.4 Descripción de indicadores de gestión
- 5.3 Herramientas para el análisis e interpretación de los estados financieros
  - 5.3.1 Estados financieros
  - 5.3.2 Indicadores financieros
  - 5.3.3 Análisis Vertical
  - 5.3.4 Análisis Horizontal
  - 5.3.5 Indicador NOPAT
  - 5.3.6 Análisis WACC
  - 5.3.7 Análisis del Valor Económico Agregado (EVA)
  - 5.3.8 Sistema de Análisis DUPONT
  - 5.3.9 Análisis del Punto de Equilibrio

## CAPITULO V

### PLAN DE INTERVENCIÓN Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LECTURA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS INDICADORES DE RIESGOS Y DE GESTIÓN EN LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMUNAL DR. JOSÉ ANTONIO RUÍZ DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

#### 5.1 PLAN DE INTERVENCIÓN

**Recomendación Uno:** Aplicar las herramientas financieras a la información financiera de la Asociación Cooperativa con el objetivo de realizar análisis de la situación financiera y económica real y mejorar la toma de decisiones.

**Estrategia:** Establecer los procedimientos de análisis financiero para la aplicación de herramientas financieras a la información financiera de la Asociación Cooperativa.

**Objetivo de la Estrategia:** Aplicar las herramientas financieras necesarias para la evaluación y análisis de la información financiera de la Asociación Cooperativa a fin de mejorar la toma de decisiones.

**Indicador de la Estrategia:** que la Asociación Cooperativa ACODJAR DE R.L., posea las herramientas financieras necesarias para apoyar a la Gestión Financiera y Administrativa en la aplicación de los procedimientos de análisis financiero y de gestión.

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGIA A DESARROLLAR	MATERIALES Y EQUIPO	RESPONSABLES	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION
Del 15 de Julio al 31 de Julio de 2015	Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral.	Recolectar y conocer la información relacionada con las herramientas de análisis financiero.	Conocer las diferentes herramientas de análisis financiero y de gestión que son aplicables a la asociación cooperativa.	Desarrollar reuniones grupales y con el asesor especialista para	-Equipo de cómputo. -Papel bond. -Lápices. -Grabadora - Libros	- Jaime Rafael Beltrán Amaya - Sandra Evelyn Melara Laínez - Victor Manuel Reyes López	Contar con la información necesaria para aplicar las herramientas de análisis financiero y de gestión.	Herramientas de análisis financiero y de gestión aplicables a la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito ACODJAR de R.L
Del 1 de agosto al 30 de agosto de 2015	Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal "Dr. José Antonio Ruiz" de Responsabilidad Limitada, ACODJAR DE R. L.	Tener los estados financieros básicos de los últimos 5 años: (2010-2014), necesarios para la aplicación de las herramientas financieras a la información financiera de la asociación cooperativa.	Evaluar el balance general y el estado de resultados a través de las herramientas financieras y de gestión en la asociación cooperativa.	Definir de forma grupal y con el apoyo del asesor especialista, los elementos más importantes que se tomaran en cuenta para la aplicación de las herramientas de análisis financieros.			Elaboración de la propuesta relacionada a la aplicación de herramientas de análisis financiero y de gestión, con la finalidad de evaluar el balance general y el estado de resultado, asimismo conocer la situación financiera de la asociación cooperativa.	

**Recomendación Dos:** Estructurar los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.

**Estrategia:** Para la estructuración de los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los indicadores financieros y de gestión, se requiere recolección de información necesaria a través de literatura relacionada, reuniones con la contadora, gerente financiero y capacitaciones con la unidad especializada en el sistema de monitoreo financiero de Alerta Temprana de FEDECASES, para ser implementados en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito ACODJAR DE R.L.,

**Objetivo de la estrategia:** Desarrollar una propuesta para la estructuración de los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los indicadores financieros y de gestión emitidos por el sistema de monitoreo financiero de Alerta Temprana, para ser implementados en la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal ACODJAR DE R. L.

**Indicador de la Estrategia:** Que la Asociación Cooperativa ACODJAR DE R.L., cuente con los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana al 31 de octubre de 2015.

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGIA A DESARROLLAR	MATERIALES Y EQUIPO	RESPONSABLES	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION
Del 15 de Julio al 20 de agosto de 2015	Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal "Dr. José Antonio Ruiz" de Responsabilidad Limitada, ACODJAR DE R. L.	Compilar información general relacionada al sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.	Conocer el funcionamiento del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.	Reunión con la contadora en su oficina, para conocer la alimentación de datos que requiere el sistema. Reunión con el Gerente Financiero, para conocer los informes que emite el sistema.	Papelería. Lápices. Lapiceros. Dispositivo de grabación. Equipo Informático.	Sandra Evelyn Melara Laínez. Jaime Rafael Beltrán Amaya. Víctor Manuel Reyes López.	Que la Asociación Cooperativa ACODJAR DE R.L., cuente con los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.	Manual para los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.
Del 21 de agosto al 15 de septiembre de 2015	Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal "Dr. José Antonio Ruiz" de Responsabilidad Limitada, ACODJAR DE R. L.	Capacitación con la unidad encargada del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana de FEDECASES.	Ser capaces de dar lectura a los informes emitidos por el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.	Con cita previa solicitar a FEDECASES una capacitación de carácter educativo, para abordar temas como: los informes que emite y el significado de cada una de las variables.				

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGIA A DESARROLLAR	MATERIALES Y EQUIPO	RESPONSABLES	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION
Del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2015	Campus de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral.	Estructurar los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.	Con la información obtenida anteriormente, ser capaces de estructurar los procedimientos de lectura y documentarlo.	Leer el material obtenido por parte de FEDECASES, para proceder a la estructuración de los procedimientos de lectura.	Papelería. Lápices. Lapiceros. Dispositivo de grabación. Equipo Informático.	Sandra Evelyn Melara Laínez. Jaime Rafael Beltrán Amaya. Víctor Manuel Reyes López.	Que la Asociación Cooperativa ACODJAR DE R.L., cuente con los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.	Manual para los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.



5.2 **PROCEDIMIENTOS DE LECTURA,  
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE  
LOS RIESGOS FINANCIEROS Y DE  
GESTIÓN DEL SISTEMA DE  
MONITOREO FINANCIERO DE  
ALERTA TEMPRANA**



# **CONTENIDO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LECTURA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS Y DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO FINANCIERO DE ALERTA TEMPRANA**

## **INTRODUCCIÓN**

### **5.2.1: OBJETIVO E IMPORTANCIA**

- Objetivos de los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana
- Importancia de los indicadores financieros y de gestión.

### **5.2.2: DEFINICIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE MONITOREO FINANCIERO DE ALERTA TEMPRANA**

- Sistema informático de monitorio financiero Alerta Temprana
- Módulo de riesgo del sistema informático de monitorio financiero Alerta Temprana.
- Módulo de gestión del sistema de informático monitorio financiero Alerta Temprana.
- Clasificación global de riesgo.
- Funcionamiento del sistema de informático monitorio financiero Alerta Temprana.

### **5.2.3: DESCRIPCIÓN DE INDICADORES DE RIESGO**

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Solvencia.
- Riesgo operativo.

### **5.2.4: DESCRIPCIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN**

- Intermediación financiera
- Estructura financiera
- Margen de tasa activa

## INTRODUCCIÓN

La Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de Responsabilidad Limitada, FEDECACES de R.L., entidad de segundo piso, fundada el 11 de junio de 1966, con 49 años, integra a 32 Cooperativas de Ahorro y Crédito, con presencia en los 14 departamentos del país, atiende a diversos sectores de población salvadoreña, sean trabajadores asalariados privados o públicos, micro y pequeños empresarios, amas de casa, y profesionales, entre otros. Uno de los objetivos de la Federación es contribuir a la solvencia financiera de las cooperativas asociadas, es por ello que en la búsqueda de alcanzar sus objetivos proveen de herramientas que ayuden al monitoreo de los riesgos. Una de las herramientas que proveen es el sistema informático de monitoreo financiero de alerta temprana.

En la actualidad se exigen herramientas innovadoras, tanto por la modernización, como por la globalización de las economías; dando mayor énfasis al manejo eficiente de la información financiera, que le permita al Consejo de Administración, Gerentes de cada área, y técnicos una correcta toma de decisiones acorde a las exigencias del mercado.

El desarrollo de todos estos conocimientos sirve para asegurar la permanencia de las Asociaciones Cooperativas a largo plazo y a mantenerse competitivamente en la industria de la intermediación financiera.

Por ese motivo, es necesario desarrollar una guía descriptiva de los indicadores financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana que evalúa las áreas de riesgo y de gestión, además estar actualizado con respecto a las herramientas financieras de análisis financiero, que son utilizadas a nivel de sistema FEDECACES DE R.L., herramienta de análisis que en su mayoría se conoce muy poco acerca de su funcionamiento en el medio, limitando a que estas contribuyan al análisis e interpretación de los Estados Financieros y garantizar la supervisión y control de las unidades operativas, necesarias para su eficiente gestión

La aplicación de los indicadores financieros y de gestión como disciplina financiera o practica continua, debe constituirse en una cultura permanente por parte del consejo de administración, gerentes de cada área y técnicos de la Asociación Cooperativa tanto para

la autoevaluación de la gestión financiera y operativa de la entidad, como para la realización de los ajustes que correspondan a fin de reflejar resultados que evidencien la calidad de los activos de la entidad.

Los procedimientos ha sido estructurados en cuatro secciones. En la primera sección se establecen los objetivos de los procedimientos para la lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana, señalando la importancia y los resultados esperados de su aplicación; mientras que en la segunda sección se refiere a la definición de los módulos de riesgo y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana y la clasificación global de cada riesgo. Le sigue la tercera sección en el que se realiza la descripción de cada indicador del área de riesgo como lo son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Solvencia, y Riesgo Operativo especificando su parámetro de referencia, evaluación, y la calificación, así como la justificación de cada índice. En la sección cuarta se describen los indicadores de gestión como los de: Intermediación Financiera, Estructura Financiera, y Margen de Tasa Activa.

## 5.2.1 OBJETIVO E IMPORTANCIA

### **Objetivos de los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana**

#### **Objetivo General**

Describir los procedimientos a seguir para fortalecer la lectura, análisis e interpretación de los Indicadores de riesgo y de gestión del sistema informático de monitoreo financiero de alerta temprana.

#### **Objetivos Específicos**

La descripción de los procedimientos permitirá:

- Analizar e interpretar los indicadores de riesgo y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.
- Servir de guía para que: Consejo de Administración, Gerentes, Auditoría, Contador General, Recursos Humanos y demás personal de la Asociación Cooperativa, se les facilite la interpretación de la información financiera a través de los Indicadores de riesgo y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.
- Mantener un monitoreo financiero permanente de la información financiera a través de los Indicadores de riesgo y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.
- Desarrollar una herramienta de evaluación interna que permita a las Asociaciones Cooperativas evolucionar hacia estándares de desempeño que aseguran la viabilidad financiera y estabilidad organizacional.
- Disponer de una herramienta de lectura, análisis e interpretación de los indicadores de riesgo y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana.

### **Importancia de los indicadores financieros y de gestión.**

Una eficiente administración de las entidades microfinancieras requiere información relevante para analizar y proyectar su desempeño a través del uso de indicadores de riesgo y de gestión clave. A partir de la información generada por las operaciones cotidianas es necesario elaborar, analizar interpretar, y proyectar indicadores de riesgo y de gestión que muestran el desempeño financiero de la Asociación Cooperativa.

La lista de indicadores puede ser muy amplia, uno de los problemas existentes es el estudio de las microfinanzas es la carencia estandarizada de definiciones y de homogeneidad en el uso de indicadores. Los indicadores de riesgo y de gestión proporcionan una visión sintética de las operaciones y permiten evaluar el desempeño financiero de la entidad, así se detectan problemas y oportunidades; permiten tomar medidas correctivas convenientes antes de que los problemas se agudicen y genere pérdidas a la institución.

Los indicadores de riesgo y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana servirán de apoyo a los miembros del Consejo de Administración Gerentes de cada área, y personal técnico de la Asociación Cooperativa en el análisis e interpretación de la gestión económica y financiera de la entidad y a tomar oportunamente las decisiones más acertadas.

## **5.2.2 DEFINICIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE MONITOREO FINANCIERO DE ALERTA TEMPRANA**

### **5.2.2.1 Sistema informático de monitorio financiero Alerta Temprana**

El sistema informático de monitoreo financiero alerta temprana creado por la Confederación Alemana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (DGRV), evalúa exclusivamente la situación financiera y administrativa de las cooperativas de ahorro y crédito. Para cumplir con la función anterior el sistema informático Alerta Temprana se auxilia de dos módulos los cuales son: Módulo de Riesgo y Módulo de Gestión.

### **5.2.2.2 Módulo de riesgo del sistema de monitorio financiero Alerta Temprana.**

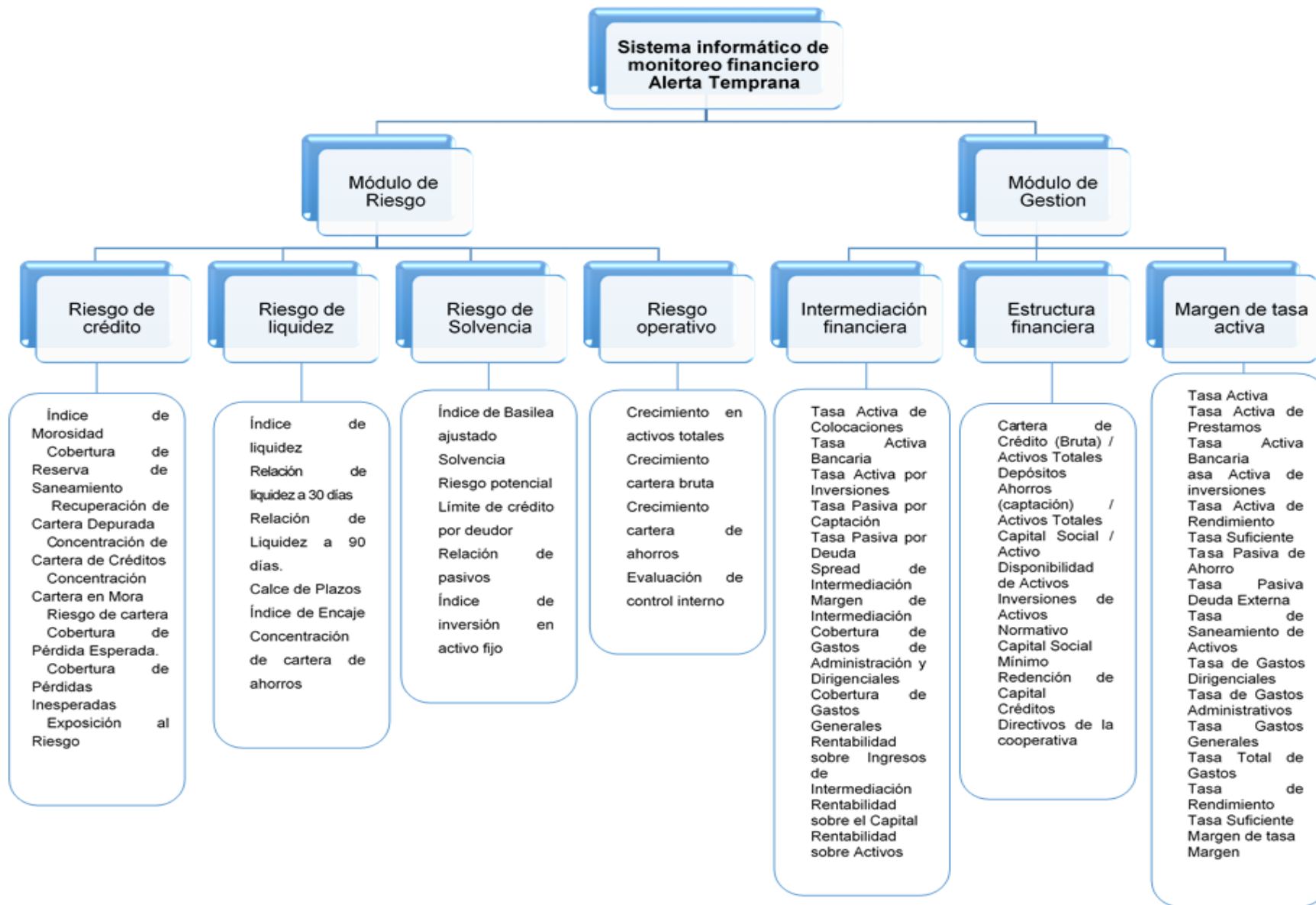
Este módulo evalúa los riesgos en los cuales está expuesta la asociación cooperativa de afrontar. Los rangos de evaluación de este módulo se encuentran predefinidos y corresponden a normas prudenciales de manejo de riesgo en cooperativas de ahorro y crédito. Los riesgos que evalúa el modulo son:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de Solvencia
- d) Riesgo operativo

### **5.2.2.3 Módulo de gestión del sistema de monitorio financiero Alerta Temprana.**

Este módulo evalúa la administración y buen funcionamiento de una cooperativa. Los aspectos que evalúa son:

- a) Intermediación financiera
- b) Estructura financiera
- c) Margen de tasa activa



#### 5.2.2.4 Clasificación global de riesgo.

Esta herramienta de monitoreo financiero está a disposición de las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito que están afiliadas al Sistema Cooperativo Financiero de FEDECACES, de R.L., en El Salvador, quien es el encargado de asesorar en la aplicación del sistema informático.

El sistema de monitoreo financiero de alerta temprana, utiliza un enfoque de semaforización (ver Figura N° 10), en el cual evalúa y califica cada uno de los indicadores parametrizados por el administrador (FEDECACES) de la herramienta.

**FIGURA N° 10: SEMAFORIZACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO FINANCIERO DE ALERTA**



El Sistema de Monitoreo Financiero de Alerta Temprana funciona de acuerdo a puntajes y la acumulación al sistema de calificación por cada indicador. El rango global de clasificación de riesgo es de 0 a 100 y se semaforiza de la siguiente manera:

SEMAFORIZACIÓN	RIESGO	RANGOS DE CLASIFICACIÓN
<b>ROJO</b>	ALTO	Si el resultado es mayor al 0 y menor o igual a 50.
<b>AMARILLO</b>	MEDIO	Si el resultado es mayor al 50 y menor o igual a 75.
<b>VERDE</b>	BAJO	Si el resultado es mayor a 75.



- Será R- : Rojo Negativo cuando los resultados se acerquen a cero.
- Será R+: Rojo positivo cuando los resultados se acerquen a amarillo.
- Será A- : Amarillo Negativo cuando los resultados se acerquen a rojo.
- Será A+: Amarillo positivo cuando los resultados se acerquen a verde.
- Será V- : Verde Negativo cuando los resultados se acerquen a amarillo.
- Será V+: Verde positivo cuando los resultados estén en los límites establecidos.

Los indicadores y ponderaciones son tomados de estándares mundiales para cooperativas. Esto ha sido adaptado por la asociación cooperativa tomando en cuenta los principios de seguridad y la cooperación de la DGRV Confederación de cooperativas alemana, FEDECACES como federación salvadoreña de cooperativas adopta estos indicadores y los retoma como un mecanismo de auto regulación para todas sus cooperativas integrantes.

### 1. Funcionamiento del sistema de informático monitorio financiero Alerta Temprana.

El sistema informático de monitoreo financiero de alerta temprana es utilizado en plataforma web por lo que permite al usuario que lo pueda utilizar en cualquier lugar, siempre y cuando tenga acceso a internet.

**FIGURA 11: ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE MONITOREO FINANCIERO DE ALERTA**



El administrador del sistema de monitoreo financiero es FEDECACES, quienes son los encargados de la parametrización del sistema, es decir agregar cuentas, plantillas, variables e indicadores al sistema. El sistema de monitoreo financiero constantemente es actualizado y mejorado por la federación para poder obtener una información más confiable. Cuando la herramienta la es actualizada mejora los indicadores, nuevos informes, etcétera, directamente al usuario del sistema les aparece un mensaje

emergente en el sistema cuando lo abre (ver Figura N°11), en el cual manda un comando de actualización y descarga.

Los usuarios del sistema son quienes se encargan de realizar carga de la información, supervisión, modificación o anulación de manipulación errónea dentro del sistema.

Los usuarios que se encargan de realizar las actividades de supervisión a los informes que emite el sistema de alerta temprana son los siguientes: Gerente General, Gerente Financiero – Administrativo, Auditoría Interna y la Contador General. Además, de los antes mencionados quien realiza las actividades de supervisión es la Federación FEDECACES DE R.L., como administrador y darle mantenimiento preventivo al sistema.

Para la alimentación del sistema de monitoreo financiero, se requiere de la balanza de comprobación que genera automáticamente el sistema financiero ABANK<sup>1</sup> y se comparan los crecimientos, porcentajes, número de asociados, 25 mayores depositantes, 25 mayores morosos, perdida esperada y otra gama de información que va reflejada en el sistema.

Además, la alimentación del sistema de monitoreo financiero por parte de los usuarios del sistema es de dos formas:

### **1. Procedimiento: Alimentación Manual del Sistema de Monitoreo Financiero.**

Por carga manual de información en donde:

- a) El usuario crea plantillas similares en Excel al modelo de la pantalla del sistema
- b) Las copia al sistema de forma manual.
- c) Por carga automática la cual consiste generar un archivo descargable desde la base de datos y luego es subido al sistema.

---

<sup>1</sup> Sistema financiero informático **Abank** es una resolución del core financiero madura, robusta y versátil que incorpora las mejores prácticas del mercado financiero internacional. Abanks crea administra y controla todo los procesos y actividades de las entidades bancarias, sin importar su especialidad, tamaño u operativa

## 2. Procedimiento: Carga Automática para la Alimentación del Sistema Informático de Monitoreo Financiero.

A continuación se presenta los procedimientos que llevan para la alimentación del sistema informático de monitoreo financiero por carga automática

- a) Descargar un archivo del sistema financiero ABANK en el cual
- b) Se extraen los saldos de las cuentas (ver Figura N°12),
- c) Se extraen los saldos y las variables mensuales de las actividades financieras que desarrolla la Asociación Cooperativa (Ver figura N°13).
- d) Dicha extracción se generan en archivos que el usuario estime conveniente.

FIGURA N° 12 EXTRACCIÓN DE LOS SALDOS MENSUALES

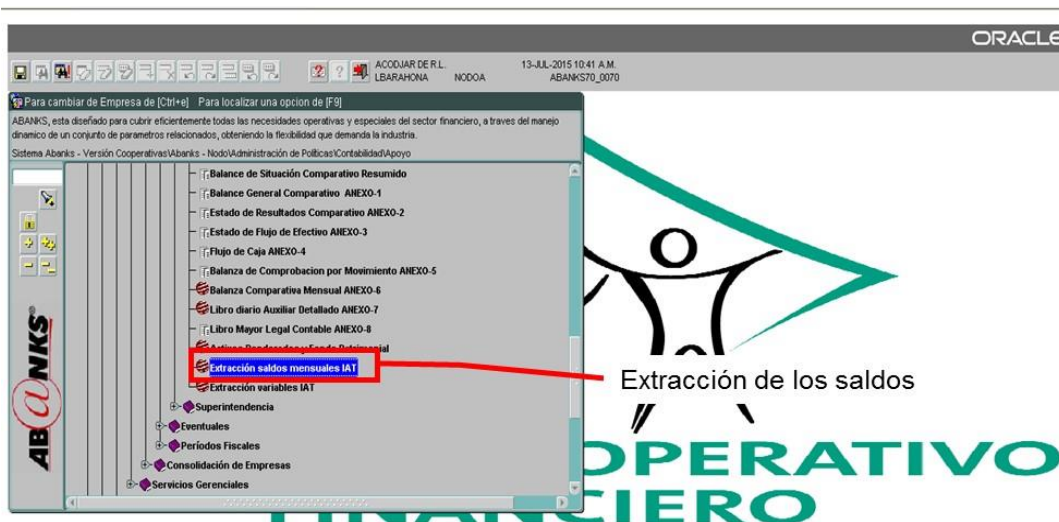
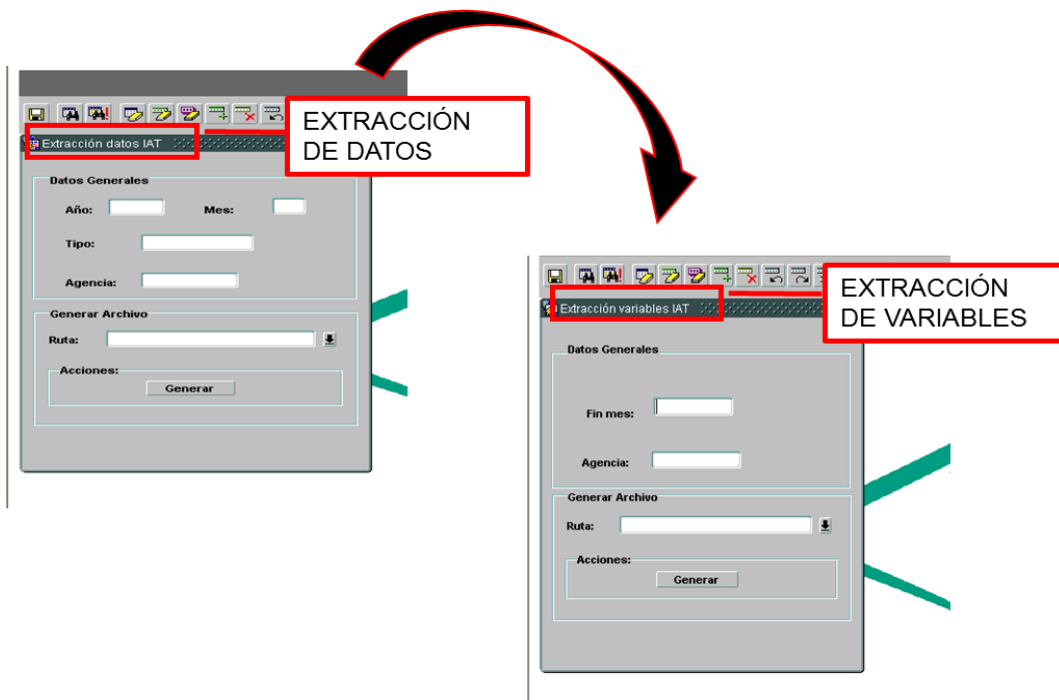
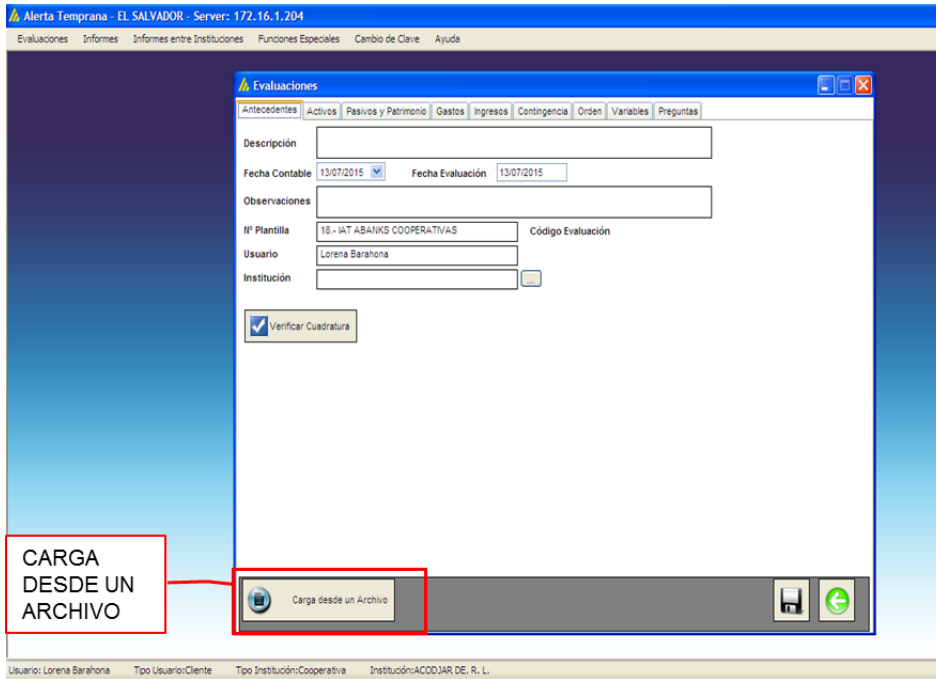


FIGURA N°13: EXTRACCIÓN DE DATOS Y VARIABLES

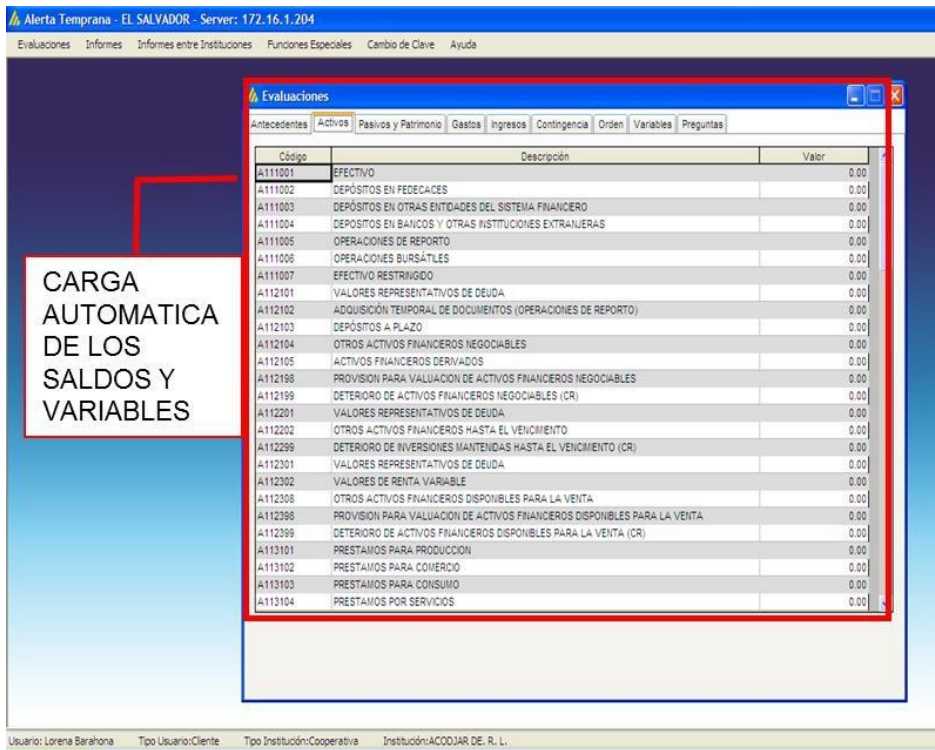


- e) Luego de extraer los datos y variables del sistema financiero ABANK, son subidos de forma automática por el usuario del sistema de monitoreo financiero de Alerta Temprana mediante la carga de archivo. (ver Figura N° 14),
- f) Automáticamente los datos de las cuentas y variables en el sistema de monitoreo financiero de Alerta Temprana son llenados (ver Figura N° 15).

**FIGURA N° 14: CARGA DE ARCHIVOS**

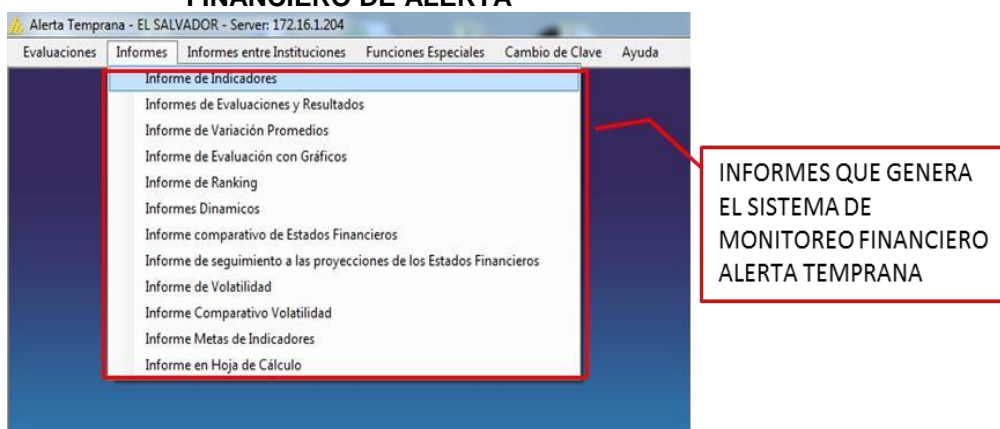


**FIGURA N° 15: CARGA DE LOS SALDOS Y VARIABLES**



Se identificó también que el sistema de monitoreo financiero emite informes de evaluación, gráficos, de estados financieros, entre otros (ver Figura N° 16) los cuales son oportunos y confiables para analizar su situación financiera en un periodo, conservar un parámetro de comparación respecto de sí misma (comparación con periodos anteriores), emitiendo informes numéricos y de gráficas, ofreciendo al usuario del sistema una amplia variedad, con nueve gráficos disponibles (barras, líneas, aéreas, circulares) incrementando el poder de análisis con relación al indicador evaluado.

**FIGURA N° 16: INFORMES QUE GENERA EL SISTEMA DE MONITOREO FINANCIERO DE ALERTA**



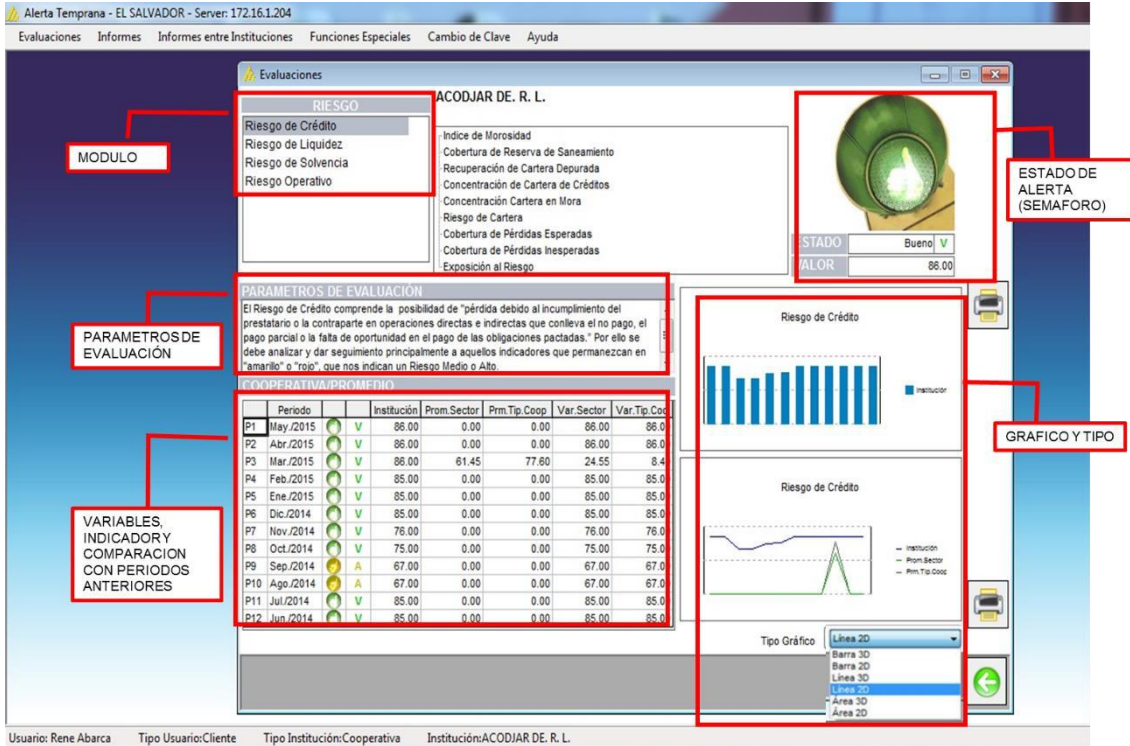
El sistema monitoreo financiero emite informe de evaluación de las variables semaforizado (ver Figura N° 17), el cual muestra el estado de cada variable e indicador y lo evalúa a través de los colores del semáforo que anteriormente se han mencionado, rojo (riesgo alto), amarillo, (riesgo medio), verde (riesgo bajo).

FIGURA N° 17: INFORMES EVALUACION DE VARIABLES SEMAFORIZADO

ALERTA TEMPRANA		INFORME DE EVALUACION						Página	:	1
Institución:								Emisión	:	18/nov/2009
N° Plantilla: 9								Hora	:	06:15:08p.m.
								Reporte	:	Informe_Evaluacion
Descripción	Código	Mayo 2009	Junio 2009	Julio 2009	Agosto 2009	Septiembre 2009	Octubre 2009			
Riesgo	A	82.00 V	85.00 V	85.00 V	85.00 V	90.00 V	90.00 V			
Actividad Financiera	AF	99.00 V	99.00 V	99.00 V	99.00 V	99.00 V	99.00 V			
Participación de la Cartera en el Activo Total	AF - 001	79.84 V	80.51 V	80.96 V	80.06 V	78.73 V	80.77 V			
Participación de las Obligaciones Financieras en el	AF - 002	0.00 V	0.00 V	0.00 V	0.00 V	0.00 V	0.00 V			
<b>Pasivo</b>										
Activo Improductivo	AF - 003	7.24 V+	7.15 V+	7.11 V+	7.35 V+	8.12 V+	5.04 V+			
Participación de los Depósitos en el Pasivo	AF - 004	94.21 V+	94.82 V+	94.83 V+	94.59 V+	93.20 V+	94.28 V+			
Gap Operacional	AF - 005	131.85 A+	131.38 A+	131.88 A+	131.40 A+	131.88 A+	133.91 A+			
Liquidez de Fondos	LF	71.00 A	71.00 A	71.00 A	71.00 A	71.00 A	71.00 A			
Fondo de Liquidez	LI - 001	10.84 V	10.54 V	10.14 V	10.02 V	10.82 V	10.95 V			
Endeudamiento	LI - 002	74.83 A+	74.70 A+	74.55 A+	74.54 A+	74.87 A+	74.43 A+			
Endeudamiento sin depósitos	LI - 003	4.33 A-	4.02 A-	4.00 A-	4.03 A-	5.09 A-	4.26 A-			
Evaluación de la Cartera	EO	97.00 V	97.00 V	97.00 V	97.00 V	97.00 V	97.00 V			
Cartera Vencida	EC - 001	1.81 V+	1.57 V+	1.52 V+	1.30 V+	1.26 V+	1.22 V+			
Relacion Depositos a Cartera	EC - 002	88.30 V	87.76 V	87.43 V	88.07 V	88.63 V	88.87 V			
Cartera Vencida Consumo	EC - 003	1.78 V	1.78 V	1.78 V	1.78 V	1.19 V	1.15 V			
Cartera Vencida Comercial	EC - 004	0.00 V	0.00 V	0.00 V	0.00 V	0.00 V	0.00 V			
Cartera Vencida Microcrédito	EC - 005	0.00 V	0.00 V	0.00 V	0.00 V	0.00 V	0.00 V			
Cartera Vencida Vivienda	EC - 006	0.05 V	0.05 V	0.08 V	0.07 V	0.07 V	0.07 V			
Calidad de la Cartera B	EC - 007	0.61 V	0.37 V	0.37 V	0.23 V	0.22 V	0.27 V			
Calidad de la Cartera C	EC - 008	0.20 V	0.19 V	0.18 V	0.12 V	0.08 V	0.07 V			
Calidad de la Cartera D	EC - 009	0.36 V	0.34 V	0.32 V	0.21 V	0.21 V	0.14 V			
Calidad de la Cartera E	EC - 010	0.84 R	0.57 R	0.57 R	0.75 R	0.74 R	0.74 R			
Cobertura Cartera Vencida	EC - 011	123.81 V	144.55 V	146.04 V	170.70 V	178.79 V	180.92 V			
Rentabilidad	RS	70.00 A	70.00 A	75.00 A	75.00 A	90.00 V	90.00 V			

Para la evaluación individual de los módulos y sus variables se presenta el informe de evaluación el cual incluye el estado de alerta de la variable-indicador, parámetros de evaluación, comparación con periodos anteriores y el grafico que muestra el nivel de tendencia del indicador. (Ver Figura N° 18).

**FIGURA N° :18 EVALUACIÓN DE LOS MODULOS DEL SISTEMA DE MONITOREO FINANCIERO DE ALERTA**



Los informes obtenidos del sistema pueden pre visualizarse, imprimirse y exportarse a diversos programas como: Acrobat Formato (PDF), Excel, HTML, Word, entre muchos otros. Asi como tambien se evaluó el tiempo que tarde el sistema de alerta temprana en generar los reportes, el cual se realizó de una manera eficiente.



### 5.2.3 LECTURA DE INDICADORES DE RIESGO

Esta es la evaluación final de las Asociaciones Cooperativas después de relacionar la información financiera derivada del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados y las respectivas variables financieras; integradas al sistema informático de monitoreo financiero alerta temprana.

#### 5.2.3.1 Riesgo de Crédito.

Es el riesgo de pérdida del principal e intereses debido al incumplimiento de las obligaciones de pago de los prestatarios.

Dentro del Riesgo de Crédito es conveniente distinguir el denominado Riesgo Individual (también se le suele denominar riesgo de solvencia) y el Riesgo de Cartera (o Riesgo de Portafolio). El primero se refiere al inherente a cada operación considerada individualmente. El segundo se refiere al riesgo inherente a la composición global de la cartera de préstamos derivados de aspectos como concentración de los mismos en un determinado sector, área geográfica, etcétera.

Este es uno de los componentes más importantes dentro de la evaluación global de la Asociación Cooperativa, debido a que se entremezclan todas las variables de la intermediación financiera. Se deberá estudiar aquellos indicadores que permanezcan en “Amarillo” (Alerta) o “Rojo” (Deficiente).

También, es muy importante destacar que al obtener resultados positivos con este indicador acumula puntos.

Para este tipo de indicador se han establecido los rangos de clasificación los cuales son los siguientes:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Si el Riesgo de Crédito da como resultado valores menores que 50 puntos
AMARILLO	MEDIO	b) Si el Riesgo de Crédito; el resultado es mayor o igual a 50 puntos y menores o iguales a 75 puntos.
VERDE	BAJO	c) Si el Riesgo de Crédito; el resultado es mayor a 75 puntos

### **a) Índice de Morosidad**

La morosidad se produce cuando un cliente incumple el pago de su cuota en la fecha establecida. La morosidad es el Riesgo de Crédito que se presenta con mayor frecuencia y produce grandes perjuicios económicos a la institución.

Cuando se otorga un crédito basado en la credibilidad del cliente y su capacidad de pago, se asume que sus condiciones financieras permanecerán constantes, si estas condiciones varían negativamente, pueden ocurrir complicaciones en la moral de pago del cliente de acuerdo con lo previsto y pactado.

Esta índice nos señala el grado de morosidad que registra la cartera de créditos de la Asociación Cooperativa, este indicador es eficaz para el monitoreo interno de la sanidad de la cartera, y además es comparable con los del sistema financiero.

En virtud de lo anterior es importante que la Gerencia Financiera – Administrativa de la Asociación Cooperativa realice un monitoreo financiero mensualmente de la herramienta de análisis alerta temprana a fin de conocer la calificación y el nivel de riesgo asociado por cada tipo de riesgo y tendencia de los indicadores de riesgo y de gestión; asimismo deberán disponer las medidas correctivas pertinentes en caso de que estos reflejen incrementos progresivos o se encuentren en niveles superiores de los parámetros al momento de realizar las evaluaciones de este indicador.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) R+, si el índice de mora es mayor o igual al 15%. b) R-, si el índice de morosidad es mayor al 10% y menor al 15%.
AMARILLO	MEDIO	c) A+, si la la mora es mayor a 5% y menor o igual a 8%. d) A-, si la mora es mayor a 8% y menor o igual 10%.
VERDE	BAJO	e) V-, si la mora es mayor a 2% y menor o igual a 5%. f) V+, si la mora es menor o igual a 2%.

#### **b) Cobertura de Reserva de Saneamiento**

Este indicador determina el nivel de protección adoptado por la Asociación Cooperativa en el cumplimiento de la normativa de evaluación, calificación y provisión de saneamiento de créditos. Se evalúa si la Asociación Cooperativa ha cubierto el 100% de la provisión para incobrabilidad de préstamos requerida, de acuerdo al instructivo de cartera afectada.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) R+, si la cobertura es mayor o igual al 50% y menor a 75%. b) R-, si la cobertura es mayor o igual a 0% y menor al 50%.
AMARILLO	MEDIO	c) A+, si la cobertura es mayor a 85% y menor a 100%. d) A-, si la cobertura mayor o igual a 75% y menor al 85%.
VERDE	BAJO	e) V+, si la cobertura es mayor o igual a 100%. f) V-, si la cobertura es menor o igual a 100%

### c) Recuperación de Cartera Depurada

La recuperación del crédito depurado la debe realizar el personal de cobranza, para ello se evalúa la gestión realizada por el departamento de cobranza de la Asociación Cooperativa, en la recuperación de cartera depurada. Midiendo el porcentaje de la recuperación, respecto a la cartera total depurada.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) R+, si la recuperación es mayor al 15% o menor o igual al 20%. b) R-, si la recuperación es menor o igual al 15%.
AMARILLO	MEDIO	c) A+, si la recuperación es mayor al 25% y menor o igual al 40%. d) A-, si la recuperación mayor al 20% y menor o igual al 25%.
VERDE	BAJO	e) V+, si la recuperación es mayor al 50%; f) V-, si la recuperación es mayor al 40%; y menor o igual a 50%.

### d) Concentración de Cartera de Créditos

La concentración excesiva de los recursos crediticios en unos pocos clientes, es un solo grupo económico o en un grupo de actividades de la economía, es contraria al principio de diversificación y es un factor importante que incide en el Riesgo de Crédito.

Este indicador está referido a montos, es decir la sumatoria de los saldos de los créditos a la fecha de medición de los 25 mayores deudores de la Asociación Cooperativa frente al saldo de la cartera total de créditos.

La actividad de Asociación Cooperativa se someterá a las disposiciones del artículo 48 de “Limites de Asunción de Riesgos”, así como a la Ley de Bancos Cooperativos y

Asociaciones de Ahorro y Crédito, así como en las normas sobre Límites de Concesión de Créditos de Bancos Cooperativos – NPNB3-02 donde se establecen los límites para efectos de la diversificación de riesgos en sus operaciones, para lo cual deberán observar lo siguiente:

Las Asociaciones Cooperativas no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del 10% de su fondo patrimonial, con una misma persona natural o jurídica o grupo de personas entre las que exista vinculación económica. Art. 3 NPNB3-02.

Para conocer las tendencias del indicador, se han definido los siguientes niveles:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) R-, si el resultado es mayor al 25% b) R+, si el resultado mayor o igual a 10% y menor al 25%,
AMARILLO	MEDIO	c) A-, si el resultado es mayor o igual al 8% y menor al 10%. d) A+, si el resultado es mayor al 5% y menor al 8%.
VERDE	BAJO	e) V-, si el resultado es mayor o igual a 3% y menor al 5%. f) V+, si el resultado es Menor al 3%.

#### **e) Concentración Cartera en Mora**

La Asociación Cooperativa deberá evaluar la concentración de cartera en mora de los 25 mayores saldos en mora, respecto de la cartera total en mora.

Parámetros de medición de este indicador:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	<p>Si el resultado fuere mayor al 10%, la administración debe implementar políticas de cobranza efectivas, el incremento de este indicador afectará principalmente por el mayor reconocimiento de provisiones.</p> <p>a) R-, si el resultado es mayor o igual al 25%</p> <p>b) R+, si el resultado es mayor o igual al 10% y menor al 25%.</p>
AMARILLO	MEDIO	<p>Si el coeficiente se encuentra entre un 5% y un 10% la situación es manejable, sin embargo, se deberá monitorear constantemente.</p> <p>c) A-, si el resultado es mayor o igual al 8% y menor al 10%.</p> <p>d) A+, si el resultado es mayor o igual al 5% y menor al 8%.</p>
VERDE	BAJO	<p>Si el indicador es menor al 5% evidencia una mayor diversificación del riesgo.</p> <p>e) V-, si el resultado es mayor o igual al 3% y menor al 5%.</p> <p>f) V+, si el resultado es menor al 3%</p>

Se han definido parámetros de tendencia similares al índice de morosidad. Se recomienda medir el grado de concentración por sector económico.

#### **f) Riesgo de cartera**

Se evalúa la relación entre las pérdidas esperadas entre cartera de créditos bruta, dicha relación no deberá ser mayor al 5%.

Para este indicador se han definido únicamente los parámetros siguientes:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sera RIESGO ALTO, si el resultado es mayor al 5%.
VERDE	BAJO	b) Sera RIESGO BAJO, si el resultado es menor o igual a 5%.

#### **g) Cobertura de Pérdida Esperada.**

La evaluación y clasificación de las perdidas esperadas según la calidad de los deudores y exigir la constitución de reservas mínimas de saneamiento de acuerdo a las perdidas esperadas de los respectivos activos; es por ello que en las evaluaciones a este indicador será necesario realizar análisis a las Reservas de Saneamiento constituidas a fin de verificar que si son suficientes para cubrir las pérdidas esperadas.

Para este indicador se han establecido únicamente los siguientes parámetros:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Será RIESGO ALTO, si la cobertura es menor al 100%.
VERDE	BAJO	b) Será RIESGO BAJO; si la cobertura es mayor o igual al 100%

#### **h) Cobertura de Pérdidas Inesperadas**

La Asociación Cooperativa deberá realizar análisis de este indicador porque son resultantes de la Cartera de Créditos debido a que deberán ser cubiertas con las aportaciones de sus asociados y de las reservas de capital.

Para este indicador se han definido únicamente la siguiente calificación de cobertura:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Será RIESGO ALTO, si la cobertura de perdidas es menor al 100%.
VERDE	BAJO	b) Será RIESGO BAJO, cuando si la cobertura de perdidas inesperadas es mayor o igual al 100%.

### **i) Exposición al Riesgo**

La asociación cooperativa está expuesta a una serie de peligros que pueden afectar seriamente su funcionamiento, por tanto, se deberá evaluar la Exposición al Riesgo (Pérdida esperada e Inesperada) debido que si es cubierta con las Reservas de Saneamiento, las Aportaciones y las Reservas Patrimoniales.

Por tanto, se han establecido únicamente los niveles de medición a este indicador:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Será RIESGO ALTO, si la cobertura es menor al 100%.
VERDE	BAJO	b) Será RIESGO BAJO, si la cobertura es mayor o igual al 100%.

### **5.2.3.2 Riesgo de Liquidez.**

El riesgo de liquidez hace referencia a la eventualidad de que la Asociación Cooperativa no pueda hacer frente a sus compromisos de pago de una forma apropiada. Aunque en el sentido más amplio, se debería de incluir también la eventualidad de que no pueda hacer frente a las demandas de crédito de sus asociados y clientes, al no disponer de los recursos necesarios.



La Asociación Cooperativa deberá mantener un adecuado stock de recursos líquidos, capaz de atender con oportunidad y suficiencia la demanda de los ahorrantes y prestatarios. En la administración de la liquidez será necesario considerar normas prudenciales que permitan un adecuado desarrollo de las actividades de intermediación financiera.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Si el Riesgo de Liquidez es menor a 50 puntos.
AMARILLO	MEDIO	b) Si el Riesgo de Liquidez es mayor o igual a 50 puntos y menor o igual a 75 puntos.
VERDE	BAJO	c) Será RIESGO BAJO, si el Riesgo de Liquidez es mayor al 75 puntos

#### **a) Índice de liquidez**

Con este indicador hace énfasis en la medición de la cobertura de las disponibilidades de la Asociación Cooperativa con respecto a sus obligaciones de corto plazo; para ello se han establecido parámetros que ayudan a la comprensión de este indicador:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Si el índice es mayor o igual al 40%
AMARILLO	MEDIO	b) Si el índice es menor al 40% y mayor o igual al 25%
VERDE	BAJO	c) Si el índice es menor al 25%.

Bajo este criterio debe de cuidarse la liquidez de la Asociación Cooperativa, de tal manera que los recursos sean suficientes, pero no excedidos generando liquidez ociosa (recursos que no están siendo utilizados y tampoco producen rendimiento).

### B) Relación de liquidez a 30 días

La relación de liquidez es el valor obtenido de dividir los activos líquidos entre los pasivos exigibles. La relación de liquidez de 30 días, se calcula para los saldos que vencen en los próximos 30 días. El indicador de treinta días deberá ser como mínimo igual a la unidad.

Para este indicador se han establecido los parámetros siguientes:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Si el resultado es menor o igual a 0.90;
AMARILLO	MEDIO	b) Si, el resultado es mayor a 0.90 y menor o igual a 0.99
VERDE	BAJO	c) Si el resultado es mayor o igual a 0.99;

### c) Relación de Liquidez a 90 días.

La relación de liquidez es el valor obtenido de dividir los activos líquidos entre los pasivos exigibles. La relación de liquidez a 90 días, se calcula para los saldos que vencen en los próximos 90 días. El indicador de noventa días deberá ser como mínimo a siete decimos (0.70).

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sí el resultado es menor a 0.6;
AMARILLO	MEDIO	b) Si el resultado es mayor o igual a 0.60 y menor a 0.69
VERDE	BAJO	c) Sí el resultado es mayor o igual a 0.69.

#### **d) Calce de Plazos**

Este indicador permitirá conocer el índice resultante del desequilibrio en plazos con relación a los recursos patrimoniales con que cuenta la Asociación Cooperativa. El desequilibrio no deberá ser mayor a los recursos patrimoniales de la entidad.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sí el resultado es mayor a 1.
AMARILLO	MEDIO	b) Si el resultado es mayor o igual a 0.90 y menor o igual a 0.99
VERDE	BAJO	c) Sí el resultado es menor a 0.90.

#### **e) Índice de Encaje**

Es de suma importancia que la Asociación Cooperativa evalúe periódicamente este indicador debido a que deberá tener de forma líquida un importe monetario para hacer frente a posibles necesidades, bien para hacer pagos o retirada de fondos por sus asociados y clientes, por eso el índice de encaje se suele determinar como un porcentaje de los pasivos de la cooperativa.

Las Asociaciones Cooperativas no reguladas que reciban habitualmente dinero de sus asociados y clientes, a través de cualquier operación pasiva, deberán mantener en FEDECACES DE R.L., en concepto de índice de encaje, una reserva proporcional a los depósitos y obligaciones con el público de conformidad con las disposiciones que emita la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, para tal efecto se han definido los parámetros adecuados para este indicador que son los siguientes:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Si, la relación resultante es menor al 9.5%.
AMARILLO	MEDIO	b) Si el resultado es mayor o igual a 9.50% y menor al 10%
VERDE	BAJO	c) Si la relación de Depósitos de Encaje en FEDECACES DE R.L., entre la Cartera Total de ahorros, es mayor o igual al 10%.

El motivo por el que es necesario mantener un Índice de Encaje, aparte de lo que establece las disposiciones legales, es debido al mecanismo de creación de dinero bancario.

#### **f) Concentración de cartera de ahorros**

Con este indicador establece el nivel de concentración de los depósitos y captaciones; es decir, si la Asociación Cooperativa está dependiendo de pocos asociados y clientes ahorrantes. Para calcular este indicador será necesario determinar los 25 mayores depositantes ya sea por apertura de depósitos a plazo fijo, cuentas a la vista y ahorro programado todo esto frente a la cartera total de captaciones.

Para la medición y control de esta indicador será necesario realizar monitoreo constante de acuerdo a los siguientes parámetros:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sí el nivel de concentración es mayor o igual al 10%
AMARILLO	MEDIO	b) Sí el nivel de concentración es mayor o igual a 5% y menor al 10%.
VERDE	BAJO	c) Si la Cartera Total de ahorros, es menor al 5%.

### 5.2.3.3 Riesgo de Solvencia.

La Asociación Cooperativa es una entidad de intermediación financiera que aparejan una fidelidad de solidaridad para con sus asociados. Esta particularidad la exige que sea eficiente, competitiva, rentable, que sus asociados participen de un estímulo real por su capital de riesgo puesto a operar en la entidad.

Una sólida Estructura Patrimonial sugiere un buen manejo empresarial, fortalece el patrimonio, los asociados se capitalizan y tiende a mejorar sus servicios.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sí es el resultado es menor a 50 puntos.
AMARILLO	MEDIO	b) Si el resultado es mayor o igual a 50 puntos y menor o igual a los 75 puntos.
VERDE	BAJO	c) Sí el resultado es mayor a 75 puntos.

#### a) Índice de Basilea ajustado

Este indicador muestra el grado de cobertura que tiene las reservas con respecto a los activos riesgosos en función a que estas son el último colchón antes de afectar las aportaciones de los asociados.

Bajo esta perspectiva se han establecido parámetros necesarios para este indicador.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Si el valor es menor o igual a un 3%. La Asociación Cooperativa deberá revisar su estructura de riesgo y nivel de capitalización.
AMARILLO	MEDIO	b) Sí el resultado es mayor al 3% y menor al 4%. No es un valor suficiente de cobertura.
VERDE	BAJO	c) Sí el resultado mayor o igual al 4%. Se considera que el grado de cobertura es aceptable.

### **b) Solvencia**

Mediante este indicador se evalúa el nivel de protección de los activos con recursos propios que mantiene la entidad ante eventuales problemas financieros.

Bajo este contexto se han definidos los criterios de evaluación:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sí el resultado es menor o igual al 11%.
AMARILLO	MEDIO	a) Si el resultado es mayor a 11% y menor o igual a 11.99%
VERDE	BAJO	b) Sí el resultado es mayor al 11.99%.

### **c) Riesgo potencial**

Este indicador mide el monto de la cartera riesgosa no cubierto por las provisiones y que debe ser absorbido por las reservas.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sí el número de veces que la provisión por incobrabilidad así como las reservas, cubren la cartera vencida menos de una vez. Esto implica lo siguiente: - Las reservas no cubren la cartera vencida no provisionada. Sí el resultado es menor al 0.7.
AMARILLO	MEDIO	b) Sí el resultado es mayor o igual 0.7 y menor o igual a 0.99
VERDE	BAJO	c) Sí la provisión más reservas cubren más de una vez la cartera vencida. Sí el resultado es mayor o igual a 1.

#### **d) Límite de crédito por deudor**

Este indicador permite medir el cumplimiento de esta disposición; comparando el valor del crédito más alto con el fondo patrimonial; si incumple el sistema de monitoreo financiero le asigna el valor de 1; si deudor incumple con los parámetros la herramienta le asigna un valor de 0. Ley de Bancos Cooperativos establece el límite máximo de riesgo asumido por crédito otorgado a un solo deudor; el cual no debe exceder del 10% del fondo patrimonial de la Asociación Cooperativa.

Los niveles aceptables para sus análisis de este indicador son los siguientes:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sí el resultado es igual a 0.
VERDE	BAJO	b) Sí el resultado es igual a 1.

### e) Relación de pasivos

Por medio de este indicador podemos darnos cuenta la capacidad de crecimiento que va teniendo los Pasivos Totales de la Asociación Cooperativa con respecto a su Fondo Patrimonial.

Para evaluar la tendencia del indicador, se han definido los siguientes parámetros:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sí el resultado es menor al 5%.
AMARILLO	MEDIO	b) Sí el resultado es mayor o igual a 5% y menor o igual al 6.99%
VERDE	BAJO	c) Sí el resultado es mayor o igual a 7%.

El parámetro mínimo prudencialmente establecido es del 7%

### f) Índice de inversión en activo fijo

Se sugiere que las inversiones en activo fijo estén relacionadas con el grado de solvencia de la Asociación Cooperativa y por consiguiente, la inversión no exceda del 75% de su Fondo Patrimonial.

Para evaluar la tendencia del indicador se han definido los siguientes parámetros:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sí el resultado es mayor o igual al 75%.
AMARILLO	MEDIO	b) Si el resultado es mayor al 50% y menor al 75%.
VERDE	BAJO	c) Si el resultado es mayor o igual a 0% y menor o igual al 50%.



#### 5.2.3.4 Riesgo operativo.

Es importante que se evalúe el comportamiento empresarial a través de su evolución financiera. Para tales efectos se mide el crecimiento que han experimentado los rubros más significativos de la institución financiera y su calificación de control interno.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sí el resultado es menor o igual a 50 puntos.
AMARILLO	MEDIO	b) Sí el resultado es mayor a 50 puntos y menor o igual a 75 puntos.
VERDE	BAJO	c) Sí el resultado es mayor a 75 puntos.

#### a) Crecimiento en activos totales

Este indicador mide el tipo de crecimiento experimentado por los activos totales en forma anualizada.

Para lo cual se han definido el nivel de riesgo necesarios para su respectivo análisis.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Este nivel de crecimiento implica necesariamente mayor nivel de riesgo operativo. Si el resultado es mayor o igual a 30% y menor o igual a 0%.
AMARILLO	MEDIO	b) Esto puede significar que no se esté creciendo a niveles adecuados. Si el resultado es mayor o igual a 23% y menor al 30%.
VERDE	BAJO	c) Inferiores al 23% es un nivel razonable y confiable. La Asociación Cooperativa no muestra niveles relevantes de riesgo.

### b) Crecimiento cartera bruta

Mediante este indicador se evalúa el tipo de crecimiento experimentado por las colocaciones de préstamos.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Este nivel de crecimiento implica necesariamente mayor nivel de riesgo operativo que se toma difícil de controlar. La administración debe evaluar urgentemente los sistemas de apoyo operacionales y la razonabilidad de la cartera de créditos. Si el resultado es mayor o igual al 25%.
AMARILLO	MEDIO	b) Esto puede significar que no se esté creciendo a niveles adecuados. Si el resultado es mayor o igual al 18% y menor al 25%.
VERDE	BAJO	a) Crecimiento inferior al 18% implica que la Asociación Cooperativa no exhibe ningún nivel de riesgo relacionado con el crecimiento.

### c) Crecimiento cartera de ahorros

Para este indicador el Gerente financiero – administrativo de la Asociación Cooperativa deberá dar seguimiento al crecimiento constante anualizado a la cartera de ahorros, como una fuente de fondeo.

Se han establecido parámetros de medición para este indicador que deberá tomar en cuenta:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sí el resultado es mayor o igual al 20%.
AMARILLO	MEDIO	b) Sí el resultado de crecimiento es mayor o igual a 17% y menor al 20%.
VERDE	BAJO	b) Sí el resultado de crecimiento es menor al 17%.

#### **d) Evaluación de control interno**

Este indicador califica los resultados obtenidos en la Evaluación de Control Interno de la Asociación Cooperativa. De acuerdo a los parámetros definidos en la herramientas de Evaluación de Control Interno.

Los niveles de calificación son los siguientes:

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	a) Sí la evaluación del control interno es mayor que 0 y menor 5
AMARILLO	MEDIO	b) Sí la calificación es mayor o igual a 5 y menor a 7.5.
VERDE	BAJO	c) Sí la calificación es mayor o igual a 7.5.

#### 5.2.4 LECTURA DE INDICADORES DE GESTIÓN

En el mercado no existen parámetros prudenciales para la aplicación de los indicadores, debido a que no se pueden fijar parámetros definidos para todas las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito, porque que no todas son iguales en tamaño, es por ello que la evaluación de los indicadores de gestión se realiza de acuerdo al promedio del sector cooperativo.

##### **Gestión**

Evaluación final de la gestión de la cooperativa que equivale a evaluar los índices de rentabilidad de la misma.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	Si el índice resultante es menor a 50 puntos.
AMARILLO	MEDIO	Si el índice resultante es mayor o igual a 50 y menor o igual a 75 puntos.
VERDE	BAJO	Si el índice resultante es mayor a 75 puntos.

##### **Gestión Financiera**

Evalúa los gastos de la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	Si el índice resultante es menor a 50 puntos.
AMARILLO	MEDIO	Si el índice resultante es mayor o igual a 50 y menor o igual a 75 puntos.
VERDE	BAJO	Si el índice resultante es mayor a 75 puntos.

### 5.2.4.1 Intermediación financiera

Actividad que consiste en tomar fondos en préstamo de unos agentes económicos para prestarlos a otros agentes económicos que desean invertirlos.

#### a) Tasa Activa de Colocaciones

Las tasas de interés de colocación son aquellas que aplican para los diferentes tipos de créditos y productos que otorgan las diferentes entidades financieras a sus clientes.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Cuando la tasa activa anualizada de la cooperativa es mayor a la del promedio del sector cooperativo.
VERDE	BAJO	Cuando la tasa activa anualizada de la cooperativa es menor a la tasa promedio del sector cooperativo.

#### b) Tasa Activa Bancaria

Es la tasa de interés promedio ponderada para operaciones reajustables a 90, 180 y 360 días.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Cuando la tasa anual es inferior a la tasa promedio del sector cooperativo.
VERDE	BAJO	Cuando la tasa anual es superior o igual a la tasa promedio del sector cooperativo.

### c) Tasa Activa por Inversiones

Es la tasa de interés que la entidad percibe por la inversiones en terceros.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Si la tasa anual de la cooperativa es menor a la del promedio del sector cooperativo
VERDE	BAJO	Si la tasa anual de la cooperativa es igual o mayor a la del promedio del sector cooperativo.

### d) Tasa Pasiva por Captación

Es la tasa de interés que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado. Es decir, la que te paga el banco por tus depósitos.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Cuando la tasa pasiva anual de la cooperativa es mayor a la del promedio del sector cooperativo.
VERDE	BAJO	Cuando la tasa pasiva anual es igual o menor a la del promedio del sector.

### e) Tasa Pasiva por Deuda

Es la tasa de interés que paga una institución financiera por los préstamos recibidos de otra entidad.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Cuando la tasa anual de la cooperativa es mayor al promedio de la del sector.
VERDE	BAJO	Cuando la tasa anual de la cooperativa sea menor o igual al promedio del sector.

### f) Spread de Intermediación

Es el spread o margen resultante de la diferencia entre las tasas activas y las tasas pasivas generadas por la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Si el resultado es menor a 1
VERDE	BAJO	Si el resultado es igual o mayor a 1

### g) Margen de Intermediación

Es el margen resultante de la relación entre los ingresos de intermediación y los costos financieros.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Si el resultado es menor a 1
VERDE	BAJO	Si el resultado es igual o mayor a 1

#### **h) Cobertura de Gastos de Administración y Dirigenciales**

Evalúa la capacidad de cubrir los gastos administrativos y de directivos, respecto a los ingresos de intermediación financiera.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Si la cobertura de los gastos de administrativos y dirigenciales de la cooperativa, son mayores al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Si la cobertura de los gastos administrativos y dirigenciales de la cooperativa son menores a los del sector.

#### **i) Cobertura de Gastos Generales**

Evalúa la cobertura de los ingresos de intermediación respecto a los gastos intermedios de la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Cuando el índice de cobertura de la cooperativa es mayor al del promedio del sector.
VERDE	BAJO	Cuando el índice de cobertura de la cooperativa es menor al del promedio del sector.



### j) Rentabilidad sobre Ingresos de Intermediación

Evalúa el índice de rentabilidad obtenido por la cooperativa respecto a los ingresos de intermediación.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Si el índice obtenido es menor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Si el índice obtenido es mayor al promedio del sector

### k) Rentabilidad sobre el Capital

Mide la rentabilidad del patrimonio propiedad de los asociados, tanto del aportado por ellos, como el generado por la asociación.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Si el índice de rentabilidad de la cooperativa es menor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Si el índice de rentabilidad de la cooperativa es mayor al promedio del sector.

### l) Rentabilidad sobre Activos

Este coeficiente que por sus siglas en inglés se denomina ROA, revela cuanta ganancia se ha logrado obtener a partir de cada dólar del activo de la cooperativa. Es importante realizar un análisis comparativo con años anteriores y con relación a los parámetros del sector, con el fin de conocer su comportamiento. Al cierre de cada año deberá ser mayor o igual a 1.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Si el indicador es menor a cero.
VERDE	BAJO	Si el indicador es mayor a cero.

#### 5.2.4.2 Estructura financiera

La estructura financiera comprende los indicadores de composición de las principales variables de la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	Si el índice resultante es menor a 50 puntos.
AMARILLO	MEDIO	Si el índice resultante es mayor o igual a 50 y menor a 75 puntos.
VERDE	BAJO	Si el índice resultante es mayor o igual a 75 puntos.

##### a) Cartera de Crédito (Bruta) / Activos Totales

Evalúa la composición de la cartera de créditos con relación a los activos totales de la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Si la composición resultantes es mayor al 80% o menor al 60%
VERDE	BAJO	Si la composición resultante esta entre el 60% hasta el 80%

### b) Depósitos Ahorros (captación) / Activos Totales

Evalúa la composición de la cartera de ahorros entre el total de activos de la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Si es mayor a 80%
VERDE	BAJO	Si es mayor a 0 o menor o igual a 80%

### c) Capital Social / Activo

Evalúa la composición de las aportaciones de los asociados con respecto al total de activos.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Si el indicador es mayor a 0% y menor o igual al 20%
VERDE	BAJO	Si el indicador es mayor a 20%

### d) Disponibilidad de Activos

Compara la composición de las disponibilidades respecto a los activos totales.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será alerta si el resultado es mayor al 20%.
VERDE	BAJO	Será bueno, si el resultado es menor o igual al 20%.

### e) Inversiones de Activos

Permite verificar la composición de las inversiones es decir las aportaciones en la FEDECACES, respecto a los Activos totales de la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será alerta, si es mayor al 20%.
VERDE	BAJO	Será bueno, si es menor o igual al 20%.

### f) Normativo

Permite evaluar los principales indicadores normativos prudenciales contenidos en la Ley de Bancos Cooperativos, vigente a partir de Enero 2009.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	Será deficiente, si es menor o igual a 50%.
AMARILLO	MEDIO	Será alerta si es mayor que 50% y menor o igual a 75%.
VERDE	BAJO	Será bueno, si es mayor a 75%.

### g) Capital Social Minimo

Este indicador determina la insuficiencia de capital mínimo que exige la Ley de Bancos Cooperativos. De acuerdo al Art. 16. De la ley de bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito - El monto del capital social pagado de una cooperativa reguladora por esta ley no podrá ser inferior ochocientos diez mil dolares. El Consejo Directivo de la Superintendencia, cada dos años, tomando como base el Índice de Precios al Consumidor, previa opinión del Banco Central, deberá actualizar el monto del capital social pagado a que se refiere este artículo, de manera que mantenga su valor real. En

este caso, las cooperativas tendrán un plazo de ciento ochenta días para ajustar su capital social.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	Si el capital de la cooperativa es menor a \$ 810,000.00. En este caso el sistema indicará la insuficiencia de capital calculado.
VERDE	BAJO	Si el capital de la cooperativa es igual o superior a \$810,000.00. En este caso el sistema arrojará como resultado el valor CERO, debido a que la cooperativa cumple con el requerimiento mínimo.

#### **h) Redención de Capital**

El indicador evalúa las restricciones de retiro de capital (aportaciones) incorporadas en la Ley de Bancos Cooperativos en su artículo 22.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	Será deficiente, cuando los retiros de capital acumulados a la fecha de evaluación superan el 5% del capital social acumulado a esa fecha.
VERDE	BAJO	Será bueno, cuando los retiros de capital acumulados a la fecha de evaluación son inferiores o iguales al 5% de capital social acumulado a esa fecha.

### i) Créditos Directivos de la cooperativa

Este indicador relaciona los créditos otorgados por la cooperativa a los Directivos de la Cooperativa con relación a su Fondo Patrimonial, expresado en el artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	Será DEFICIENTE, si la relación es mayor al 5% del Fondo Patrimonial.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la relación es menor o igual al 5% del Fondo Patrimonial.

### 5.2.4.3 Margen de tasa activa

Evalúa la composición de las tasas activas, pasivas y de gastos resultantes del proceso de intermediación financiera realizado por las cooperativas a efecto de determinar la rentabilidad de las mismas.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	Sera deficiente, si el resultado es menor a 50 puntos.
AMARILLO	MEDIO	Sera alerta, si el resultado mayor o igual al 51 y menor o igual al 75.
VERDE	BAJO	Sera bueno, si el resultado es mayor a 75 puntos.

### a) Tasa Activa

Determinación de las tasas activas que generan a la cooperativa los ingresos de intermediación necesarios para la generación de rentabilidad.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si la tasa resultante es mayor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.

### b) Tasa Activa de Prestamos

Calcula la tasa activa de préstamos, producto de comparar los ingresos en concepto de intereses, comisiones, recargos provenientes de la cartera de créditos con relación a la cartera bruta.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Cuando la tasa resultante es mayor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Cuando la tasa resultante es menor al promedio del sector.

### c) Tasa Activa Bancaria

Calcula la tasa bancaria resultante de los ingresos provenientes de depósitos en FEDECACES, Bancos y Cooperativas.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será BUENO, si la tasa resultante es mayor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Será ALERTA, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.

#### **d) Tasa Activa de inversiones**

Determina la tasa activa bancaria, producto de las inversiones de la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la tasa resultante es mayor al promedio del sector.

#### **e) Tasa Activa de Rendimiento**

Comprende el resultado de las tasas activas de préstamos, bancaria e inversiones.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la tasa resultante es mayor al promedio del sector.



#### f) Tasa Suficiente

Determinación de la tasa activa que la cooperativa deberá obtener, después de solventar sus costos financieros y gastos operativos.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	Sera deficiente, si el resultado mayor a 1 y menor o igual a 50 puntos.
AMARILLO	MEDIO	Sera alerta, si el resultado mayor a 51 y menor o igual a 75 puntos.
VERDE	BAJO	Sera bueno, si el resultado es mayor a 75 puntos.

#### g) Tasa Pasiva de Ahorro

Determina el costo financiero de la cooperativa en concepto de pago de intereses a su cartera de ahorros.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si la tasa resultante es mayor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.

#### **h) Tasa Pasiva Deuda Externa**

Evalúa la tasa pasiva por créditos externos, respecto a la cartera de créditos de la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si la tasa resultante es mayor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.

#### **i) Tasa de Saneamiento de Activos**

Determina la tasa del costo por saneamiento de la cartera de créditos morosa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si la tasa resultante es mayor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.

### j) Tasa de Gastos Dirigenciales

Determina la tasa de gastos dirigenciales de la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si la tasa resultante es mayor al promedio del sector
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.

### k) Tasa de Gastos Administrativos

Determina la tasa de gastos administrativos de la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si la tasa resultante es mayor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.

### **l) Tasa Gastos Generales**

Este indicador comprende los gastos generales incurridos por la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si la tasa resultante es mayor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.

### **m) Tasa Total de Gastos**

Comprende las tasas de los gastos operativos y dirigenciales de la cooperativa.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si la tasa resultante es mayor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.

#### n) Tasa de Rendimiento

Tasa resultante del cociente de ingresos del Presente Ejercicio respecto a la Cartera Bruta.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la tasa resultante es mayor al promedio del sector.

#### o) Tasa Suficiente

Tasa requerida para cubrir la estructura de costos financieros y gastos operativos.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si la tasa resultante es menor al promedio del sector.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si la tasa resultante es mayor o igual al promedio del sector.

**p) Margen de tasa**

Muestra el margen entre la tasa activa efectiva generada por la Asociación Cooperativa entre la tasa activa suficiente necesaria para cubrir los costos y gastos operativos, generando un margen de ganancia.

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
ROJO	ALTO	Sera deficiente, si el resultado es mayor a 1 y menor o igual a 50 puntos.
AMARILLO	MEDIO	Sera alerta, si el resultado es mayor a 51 y menor o igual a 75 puntos.
VERDE	BAJO	Sera bueno, si el resultado es mayor a 75 puntos.

**q) Margen**

Comprende la comparación de la tasa de rendimiento generada por la cooperativa respecto a la tasa suficiente (cubriendo los costos financieros y gastos operativos).

<b>SEMAFORIZACIÓN</b>	<b>RIESGO</b>	<b>RANGOS DE CLASIFICACIÓN</b>
AMARILLO	MEDIO	Será ALERTA, si el margen es negativo, menor que 1.
VERDE	BAJO	Será BUENO, si el margen es positivo, mayor o igual a 1.



## 5.3 Herramientas para el análisis e interpretación de los estados financieros

Para la elaboración del análisis e interpretación se tomó como referencia el estado de situación financiera y estado de resultado de la Asociación Cooperativa De Ahorro y Crédito Dr. José Antonio Ruiz de Responsabilidad Limitada (ACODJAR de R.L.) del periodo 2010 al 2014.

Las principales herramientas financieras para el análisis e interpretación de los estados financieros que se proponen en este contexto para que sirva de guía para realizar la evaluación de la situación financiera de la institución son:

- a) Indicadores financieros
- b) Análisis de estados financieros vertical
- c) Análisis de estados financieros horizontal
- d) Análisis de flujo de caja
- e) Valor económico agregado (EVA)
- f) Análisis NOPAT
- g) Análisis WACC
- h) Sistema de Análisis DUPONT
- i) Análisis del Punto de Equilibrio



### 5.3.1 Estados financieros

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
"DR. JOSE ANTONIO RUIZ" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA  
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 al 2014**

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2010	2011	2012	2013	2014
<b>ACTIVO</b>					
Activos de intermediacion	\$ 3,330,756.00	\$ 5,142,955.00	\$ 5,208,504.00	\$ 7,820,848.00	\$ 10,549,424.00
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 16,716,049.00	\$ 21,807,076.00	\$ 27,571,212.00	\$ 30,847,152.00	\$ 34,946,637.00
Prestamos por cobrar netos	\$ 477,504.00	\$ 536,024.00	\$ 622,314.00	\$ 830,788.00	\$ 1,731,958.00
Otros activos	\$ 1,441,098.00	\$ 1,665,484.00	\$ 1,692,812.00	\$ 1,594,655.00	\$ 1,596,476.00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 21,965,407.00</b>	<b>\$ 29,151,539.00</b>	<b>\$ 35,094,842.00</b>	<b>\$ 41,093,443.00</b>	<b>\$ 48,824,495.00</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>\$ 2,573,812.00</b>	<b>\$ 2,768,149.00</b>	<b>\$ 2,692,476.00</b>	<b>\$ 3,239,036.00</b>	<b>\$ 1,088,658.00</b>
<b>PASIVO</b>					
Pasivos de intermediacion					
Depositos de ahorro	\$ 16,834,838.00	\$ 23,423,361.00	\$ 28,472,258.00	\$ 34,194,188.00	\$ 38,917,084.00
Prestamos por pagar	\$ 1,797,733.00	\$ 1,185,770.00	\$ 825,673.00	\$ 120,205.00	\$ 1,928,865.00
Obligaciones a la vista	\$ 22,570.00	\$ 27,296.00	\$ 478.00	\$ -	\$ -
Otros pasivos	\$ 467,322.00	\$ 736,844.00	\$ 923,183.00	\$ 1,224,663.00	\$ 1,790,923.00
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 19,122,463.00</b>	<b>\$ 25,373,271.00</b>	<b>\$ 30,221,592.00</b>	<b>\$ 35,539,056.00</b>	<b>\$ 42,636,872.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social	\$ 1,924,130.00	\$ 2,256,712.00	\$ 2,695,229.00	\$ 3,077,704.00	\$ 3,451,959.00
Reservas	\$ 831,997.00	\$ 1,413,611.00	\$ 2,057,039.00	\$ 2,357,472.00	\$ 2,613,563.00
Resultados por aplicar	\$ 84,040.00	\$ 105,168.00	\$ 118,205.00	\$ 116,443.00	\$ 122,102.00
Patrimonio restringido	\$ 2,777.00	\$ 2,777.00	\$ 2,777.00	\$ 2,777.00	\$ -
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2,842,944.00</b>	<b>\$ 3,778,268.00</b>	<b>\$ 4,873,250.00</b>	<b>\$ 5,554,396.00</b>	<b>\$ 6,187,624.00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 21,965,407.00</b>	<b>\$ 29,151,539.00</b>	<b>\$ 35,094,842.00</b>	<b>\$ 41,093,452.00</b>	<b>\$ 48,824,496.00</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN POR EL CONTRARIO</b>	<b>\$ 2,573,812.00</b>	<b>\$ 2,768,149.00</b>	<b>\$ 2,692,476.00</b>	<b>\$ 3,239,036.00</b>	<b>\$ 1,088,658.00</b>

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**"DR. JOSE ANTONIO RUIZ" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 al 2014**

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Ingresos por operaciones de intermediacion</b>					
Ingresos-Cartera de Prestamos	\$ 2,486,000.00	\$ 3,152,613.00	\$ 3,864,279.00	\$ 4,191,404.00	\$ 4,700,470.00
Comisiones por otorgamiento de prestamos	\$ 207,607.00	\$ 356,449.00	\$ 581,321.00	\$ 216,352.00	\$ -
Reversion y deterioro por activos financieros	\$ 12,868.00	\$ 247,124.00	\$ 51,882.00	\$ 311,505.00	\$ 134,658.00
Intereses sobre Depositos	\$ 51,815.00	\$ 34,807.00	\$ 31,396.00	\$ 71,927.00	\$ 98,087.00
<b>TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION</b>	<b>\$ 2,758,290.00</b>	<b>\$ 3,790,993.00</b>	<b>\$ 4,528,878.00</b>	<b>\$ 4,791,188.00</b>	<b>\$ 4,933,215.00</b>
Menos:					
<b>Costos de operaciones de Intermediacion</b>					
Captacion de ahorros	\$ 650,789.00	\$ 914,949.00	\$ 1,181,953.00	\$ 1,492,507.00	\$ 1,666,401.00
Prestamos obtenidos	\$ 298,655.00	\$ 471,518.00	\$ 423,327.00	\$ 35,574.00	\$ 58,703.00
Provision de saneamiento de activos de intermediacion	\$ 195,825.00	\$ 128,185.00	\$ 85,630.00	\$ 601,796.00	\$ 503,131.00
Costos por tarjeta	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,365.00
Seguros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,000.00
Costos de otras operaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,610.00
<b>TOTAL COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION</b>	<b>\$ 1,145,269.00</b>	<b>\$ 1,514,652.00</b>	<b>\$ 1,690,910.00</b>	<b>\$ 2,129,877.00</b>	<b>\$ 2,283,210.00</b>
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>\$ 1,613,021.00</b>	<b>\$ 2,276,341.00</b>	<b>\$ 2,837,968.00</b>	<b>\$ 2,661,311.00</b>	<b>\$ 2,650,006.00</b>
Menos:					
<b>Gastos Operacionales:</b>					
Gastos de organizacion y vigilancia	\$ 71,178.00	\$ 87,655.00	\$ 81,928.00	\$ 106,082.00	\$ 98,860.00
Gastos administrativos	\$ 712,881.00	\$ 857,910.00	\$ 1,080,333.00	\$ 1,254,576.00	\$ 1,269,304.00
Gastos generales	\$ 715,504.00	\$ 893,669.00	\$ 871,375.00	\$ 981,464.00	\$ 1,136,412.00
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 1,499,563.00</b>	<b>\$ 1,839,234.00</b>	<b>\$ 2,033,636.00</b>	<b>\$ 2,342,122.00</b>	<b>\$ 2,504,576.00</b>
<b>EXCEDENTE DE OPERACIONES</b>	<b>\$ 113,458.00</b>	<b>\$ 437,107.00</b>	<b>\$ 804,332.00</b>	<b>\$ 319,189.00</b>	<b>\$ 145,429.00</b>
Mas:					
<b>Ingresos de Otras Operaciones:</b>					
Dividendos	\$ -	\$ 2,983.00	\$ 153,372.00	\$ 18,258.00	\$ 20,002.00
Recuperacion de gastos de seguros	\$ -	\$ 316,101.00	\$ -	\$ -	\$ 1,013.00
Afiliaciones y Contribuciones	\$ -	\$ 493.00	\$ -	\$ 844.00	\$ 1,025.00
Otras Comisiones	\$ 303,735.00	\$ 78,889.00	\$ -	\$ 445,029.00	\$ 826,746.00
Otros Ingresos	\$ 16,564.00	\$ 17,880.00	\$ 13,018.00	\$ 3,474.00	\$ 25,263.00
<b>TOTAL INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES</b>	<b>\$ 320,299.00</b>	<b>\$ 416,346.00</b>	<b>\$ 166,390.00</b>	<b>\$ 467,605.00</b>	<b>\$ 874,049.00</b>
Menos:					
Gastos No Operacionales					
Perd. En Retiro o desapropiacion de Activos	\$ 3,771.00	\$ -	\$ 43,647.00	\$ -	\$ 12,819.00
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 3,771.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 43,647.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 12,819.00</b>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS</b>	<b>\$ 429,986.00</b>	<b>\$ 853,453.00</b>	<b>\$ 927,075.00</b>	<b>\$ 786,794.00</b>	<b>\$ 1,006,659.00</b>
Menos:					
Reserva Legal (10%)	\$ 115,448.00	\$ 90,268.00	\$ 107,809.00	\$ 92,331.00	\$ 103,559.00
Reserva de Educacion (5%)	\$ 42,999.00	\$ 85,345.00	\$ 92,708.00	\$ 78,679.00	\$ 100,666.00
Interes de aportaciones (3%)	\$ 21,499.00	\$ 42,673.00	\$ 46,354.00	\$ 39,340.00	\$ 50,333.00
Reserva Institucional y provisiones	\$ 166,000.00	\$ 530,000.00	\$ 562,000.00	\$ 460,000.00	\$ 630,000.00
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>\$ 345,946.00</b>	<b>\$ 748,286.00</b>	<b>\$ 808,871.00</b>	<b>\$ 670,350.00</b>	<b>\$ 884,558.00</b>
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 84,040.00</b>	<b>\$ 105,167.00</b>	<b>\$ 118,205.00</b>	<b>\$ 116,443.00</b>	<b>\$ 122,102.00</b>

### 5.3.2 Indicadores financieros

La finalidad que tiene la evaluación de los diferentes componentes de los estados financieros es medir el nivel de solvencia o insolvencia de la entidad para cumplir con las obligaciones con terceros, la calidad o deterioro de los activos, la gestión de los administradores y funcionarios que dirigen la institución, y la eficiencia en el manejo de sus operaciones.

#### INDICADORES DE RENTABILIDAD

La rentabilidad es la capacidad de la empresa para generar utilidades, mide la eficiencia de la institución para poder usar sus activos y en la administración de las operaciones de intermediación que realiza. Estas razones sirven para analizar y evaluar las ganancias de la institución, con respecto a un nivel dado de los ingresos de operaciones de intermediación financiera, activos de intermediación o inversiones de los asociados.

##### a) Margen de intermediación financiera

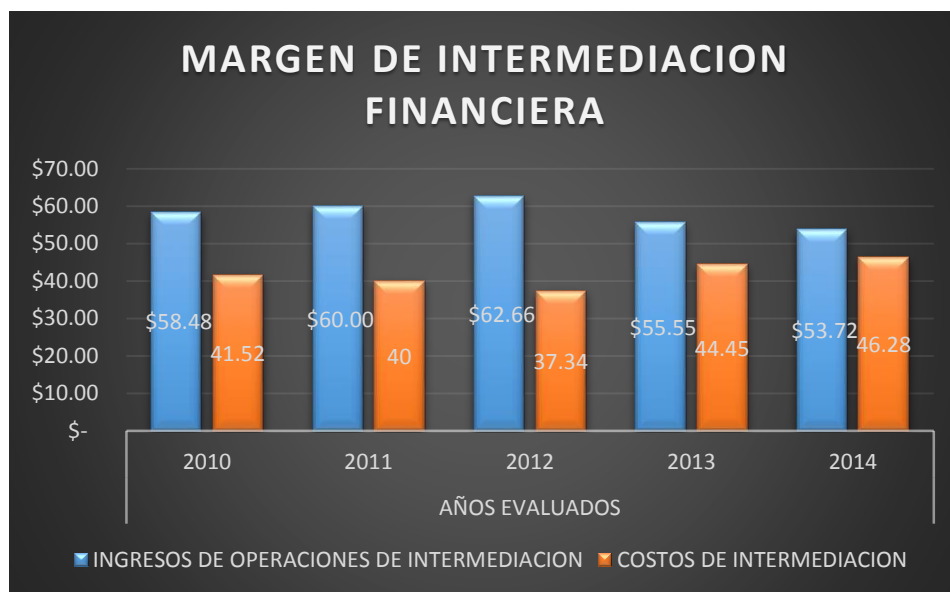
Mide el porcentaje de cada dólar de los ingresos de operaciones de intermediación financiera, que le queda a la institución después de que ha pagado el costo de las operaciones de intermediación.

Mientras más alto sea el porcentaje, será mejor ya que esto significa que es mayor la rentabilidad obtenida los ingresos de operaciones de intermediación.

INDICADOR FINANCIERO	FORMULA	AÑOS EVALUADOS				
		2010	2011	2012	2013	2014
Margen de intermediación financiera	$M.U.B = \frac{\text{ingresos de op. de inter} - \text{costos de op.}}{\text{Ingresos Cart. Prestamos}}$	58.48%	60%	62.66%	55.55%	53.72%

	AÑOS EVALUADOS				
	2010	2011	2012	2013	2014
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION	\$ 58.48	\$ 60.00	\$ 62.66	\$ 55.55	\$ 53.72
COSTOS DE INTERMEDIACION	41.52%	40%	37.34%	44.45%	46.28%

**Gráfico N°8**



Fuente: Elaborado por el Grupo de Investigación basado de los Estado financieros período 2010 - 2014. ACODJAR DE R.L.

Durante estos cinco periodos, para el 2012 la entidad obtuvo un margen de intermediación financiera más alto en comparación a los otros periodos, con un ingreso \$62.66 por cada \$100.00 de ingresos de operaciones de intermediación, después de haber cancelado el 37.34% de costos de operaciones. Así también se logra identificar que para el 2014 la entidad no fue muy rentable ya que los costos aumentaron el 46.28% en comparación a los ingresos de operaciones obtenidos que disminuyeron.

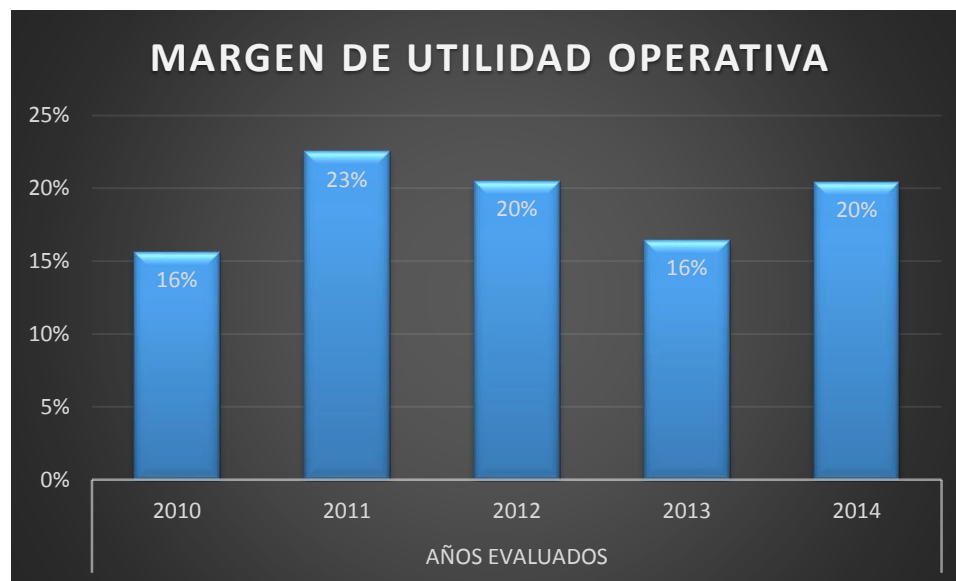
### **b) Margen de utilidad operativa**

Mide el porcentaje de cada dólar de ingresos de operaciones de intermediación que queda después de deducir todos los gastos que no son intereses e impuestos, representa las utilidades puras ganadas por cada dólar.

Mientras más cercano se encuentre del 100%, mayor es el margen de rentabilidad de operación que han generado los ingresos de operaciones de intermediación,; este valor lo tiene disponible la entidad para cubrir los gastos no operacionales, los impuestos y generar utilidades a los asociados.

INDICADOR FINANCIERO	FORMULA	AÑOS EVALUADOS				
		2010	2011	2012	2013	2014
Margen de utilidad operativa	$M. U. O = \frac{\text{utilidad antes de reserva.}}{\text{Ingresos de op. finan}} \times 100$	16%	23%	20%	16%	20%

**Gráfico N°9**



Fuente: Elaborado por el Grupo de Investigación basado de los Estado financieros período 2010 - 2014. ACODJAR DE R.L.

Según los resultados se demuestra que la entidad ha disminuido su rentabilidad, para los años 2010 y 2013 el margen de utilidad operativa fue del 16%, es decir que por cada \$1.00 de ingresos de operaciones de intermediación la entidad genera una utilidad de \$0.16. El margen de utilidad operativa más alto es del 2011, obteniendo \$0.23 de utilidad por cada \$1.00 de ingreso de operación, en comparación a los años anteriores.

### c) Rotación del activo total

Se utiliza para determinar cuántos dólares genera cada dólar invertido en el activo total. Cuanto más alto sea el ratio de rotación de los activos totales será mejor, porque indicará que la entidad genera más ingresos por el dinero que tiene invertido en activos. Un ratio de rotación de los activos totales bajo indica que la entidad no utiliza sus activos eficientemente.

INDICADOR FINANCIERO	FORMULA	AÑOS EVALUADOS				
		2010	2011	2012	2013	2014
Rotación del Activo Total	$R.A.T = \frac{\text{Ingresos de op. de Interm.}}{\text{activos totales}} \times 100$ %	12.56 %	13.00 %	12.90 %	11.66 %	10.10 %

**Gráfico N°10**



Fuente: Elaborado por el Grupo de Investigación basado de los Estado financieros período 2010 - 2014. ACODJAR DE R.L.

En los últimos cinco años la rotación de activo no ha sido rentable, por cada dólar invertido en activos, la entidad no ha podido rotar o mover los activos, por lo que está perdiendo liquidez para cubrir sus obligaciones, es decir que si la rotación de los activos totales es baja, indica que la entidad no utiliza sus activos eficientemente.

### INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

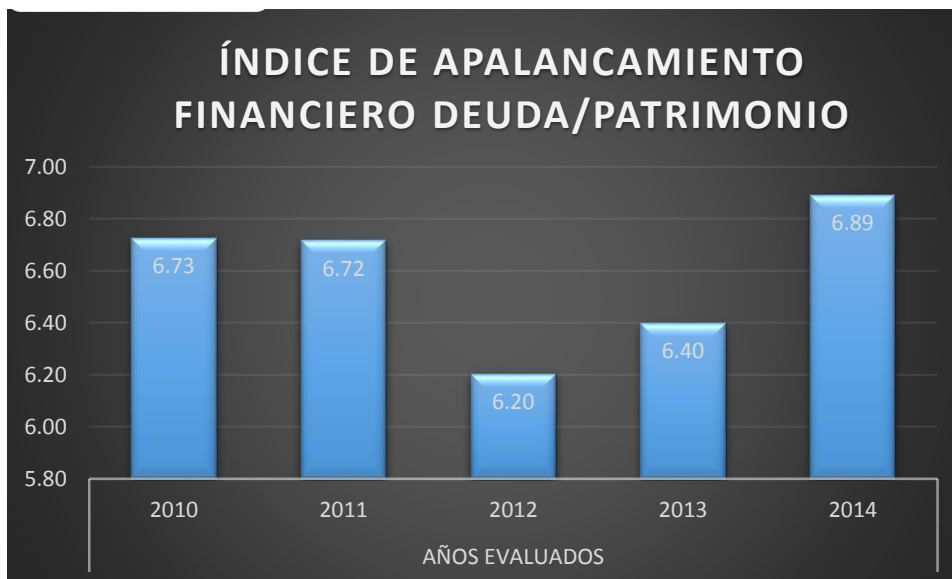
Estos índices miden el grado en que la entidad puede ser solvente, y la habilidad que tienen para cumplir sus obligaciones con terceros, es decir cuál es el grado de estabilidad con el que cuenta la entidad, para poder cancelar préstamos, el pago de dividendos a los asociados, etc.

### a) Índice de apalancamiento financiero deuda/patrimonio

El índice total de deuda y el apalancamiento financiero calculan el nivel de deuda de una institución. El ratio financiero mide la relación entre el importe de los fondos propios de una empresa con relación a los depósitos, endeudamientos, cuentas por pagar y otras cuentas pasivas a corto y largo. El índice de endeudamiento se calcula dividiendo la deuda total entre el patrimonio. Este índice muestra la proporción de activos que están financiados con deudas. El índice de apalancamiento es un indicador del nivel de endeudamiento de una entidad en relación con su activo o patrimonio. Se mide como la relación entre deuda a largo plazo más capital propio. Indica la proporción de una deuda que la entidad puede obtener con el dinero de los asociados.

INDICADOR FINANCIERO	FORMULA	AÑOS EVALUADOS				
		2010	2011	2012	2013	2014
índice DE APALANCAMIENTO FINANCIERO deuda/patrimonio	$I. D/P = \frac{\text{Pasivos totales}}{\text{patrimonio}}$	6.73	6.72	6.20	6.40	6.89

**Gráfico N°11**



Fuente: Elaborado por el Grupo de Investigación basado de los Estado financieros período 2010 - 2014. ACODJAR DE R.L.

Se puede observar que en el 2010-2011 se mantiene el índice, mientras que existe una variable entre periodos 2012 al 2014 respecto a los depósitos, endeudamientos, cuentas por pagar y otras cuentas pasivas a largo plazo.

### 5.3.3 Análisis Vertical

#### PASOS PARA LA ELABORACION DEL ANALISIS VERTICAL

La metodología del análisis vertical puede ser enriquecida mediante una evaluación comparativa, incluyendo dos o más periodos, la técnica vertical se amplía obteniendo las variaciones en la composición porcentual de los estados financieros, con la finalidad de percibir la evolución cuantitativa de la estructura del estado financiero a través del tiempo. Esto permite mostrar los cambios en la participación relativa de cada cuenta de un periodo a otro. (ARGUETA IGLESIAS, José Noel, Análisis de estados financieros y presupuestos, 1ª edición, Pág. 50)

**Paso 1:** Tomando como base los estados financieros utilizados en el análisis horizontal, agregaremos una columna que mostrara la variación relativa resultante de la siguiente formula:

$$\text{Porcentaje Integral} = \frac{\text{Valor Parcial}}{\text{Valor base}} * 100$$

**Paso 2:** Dividir el total del activo entre cada una de las cuentas que lo componen, el resultado obtenido se expresara en porcentaje, lo que al ser sumado debe de resultar el cien por ciento, de igual forma se realizara con el pasivo y el patrimonio.

**Paso 3:** Para el caso del estado de resultados se tomara la cuenta de Ingresos por operaciones de intermediación como base, se dividirá entre los otros rubros que lo conforman, los porcentajes resultantes deberán sumar el cien por ciento.

Ejemplo:

Calculo para determinar el porcentaje integral de los costos de operaciones de intermediación.



**Datos:**

Valor parcial (Costos de operaciones de intermediación 2013): \$2,129,877.00

Valor base (Ingresos por operaciones de intermediación 2013): \$4,791,188.00

$$\text{Ingresos de operaciones de intermediación} = \frac{\$2,129,877.00}{\$4,791,188.00} * 100 = 44.45\%$$

**Paso 4:** Con los porcentajes obtenidos se procede a hacer el análisis vertical

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**"DR. JOSE ANTONIO RUIZ" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
**BALANCE DE SITUACION FINANCIERA**  
**PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 al 2014**

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2012	2011	VARIACION	
			NOMINAL	RELATIVA
<b>ACTIVO</b>				
Activos de intermediacion	\$ 5,208,504.00	\$ 5,142,955.00	14.84%	17.64%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 27,571,212.00	\$ 21,807,076.00	78.56%	74.81%
Prestamos por cobrar netos	\$ 622,314.00	\$ 536,024.00	1.77%	1.84%
Otros activos	\$ 1,692,812.00	\$ 1,665,484.00	4.82%	5.71%
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 35,094,842.00</b>	<b>\$ 29,151,539.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>				
Pasivos de intermediacion				
Depositos de ahorro	\$ 28,472,258.00	\$ 23,423,361.00	81.13%	80.35%
Prestamos por pagar	\$ 825,673.00	\$ 1,185,770.00	2.35%	4.07%
Obligaciones a la vista	\$ 478.00	\$ 27,296.00	0.00%	0.00%
Otros pasivos	\$ 923,183.00	\$ 736,844.00	2.63%	2.53%
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 30,221,592.00</b>	<b>\$ 25,373,271.00</b>	<b>86.11%</b>	<b>87.04%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	\$ 2,695,229.00	\$ 2,256,712.00	7.68%	7.74%
Reservas	\$ 2,057,039.00	\$ 1,413,611.00	5.86%	4.85%
Resultados por aplicar	\$ 118,205.00	\$ 105,168.00	0.34%	0.36%
Patrimonio restringido	\$ 2,777.00	\$ 2,777.00	0.00%	0.00%
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 4,873,250.00</b>	<b>\$ 3,778,268.00</b>	<b>13.89%</b>	<b>12.96%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 35,094,842.00</b>	<b>\$ 29,151,539.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**"DR. JOSE ANTONIO RUIZ" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 al 2012**

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

			ANALISIS VERTICAL	
	2012	2011	2012	2011
<b>Ingresos por operaciones de intermediacion</b>				
Ingresos-Cartera de Prestamos	\$ 3,864,279.00	\$ 3,152,613.00	85.33%	83.16%
Comisiones por otorgamiento de prestamos	\$ 581,321.00	\$ 356,449.00	12.84%	9.40%
Reversion y deterioro por activos financieros	\$ 51,882.00	\$ 247,124.00	1.15%	6.52%
Intereses sobre Depositos	\$ 31,396.00	\$ 34,807.00	0.69%	0.92%
<b>TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION</b>	<b>\$ 4,528,878.00</b>	<b>\$ 3,790,993.00</b>	100.00%	100.00%
Menos:				
<b>Costos de operaciones de Intermediacion</b>				
Captacion de ahorros	\$ 1,181,953.00	\$ 914,949.00	26.10%	24.13%
Prestamos obtenidos	\$ 423,327.00	\$ 471,518.00	9.35%	12.44%
Provision de saneamiento de activos de intermediacion	\$ 85,630.00	\$ 128,185.00	1.89%	3.38%
Costos por tarjeta	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Seguros	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Costos de otras operaciones	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
<b>TOTAL COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION</b>	<b>\$ 1,690,910.00</b>	<b>\$ 1,514,652.00</b>	37.34%	39.95%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>\$ 2,837,968.00</b>	<b>\$ 2,276,341.00</b>	62.66%	60.05%
Menos:				
<b>Gastos Operacionales:</b>				
Gastos de organizacion y vigilancia	\$ 81,928.00	\$ 87,655.00	1.81%	2.31%
Gastos administrativos	\$ 1,080,333.00	\$ 857,910.00	23.85%	22.63%
Gastos generales	\$ 871,375.00	\$ 893,669.00	19.24%	23.57%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 2,033,636.00</b>	<b>\$ 1,839,234.00</b>	44.90%	48.52%
<b>EXCEDENTE DE OPERACIONES</b>	<b>\$ 804,332.00</b>	<b>\$ 437,107.00</b>	17.76%	11.53%
Mas:				
<b>Ingresos de Otras Operaciones:</b>				
Dividendos	\$ 14,788.00	\$ 2,983.00	0.33%	0.08%
Recuperacion de gastos de seguros	\$ 23,726.00	\$ 316,101.00	0.52%	8.34%
Afiliaciones y Contribuciones	\$ 520.00	\$ 493.00	0.01%	0.01%
Otras Comisiones	\$ 114,338.00	\$ 78,889.00	2.52%	2.08%
Otros Ingresos	\$ 13,018.00	\$ 17,880.00	0.29%	0.47%
<b>TOTAL INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES</b>	<b>\$ 166,390.00</b>	<b>\$ 416,346.00</b>	3.67%	10.98%
Menos:				
Gastos No Operacionales				
Perd. En Retiro o desapropiacion de Activos	\$ 43,647.00	\$ -	0.96%	0.00%
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 43,647.00</b>	<b>\$ -</b>	0.96%	0.00%
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS</b>	<b>\$ 927,075.00</b>	<b>\$ 853,453.00</b>	20.47%	22.51%
Menos:				
Reserva Legal (10%)	\$ 107,809.00	\$ 90,268.00	2.38%	2.38%
Reserva de Educacion (5%)	\$ 92,708.00	\$ 85,345.00	2.05%	2.25%
Interes de aportaciones (3%)	\$ 46,354.00	\$ 42,673.00	1.02%	1.13%
Reserva Institucional y provisiones	\$ 562,000.00	\$ 530,000.00	12.41%	13.98%
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>\$ 808,871.00</b>	<b>\$ 748,286.00</b>	17.86%	19.74%
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 118,205.00</b>	<b>\$ 105,167.00</b>	2.61%	2.77%

## **Análisis e interpretación por el método vertical para el periodo 2013-2012**

Haciendo uso del análisis vertical, observamos que la cuenta Prestamos por cobrar netos es la que tiene mayor representatividad dentro de los Activos de intermediación con un 78.56%, en comparación con el año anterior que obtuvo un 74.81%, este incremento se debe a la demanda en el otorgamiento de préstamos.

Por el lado del Pasivo y el Patrimonio, tenemos que la cuenta Depósitos de ahorro es la que tiene mayor representación con un 81.13%, la que también tuvo un incremento mínimo en cuanto al año 2011 que presenta un 80.35% del total del Pasivo más Patrimonio, este alto porcentaje se debe a la captación de ahorros por parte del público.

Los Gastos Operacionales representan el 44.90% del total de los Ingresos de operaciones de intermediación para el ejercicio 2012, mientras que los Costos de Operaciones de intermediación reflejan un 37.34%, lo que representa una leve disminución con respecto al año anterior, que reflejó 39.95%, lo que permite a la asociación cooperativa tener un 2.61% de incremento en su margen de intermediación financiera.

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**"DR. JOSE ANTONIO RUIZ" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
**BALANCE DE SITUACION FINANCIERA**  
**PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 al 2013**

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2013	2012	VARIACION	
			NOMINAL	RELATIVA
<b>ACTIVO</b>				
Activos de intermediacion	\$ 7,820,848.00	\$ 5,208,504.00	19.03%	14.84%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 30,847,152.00	\$ 27,571,212.00	75.07%	78.56%
Prestamos por cobrar netos	\$ 830,788.00	\$ 622,314.00	2.02%	1.77%
Otros activos	\$ 1,594,655.00	\$ 1,692,812.00	3.88%	4.82%
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 41,093,443.00</b>	<b>\$ 35,094,842.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>				
Pasivos de intermediacion				
Depositos de ahorro	\$ 34,194,188.00	\$ 28,472,258.00	83.21%	81.13%
Prestamos por pagar	\$ 120,205.00	\$ 825,673.00	0.29%	2.35%
Obligaciones a la vista	\$ -	\$ 478.00	0.00%	0.00%
Otros pasivos	\$ 1,224,663.00	\$ 923,183.00	2.98%	2.63%
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 35,539,056.00</b>	<b>\$ 30,221,592.00</b>	<b>86.48%</b>	<b>86.11%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	\$ 3,077,704.00	\$ 2,695,229.00	7.49%	7.68%
Reservas	\$ 2,357,472.00	\$ 2,057,039.00	5.74%	5.86%
Resultados por aplicar	\$ 116,443.00	\$ 118,205.00	0.28%	0.34%
Patrimonio restringido	\$ 2,777.00	\$ 2,777.00	0.00%	0.00%
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 5,554,396.00</b>	<b>\$ 4,873,250.00</b>	<b>13.52%</b>	<b>13.89%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 41,093,452.00</b>	<b>\$ 35,094,842.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**"DR. JOSE ANTONIO RUIZ" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 al 2013**

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	<b>ANALISIS VERTICAL</b>			
	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Ingresos por operaciones de intermediacion</b>				
Ingresos-Cartera de Prestamos	\$ 4,191,404.00	\$ 3,864,279.00	87.48%	85.33%
Comisiones por otorgamiento de prestamos	\$ 216,352.00	\$ 581,321.00	4.52%	12.84%
Reversion y deterioro por activos financieros	\$ 311,505.00	\$ 51,882.00	6.50%	1.15%
Intereses sobre Depositos	\$ 71,927.00	\$ 31,396.00	1.50%	0.69%
<b>TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION</b>	<b>\$ 4,791,188.00</b>	<b>\$ 4,528,878.00</b>	100.00%	100.00%
Menos:				
<b>Costos de operaciones de Intermediacion</b>				
Captacion de ahorros	\$ 1,492,507.00	\$ 1,181,953.00	31.15%	26.10%
Prestamos obtenidos	\$ 35,574.00	\$ 423,327.00	0.74%	9.35%
Provision de saneamiento de activos de intermediacion	\$ 601,796.00	\$ 85,630.00	12.56%	1.89%
Costos por tarjeta	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Seguros	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Costos de otras operaciones	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
<b>TOTAL COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION</b>	<b>\$ 2,129,877.00</b>	<b>\$ 1,690,910.00</b>	44.45%	37.34%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>\$ 2,661,311.00</b>	<b>\$ 2,837,968.00</b>	55.55%	62.66%
Menos:				
<b>Gastos Operacionales:</b>				
Gastos de organizacion y vigilancia	\$ 106,082.00	\$ 81,928.00	2.21%	1.81%
Gastos administrativos	\$ 1,254,576.00	\$ 1,080,333.00	26.19%	23.85%
Gastos generales	\$ 981,464.00	\$ 871,375.00	20.48%	19.24%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 2,342,122.00</b>	<b>\$ 2,033,636.00</b>	48.88%	44.90%
<b>EXCEDENTE DE OPERACIONES</b>	<b>\$ 319,189.00</b>	<b>\$ 804,332.00</b>	6.66%	17.76%
Mas:				
<b>Ingresos de Otras Operaciones:</b>				
Dividendos	\$ 18,258.00	\$ 153,372.00	0.38%	3.39%
Recuperacion de gastos de seguros	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Afiliaciones y Contribuciones	\$ 844.00		0.02%	0.00%
Otras Comisiones	\$ 445,029.00		9.29%	0.00%
Otros Ingresos	\$ 3,474.00	\$ 13,018.00	0.07%	0.29%
<b>TOTAL INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES</b>	<b>\$ 467,605.00</b>	<b>\$ 166,390.00</b>	9.76%	3.67%
Menos:				
Gastos No Operacionales				
Perd. En Retiro o desapropiacion de Activos	\$ -	\$ 43,647.00	0.00%	0.96%
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 43,647.00</b>	0.00%	0.96%
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS</b>	<b>\$ 786,794.00</b>	<b>\$ 927,075.00</b>	16.42%	20.47%
Menos:				
Reserva Legal (10%)	\$ 92,331.00	\$ 107,809.00	1.93%	2.38%
Reserva de Educacion (5%)	\$ 78,679.00	\$ 92,708.00	1.64%	2.05%
Interes de aportaciones (3%)	\$ 39,340.00	\$ 46,354.00	0.82%	1.02%
Reserva Institucional y provisiones	\$ 460,000.00	\$ 562,000.00	9.60%	12.41%
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>\$ 670,350.00</b>	<b>\$ 808,871.00</b>	13.99%	17.86%
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 116,443.00</b>	<b>\$ 118,205.00</b>	2.43%	2.61%

## **Análisis e interpretación por el método vertical para el periodo 2013-2012**

Para el periodo 2013 la cuenta Prestamos por cobrar netos representa un 75.07% del total del activo, lo cual significa un decremento en con respecto al 2012 que tuvo un 78.56% del total del activo, aunque no representa una disminución monetaria, sino que, la cuenta de Efectivo y equivalentes de efectivo aumento para el año 2013 en comparación al 2012. Estos aumentos se deben al buen desempeño de la asociación cooperativa en materia de captación y colocación de créditos.

En cuanto al Pasivo, podemos apreciar que como el caso anterior, los depósitos de ahorro para el año 2013 representan un 83.21% del total del Pasivo más Patrimonio, lo demás restante se atribuye en su mayor parte al patrimonio.

El total de gastos operacionales representan un 48.88% del total de los Ingresos de operaciones de intermediación del periodo 2013, mientras los Costos de operaciones de intermediación representan un 44.45%, los costos y gastos del periodo han incrementado en más de un 10% en comparación al 2012, dejando un excedente de operaciones de 6.66%, mientras que en el 2012 la asociación presentó un excedente de operaciones de 17.76%, sin embargo se registraron ingresos de otras operaciones por un 9.76% con respecto a los ingresos por operaciones de intermediación, lo que permitió a la cooperativa tener un excedente del periodo neto de 2.43%, que disminuyó un 0.18% en comparación al 2012.

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**"DR. JOSE ANTONIO RUIZ" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
**BALANCE DE SITUACION FINANCIERA**  
**PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 al 2014**

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2014	2013	VARIACION	
			NOMINAL	RELATIVA
<b>ACTIVO</b>				
Activos de intermediacion	\$ 10,549,424.00	\$ 7,820,848.00	21.61%	19.03%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 34,946,637.00	\$ 30,847,152.00	71.58%	75.07%
Prestamos por cobrar netos	\$ 1,731,958.00	\$ 830,788.00	3.55%	2.02%
Otros activos	\$ 1,596,476.00	\$ 1,594,655.00	3.27%	3.88%
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 48,824,495.00</b>	<b>\$ 41,093,443.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>				
Pasivos de intermediacion				
Depositos de ahorro	\$ 38,917,084.00	\$ 34,194,188.00	79.71%	83.21%
Prestamos por pagar	\$ 1,928,865.00	\$ 120,205.00	3.95%	0.29%
Obligaciones a la vista	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Otros pasivos	\$ 1,790,923.00	\$ 1,224,663.00	3.67%	2.98%
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 42,636,872.00</b>	<b>\$ 35,539,056.00</b>	<b>87.33%</b>	<b>86.48%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	\$ 3,451,959.00	\$ 3,077,704.00	7.07%	7.49%
Reservas	\$ 2,613,563.00	\$ 2,357,472.00	5.35%	5.74%
Resultados por aplicar	\$ 122,102.00	\$ 116,443.00	0.25%	0.28%
Patrimonio restringido	\$ -	\$ 2,777.00	0.00%	0.00%
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 6,187,624.00</b>	<b>\$ 5,554,396.00</b>	<b>12.67%</b>	<b>13.52%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 48,824,496.00</b>	<b>\$ 41,093,452.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**"DR. JOSE ANTONIO RUIZ" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**ESTADO DE RESULTADO**

**PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 al 2014**

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	<b>ANALISIS VERTICAL</b>			
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Ingresos por operaciones de intermediacion</b>				
Ingresos-Cartera de Prestamos	\$ 4,700,470.00	\$ 4,191,404.00	95.28%	87.48%
Comisiones por otorgamiento de prestamos	\$ -	\$ 216,352.00	0.00%	4.52%
Reversion y deterioro por activos financieros	\$ 134,658.00	\$ 311,505.00	2.73%	6.50%
Intereses sobre Depositos	\$ 98,087.00	\$ 71,927.00	1.99%	1.50%
<b>TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION</b>	<b>\$ 4,933,215.00</b>	<b>\$ 4,791,188.00</b>	100.00%	100.00%
Menos:				
<b>Costos de operaciones de Intermediacion</b>				
Captacion de ahorros	\$ 1,666,401.00	\$ 1,492,507.00	33.78%	31.15%
Prestamos obtenidos	\$ 58,703.00	\$ 35,574.00	1.19%	0.74%
Provision de saneamiento de activos de intermediacion	\$ 503,131.00	\$ 601,796.00	10.20%	12.56%
Costos por tarjeta	\$ 1,365.00	\$ -	0.03%	0.00%
Seguros	\$ 45,000.00	\$ -	0.91%	0.00%
Costos de otras operaciones	\$ 8,610.00	\$ -	0.17%	0.00%
<b>TOTAL COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION</b>	<b>\$ 2,283,210.00</b>	<b>\$ 2,129,877.00</b>	46.28%	44.45%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>\$ 2,650,006.00</b>	<b>\$ 2,661,311.00</b>	53.72%	55.55%
Menos:				
<b>Gastos Operacionales:</b>				
Gastos de organizacion y vigilancia	\$ 98,860.00	\$ 106,082.00	2.00%	2.21%
Gastos administrativos	\$ 1,269,304.00	\$ 1,254,576.00	25.73%	26.19%
Gastos generales	\$ 1,136,412.00	\$ 981,464.00	23.04%	20.48%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 2,504,576.00</b>	<b>\$ 2,342,122.00</b>	50.77%	48.88%
<b>EXCEDENTE DE OPERACIONES</b>	<b>\$ 145,429.00</b>	<b>\$ 319,189.00</b>	2.95%	6.66%
Mas:				
<b>Ingresos de Otras Operaciones:</b>				
Dividendos	\$ 20,002.00	\$ 18,258.00	0.41%	0.38%
Recuperacion de gastos de seguros	\$ 1,013.00	\$ -	0.02%	0.00%
Afiliaciones y Contribuciones	\$ 1,025.00	\$ 844.00	0.02%	0.02%
Otras Comisiones	\$ 826,746.00	\$ 445,029.00	16.76%	9.29%
Otros Ingresos	\$ 25,263.00	\$ 3,474.00	0.51%	0.07%
<b>TOTAL INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES</b>	<b>\$ 874,049.00</b>	<b>\$ 467,605.00</b>	17.72%	9.76%
Menos:				
Gastos No Operacionales				
Perd. En Retiro o desapropiacion de Activos	\$ 12,819.00	\$ -	0.26%	0.00%
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 12,819.00</b>	<b>\$ -</b>	0.26%	0.00%
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS</b>	<b>\$ 1,006,659.00</b>	<b>\$ 786,794.00</b>	20.41%	16.42%
Menos:				
Reserva Legal (10%)	\$ 103,559.00	\$ 92,331.00	2.10%	1.93%
Reserva de Educacion (5%)	\$ 100,666.00	\$ 78,679.00	2.04%	1.64%
Interes de aportaciones (3%)	\$ 50,333.00	\$ 39,340.00	1.02%	0.82%
Reserva Institucional y provisiones	\$ 630,000.00	\$ 460,000.00	12.77%	9.60%
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>\$ 884,558.00</b>	<b>\$ 670,350.00</b>	17.93%	13.99%
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 122,102.00</b>	<b>\$ 116,443.00</b>	2.48%	2.43%

### **Análisis e interpretación por el método vertical para el periodo 2014-2013**

Como se muestra en los periodos estudiados anteriormente, la cuenta Prestamos por cobrar netos representa la mayor parte del activo, tal es caso para el 2014 que continua la misma tendencia con un 71.58% del total del activo, la otra cuenta que representa el 21.61% del total del activo es Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

En el Pasivo y Patrimonio, la cuenta de Pasivos de intermediación refleja un 83.66% del total del Pasivo más Patrimonio, el resto está atribuido en su mayor parte al patrimonio con un 12.67%

Para el periodo 2014 los Gastos Operacionales representan un 50.77% del Total de Ingresos de Intermediación, mientras que los Costos de Operaciones de Intermediación un 46.28%. También observamos ingresos de otras operaciones por 17.72%, lo que permite tener un excedente antes de reservas por un 20.41%, es decir un 3.99% más con respecto al 2013, y un excedente neto del periodo por 2.48% frente a un 2.43% del periodo anterior, lo que significa un mínimo aumento del 0.05%.

#### **5.3.4 Análisis Horizontal**

Los estados financieros comparativos de dos o más periodos originan el análisis horizontal. Esta técnica consiste en obtener los cambios, aumento o disminución, que se producen en todas las partidas que componen el estado analizado. Estos cambios son expresados en términos absolutos y porcentuales. El análisis horizontal permite determinar la magnitud e importancia de relativa de las variaciones registradas en los estados, a través del tiempo, con la finalidad de identificar las tendencias de crecimiento, estabilidad o disminuciones que muestran las partidas de ingresos, costos, gastos, activos, pasivos y patrimonio. Los cambios y tendencias pueden ser calificados como favorables o desfavorables, al compararse y relacionarse con otras partidas contenidas en los estados financieros. (Salas Bonilla, Tarcisio, Análisis y Diagnóstico Financiero, 1ª Edición, San José Costa Rica, Ediciones El Roble, Pág. 29)

## **ANALISIS HORIZONTAL DE LOS AÑOS 2010 Y 2011**

El procedimiento que se realiza es el siguiente, en el cuadro a continuación se muestra el estado de situación financiera comparativo de 2014 y 2015, así como también los cambios absolutos y porcentuales, el periodo 2010 es el más antiguo, por lo que se toma como año base, se coloca primero el año más reciente y luego el anterior, el cambio absoluto es la simple resta aritmética de los valores de cada cuenta del estado financiero y la variación porcentual resulta de dividir el cambio absoluto entre el monto del año base y de la misma forma para el estado de resultado.

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**"DR. JOSE ANTONIO RUIZ" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
**BALANCE DE SITUACION FINANCIERA**  
**PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 al 2011**

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2011	2010	VARIACION	
			NOMINAL	RELATIVA
<b>ACTIVO</b>				
Activos de intermediacion	\$ 5,142,955.00	\$ 3,330,756.00	\$ 1,812,199.00	54.41%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 21,807,076.00	\$ 16,716,049.00	\$ 5,091,027.00	30.46%
Prestamos por cobrar netos	\$ 536,024.00	\$ 477,504.00	\$ 58,520.00	12.26%
Otros activos	\$ 1,665,484.00	\$ 1,441,098.00	\$ 224,386.00	15.57%
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 29,151,539.00</b>	<b>\$ 21,965,407.00</b>	\$ 7,186,132.00	32.72%
<b>PASIVO</b>				
Pasivos de intermediacion	\$ 23,423,361.00	\$ 16,834,838.00	\$ 6,588,523.00	39.14%
Depositos de ahorro	\$ 1,185,770.00	\$ 1,797,733.00	-\$ 611,963.00	-34.04%
Prestamos por pagar	\$ 27,296.00	\$ 22,570.00	\$ 4,726.00	0.00%
Obligaciones a la vista	\$ 736,844.00	\$ 467,322.00	\$ 269,522.00	57.67%
Otros pasivos	\$ 25,373,271.00	\$ 19,122,463.00	\$ 6,250,808.00	32.69%
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	\$ 2,256,712.00	\$ 1,924,130.00	\$ 332,582.00	17.28%
Reservas	\$ 1,413,611.00	\$ 831,997.00	\$ 581,614.00	69.91%
Resultados por aplicar	\$ 105,168.00	\$ 84,040.00	\$ 21,128.00	25.14%
Patrimonio restringido	\$ 2,777.00	\$ 2,777.00	\$ -	0.00%
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 3,778,268.00</b>	<b>\$ 2,842,944.00</b>	\$ 935,324.00	32.90%
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 29,151,539.00</b>	<b>\$ 21,965,407.00</b>	\$ 7,186,132.00	32.72%

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**"DR. JOSE ANTONIO RUIZ" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

**PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 al 2010**

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

			VARIACION	
	2011	2010	NOMINAL	RELATIVA
<b>Ingresos por operaciones de intermediacion</b>				
Ingresos-Cartera de Prestamos	\$ 3,152,613.00	\$ 2,486,000.00	\$ 666,613.00	26.81%
Comisiones por otorgamiento de prestamos	\$ 356,449.00	\$ 207,607.00	\$ 148,842.00	71.69%
Reversion y deterioro por activos financieros	\$ 247,124.00	\$ 12,868.00	\$ 234,256.00	1820.45%
Intereses sobre Depositos	\$ 34,807.00	\$ 51,815.00	-\$ 17,008.00	-32.82%
<b>TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION</b>	<b>\$ 3,790,993.00</b>	<b>\$ 2,758,290.00</b>	\$ 1,032,703.00	37.44%
Menos:				
<b>Costos de operaciones de Intermediacion</b>				
Captacion de ahorros	\$ 914,949.00	\$ 650,789.00	\$ 264,160.00	40.59%
Prestamos obtenidos	\$ 471,518.00	\$ 298,655.00	\$ 172,863.00	57.88%
Provision de saneamiento de activos de intermediacion	\$ 128,185.00	\$ 195,825.00	-\$ 67,640.00	-34.54%
Costos por tarjeta	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Seguros	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Costos de otras operaciones	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
<b>TOTAL COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION</b>	<b>\$ 1,514,652.00</b>	<b>\$ 1,145,269.00</b>	\$ 369,383.00	32.25%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>\$ 2,276,341.00</b>	<b>\$ 1,613,021.00</b>	\$ 663,320.00	41.12%
Menos:				
<b>Gastos Operacionales:</b>				
Gastos de organizacion y vigilancia	\$ 87,655.00	\$ 71,178.00	\$ 16,477.00	23.15%
Gastos administrativos	\$ 857,910.00	\$ 712,881.00	\$ 145,029.00	20.34%
Gastos generales	\$ 893,669.00	\$ 715,504.00	\$ 178,165.00	24.90%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 1,839,234.00</b>	<b>\$ 1,499,563.00</b>	\$ 339,671.00	22.65%
<b>EXCEDENTE DE OPERACIONES</b>	<b>\$ 437,107.00</b>	<b>\$ 113,458.00</b>	\$ 323,649.00	285.26%
Mas:				
<b>Ingresos de Otras Operaciones:</b>				
Dividendos	\$ 2,983.00	\$ -	\$ 2,983.00	0.00%
Recuperacion de gastos de seguros	\$ 316,101.00	\$ -	\$ 316,101.00	0.00%
Afiliaciones y Contribuciones	\$ 493.00	\$ -	\$ 493.00	0.00%
Otras Comisiones	\$ 78,889.00	\$ 303,735.00	-\$ 224,846.00	-74.03%
Otros Ingresos	\$ 17,880.00	\$ 16,564.00	\$ 1,316.00	7.94%
<b>TOTAL INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES</b>	<b>\$ 416,346.00</b>	<b>\$ 320,299.00</b>	\$ 96,047.00	29.99%
Menos:				
Gastos No Operacionales				
Perd. En Retiro o desapropiacion de Activos	\$ -	\$ 3,771.00	-\$ 3,771.00	-100.00%
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,771.00</b>	-\$ 3,771.00	-100.00%
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS</b>	<b>\$ 853,453.00</b>	<b>\$ 429,986.00</b>	\$ 423,467.00	98.48%
Menos:				
Reserva Legal (10%)	\$ 90,268.00	\$ 115,448.00	-\$ 25,180.00	-21.81%
Reserva de Educacion (5%)	\$ 85,345.00	\$ 42,999.00	\$ 42,346.00	98.48%
Interes de aportaciones (3%)	\$ 42,673.00	\$ 21,499.00	\$ 21,174.00	98.49%
Reserva Institucional y provisiones	\$ 530,000.00	\$ 166,000.00	\$ 364,000.00	219.28%
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>\$ 748,286.00</b>	<b>\$ 345,946.00</b>	\$ 402,340.00	116.30%
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 105,167.00</b>	<b>\$ 84,040.00</b>	\$ 21,127.00	25.14%

## **Análisis e interpretación método horizontal para el periodo 2011-2010**

Para el periodo 2011-2010, se observa una variación en el total del activo de \$7,186,132.00 lo que representa un incremento de 32.72%, esto se debe a que la asociación cooperativa ha tenido un incremento considerable en sus activos de intermediación, en el caso del Efectivo y Equivalentes de Efectivo, se ve reflejado un incremento del 54.41%, mientras que en la cuenta de préstamos por cobrar netos ha tenido un aumento de 30.46%, los incrementos de estos activos se asocian al aumento en la colocación de préstamos y a la captación de ahorros del público.

En cuanto a los pasivos, podemos apreciar un aumento de \$6,250,808.00 lo que representa un 32.69% en el total del pasivo del ejercicio 2011 con respecto al 2010, esto se debe a las variaciones dentro de los pasivos de intermediación, en los depósitos de ahorro hubo un incremento del 39.14%, mientras que en los préstamos por pagar una disminución del 34.04%, esto se debe a que la asociación cooperativa pagó algunas de sus obligaciones a las instituciones financieras, sin embargo existe otro aumento notorio en otros pasivos del 57.67%.

Por otras parte, el patrimonio de la cooperativa ha aumentado en \$935,324.00, lo que representa un 32.90% con respecto al año anterior.

Los ingresos de operaciones de intermediación reflejan un incremento de \$1,032,703.00 lo que representa un 37.44% debido al aumento de 26.81% en la cuenta de Ingresos-Cartera de Préstamos y 71.69% en las comisiones por otorgamiento de préstamos.

Los costos de operaciones de intermediación han tenido un aumento 32.25%, lo que permite a la asociación cooperativa tener un margen de intermediación financiera de 41.12% con respecto al año anterior.

En el total de gastos operacionales vemos un incremento de 22.65%, debido al aumento en los gastos de organización y vigilancia de 23.15% con respecto al año anterior, en los gastos administrativos de un 20.34%, de igual forma con los gastos generales, con un aumento de 24.90%.

Los ingresos de otras operaciones reflejan un aumento de 29.99%, en la cuenta de dividendos, recuperación de gastos de seguros y afiliaciones y contribuciones, no presenta movimientos durante el año 2010, aunque en otros ingresos observamos un incremento de 7.94% en relación al año anterior.

El excedente neto del periodo demuestra un aumento de \$21,127.00 lo que representa un 25.14% con respecto al año anterior.

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**"DR. JOSE ANTONIO RUIZ" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
**BALANCE DE SITUACION FINANCIERA**  
**PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 al 2012**

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2012	2011	VARIACION	
			NOMINAL	RELATIVA
<b>ACTIVO</b>				
Activos de intermediacion	\$ 5,208,504.00	\$ 5,142,955.00	\$ 65,549.00	1.27%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 27,571,212.00	\$ 21,807,076.00	\$ 5,764,136.00	26.43%
Prestamos por cobrar netos	\$ 622,314.00	\$ 536,024.00	\$ 86,290.00	16.10%
Otros activos	\$ 1,692,812.00	\$ 1,665,484.00	\$ 27,328.00	1.64%
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 35,094,842.00</b>	<b>\$ 29,151,539.00</b>	\$ 5,943,303.00	20.39%
<b>PASIVO</b>				
Pasivos de intermediacion	\$ 28,472,258.00	\$ 23,423,361.00	\$ 5,048,897.00	21.55%
Depositos de ahorro	\$ 825,673.00	\$ 1,185,770.00	-\$ 360,097.00	-30.37%
Prestamos por pagar	\$ 478.00	\$ 27,296.00	-\$ 26,818.00	0.00%
Obligaciones a la vista	\$ 923,183.00	\$ 736,844.00	\$ 186,339.00	25.29%
Otros pasivos	\$ 30,221,592.00	\$ 25,373,271.00	\$ 4,848,321.00	19.11%
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	\$ 2,695,229.00	\$ 2,256,712.00	\$ 438,517.00	19.43%
Reservas	\$ 2,057,039.00	\$ 1,413,611.00	\$ 643,428.00	45.52%
Resultados por aplicar	\$ 118,205.00	\$ 105,168.00	\$ 13,037.00	12.40%
Patrimonio restringido	\$ 2,777.00	\$ 2,777.00	\$ -	0.00%
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 4,873,250.00</b>	<b>\$ 3,778,268.00</b>	\$ 1,094,982.00	28.98%
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 35,094,842.00</b>	<b>\$ 29,151,539.00</b>	\$ 5,943,303.00	20.39%



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**"DR. JOSE ANTONIO RUIZ" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 al 2012**

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2012	2011	VARIACION	
			NOMINAL	RELATIVA
<b>Ingresos por operaciones de intermediacion</b>				
Ingresos-Cartera de Prestamos	\$ 3,864,279.00	\$ 3,152,613.00	\$ 711,666.00	22.57%
Comisiones por otorgamiento de prestamos	\$ 581,321.00	\$ 356,449.00	\$ 224,872.00	63.09%
Reversion y deterioro por activos financieros	\$ 51,882.00	\$ 247,124.00	-\$ 195,242.00	-79.01%
Intereses sobre Depositos	\$ 31,396.00	\$ 34,807.00	-\$ 3,411.00	-9.80%
<b>TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION</b>	<b>\$ 4,528,878.00</b>	<b>\$ 3,790,993.00</b>	\$ 737,885.00	19.46%
Menos:				
<b>Costos de operaciones de Intermediacion</b>				
Captacion de ahorros	\$ 1,181,953.00	\$ 914,949.00	\$ 267,004.00	29.18%
Prestamos obtenidos	\$ 423,327.00	\$ 471,518.00	-\$ 48,191.00	-10.22%
Provision de saneamiento de activos de intermediacion	\$ 85,630.00	\$ 128,185.00	-\$ 42,555.00	-33.20%
Costos por tarjeta	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Seguros	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Costos de otras operaciones	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
<b>TOTAL COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION</b>	<b>\$ 1,690,910.00</b>	<b>\$ 1,514,652.00</b>	\$ 176,258.00	11.64%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>\$ 2,837,968.00</b>	<b>\$ 2,276,341.00</b>	\$ 561,627.00	24.67%
Menos:				
<b>Gastos Operacionales:</b>				
Gastos de organizacion y vigilancia	\$ 81,928.00	\$ 87,655.00	-\$ 5,727.00	-6.53%
Gastos administrativos	\$ 1,080,333.00	\$ 857,910.00	\$ 222,423.00	25.93%
Gastos generales	\$ 871,375.00	\$ 893,669.00	-\$ 22,294.00	-2.49%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 2,033,636.00</b>	<b>\$ 1,839,234.00</b>	\$ 194,402.00	10.57%
<b>EXCEDENTE DE OPERACIONES</b>	<b>\$ 804,332.00</b>	<b>\$ 437,107.00</b>	\$ 367,225.00	84.01%
Mas:				
<b>Ingresos de Otras Operaciones:</b>				
Dividendos	\$ 14,788.00	\$ 2,983.00	\$ 11,805.00	0.00%
Recuperacion de gastos de seguros	\$ 23,726.00	\$ 316,101.00	-\$ 292,375.00	0.00%
Afiliaciones y Contribuciones	\$ 520.00	\$ 493.00	\$ 27.00	0.00%
Otras Comisiones	\$ 114,338.00	\$ 78,889.00	\$ 35,449.00	44.94%
Otros Ingresos	\$ 13,018.00	\$ 17,880.00	-\$ 4,862.00	-27.19%
<b>TOTAL INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES</b>	<b>\$ 166,390.00</b>	<b>\$ 416,346.00</b>	-\$ 249,956.00	-60.04%
Menos:				
Gastos No Operacionales				
Perd. En Retiro o desampliacion de Activos	\$ 43,647.00	\$ -	\$ 43,647.00	0.00%
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 43,647.00</b>	<b>\$ -</b>	\$ 43,647.00	0.00%
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS</b>	<b>\$ 927,075.00</b>	<b>\$ 853,453.00</b>	\$ 73,622.00	8.63%
Menos:				
Reserva Legal (10%)	\$ 107,809.00	\$ 90,268.00	\$ 17,541.00	19.43%
Reserva de Educacion (5%)	\$ 92,708.00	\$ 85,345.00	\$ 7,363.00	8.63%
Interes de aportaciones (3%)	\$ 46,354.00	\$ 42,673.00	\$ 3,681.00	8.63%
Reserva Institucional y provisiones	\$ 562,000.00	\$ 530,000.00	\$ 32,000.00	6.04%
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>\$ 808,871.00</b>	<b>\$ 748,286.00</b>	\$ 60,585.00	8.10%
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 118,205.00</b>	<b>\$ 105,167.00</b>	\$ 13,038.00	12.40%

## **Análisis e interpretación método horizontal para el periodo 2012-2011**

Para el periodo 2012-2011 la asociación cooperativa presenta un aumento en el total de sus activos de 20.39%, lo que equivale a \$5,943,303.00, esto se debe a que la asociación cooperativa ha tenido un incremento considerable en sus activos de intermediación, en la cuenta de préstamos por cobrar netos ha tenido un aumento de 26.43% los incrementos de estos activos se asocian al aumento en la colocación de préstamos por parte de la asociación.

Por el lado de los pasivos, podemos apreciar un aumento de \$4,848,321.00 lo que representa un 19.11% en el total del pasivo del ejercicio 2012 con respecto al 2011, esto se debe a las variaciones dentro de los pasivos de intermediación, en los depósitos de ahorro hubo un incremento del 21.55%, mientras que en los préstamos por pagar una disminución del 30.37%, debido a que la asociación cooperativa pagó algunas de sus obligaciones a las instituciones financieras, por otra parte las obligaciones a la vista han tenido un decremento significativo del 98.25%.

El patrimonio de la asociación cooperativa aumento con respecto al año anterior con \$1,094,982.00, equivalente a un 28.98%.

Los ingresos de operaciones de intermediación reflejan un incremento de \$737,885.00 lo que representa un 19.46%, debido al aumento de 22.57% en la cuenta de Ingresos-Cartera de Préstamos y un 63.09% en las comisiones por otorgamiento de préstamos.

Los costó de operaciones de intermediación han tenido un aumento 11.64%, lo que permite a la asociación cooperativa tener un margen de intermediación financiera de 24.67% con respecto al año anterior.

En el total de gastos operacionales vemos un incremento de 10.57%, debido mayormente al aumento en los gastos administrativos de un 25.93% con respecto al año anterior, aunque por parte de los gastos de organización y vigilancia se refleja un decremento de 6.53%, de igual forma con los gastos generales, con una disminución de 2.49%.

Los ingresos de otras operaciones reflejan un decremento de 60.04%, afectados directamente por los resultados negativos en las cuentas de recuperación de gastos de

seguros con una disminución del 92.49%, y en otros ingresos con una variación negativa de 27.19% en relación al año anterior. Aunque la cuenta de dividendos presente un aumento del 395.74%, debido al volumen en recuperación de gastos de seguros se vuelve un tanto insignificante.

El excedente neto del periodo demuestra un aumento de \$13,030.00 lo que representa un 12.40% con respecto al año anterior.

### 5.3.5 Indicador NOPAT

El beneficio neto antes de Impuestos (NOPAT, por sus siglas en inglés) es uno de los varios indicadores para evaluar el desempeño financiero y la condición de una entidad. El nopat es una de las principales variables para determinar el EVA.

Para el calculo del NOPAT se parte del estado financiero de la entidad financiera y se utiliza la siguiente formula:

$$NOPAT = EBIT \times (1 - te\%)$$

Donde:

EBIT = Resultado antes de intereses e impuestos

t% = tasa de impuesto sobre la renta, que para el caso según el Art 72 Literal a) de la Ley de General de Asociaciones Cooperativas, la Asociacion Cooperativa ACODJAR de R.L., goza del beneficio fiscal otorgado por el ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía.

Primero se procede a encontrar el EBIT partiendo del estado de resultados de la entidad y luego se determina el NOPAT mediante la formula.

	AÑOS EVALUADOS				
	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos de operaciones de intermediación	\$ 2,758,290.00	\$ 3,790,993.00	\$ 4,528,878.00	\$ 4,791,188.00	\$ 4,933,215.00
(-) Costos de operaciones de Intermediación	\$ 1,145,269.00	\$ 1,514,652.00	\$ 1,690,910.00	\$ 2,129,877.00	\$ 2,283,210.00
(=) <b>MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	\$ 1,613,021.00	\$ 2,276,341.00	\$ 2,837,968.00	\$ 2,661,311.00	\$ 2,650,005.00
(-) Gastos Operacionales	\$ 1,499,563.00	\$ 1,839,234.00	\$ 2,033,636.00	\$ 2,342,122.00	\$ 2,504,576.00
(+) Ingresos de Otras Operaciones:	\$ 320,299.00	\$ 416,346.00	\$ 166,390.00	\$ 467,605.00	\$ 874,049.00
(-) Gastos No Operacionales	\$ 3,771.00	\$ -	\$ 43,647.00	\$ -	\$ 12,819.00
(=) <b>EBIT</b>	\$ 429,986.00	\$ 853,453.00	\$ 927,075.00	\$ 786,794.00	\$ 1,006,659.00

$$EBIT_{2010} = \$429,986.00$$

$$t\% = 0\%$$

$NOPAT = EBIT \times (1 - te\%)$  , sustituyendo los datos en formula tenemos:

$$NOPAT = \$429,986.00 \times (1 - 0\%)$$

$$NOPAT = \$429,986.00 \rightarrow NOPAT \text{ para el año 2010}$$

Sustituyendo los valores de la formula para cada uno de los peridos evaluados se tiene:

	AÑOS EVALUADOS				
	2010	2011	2012	2013	2014
<b>NOPAT (Utilidad operacional despues de impuestos)</b>	\$ 429,986.00	\$ 853,453.00	\$ 927,075.00	\$ 786,794.00	\$ 1,006,659.00

**Gráfico N°12**



Fuente: Elaborado por el Grupo de Investigación basado de los Estado financieros período 2010 - 2014. ACODJAR DE R.L.

En el gráfico se observa el desempeño financiero de los periodos comprendidos del 2010-2014, se observa que en el 2014 el desempeño financiero ha sido alto en comparación a los años anteriores, mientras que el desempeño financiero para el 2013 disminuyó en comparación a los años anteriores que muestran un ascenso.

### 5.3.6 Analisis WACC

El WACC es el costo promedio ponderado de capital, pondera los costos de cada una de las fuentes de capital, independientemente de que estas sean propias o de terceros.

Para el determinar el WACC, primero debemos de calcular el costo de la deuda financiera y el rendimiento de capital de la entidad.

#### Paso 1: Determinando el costo de la deuda financiera de la entidad

Tomando como base el balance de situación financiera para el periodo 2014 de la institución tenemos:

No. Deudas	Cuenta de la deuda	Saldos 31/12/2014	Intereses**	Participación	Costo de la deuda financiera (kd)
1	Depósitos	\$ 38,917,084.00	8.0%	91%	7%
2	Pasivo Corriente	\$ 1,928,865.00	10.0%	5%	0.45%
3	Pasivo No Corriente	\$ 1,790,923.00	9.0%	4%	0.38%
<b>Costo de la deuda</b>		<b>\$ 42,636,872.00</b>			<b>8%</b>

**Donde:**

**Los intereses:** son la tasa que paga la entidad por los depósitos, los préstamos y otras obligaciones

**La participación:** se divide el saldo de la cuenta entre el total del costo de la deuda

El costo de la deuda financiera se determina multiplicando los intereses por el porcentaje de participación.

## Paso 2: Determinar el rendimiento de capital ROE de la entidad

Tomando como base el balance de situacion financiera de la institucion para el periodo 2014 y utilizando el indicador financiero ROE, mediante la siguiente formula:

$$ROE(Ke) = \frac{Utilidad\ Neta}{Patrimonio}, \text{ sustituyendo los datos de la formula tenemos}$$

$$ROE(Ke) = \frac{\$122,102.00}{\$6,187,624.00} \times 100$$

$$ROE(Ke) = 2\%$$

El rendimiento de capital para el periodo 2014 es de 2%

Determinado el porcentaje del costo total de la deuda y el rendimiento de capital se procede a determinar el WACC mediante la siguiente formula:

$$WACC = (Ke) \left( \frac{PT}{PT+D} \right) + (kd)(1 - t\%) \left( \frac{D}{D+PT} \right)$$

### Donde:

**Ke**= Rendimiento de Capital ROE

**Kd**= Costo de la deuda financiera

**PT** = Patrimonio

**D**= Deuda total

**t%** = tasa de impuesto sobre la renta (excencion según Art 72 Literal a) de la Ley de General de Asociaciones Cooperativas)

### Datos

Ke=	2%	PT=	\$ 6,187,624.00
Kd=	8%	D=	\$ 42,636,872.00
t% =	0	total PT +D =	\$ 48,824,496.00

**Sustituyendo los valores en la formula tenemos:**

$$WACC = (2\%) \left( \frac{\$6,187,624.00}{\$48,824,496.00} \right) + (8\%)(1 - t\%) \left( \frac{\$42,636.872.00}{\$48,824,496.00} \right)$$

$$WACC = 7\%$$

El promedio ponderado de capital para el periodo 2014 es de 7%, es decir que a la institucion le cuesta para el año 2014 un 7% de los recursos de capital.

### 5.3.7 Analisis del Valor Economico Agregado (EVA)

El EVA(Valor Economico Agregado), es uno de los generadores de valor que actualmente las entidades han adoptado como una medida de desempeño economico.

Una entidad crea valor,si el retorno sobre la inversión es mayor que el wacc, si por el contrario el retorno de la inversión es menor que el wacc, se destruye valor. El EVA es el resultado obtenido una vez se han cubierto todos los gastos y satisfecho una rentabilidad mínima esperada por parte de los asociados.

Para calcular el EVA existen dos metodos:

- Metodo Spread
- Metodo Residual

#### **EVA por el metodo Spread**

Para determinar el EVA por el metodo spread, se debe conocer el capital invertido, calcular el indice ROIC y conocer el WACC, mediante la siguiente formula:

$$EVA = Ki(ROIC - WACC)$$

**Donde:**

**Ki**= Capital invertido →  $Ki = \text{Activos totales} - \text{pasivos corrientes}$

**ROIC**= Retorno de capital invertido →  $ROIC = \frac{NOPAT}{\text{capital invertido}}$

### Obteniendo las variables Ki y ROIC de la ecuacion EVA para el periodo 2014

$$Ki = \$48,824,495.00 - \$40,845,949.00$$

$$Ki = \$7,978,546.00 \rightarrow \text{Capital invertido en el periodo 2014}$$

$$ROIC = \frac{\$1,006,659.00}{\$7,978,546.00} \times 100$$

$$ROIC = 13\% \rightarrow \text{Retorno de capital invertido para el 2014}$$

### Datos

$$Ki = \$7,978,546.00$$

$$WACC = 7\%$$

$$ROIC = 13\%$$

### Sustituyendo los valores de las variables en la formula se tiene

$$EVA = \$7,978,546.00 (13\% - 7\%)$$

**$EVA = \$448,160.78$  → es el valor que genero la entidad para los asociados para el periodo 2014**

### EVA por el metodo Residual

Para determinar el EVA por el metodo residual, se necesita conocer el NOPAT, el capital invertido y el WACC, mediante la siguiente formula:

$$EVA = NOPAT - (Ki * WACC)$$

### Datos

$$NOPAT = \$1,006,659.00$$

$$Ki = \$7,978,546.00$$

$$WACC = 7\%$$

### Sustituyendo valores en la formula del EVA tenemos para el periodo 2014:

$$EVA = \$1,006,659.00 - (\$7,978,546.00 * 7\%)$$



**EVA = \$448,160.78 → es el valor que genero la entidad para los asociados para el periodo 2014**

A continuacion se presenta el calculo del EVA por los dos metodos para el periodo comprendido del 2010 – 2014

**Datos:**

	2010	2011	2012	2013	2014
Total Activos	\$ 21,965,407.00	\$ 29,151,539.00	\$ 35,094,842.00	\$ 41,093,443.00	\$ 48,824,495.00
Pasivo Corrientes	\$ 18,632,571.00	\$ 24,609,131.00	\$ 29,297,931.00	\$ 34,314,393.00	\$ 40,845,949.00
<b>Capital Invertido</b>	\$ 3,332,836.00	\$ 4,542,408.00	\$ 5,796,911.00	\$ 6,779,050.00	\$ 7,978,546.00
<b>NOPAT</b>	\$ 429,986.00	\$ 853,453.00	\$ 927,075.00	\$ 786,794.00	\$ 1,006,659.00

**METODO SPREAD**

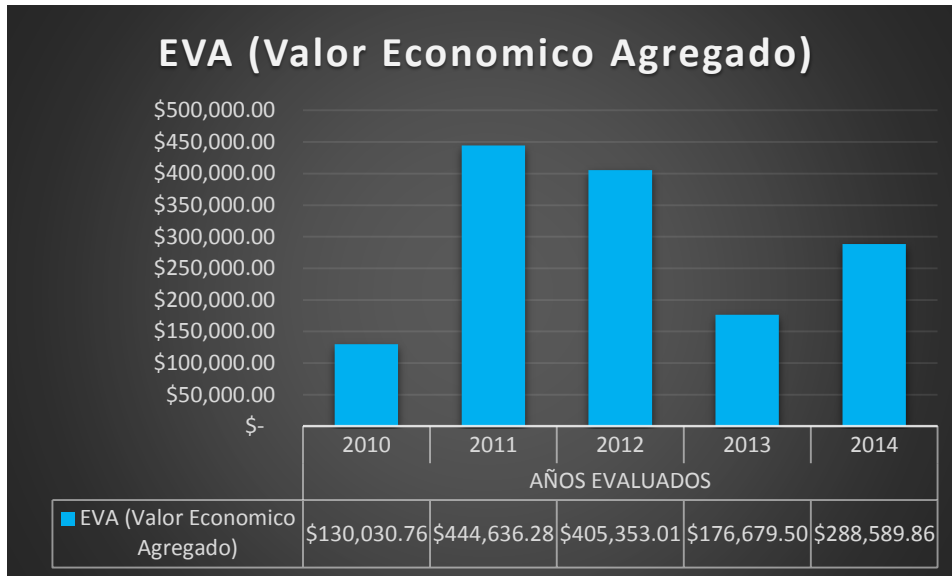
	AÑOS EVALUADOS				
	2010	2011	2012	2013	2014
Capital	\$ 3,332,836.00	\$ 4,542,408.00	\$ 5,796,911.00	\$ 6,779,050.00	\$ 7,978,546.00
ROIC	13%	19%	16%	12%	13%
WACC	7%	7%	7%	7%	7%
<b>EVA</b>	\$ 196,687.48	\$ 535,484.44	\$ 521,291.23	\$ 312,260.50	\$ 448,160.78

**METODO RESIDUAL**

	AÑOS EVALUADOS				
	2010	2011	2012	2013	2014
NOPAT	\$ 429,986.00	\$ 853,453.00	\$ 927,075.00	\$ 786,794.00	\$ 1,006,659.00
ROIC	13%	19%	16%	12%	13%
WACC	7%	7%	7%	7%	7%
CAPITAL	\$ 3,332,836.00	\$ 4,542,408.00	\$ 5,796,911.00	\$ 6,779,050.00	\$ 7,978,546.00
<b>EVA</b>	\$ 196,687.48	\$ 535,484.44	\$ 521,291.23	\$ 312,260.50	\$ 448,160.78

<b>Diferencia de metodos EVA</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
----------------------------------	------	------	------	------	------

**Gráfico N°13**



Fuente: Elaborado por el Grupo de Investigación basado de los Estado financieros período 2010 - 2014. ACODJAR DE R.L.

En el grafico se puede apreciar la generacion de valor que ha generado la entidad durante los periodos 2010 – 2014, se logra identificar que para el 2011 genero mas valor economico q haciende a \$444,636.28 en comparacion a los otros periodos. Se nota un decremento del periodo 20011 al 2013, para el periodo 2014 la entidad genero \$288,589.86 aumentando la generacion de valor en comparacion al periodo anterior.

### 5.3.8 Sistema de Analisis DUPONT

El sistema de análisis DuPont se utiliza para examinar minuciosamente los estados financieros de la empresa y evaluar su situación financiera. Combina el estado de resultados y el balance general en dos medidas de rentabilidad: Rendimiento sobre activos ROA y rendimiento sobre el capital ROE.

El sistema DuPont reúne primero el margen de utilidad neta, el cual mide la rentabilidad de los ingresos de la entidad con la rotación de activos totales, lo cual indica la eficiencia con la Asociación Cooperativa ha utilizado sus activos para generar ingresos.

El sistema de análisis dupont es una integración de los indicadores financieros: margen de utilidad neto, rendimiento de activos totales, rentabilidad sobre activos y el rendimiento de capital.

En el siguiente sistema de análisis se presenta el del año 2014 de la asociación cooperativa.

Sustituyendo del gráfico del sistema DuPont los valores del margen de utilidad y la rotación de activos totales, el resultado es el rendimiento sobre los activos ROA:

$$ROA=20\% \times 0.10=2.06\%$$

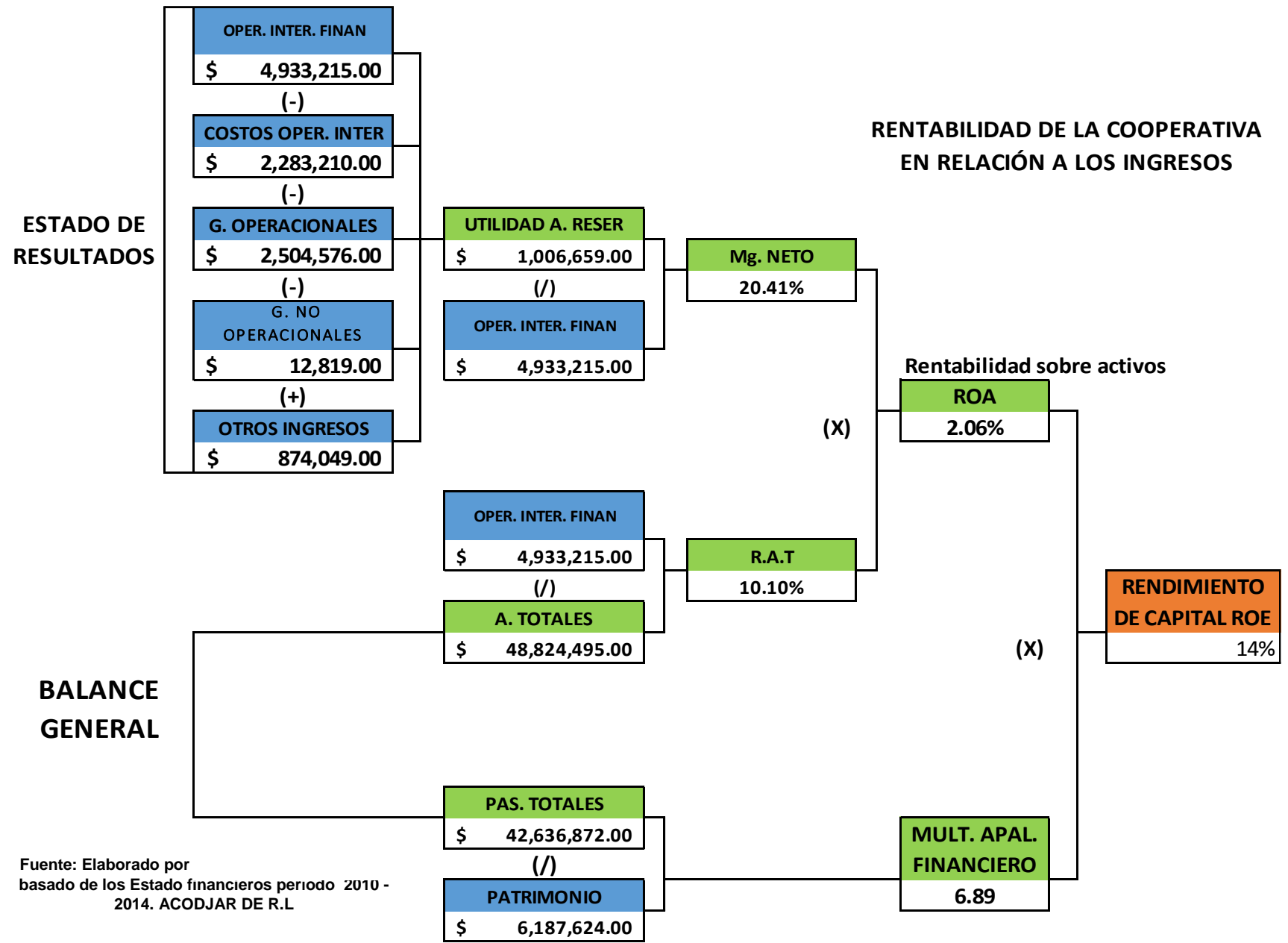
Es decir, la Asociación Cooperativa obtuvo 20%, o sea 20 centavos, sobre cada dólar de ingreso, y los centavos retornaron 0.10 veces durante el año, por tanto, la Asociación Cooperativa obtuvo un rendimiento de 2.00% sobre sus activos que es su liquidez, es decir, la eficiencia en el uso de los activos.

En cambio, sustituyendo los valores del ROA ya calculado de 2.00% y el multiplicador de apalancamiento financiero, en el sistema de análisis DuPont el resultado es el rendimiento sobre el capital:

$$ROE=2.06\% \times 6.89=14\%$$

El en año 2014 la Asociación Cooperativa muestra un nivel de solvencia o rentabilidad sobre el patrimonio del 16%.

Gráfico N°14



### 5.3.9 Análisis del punto de equilibrio

Las entidades financieras requieren conocer el punto de equilibrio, lo cual les permite conocer el ingreso de equilibrio, para así tomar las decisiones previas a la hora de efectuar las colocaciones, y de esta manera cubrir los costos financieros y los gastos operativos sin generar pérdidas.

Para el cálculo del punto de equilibrio, se utiliza la siguiente fórmula y se realiza la clasificación de los costos fijos y los costos variables de la entidad.

$$\text{Ingreso de Equilibrio} = \frac{\text{Costos Fijos Totales}}{1 - \left( \frac{\text{costos variables}}{\text{ingresos de operaciones}} \right)}$$

$$\text{Ingreso de Equilibrio} = \frac{\text{Costos Fijos Totales}}{\text{Margen de Contribucion}}$$

Se considera como costos fijos los gastos operacionales y no operacionales, y se consideran costos variables los costos de operaciones de intermediación (captación de ahorros, préstamos obtenidos, costos por tarjeta, seguros, provisión de saneamiento de activos de intermediación, costos de otras operaciones).

	AÑOS EVALUADOS				
	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos de Operaciones de intermediación	\$ 3,078,589.00	\$ 4,207,339.00	\$ 4,695,268.00	\$ 5,258,793.00	\$ 5,807,264.00
(-) Costos Variables	\$ 1,503,334.00	\$ 1,839,234.00	\$ 2,077,283.00	\$ 2,342,122.00	\$ 2,517,395.00
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	<b>\$ 1,575,255.00</b>	<b>\$ 2,368,105.00</b>	<b>\$ 2,617,985.00</b>	<b>\$ 2,916,671.00</b>	<b>\$ 3,289,869.00</b>
(-) Costos Fijos	\$ 1,145,269.00	\$ 1,514,652.00	\$ 1,690,910.00	\$ 2,129,877.00	\$ 2,283,210.00
<b>Utilidad</b>	<b>\$ 429,986.00</b>	<b>\$ 853,453.00</b>	<b>\$ 927,075.00</b>	<b>\$ 786,794.00</b>	<b>\$ 1,006,659.00</b>

Determinado los costos fijos, los variables y calculando el margen de contribución de la ecuación  $1 - \left( \frac{\text{costos variables}}{\text{ingresos de operaciones}} \right)$ , se procede al cálculo del ingreso de equilibrio.

	AÑOS EVALUADOS				
	2010	2011	2012	2013	2014
Costos Fijos	\$ 1,145,269.00	\$ 1,514,652.00	\$ 1,690,910.00	\$ 2,129,877.00	\$ 2,283,210.00
Margen de Contribución	0.511680838	0.562851009	0.557579461	0.554627459	0.566509289
<b>Ingreso de Equilibrio</b>	<b>\$ 2,238,248.76</b>	<b>\$ 2,691,035.42</b>	<b>\$ 3,032,590.18</b>	<b>\$ 3,840,193.93</b>	<b>\$ 4,030,313.44</b>

### Calculo del Margen de Contribución

$$\text{Margen de Contribucion}_{2014} \longrightarrow = 1 - \left( \frac{\text{costos variables}}{\text{ingresos de operaciones}} \right)$$

$$\text{Margen de Contribucion}_{2014} \longrightarrow = 1 - \left( \frac{\$ 2,517,395.00}{\$ 5,807,264.00} \right)$$

$$\text{Margen de Contribucion}_{2014} \longrightarrow = 0.566509289$$

### Calculo del Ingreso de Equilibrio

$$\text{Ingreso de Equilibrio}_{2014} \longrightarrow = \frac{\text{Costos Fijos Totales}}{\text{Margen de Contribucion}}$$

$$\text{Ingreso de Equilibrio}_{2014} \longrightarrow = \frac{\$ 2,283,210.00}{0.566509289}$$

$$\text{Ingreso de Equilibrio}_{2014} \longrightarrow = \$ 4,030.313,44$$

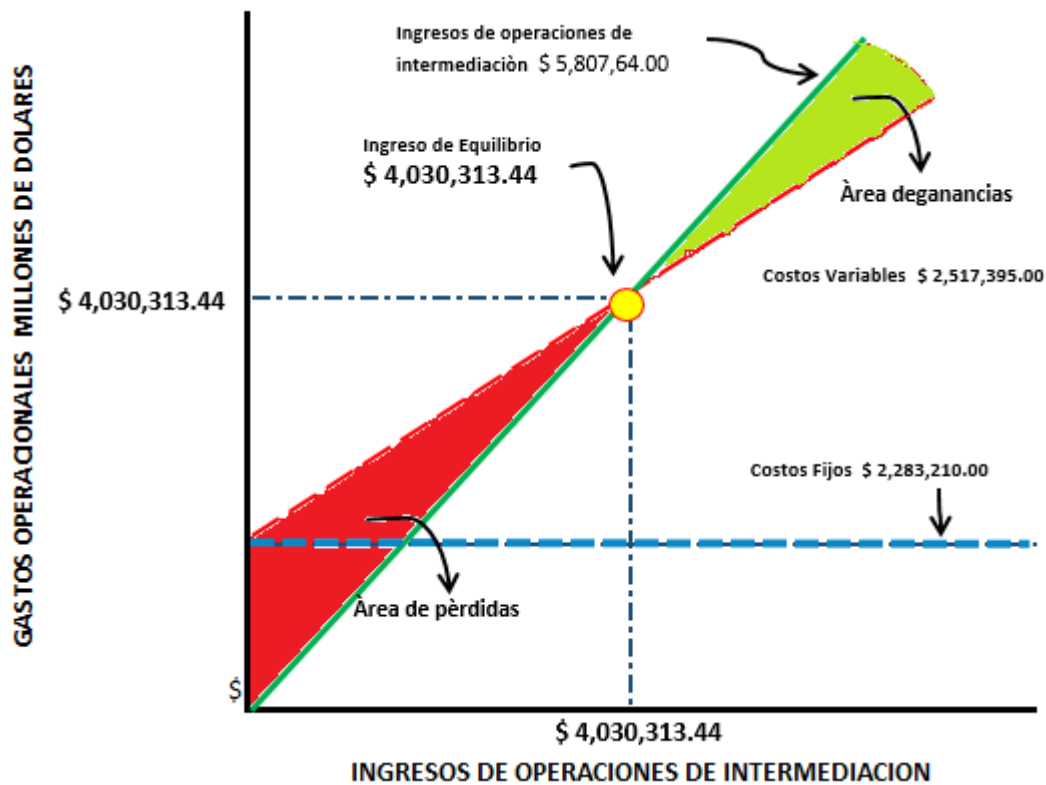
Para el año 2014 la asociación cooperativa ACODJAR DE R.L., obtuvo ingresos de operaciones de intermediación por la cantidad de \$5,807,264.00 que superan la cobertura de sus costos totales y se procede a reclasificar los costos y gastos del estado de resultados de los cuales para este ejemplo se consideran como costos fijos la cantidad de \$2,283,210.00 y que los costos variables corresponden a \$2,517,395.00 entonces se procede a graficar el punto de equilibrio para el ejercicio 2014.

Como se observa en el grafico No. 15, se esquematiza los ingresos, los costos y las utilidades de acuerdo con los diferentes supuestos sobre los ingresos de operaciones de intermediación. Las curvas de ingresos y costos cruzan en \$4,030,313.44; este es el punto de equilibrio, es decir, el punto donde la asociación cooperativa no genera ni utilidades ni pérdidas. Sin embargo durante todo el periodo objeto de estudio de la Cooperativa ACODJAR de R.L., ha obtenido un nivel de ingresos que cubra el total de sus costos de operación, a más de obtener utilidades.

Por tanto, la Asociación Cooperativa ACODJAR DE R.L., con un nivel de ingresos de operaciones de Intermediación del año 2014 \$5,807,264.00 respecto a su ingreso de equilibrio \$4,030,313.44 representa un 90.70% para el ejercicio 2014; por lo que la Asociación Cooperativa destino sus ingresos para cubrir sus costos de operación y las necesidades de sus asociados.

**Gráfico N°15**

**INGRESO DE EQUILIBRIO DE ACODJAR DE R.L. DEL EJERCICIO 2014**



FUENTE: Elaborado por el grupo de investigación basado del Estado de Resultado 2014 de ACODJAR DE R.L

## REFERENCIAS

### Tesis:

Díaz, L. & Martínez M. (2009). *Gestión de Riesgos para las Instituciones Financieras No Bancarias de El Salvador*. Trabajo de Postgrado presentado como requisito para optar al Título de Maestro en Administración Financiera. Universidad de El Salvador, Santa Ana, El Salvador.

González, R. (2011). *Gestión de los Riesgos Corporativos*. Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al Título de Maestro en Administración Financiera. Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.

Vides, M. (2009). *Riesgos en la Intermediación Financiera*. Trabajo de Postgrado presentado como requisito para optar al Grado de Maestro en Derecho de Empresa. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas, Antiguo Cuscatlán, El Salvador.

### Libros:

Baca, U. (2013). *Evaluación de proyectos*. México, D.F: McGRAW-Hill/Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

Gitman, L. J. (2007). *Principios de Administración Financiera*. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Murcia, J. D.& otros, (2009). *Proyectos, formulación y criterios de evaluación*. México. Alfaomega Grupo Editor, S.A de C.V.

Perdomo, (2006). *Administración de riesgos financieros*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.

Shirreff, (2008). *Como lidiar con el riesgo Financiero*. Buenos Aires, Argentina. Cuatro Media.

Stanley B. Block & geoffrey A. Hirt, F. (2001). *Fundamentos de gerencia financiera*.



México. IrwinMcgraw-Hill Editores,

Ross, A.; Westerfiel, W.; & Jaffe, F. (2012). *Finanzas Corporativas*. México. McGRAW- Hill/Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

Ross, A.; Westerfiel, W.; & Jordan (2010). *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. México. McGRAW- Hill/Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

### **Leyes**

Ley General de Asociaciones Cooperativas, S.V. (2012).

Constitución de la República de El Salvador, S.V. (2014).

Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos, S.V. (2014).

Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, S.V. (2015).

Código Tributario, S.V. (2014).

Ley de Impuesto Sobre la Renta, S.V. (2014).

Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, S.V. (2014).

Ley General Tributaria Municipal, S.V. (2014).

Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras, S.V. (2014).

Ley Contra la Usura, S.V. (2013).

Ley de Protección al Consumidor, S.V. (2013).

### **Páginas web**

U.C.I.2009. Principios y valores cooperativos. Definición de cooperativa. Alianza Cooperativa Internacional. (En línea). Consultado el 7 de julio de 2014. Disponible en: <http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

INSAFOCOOP.2012. Historia del cooperativismo. Instituto Salvadoreño De

Fomento Cooperativo. El Salvador. (En línea). Consultado el 3 de julio de 2014.  
Disponible en:  
<http://www.insafocoop.gob.sv/index.php/temas/cooperativismo/historia.html>

ISDEM.2010. Glosario de la institución. Asociaciones cooperativas. Instituto  
Salvadoreño de Desarrollo Municipal. (En línea). Consultado el 7 de julio de 2014.  
Disponible en:[http://www.isdem.gob.sv/index.php?option=com\\_glossary&id=17](http://www.isdem.gob.sv/index.php?option=com_glossary&id=17)

Superintendencia del Sistema Financiero. (2012). *Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05)*. CN-09/2012. (En Línea). Consultado el 17  
de agosto de 2014. Disponible  
en:[http://www.ssf.gob.sv/index.php/normativa/normas/513-normas-prudenc-  
bancos?highlight=WyJucGI0LTQ3II0=.pdf](http://www.ssf.gob.sv/index.php/normativa/normas/513-normas-prudenc-bancos?highlight=WyJucGI0LTQ3II0=.pdf)

**ANEXO**

## ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA



### ENTREVISTA DIRIGIDA A GERENCIA FINANCIERA

#### ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMUNAL DOCTOR JOSÉ ANTONIO RUIZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACODJAR DE R.L.)

**OBJETIVO:** Conocer la gestión financiera y los riesgos potenciales para recopilar la información necesaria que contribuya a la propuesta de solución a fin de mejorar los análisis financieros a través de indicadores financieros y de gestión con el propósito de mejorar la toma de decisiones en ACODJAR DE R.L.

Agradecemos su valioso tiempo y colaboración por la información que será proporcionada, garantizamos que la misma será utilizada con la confidencialidad y profesionalismo.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARGO QUE DESEMPEÑA: \_\_\_\_\_ FECHA:

HORA DE INICIO:  HORA DE FINALIZACIÓN:

ENTREVISTADOR: \_\_\_\_\_

#### PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS FINANCIERO – APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS FINANCIERAS PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO.

1. ¿Realiza evaluación de desempeño mediante indicadores o ratios financieros como herramienta importante del análisis financiero?
2. ¿Realiza análisis estructural mediante porcentajes verticales y horizontales, midiendo la proporción y variación de los elementos de los estados financieros?
3. ¿Aplica el análisis de tendencias para comparar el desempeño financiero de la cooperativa con otras cooperativas de su misma naturaleza?
4. ¿Aplica análisis DuPont en la evaluación de la información financiera de la cooperativa?
5. ¿Interpreta la información financiera a través del flujo de efectivo?
6. ¿Realiza análisis de punto de equilibrio para toma decisiones sobre los productos financieros?

7. ¿Aplica el valor económico agregado (EVA) para medir la rentabilidad de los activos de la cooperativa?
8. ¿Aplica el costo promedio ponderado de capital (WACC), para promediar el costo de capital que ha sido prestado a la cooperativa y el costo de capital aportado por los asociados?

**PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN – PLANIFICACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTO FINANCIERO, INDICADORES FINANCIEROS CAMEL, INDICADORES PARA LA GESTION: NOPAT**

9. ¿Se han definido los parámetros mínimos para los indicadores o ratios financieros?
10. ¿Cuáles son los elementos básicos o criterios para preparar la planificación financiera?
11. ¿Elabora los planes operativos y presupuestos financiero de la cooperativa?
12. ¿Con que frecuencia se presentan ante el Consejo de Administración el cumplimiento de metas del Plan Operativo, Financieras y Estratégicas?
13. ¿Se han establecido la periodicidad de la revisión del ajuste de los planes Operativos, Financieros y Estratégicos?
14. ¿Los planes: Operativos, financieros y estratégicos son aprobados por el Consejo de Administración?
15. ¿Considera usted que la planeación estratégica de la cooperativa se encuentra sincronizada con el presupuesto operativo anual?
16. ¿Cuáles son los elementos básicos considerados para la elaboración de los planes operativos y presupuesto financiero de la cooperativa?
17. ¿Cree usted que la planeación estratégica en conjunto con el presupuesto operativo ayudará al cumplimiento de metas y objetivos y evitará riesgos e inconvenientes para la cooperativa?
18. ¿Ha sido capacitado el personal del área de finanzas con relación a la gestión financiera?
19. ¿Se efectúan escenarios de estrés con relación a la situación financiera?
20. ¿Analiza la información financiera con base a los indicadores financieros CAMEL?

21. ¿Utiliza los indicadores NOPAT de gestión para realizar los análisis financieros de la cooperativa?
22. ¿Realiza proyecciones de los posibles impactos financieros sobre su estructura financiera?
23. ¿Ha desarrollado la Cooperativa criterios o parámetros de financiamiento o apalancamiento financiero?
24. ¿Requiere la Cooperativa de la adquisición de activos fijos destinados a ampliar su mercado de productos y servicios financieros?
25. ¿Utiliza la Cooperativa el Flujo de Caja como un instrumento de la planeación financiera para la toma de decisiones?
26. ¿Cuáles son las maniobras financieras para el establecimiento de mantener el equilibrio financiero de la institución, combinando fondeo, liquidez y rentabilidad?
27. ¿Qué instrumentos financieros utiliza la entidad para la adecuada gestión de la liquidez institucional?

#### **INTERPRETACIÓN DE LOS RIESGOS – RIESGO DE CREDITO, RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE SOLVENCIA Y RIESGO OPERATIVO.**

28. ¿Considera usted que la falta de una herramienta para medir, evaluar y mitigar los riesgos afecta la eficiencia y la eficacia de la gestión administrativa financiera de la cooperativa?
29. ¿ Considera usted que la Gerencia Administrativa Financiera al contar con un sistema informático de alerta temprana integrado al sistema ABANK en todos sus módulos podrá obtener reportes contables actualizados y confiables?
30. ¿Considera usted que los riesgos de los diferentes procesos del área administrativa financiera puedan ser minimizados si los identifica oportunamente?
31. ¿Considera usted que la información que se extrae del aplicativo de alerta temprana está debidamente actualizado para la confiabilidad en la toma de decisiones?

32. ¿Compara la información financiera de otras instituciones de su misma naturaleza a fin de tener un parámetro que sirva a la toma de decisiones?
33. ¿Cuál es la periodicidad que presenta los informes técnico financiero al consejo de administración?
34. ¿Interpreta usted la información financiera mediante gráficas y análisis descriptivo de los principales indicadores de riesgo y de gestión?
35. ¿Cuál es la metodología que utiliza usted al momento de la elaboración del informe técnico financiero?

### **RIESGO DE CRÉDITO**

36. ¿Posee políticas para la evaluación y clasificación de los activos de riesgos crediticios?
37. ¿Posee instructivo o manual de políticas de créditos aprobado por el consejo de administración?
38. ¿Tiene asignado los recursos necesarios para mantener en funcionamiento la gestión de riesgo crediticio?
39. ¿Posee manual de procedimientos de identificación, medición, control y comunicación del riesgo de concentración de cartera?
40. ¿Posee base de datos para estimar la pérdida esperada?

### **RIESGO OPERACIONAL**

41. ¿Posee la Asociación Cooperativa instructivo, manual para la gestión de riesgo operacional?
42. ¿Posee políticas para la administración del capital humano?
43. ¿Posee la Asociación Cooperativa un plan de contingencia relacionado a fallas en la seguridad y continuidad operativa de los sistemas informáticos?
44. ¿Se emite informe anual a FEDECACES DE R.L., relativo a las acciones realizadas para el control y evaluación del riesgo operacional?

### **RIESGO DE LIQUIDEZ**

45. ¿Cuáles son las principales causas de excesos de liquidez?
46. ¿Qué acciones financieras realiza para reducir los excesos de liquidez?

47. ¿Cuáles son las principales causas de las deficiencias de liquidez?
48. ¿Qué acciones financieras se realizan para revertir las deficiencias de liquidez?
49. ¿Con que frecuencia se informa al consejo de administración el comportamiento de la liquidez de la institución y la posición de equilibrio financiero?
50. ¿Posee la cooperativa, políticas, estrategias, metodología, plan de contingencia para la gestión de riesgo de liquidez?
51. ¿Con qué frecuencia informa al comité de riesgos sobre la evolución de los riesgos de liquidez?
52. ¿Cuenta la cooperativa con un manual de gestión de riesgos de liquidez que agrupe, las funciones y responsabilidades de las áreas involucradas?
53. ¿Efectúa la cooperativa pruebas de tensión?
54. ¿Con qué frecuencia se realizan las pruebas de tensión?
55. ¿Posee la cooperativa plan de contingencia de liquidez que contenga la estrategia para manejar la cr

## **RIESGO DE TASA DE II**

56. ¿Cada cuánto tiempo se realiza monitoreo de la información disponible en lo relativo a oferta de productos y servicios financieros de las instituciones que se consideran como competencia real y aparente en cada zona geográfica de operación?
57. ¿Cuál es la base para la determinación de las tasas de interés para depósitos de ahorro corriente?
58. ¿Cómo se determina la tasa de interés para los depósitos a plazo?
59. ¿Cuál es la base para la determinación de la tasa de interés efectiva máximas a cobrar para cada tipo de préstamos?

## **ESTRUCTURA DE PROCEDIMIENTOS SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA**

60. ¿Considera que la estructura de los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión ayudaría a interpretar la información financiera y la toma de decisiones efectivas?



- 61.** ¿Si se estructurara los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión para análisis de la información financiera de la cooperativa estaría de acuerdo en darle continuidad?
- 62.** ¿Considera necesario el diseño de una estructura de procedimientos de los indicadores de gestión de riesgo del sistema informático de alerta temprana a fin de que facilite la interpretación y toma de decisiones?
- 63.** ¿Cómo considera que debe ser la estructura de los procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión?

## ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA



### ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

#### ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMUNAL DOCTOR JOSÉ ANTONIO RUIZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACODJAR DE R.L.)

**OBJETIVO:** Indagar el nivel de conocimiento sobre los indicadores financieros y de gestión y análisis a los estados financieros por parte de los miembros del consejo de administración que contribuya a la propuesta de solución a fin de mejorar los análisis financieros a través de indicadores financieros y de gestión con el propósito de mejorar la toma de decisiones en ACODJAR DE R.L.

Agradecemos su valioso tiempo y colaboración por la información que será proporcionada, garantizamos que la misma será utilizada con la confidencialidad y profesionalismo.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARGO QUE DESEMPEÑA: \_\_\_\_\_ FECHA:

HORA DE INICIO:  HORA DE FINALIZACIÓN:

ENTREVISTADOR: \_\_\_\_\_

1. ¿Conoce de los indicadores de riesgos financieros y de gestión?
2. ¿Para qué sirven los indicadores financieros y de gestión?
3. ¿Quién debería utilizar los indicadores financieros y de gestión?
4. ¿Por qué debe usar los indicadores financieros el consejo de administración?
5. ¿Considera que debe saber cómo se calcula los indicadores financieros y de gestión?
6. ¿Considera que la aplicación de indicadores financieros y de gestión ayudarían a evaluar la situación financiera de la cooperativa?
7. ¿Sabe interpretar los indicadores financieros y de gestión?
8. ¿Conoce de la existencia del aplicativo de monitoreo financiero alerta temprana?
9. ¿Cuál fue la forma en que obtuvieron el sistema de monitoreo financiero alerta temprana?

10. ¿Desde cuándo la cooperativa está utilizando el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana?
11. ¿Cuándo se reúne el consejo de administración recibe informe del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana?
12. ¿Qué uso se le da al informe que es emitido por el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana en la toma de decisiones?
13. ¿Los miembros del consejo de administración saben interpretar los informes que les proveen?
14. ¿Que contiene el informe que emite la gerencia financiera de la cooperativa?
15. ¿Cree usted importante estructurar procedimientos de lectura, análisis e interpretación de los riesgos financieros y de gestión del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana?

**ANEXO 3**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA**



**ENTREVISTA DIRIGIDA AL JEFE DE CONTABILIDAD**

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMUNAL DOCTOR  
JOSÉ ANTONIO RUIZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACODJAR DE R.L.)**

**OBJETIVO:** Conocer el funcionamiento del sistema de monitoreo financiero que evalúa las áreas de riesgo y de gestión aplicado por ACODJAR DE R.L.

Agradecemos su valioso tiempo y colaboración por la información que será proporcionada, garantizamos que la misma será utilizada con la confidencialidad y profesionalismo.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARGO QUE DESEMPEÑA: \_\_\_\_\_ FECHA:

HORA DE INICIO:  HORA DE FINALIZACIÓN:

ENTREVISTADOR: \_\_\_\_\_

**SISTEMA DE MONITOREO FINANCIERO ALERTA TEMPRANA –  
FUNCIONAMIENTO**

1. ¿Cuál es la forma de alimentación del sistema de monitoreo de alerta temprana por parte de los perfiles de usuario de la información financiera de la cooperativa?
2. ¿Qué tipo de datos de la Asociación Cooperativa se requieren para la alimentación del sistema de monitoreo financiero?
3. ¿El sistema de monitoreo financiero necesita de plantillas prediseñadas por los usuarios para hacer la alimentación?
4. ¿El sistema de monitoreo financiero de alerta temprana presenta fallas al momento de hacer la alimentación de la información financiera de ACODJAR DE R.L.?
5. ¿La Asociación Cooperativa ha implementado procedimientos de respaldo y recuperación apropiados para asegurar que los datos, las transacciones y los

programas que son necesarios para la información financiera se pueden recuperar?

6. ¿Tiene acceso FEDECACES a los registros de la información del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana de ACODJAR de R.L?
7. ¿Quiénes tienen acceso al sistema de monitoreo financiero de alerta temprana y cuáles son sus funciones dentro del sistema?
8. ¿Qué evalúa el módulo de riesgo del sistema de monitoreo financiero de la cooperativa?
9. ¿Qué evalúa el módulo de gestión del sistema de monitoreo financiero de la cooperativa?
10. ¿Qué tipos de informe genera el sistema informático de monitoreo financiero en los módulos de riesgo y de gestión?
11. ¿Los informes obtenidos del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana pueden imprimirse y exportarse a otros programas? ¿Cuáles programas?

## **CIERRE**

12. ¿Considera que el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana es una herramienta útil para hacer los respectivos análisis financieros de los principales indicadores de riesgo y de gestión?

## ANEXO 4

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA



### ENTREVISTA DIRIGIDA A LA GERENCIA GENERAL

#### ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMUNAL DOCTOR JOSÉ ANTONIO RUIZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACODJAR DE R.L.)

**OBJETIVO:** Conocer las actividades que realiza la Asociación Cooperativa ACODJAR de R.L

Agradecemos su valioso tiempo y colaboración por la información que será proporcionada, garantizamos que la misma será utilizada con la confidencialidad y profesionalismo.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARGO QUE DESEMPEÑA: \_\_\_\_\_ FECHA:

HORA DE INICIO:  HORA DE FINALIZACIÓN:

ENTREVISTADOR: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué servicios y beneficios presta la cooperativa a sus asociados?

#### ÁREA DE CRÉDITOS

2. ¿Qué líneas de crédito ofrece la asociación cooperativa?
3. ¿Cuenta la cooperativa con políticas o reglamentos para el área de créditos?
4. ¿Con que frecuencia se reúne el comité de créditos?
5. ¿Cuánto es el monto máximo que la cooperativa puede otorgar a un solo cliente?
6. ¿Realiza análisis de estados financieros a microempresas?
7. ¿Aplica indicadores financieros para medir la posición financiera de los sujetos de crédito?
8. ¿Cuentan con modelos de predicción de insolvencia?
9. ¿Realizan cálculo para la perdida esperada?
10. ¿Aplican mapa de riesgos en la gestión de riesgos crediticios como herramientas para la evaluación de los mismos?

## **ÁREA DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS**

11. ¿Posee un plan de cobranza para la gestión de cobros?
12. ¿Para clasificar el riesgo de los usuarios y creación de las cuentas incobrables adopta la cooperativa el instructivo para la clasificación de cartera de Activos en Riesgos Crediticios y construir las reservas de saneamiento y tratamiento de morosidad?
13. ¿Cuáles son los criterios aplicables para el tratamiento de la mora en los usuarios?
14. ¿Cuáles son los procedimientos que se aplican cuando un cliente cae en mora?

## **ÁREA DE GESTIÓN FINANCIERA**

15. ¿Cuál es el proceso aplicable para medir el comportamiento financiero de la cooperativa?
16. ¿Cuenta con unidad de supervisión?
17. ¿Cuenta con plan estratégico?
18. ¿Cómo está conformado el comité de riesgos?
19. ¿Posee herramientas para la detección de riesgos? Si las posee, podría explicar en qué consisten
20. ¿Realiza el comité de riesgos análisis de las cuentas que generan alertas?

## **ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

21. ¿Posee la Asociación Cooperativa, un organigrama y aprobado por el consejo de administración?
22. ¿Cuenta la cooperativa con manual de funciones para los puestos?
23. ¿Se encuentra actualizado el manual de funciones?
24. ¿Cuáles son los instrumentos que componen el manual de recursos humanos?
25. ¿Capacita constantemente al personal?

## **ÁREA DE OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO**

26. ¿Posee manuales y políticas para dicha área? Mencione.

## **ÁREA DE CONTABILIDAD**

27. ¿De qué manera se lleva los registros contables?
28. ¿Posee la cooperativa un sistema para llevar la contabilidad?

29. ¿Está autorizado por INSAFOCOOP?

30. ¿Llevan registros en libros auxiliares?

31. ¿Llevan otro tipo de libros para el registro de las transacciones contables?



## ANEXO 5

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA**



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMUNAL DOCTOR JOSÉ  
ANTONIO RUIZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACODJAR DE R.L.)

ENCARGADO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

### LISTA DE COTEJO A LOS PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS FINANCIERO

ITEMS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. ¿Posee procedimientos para el análisis financiero de la Asociación Cooperativa?			
2. Aplica las herramientas financieras para analizar los estados financieros las siguientes: 1. Indicadores o ratios financieros. 2. Analisis vertical y el horizontral 3. Analisis de tendencia 4. Analisis DuPont 5. Analisis de flujo de efectivo 6. Analisis de punto de equilibrio financiero 7. Analisis de valor económico agregado (EVA) 8. Analisis de costo promedio ponderado de capital (WACC)			
2. Aplica las siguientes herramientas para analizar la gestion financiera de la asociación cooperativa: 1. Posee Planificación financiera 2. Posee Presupuesto financiero 3. Aplica Indicadores para la gestión: NOPAT (Utilidad Operativa Neta Después de Impuestos)			

## ANEXO 6

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA**



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMUNAL DOCTOR  
JOSÉ ANTONIO RUIZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACODJAR DE R.L.)

ENCARGADO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

**LISTA DE COTEJO A LOS INFORMES QUE EMITE EL SISTEMA DE  
MONITOREO FINANCIERO DE ALERTA TEMPRANA.**

ITEMS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. ¿Los informes que emite el sistema de monitoreo financiero de alerta temprana cumplen con la expectativa y objetivos de la Asociación Cooperativa?			
2. ¿El sistema de monitoreo financiero de alerta temprana es un software independiente del sistema ABANK?			
3. ¿Los informes obtenidos del sistema de monitoreo financiero alerta temprana está en línea con el sistema ABANK?			
4. ¿Quién administra la información del sistema de monitoreo financiero de alerta temprana? a. Gerente General b. Gerente Financiero c. Contador General d. Recursos Humanos e. Otros			
5. ¿Quién realiza las actividades de supervisión a los informes que emite el sistema de monitoreo financiero? a. Gerente General b. Gerente Financiero c. Recursos Humanos d. Auditoría Interna e. Otros			

6. ¿Existen instituciones que realizan la actividad de supervisión a los informes que emite el sistema de monitoreo financiero?			
7. De las siguientes instituciones reguladoras ¿Quién supervisa los informes que emite el sistema de monitoreo financiero? a. FEDECACES DE R.L.b. INSAFOCOOPc. OTROS			
8. Los informes que emite el sistema de monitoreo financiero pueden ser exportados a una hoja de cálculo de Microsoft Excel de office.			
9. Se evalúa el tiempo que se tarda el sistema de monitoreo financiero en generar los reportes.			
10. Existen procedimientos que garanticen que los usuarios relevantes revisan la precisión de los reportes de salida del sistema de monitoreo financiero.			
11. Existen procedimientos para garantizar que se mantiene la seguridad de los reportes de salida.			
12. El sistema de monitoreo financiero genera información falsa al momento de imprimir los reportes.			
13. El sistema de monitoreo financiero genera los reportes de forma inoportuna.			
14. Los reportes generados por el sistema de monitoreo financiero cumplen con las exigencias del usuario.			
15. Se ha perdido información en el sistema por interrupciones de energía eléctrica.			
16. Se ha podido ingresar datos al sistema de monitoreo financiero de forma automática.			

## ANEXO 7

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA**



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMUNAL DOCTOR  
JOSÉ ANTONIO RUIZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ACODJAR DE R.L.)

ENCARGADO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

**LISTA DE COTEJO AL SISTEMA DE MONITOREO FINANCIERO ALERTA  
TEMPRANA**

ITEMS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. El sistema de monitoreo financiero de alerta temprana es de facil uso			
2. El sistema de monitoreo financiero de alerta temprana es utilizado mediante plataforma web			
3. El usuario del sistema de monitoreo financiero muestra dominio con el sistema.			
4. Se realizan respaldos de información periódicamente			
5. Cuenta la asociacion cooperativa con personal especializado para que monitoree el rendimiento del sistema			
6. El sistema ha sido creado bajo un modelo para la evaluación y monitoreo de los indicadores financieros y de gestión.			
7. El sistema de monitoreo financiero cuenta con lo siguiente: -Manual de usuario -Manual de indicadores -Políticas de uso -Manual para la lectura e interpretacion de los indicadores financieros y de gestion.			
8. El sistema de monitoreo financiero de alerta temprana se actualiza			
9. El usuario del sistema de monitoreo financiero cuenta com plantillas pre-diseñadas para la alimentación del sistema.			

<p>10. El sistema de monitoreo de alerta temprana en el modulo de riesgo evalua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Riesgo de crédito</li> <li>-Riesgo de liquidez</li> <li>-Riesgo de solvencia</li> <li>-Riesgo operativo</li> </ul>			
<p>11. El sistema de monitoreo de alerta temprana en el modulo de gestion evalua:-Intermediación financiera-Estructura financiera-Margen de tasa activa</p>			
<p>12. Los indicadores evaluados de los modulos de riesgo y de gestion son presentados mediante los colores del semaforo indicando su estado de alerta</p>			
<p>13.El sistema de monitoreo financiero de alerta temprana emite:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Informes numericos</li> <li>-Informes gráficos</li> </ul>			
<p>14. Los informes emitidos por el sistema de monitoreo financiero pueden ser comparativos con periodo anteriores.</p>			
<p>15. FEDECACES brinda mantenimiento al sistema de monitoreo financiero de alerta temprana que utiliza la asociación cooperativa</p>			

## ANEXO 8

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA**



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMUNAL  
DOCTOR JOSÉ ANTONIO RUIZ DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
(ACODJAR DE R.L.)

ENCARGADO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

**LISTA DE COTEJO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ASOCIACION  
COOPERATIVA**

ITEMS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. Cuenta la Asociación Cooperativa con los estados financieros: -Balance general -Estado de resultados -Flujo de efectivo -Estado de cambios al patrimonio			
2. Presenta la Asociación Cooperativa estados financieros a instituciones reguladoras: -INSAFOCOOP -FEDECACES DE R.L -Otras			
3. ¿La presentación de los estados financieros están de acuerdo a las normas y principios contables?			
4. Maneja la información contable con sistemas computarizados			
5. Los estados financieros son presentados comparativos			
6. Según notas a los estados financieros la cartera de préstamos de la Asociación Cooperativa se encuentra diversificada: -Préstamos vigentes -Préstamos refinanciados o reprogramados -Préstamos vencidos			

7. Cuenta la Asociación Cooperativa con reservas de saneamiento para cubrir eventuales perdidas.			
8. ACODJAR de R.L mantiene saldos en concepto de bienes recibidos en pagos (otros activos)			
9. La cartera de ahorro presenta un crecimiento con respecto al año anteriores de la Asociación Cooperativa.			
10. Se encuentran los estados financieros debidamente firmados y sellado por un auditor externo			

## ANEXO 9



Cooperativa Financiera  
Unidad  
**ACODJAR de R.L.**

El infrascrito secretario del Consejo de Administración, de la Cooperativa Financiera Unidad ACODJAR de R.L., certifica que en el libro de actas que este consejo lleva, se encuentra el acta número un mil doscientos treinta y uno punto seis literal d, de fecha treinta y uno de marzo del corriente año que literalmente dice:

El Consejo de Administración autoriza realizar trabajo de Tesis de alumnos Br. Jaime Rafael Beltrán Amaya, Sandra Evelyn Melara Láinez y Víctor Manuel Reyes Lopez de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral Departamento de Ciencias Económicas tema titulado 'Análisis Financiero bajo nuevas perspectivas como herramienta útil para evaluar el otorgamiento de créditos por parte de las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito en la zona Paracentral durante el periodo de abril 2014 a abril 2015.

Y para que sirva de legal notificación a UES., Se extiende la presente en la ciudad de San Sebastián a los siete días del mes Abril del año dos mil catorce.



St.: Cesar Arnoldo Gámez.  
Secretario  
Consejo de Administración



SISTEMA COOPERATIVO  
FINANCIERO  
FEDCOAS